CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
121	**ICIV-086**	DESMONTE, DISPOSICION FINAL E INSTALACIÓN DE KIT ANTI VANDÁLICO. SUMINISTRO DE KIT COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	INSTALACIÓN KIT ANTI VANDÁLICO. SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	Este kit anti vandálico, no es mas que una válvula de flujo la cual posee una descarga libre del golpe de ariete, posee un registro integrado para cerrar y regular el caudal de agua. Tiene un sistema hidromecánico, con dos fuerzas de accionamiento que garantizan siempre la apertura inmediata y total de la válvula y su funcionamiento automático. Material altamente reciclable, satisface los modernos requisitos de sustentabilidad, mediante la preservación del medio ambiente y uso racional del agua. Posee un diámetro de entrada 1 1/4" y 1 1/2". Volumen de descarga, regulable de 3-12 litros. Diámetro de 1.1/4" (alta presión 10 a 40 mca - 1,0 a 4,0 kgf/cM² - 100 a 400 kPa - 14,5 a 58,0 PSI). Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Kit antibandalico o cartucho accionamiento fluxometro
122	**ICIV-087**	INSTALACION VALVULA CHEQUE TIPO HIDRO DE 1". INCLUYE CINTA TEFLON Y SILICONA. SUMINISTRO DE VALVULA COMO PAGO INDEPENDIENTE	UND	INSTALACIÓN VÁLVULA DE CHEQUE TIPO HIDRO DE 1". SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE	Para la instalación de cheque Hidro este deberá tener cuerpo en bronce, con rosca NPT, sello nitrilo y presión de trabajo 150 PSI. Para el montaje del cheque cortina se le deberá aplicar un sellante a la rosca interna lo cual permitirá una mayor adherencia. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Valvula de cheque tipo hidro de 1".
123	**ICIV-088**	INSTALACION VALVULA FLOTADORA HKVF COMPLETA (BOLA DE COBRE) DE 1". INLUYE CINTA TEFLON Y SILICONA. SUMINISTRO DE VALVULA COMO PAGO INDEPENDIENTE	UND	INSTALACIÓN VÁLVULA FLOTADORA COMPLETA (BOLA DE COBRE) DE 1". SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE	Para la instalación de la Válvula Flotador 1" este deberá tener Cuerpo y conector en bronce fundido, con rosca NPT, vástago y tornillo en latón, sellos de caucho y presión de trabajo 125 PSI. Para el montaje de la válvula Flotador se le deberá aplicar un Sellante a la rosca interna lo cual permitirá una mayor adherencia. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Valvula flotadora completa (bola de cobre) de 1".
124	**ICIV-089**	INSTALACIÓN DE TAPA-BOTÓN CROMADO. INCLUYE CINTA TEFLON Y CEMENTO DE PEGA. SUMINISTRO DE ACCESORIO COMO PAGO INDEPENDIENTE	UND	INSTALACIÓN TAPA-BOTÓN CROMADO. SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE	Esta tapa - botón posee componentes totalmente empotrados, dificultando el vandalismo y el hurto de las piezas. Facilita la limpieza con terminaciones más livianas y modernas. La instalación consiste en asegurar los tornillos que vienen en los costados con ayuda de una llave Bristol, lo cual permite asegurar la tapa en el cuerpo de la válvula interna. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tapa-boton cromada.
125	**ICIV-090**	INSTALACIÓN ACCESORIOS (UNIONES, CODOS, TEE, ETC.) EN HIERRO GALVANIZADO DE 1" A 3". INCLUYE CINTA TEFLON Y SILICONA. SUMINISTRO DE ACCESORIOS COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	INSTALACIÓN ACCESORIOS METALICOS DE 1" A 3". SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	Estos accesorios tendrán la composición en Hierro Galvanizado con un recubrimiento interior y exterior de zinc. Estos accesorios resisten a presiones internas y externas, y es muy utilizada en redes que deban soportar presiones variables. Deberán cumplir toda normatividad legal vigente aplicable. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Unidad de accesorios en hierro galvanizado en diámetros de 1" a 3".
126	**ICIV-091**	INSTALACIÓN DE BISCOCHO PARA SANITARIO COLOR BLANCO. SUMINISTRO DE ACCESORIO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	INSTALACIÓN DE BISCOCHO PARA SANITARIO COLOR BLANCO. SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	Este ítem corresponde al suministro e instalación del mueble para sanitario color blanco Este Asiento Sanitario se requiere en Plástico de alta ingeniería, lo cual permitirá ser muy higiénicos y de fácil limpieza. Deberá tener Bisagras ajustables para ser de fácil adaptación a cualquier Sanitario Alongado. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Solo se cancelara por unidad de asiento sanitario suministrado e instalado.
127	**ICIV-092**	INSTALACIÓN DE FLOTADOR DE COBRE DESDE 1 1/2" A 2". INLUYE CINTA TEFLON Y SILICONA. SUMINISTRO DE UNION COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	INSTALACIÓN FLOTADOR DE COBRE DESDE 1 1/2" A 2". SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	Suministro e instalación de flotador HK completo con bola, el cual tendrá las siguientes características: Cuerpo y conector en bronce fundido, vástago, varilla y tornillos en latón, sello de caucho y bola en cobre. Rosca NPT. Dando cumplimiento a toda Normatividad legal vigente aplicable, VÁLVULAS ACCIONADAS POR FLOTADOR. Estos flotadores se encuentran ubicados dentro de los tanques de almacenamiento. Cuando la entrada se encuentre por debajo del nivel del agua, la tubería de alimentación debe estar dotada de un dispositivo de cierre, con el fin de impedir la perdida de agua en caso de que ocurra una disminución de presión o falla en la tubería alimentadora. Los tanques deberán proveerse de elementos para controlar el nivel bajo del agua. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
128	**ICIV-093**	INSTALACIÓN DE UNIÓN UNIVERSAL PVC 1/2" PRESIÓN. INCLUYE LIMPIADOR Y SOLDADURA PARA PVC. SUMINISTRO DE UNION COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	INSTALACIÓN UNIÓN UNIVERSAL PVC 1/2" PRESIÓN. SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	Se verifican diámetros y el tipo de unión universal a instalar, luego si existe se retira para continuar con la instalación de la Nueva unión universal de 1/2", se debe colocar en la rosca cinta teflón, de forma que garantice el cierre, se debe limpiar, verificar las roscas y hacer pruebas. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Unión universal pvc 1/2" presión
129	**ICIV-094**	MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS O CARCAMOS LINEALES, INCUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS Y RESIDUOS.	ML	MANTENIMIENTO SUMIDEROS O CÁRCAMOS LINEALES, INC. DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS Y RESIDUOS	La limpieza de sumideros debe realizarse mediante un equipo adecuado y la labor consiste en retiro y reinstalacion d rejilla de carcamo, limpiar completamente tanto la sección transversal como el trayecto desde la estructura del sumidero hasta el pozo de inspección o la red, si es el caso. La totalidad de sedimentos o basuras debe almacenarse en bolsas, las cuales deberán ser retiradas y transportadas de acuerdo con la normatividad legal vigente aplicable. Los materiales extraídos productos de la limpieza deben ser almacenados en bolsas de polietileno de alta densidad, calibre 2.5, tamaño 0.60 x 0.80 mts, con capacidad mínima de 40 kilogramos por bolsa con fondo color amarillo y en uno de sus lados debe aparecer el logo de la E.A.A.B-E.S.P y el nombre de la zona de la cual depende el Contrato que se está ejecutando, en color verde. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Vactor

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
130	**ICIV-095**	INSTALACION TUBO PVC DE 1". INCLUYE LIMPIADOR Y SOLDADURA PARA PVC. SUMINISTRO DE TUBERIA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	INSTALACIÓN TUBO PVC DE 1". SUMINISTRO PAGO INDEPENDIENTE.	Para el suministro de Tubería PVC Presión se deberá tener en cuenta que deberán venir fabricados bajo la normatividad legal aplicable vigente, al igual los Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) clasificados según la Presión (serie RDE) para la soldadura. El procedimiento que se debe llevar a cabo para la instalación de las tuberías es el siguiente: 1. Corte el tubo con una segueta. Asegúrese que el corte esté a escuadra usando una caja guía. 2. Quite las rebabas y las marcas de la segueta. (Use una lima o papel lija). 3. Aplique generosamente soldadura líquida al exterior del extremo del tubo, por lo menos en un largo igual al de la campana del accesorio. 4. Limpie bien las superficies que se van a conectar tanto del tubo como del accesorio, con un trapo limpio humedecido en Limpiador. 5. Aplique una pequeña cantidad de soldadura líquida en el interior de la campana o del accesorio. 6. Una el tubo con el accesorio asegurándose de un buen asentamiento y dé un cuarto de vuelta para distribuir la soldadura, mantenga firmemente la unión por 30 segundos. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tubo presion pvc 1"solo se cancelara por metro lineal de tubería pvc-presión suministrada e instalada de diámetro .ϕ1"
131	**ICIV-096**	DESMONTE, INSTALACION Y DISPOSICION FINAL DE MARCO REJILLA EN CONCRETO REFORZADO PARA SUMIDERO LATERAL -PREFABRICADOS-. SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE	UND	DESMONTE, INSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE MARCO REJILLA EN CONCRETO REFORZADO PARA SUMIDERO LATERAL -PREFABRICADOS-. SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE	Los sumideros laterales tipo SL son una excelente solución a los problemas de las vías vehiculares y es la falta de estructuras adecuadas que faciliten el drenaje de aguas lluvia, pues su acumulación puede generar daños en la estructura del pavimento y reducir su vida útil. Son utilizados para la recolección de aguas lluvia de escorrentía y son localizados frecuentemente en los andenes cercanos a las intersecciones de las vías con un espaciamiento máximo de 80 m en cunetas, o donde se requiera según el proyecto. Son prefabricados en concreto reforzado de 280kg/cm², armado con acero de refuerzo y espesor de pared de 10 cm. Se clasifican en función de la longitud de la boca de captación, así: SL-100, SL-150, SL-200 y SL-250. Están compuestos por tres elementos: marco, tapa y sobretapa. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Marco rejilla en concreto reforzado para sumidero lateral -prefabricados-
132	**ICIV-097**	INSTALACION DE TAPA BOTON CON PALANCA PARA DISCAPACITADOS (ACABADO PARA VALVULA DE DESCARGA PRESSMATIC BENEFIT) SIN TORNILLO A LA VISTA, METALICO, CROMADO. INCLUYE CINTA TEFLON Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN. SUMINISTRO DE ACCESORIO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	INSTALACIÓN DE TAPA BOTÓN CON PALANCA PARA DISCAPACITADOS (ACABADO PARA VÁLVULA DE DESCARGA PRESSMATIC BENEFIT) SIN TORNILLO A LA VISTA, METÁLICO, CROMADO. SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	La tapa válvula será de la siguiente especificación Acabado para válvula de descarga pressmatic benefit, esta válvula tendrá un accionamiento con leve presión en la palanca, lo que proporciona practicidad al usuario por aumentar el área de contacto, además de reducir la fuerza de accionamiento del producto en hasta 50%, o sea, baja de 50N (Newtons) a solamente 17N (Newtons) la fuerza necesaria para el accionamiento. La actividad consiste en la instalación de la tapa válvula en los sitios donde ya existe o el cambio en su totalidad donde se encuentre en mal estado. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tapa boton con palanca para discapacitados (acabado para valvula de descarga pressmatic benefit) sin tornillo a la vista
133	**ICIV-098**	INSTALACIÓN DE REJILLAS EN MALLA HEXAGONAL GALVANIZADA. SUMINISTRO DE MALLA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	INSTALACIÓN DE REJILLAS EN MALLA HEXAGONAL GALVANIZADA. SUMINISTRO SE HARÁ POR PAGO INDEPENDIENTE.	Esta actividad consiste en la instalación de rejillas en malla hexagonal galvanizada, para protección de sedimentación de sumideros. El suministro se hará por pago independiente. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Malla hexagonal galvanizada de 1 1/4"
134	**ICIV-099**	IMPERMEABILIZACIÓN DETANQUES PARA AGUA POTABLE Y RED CONTRAINCENDIOS. INCLUYE MORTERO IMPERMEABILIZADO Y SELLANTE DE JUNTAS.	M2	IMPERMEABILIZACIÓN TANQUES DE AGUA POTABLE Y RED CONTRAINCENDIOS.	Esta actividad consiste en el suministro y colocación de SIKA 101 mortero y SIKAFLEX 1 A blanco, para el sello y mantenimiento de salubridad de las superficies de paredes y piso para el mantenimiento del agua potable. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
135	**ICIV-100**	INSTALACIÓN DE TAPA DE INSPECCIÓN EN PVC DE 20*20 CM. INCLUYE SELLANTE DE JUNTAS. SUMINISTRO DE ACCESORIO COMO PAGO INDEPENDIENTE	UND	INSTALACIÓN DE TAPA DE INSPECCIÓN EN PVC DE 20*20 CM. SUMINISTRO COMO PAGO INDEPENDIENTE	Las tapas de inspección serán de material PVC, las cuales permitirán la inspección a las cañuelas para proceder con el mantenimiento. Las tapas de inspección previenen de riesgos como la inclusión de materia orgánica dentro de los espacios que quedan entre la pantalla y el muro. Las tapas se instalaran con ayuda de un Sellador elástico de poliuretano de alto desempeño, que en este caso se usara Sikaflex-1a (blanco, gris o negro) dependiendo la superficie a instalar. Para la aplicación de este sellador, la superficie y bordes donde se vaya a aplicar deben estar limpios y secos, libres de aceites, grasas u otras sustancias extrañas que puedan impedir la adherencia del producto. El Sikaflex -1a viene listo para ser usado. Se deberá instalar el cartucho en una pistola de calafateo, luego rellenar con el sellador la superficie de la tapa procurando mantener la punta de la boquilla fuera de la tapa luego adherir al muro, proceder a pegar. Se deberá limpiar los bordes de la tapa para no dejar residuos. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de realizada la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tapa de inspección en pvc de 20*20
136	**ICIV-101**	LIMPIEZA DE VALVULA Y REPOSICION DE PIEZAS DE VALVULAS SIAMESAS. SUMINISTRO DE VALVULA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	LIMPIEZA DE VÁLVULA Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE VÁLVULAS SIAMESAS. EL SUMINISTRO SE HARÁ POR PAGO INDEPENDIENTE.	La siamesa permite la conexión de los bomberos y esta compuesta por cuerpo en hierro y/o bronce de 3" o 4" con placa y tapones de 2 ½". Los accesorios son: Estructura de cuerpo, placa y tapones. Es una toma de agua de 2 ½ para proporcionar un caudal de agua considerable en caso de incendio. Deberá cumplir con toda la normatividad legal vigente aplicable. Se deberá hacer un continuo seguimiento al mantenimiento el cual debe estar libre de obstrucción y contar con todos los accesorios disponibles para cualquier eventualidad. La limpieza ser hará con agua, jabón y una esponja abrasiva. En caso de no tener tapones, se requiere limpieza de la salida de la siamesa, reposición del empaque e instalación del tapón (enroscar). Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de realizada la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tapón macho para siamesa de 2 1/2", incluye empaque.
137	**ICIV-102**	INSTALACION DE SENSOR EN SISTEMA AUTOMATICO DE ACTIVACIÓN DE DESCARGA. INCLUYE DESMONTE Y REINSTALACIÓN. SUMINISTRO DE SENSOR COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	INSTALACIÓN DE SENSOR EN SISTEMA AUTOMÁTICO DE ACTIVACIÓN DE DESCARGA. INCLUYE DESMONTE Y REINSTALACIÓN. SUMINISTRO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	El fluxómetro es de latón para sanitario u orinal, silencioso, oculto, tipo diafragma, con sensor infrarrojo, que tiene las siguientes características: *Diafragma de hule sintético PERMEX™, * Sensor Infrarrojo auto adaptable. * Demora de descarga de tres (3) a ocho (8) segundos, evitando descargas no intencionadas. *Botón de descarga adicional al sensor. *Caja de Pared 13" x 17" en acero inoxidable y tornillos anti vandálicos. *Tope angular Bak-Chek de 1" I.P.S. *Incluye empaque rompe vacío para evitar el contraflujo de agua (Anti sifón) y resistencia a altas variaciones de presión. *Tubo de instalación ajustable (recortable). Partes expuestas del Fluxómetro cromadas. *Piezas de latón fundido, alto cobre bajo zinc.* Exactitud de descarga controlada. Se debe primero desmontar la tapa de la caja de pared, luego verificar si la energía principal esta en "encendido", revisar el transformador, cables y conexiones, y repara o reemplazar conforme sea necesario. Posteriormente verificar si el sensor está funcionando, si no reemplazar el sensor, y proceder a tapar la caja de pared. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* fluxómetro con sensor infrarrojo el-1500 / el-1500-l

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
138	**ICIV-103**	REPARACIÓN DE CANALES METALICAS DE AGUAS LLUVIAS. INCLUYE PINTURA Y SELLO DE FILTRACIONES. TRABAJO EN ALTURA.	ML	REPARACIÓN DE CANALES METÁLICAS DE AGUAS LLUVIAS. INCLUYE PINTURA Y SELLO DE FILTRACIONES. TRABAJO EN ALTURA	Esta actividad de mantenimiento implica la limpieza de la canaleta a reparar, el corte del tramo de canal deteriorada usando herramienta menor, la reposición del tramo cortado con una canaleta nueva de las mismas especificaciones (suministro como pago independiente) y el soldado de los extremos del tramo repuesto usando soldadura GMAW en altura, luego se debe limpiar con lija la soldadura y el metal afectado, y por último aplicar pintura de protección sobre la zona soldada. Si se encuentran filtraciones en piezas en buen estado se deben sellar estas fisuras con soldadura y luego limpiar y aplicar pintura de protección. Se debe instalar señalización adecuada y suficiente antes de iniciar los trabajos y retirarla después de que se haya terminado completamente el trabajo. El ítem incluye la disposición de los materiales residuales según la normatividad ambiental. El trabajo es considerado trabajo en altura. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Canaleta en lámina de acero galvanizado cal. 20 pintada desarrollo 100 cm * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
139	**ICIV-104**	INSPECCION REDES DE ALCANTARILLADO CON CAMARA CCTV. INCLUYE MANO DE OBRA. INFORME ESCRITO, EN MEDIO DIGITAL CON VIDEO.	ML	INSPECCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO CON CÁMARA.	Esta inspección se hace a través de un Equipo para la inspección de redes de alcantarillado, este equipo puede llegar a tener algunas de las siguientes características: Vehículo, tipo tractor con ruedas desmontables y con extensores para fácil ingreso a las redes iguales o mayores de 8 pulgadas, carretel guía con autonomía de 400m, cámara a color con cabeza giratoria 360º de rotación y 270º de barrido horizontal. Transportador BADGER para tuberías de Ø a 36". Software especializado para la entrega de informes escritos. Esta inspección debe cumplir la Normatividad legal vigente. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
140	**ICIV-105**	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS. INCLUYE MORTERO IMPERMEABILIZADO Y SELLANTE DE JUNTAS. TRABAJO EN ALTURA.	M2	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS	Se debe limpiar completamente la superficie retirando el manto adhesivo existente, se verifica y se sellan las juntas y agrietamientos encontrados en la cubierta con SIKAFLEX 1A SELLADO DE JUNTAS posteriormente se repara la superficie con SIKAMORTERO 101, luego se instala el manto posteriormente si es necesario se coloca el manto adesivo aluminio 3mm, no se debe dejar ninguna parte del manto que no este ligada a la superficie acabada. Previo al desarrollo de los trabajos debe instalarse la señalización temporal adecuada y suficiente, la cual se tiene que mantener hasta la finalización de los mismos y debe ser retirada en su totalidad una vez se terminen las actividades de reparación. Considerado como trabajo en altura. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad.	*Manto adhesivo aluminio 3mm
141	**ICIV-106**	REPARACION Y SELLO DE FISURAS EN CUBIERTAS EN PLACA Y MODULOS (ANCHO MAX 20cm) INCLUYE MORTERO IMPERMEABILIZADO Y SELLANTE DE JUNTAS.	ML	REPARACION Y SELLO DE FISURAS EN CUBIERTAS EN PLACA Y MODULOS (ANCHO MAX 20CM)	Se debe limpiar completamente la superficie retirando el manto adhesivo existente, se verifica y se sellan las juntas y agrietamientos encontrados en la cubierta con SIKAFLEX 1A SELLADO DE JUNTAS, posteriormente se repara la superficie con SIKAMORTERO 101 se aplica a toda la superficie intervenida. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC); demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
142	**ICIV-107**	REPARACION Y SELLO DE FISURAS EN CUBIERTAS EN PLACA Y MODULOS (ANCHO MAYOR A 20cm) INCLUYE MORTERO IMPERMEABILIZADO Y SELLANTE DE JUNTAS.	M2	REPARACION Y SELLO DE FISURAS EN CUBIERTAS EN PLACA Y MODULOS (ANCHO MAYOR A 20CM)	Se debe limpiar completamente la superficie retirando el manto adhesivo existente, se verifica y se sellan las juntas y agrietamientos encontrados en la cubierta con SIKAFLEX 1A SELLADO DE JUNTAS, posteriormente se repara la superficie con SIKAMORTERO 101 se aplica a toda la superficie intervenida. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC); demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
143	**ICIV-108**	INSTALACION DE LUCERNARIOS EN POLICARBONATO MACIZO. SUMINISTRO DE LAMINA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	REPARACION DE LUCERNARIOS EN POLICARBONATO MACIZO. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMOPAGO INDEPENDIENTE.	Cuando los lucernarios del vagón se encuentren deteriorados, se deben retirar el averiado, ecuadamente y reponer con piezas nuevas de la misma especificación. El suministro se hará como pago independiente. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Lucernarios
144	**ICIV-109**	PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE SELLANTE HIDROPROTECTOR PARA LADRILLO A LA VISTA.	M2	PREPARACIÓN SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA LADRILLO A LA VISTA	Esta actividad de mantenimiento comprende el lavado e impermeabilización de muros en cada una de las caras expuestas a la intemperie. Limpieza de muros: se limpiará su superficie con trapo o estopa para quitar las manchas y/o residuos de mortero, concreto y pintura puedan tener. Al día siguiente se lavará la superficie del enchape o muro con estopa con ácido nítrico o muriático dependiendo de la composición del ladrillo (ver instrucciones del fabricante) Si existen grietas o fisuras, estas deben ser reparadas, dejando transcurrir 4 días por lo menos antes de la aplicación del producto, para permitir el completo fraguado y secado del mortero utilizado. La aplicación del hidrófugo transparente 10 años, puede hacerse con pistola, fumigadora o brocha, mínimo tres (3) días después de lavada la superficie, colocando el número de capas necesario para saturar completamente la superficie teniendo un tiempo entre capas de aproximadamente una (1) hora a 20ºC. Se recomienda hacer ensayos de campo para determinar la cantidad de capas o de producto requerido por metro cuadrado, lo cual depende del tipo de superficie y su absorción. Este producto no se debe aplicar bajo sol directo. Y proteger de la lluvia hasta tres horas después de aplicado. Se deben seguir las recomendaciones del fabricante para la aplicación de este tipo de producto. Se deben usar gafas protectoras, guantes de caucho para su manipulación, elementos de agarre para trabajos en altura. Adicionalmente el Contratista para ejecutar esta actividad deberá contar con todas las medidas necesarias para garantizar, el desarrollo del trabajo, tales como señalización, cintas de seguridad, aislamiento, cerramientos y protecciones requeridos que permitan la adecuada ejecución de esta actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
145	**ICIV-110**	PREPARACIÓN SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA LADRILLO A LA VISTA (TRABAJO EN ALTURA)	M2	PREPARACIÓN SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA LADRILLO A LA VISTA (TRABAJO EN ALTURA)	Esta actividad de mantenimiento comprende el lavado e impermeabilización de muros en cada una de las caras expuestas a la intemperie. Limpieza de muros: se limpiará su superficie con trapo o estopa para quitar las manchas y/o residuos de mortero, concreto y pintura puedan tener. Al día siguiente se lavará la superficie del enchape o muro con estopa con ácido nítrico o muriático dependiendo de la composición del ladrillo (ver instrucciones del fabricante) Si existen grietas o fisuras, estas deben ser reparadas, dejando transcurrir 4 días por lo menos antes de la aplicación del producto, para permitir el completo fraguado y secado del mortero utilizado. La aplicación del hidrófugo transparente 10 años, puede hacerse con pistola, fumigadora o brocha, mínimo tres (3) días después de lavada la superficie, colocando el número de capas necesario para saturar completamente la superficie teniendo un tiempo entre capas de aproximadamente una (1) hora a 20ºC. Se recomienda hacer ensayos de campo para determinar la cantidad de capas o de producto requerido por metro cuadrado, lo cual depende del tipo de superficie y su absorción. Este producto no se debe aplicar bajo sol directo. Y proteger de la lluvia hasta tres horas después de aplicado. Se deben seguir las recomendaciones del fabricante para la aplicación de este tipo de producto. Se deben usar gafas protectoras, guantes de caucho para su manipulación, elementos de agarre para trabajos en altura. Adicionalmente el Contratista para ejecutar esta actividad deberá contar con todas las medidas necesarias para garantizar, el desarrollo del trabajo, tales como señalización, cintas de seguridad, aislamiento, cerramientos y protecciones requeridos que permitan la adecuada ejecución de esta actividad. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
146	**ICIV-111**	INSTALACION Y/O REINSTALACION DE LOSETAS EN CEMENTO. INCLUYE MORTERO DE PEGA. SUMINISTRO DE LOSETAS COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	INSTALACION Y/O REINSTALACIÓN DE LOSETAS EN CEMENTO CON MORTERO. SUMINISTRO DE LOSETAS SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	Esta actividad comprende el retiro de losetas sueltas o desniveladas que puedan causar tropiezos o accidentes, se deberá retirar la loseta y retirar el material de base y pétreo en mal estado y proceder a instalar la loseta sobre una base de mortero. Asegurar alineamientos con ayuda de hilos de acuerdo con la dimensión del área a intervenir. Instalar la loseta directamente sobre base de arena. Conformar el sello de arena con igual perfil que el área a pavimentar o a adoquinar. Mantener espesores uniformes en cualquier área del piso. Revisar la nivelación contra los niveles generales compensando acabados de diferente espesor. Sellar el andén conformado, con barrido con arena fina. Dejar sobrante de arena sobre pavimento por 2 semanas mínimo. Verificar niveles y pendientes para aceptación. No utilizar agua para detener arena. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	*loseta prefabricada
147	**ICIV-112**	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE BITUMINOSO NEGRO.	M2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE BITUMINOSO NEGRO.	La superficie debe estar sana, seca y limpia (libre de grasa, polvo, lechada de cemento u otras materias extrañas). Es indispensable dar una mano de Imprimante bituminoso a los labios de la junta, dejándolos secar antes de aplicar el imprimante bituminoso. El factor de la forma de la junta para el imprimante bituminoso Negro debe ser: ancho x profundidad = 1:1,5 (máx. 2,0). a) Colocación en frío: Con un cuchillo caliente se cortan las tiras, se introducen en las juntas utilizando herramientas de calafateo, que pueden ser calentadas para facilitar la compactación; la junta debe llenarse totalmente con el imprimante bituminoso Negro sin dejar vacíos y evitando que sobresalga el material. b) Colocación en caliente: El imprimante bituminoso Negro se puede calentar, en su empaque original, al baño de María (aproximadamente a 60°C). con lo cual se ablanda facilitando la instalación de una manera rápida y cómoda. Se recomienda cubrir la superficie del Imprimante bituminoso Negro fresco con arena seca. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
148	**ICIV-113**	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLDADURA PARA TUBO DE 2" EN ACERO INOXIDABLE.	UND	SOLDADURA PARA TUBO EN ACERO INOXIDABLE	Se refiere este ítem a la aplicación de soldadura en tubos de acero inoxidable. Se deben retirar los residuos y elementos que interfieran con el desarrollo de la actividad : Limpiar el elemento a intervenir y las uniones, aplicar soldadura para acero inoxidable (con procedimiento aprobado por Interventoría), pulir y limpiar elemento. La ejecución de la actividad será por tubo o cordón de soldadura continuo soldado. La actividad incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales, preparación del área a intervenir, retiro y disposición final de los residuos. Para ejecutar este trabajo se requiere experiencia en ejecución de soldaduras en acero inoxidable. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
149	**ICIV-114**	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE TAPONES PARA LOS APOYOS IZQUIATICOS Y SOLDADURA.	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE ACERO INOXIDABLE (INCLUYE TAPONES PARA LOS APOYOS ISQUIÁTICOS, INCLUYE SOLDADURA)	Se refiere este ítem al suministro e instalación de accesorios de acero inoxidable, tales como tapas para las barandas y apoyos isquiáticos en los puntos en donde no existan y sean necesarios o que se encuentren en mal estado. Se deben retirar los residuos y elementos que interfieran con el desarrollo de la actividad, se retira el accesorio (tapa) de tubería en mal estado utilizando herramientas de corte que no afecten la sección y se procede a la instalación de la nueva pieza : Limpiar el elemento a intervenir y las uniones, aplicar soldadura para acero inoxidable, pulir y limpiar elemento. La ejecución de la actividad será por tubo o punto soldado. La actividad incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales, preparación del área a intervenir, retiro y disposición final de los residuos. Para ejecutar este trabajo se requiere experiencia en ejecución de soldaduras en acero inoxidable. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tapa para tubo de acero inoxidable hasta 3"
150	**ICIV-115**	DESMONTE DE BARRERAS DE VIDRIO. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ELEMENTOS RETIRADOS. HORARIO NOCTURNO.	ML	DESMONTE DE BARRERAS DE VIDRIO. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL. HORARIO NOCTURNO	Esta actividad de mantenimiento comprende la preparación del área a intervenir, el desmonte de la barrera en vidrio con sus soportes existentes, transporte a bodega de contratista o lugar donde interventoria o Transmilenio lo defina, disposicion final de elementos inserviblesque no se puedan aprobechar, También incluye la limpieza, el retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
151	**ICIV-116**	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO ADHESIVO EN CUBIERTA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES.	M2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANTO ASFALTICO ADHESIVO, EN CUBIERTAS, INCLUYE, LEVANTE Y RETIRO MATERIAL INSTALADO	Se debe limpiar completamente la superficie retirando el manto adhesivo existente, luego se instala el manto adhesivo aluminio 3mm, no se debe dejar ninguna parte del manto que no este ligada a la superficie acabada. Previo al desarrollo de los trabajos debe instalarse la señalización temporal adecuada y suficiente, la cual se tiene que mantener hasta la finalización de los mismos y debe ser retirada en su totalidad una vez se terminen las actividades de reparación. Considerado como trabajo en altura. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
152	**ICIV-117**	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANGEO PLASTICO 1,20m x 1,40m EN CAJAS DE AGUAS NEGRAS NO INCLUYE REPOSICIÓN DE MARCO METALICO. SUMINISTRO DE MARCO METALICO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ANGEO PLÁSTICO 1.20M*1.40M EN CAJAS DE AGUAS NEGRAS. MARCO METALICO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE	Esta actividad consiste en el suministro e instalación de angeo plástico de 1.40x1.20 mts en las cajas de aguas negras debidamente fijado y asegurado con soporte metálico en aluminio; incluye los chazos metálicos, remaches pop, tornillos autoperforantes, arandelas. El contratista realizará la limpieza de la superficie para que el marco, se apoye y ajuste de forma correcta. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Marco en aluminio 1,20m*1,40m en angulo 1/2*1/2*3/16" (und) * Chazo de 2" para concreto (und) * Tornillos autoperforantes recubiertos aislantes de oxidacion 2"*1/4" (und) * Remaches tipo pop 2" (und) * Arandelas 3/16" a 1" (und)
153	**ICIV-118**	CAMBIO DE PANEL O SECCION DE PANEL PARA MURO EN YESO CARTON O SIMILAR HORARIO NOCTURNO A TODO COSTO A UNA CARA.	M2	CAMBIO DE PANEL O SECCION DE PANEL EN YESO CARTON O SIMILAR HORARIO NOCTURNO A TODO COSTO A UNA CARA	Se debe contar con la señalizaciòn y delimitación del àrea a intervenir. Incluye alistamiento del area a trabajar. Demoliciòn del superbord y/o panel de yeso carton o similar existente o deteriorado y retiro del mismo. Instalacion de parales y canales (estructura de soporte), alistado de superficie incluyendo lijado y pintura de vinilo y/o pintura esmalte para interiores. Cuando se requiera acabado en otro color, el vinilo se hara como pago independiente. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Vinilo color * Esmalte
154	**ICIV-119**	REHABILITACION DE SARDINEL EN CONCRETO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO GRAVA COMUN 3000PSI, FORMALETA Y ADHESIVO EPOXICO ENTRE CONCRETO NUEVO Y EXISTENTE. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES.	ML	REHABILITACION DE SARDINEL	Actividad a todo costo Se debe identificar la zona de intervencion , aplicar sikadur 32 adhesivo , formaletar y fundir en concreto segun aprobacion por interventor y supervision. incluye limpieza y adecuaciónde la zona de trabajo antes y después de la actividad. esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos sst, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
155	**ICIV-120**	LIMPIEZA DE BAJANTES DE PVC, LAMINA GALVANIZADA O CONCRETO. INCLUYE TRABAJO EN ALTURAS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES).	ML	LIMPIEZA DE BAJANTES DE PVC O DE LÁMINA GALVANIZADA O EN CONCRETO INCLUYE TRABAJOS EN ALTURAS Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS	Esta actividad de mantenimiento comprende la eliminación de vegetación, retiro de sedimentos, limpieza de rejillas, revisión de impermeabilización y del estado de las bajantes de aguas lluvias, la cual se realizará con elementos adecuados y el cumplimiento de las normas de seguridad industrial correspondientes a trabajos en altura en todos los aspectos inclusive en lo referente a líneas de vida. Finalmente la disposición de lodos se hará de manera adecuada según lo establece la norma ambiental vigente sin afectación de suelos o fuentes receptoras. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC); demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
156	**ICIV-121**	INSTALACION Y/O REINSTALACION DE BARRERAS DE VIDRIO. INCLUYE SOLDADURA, EQUIPOS Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO DE VIDRIO Y ELEMENTOS DE FIJACION DEL MISMO COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO.	ML	INSTALACION Y/O REINSTALACION DE BARRERAS DE VIDRIO. SUMINISTRO DE VIDRIO, PELICULA DE SEGURIDAD SEÑALIZACION EN ADHESIVO Y ELEMENTOS DE FIJACION INEXISTENTE SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO	Esta actividad de mantenimiento comprende la preparación del área a intervenir, la instalacion y/o reinstalacion de la barrera en vidrio con sus soportes existentes en el sitio donde interventoria y/o Transmilenio lo indique, limpieza de los elementos, el transporte esta incluido en el costo fijo del contrato; los vidrios inexistentes, elementos de fijacion inexistentes, pelicula de seguridad y/o señalizacion adhesiva se pagara independiente. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Vidrio * Pelicula de seguridad * Elementos de fijacion * Señalizacion adhesiva
157	**ICIV-122**	DESMONTE, E INSTALACIÓN DE TUBOS DE CERRAMIENTO.INCLUYE SOLDADURA, CONCRETO GRAVA COMUN 3000PSI, FORMALETA, EQUIPOS Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO DE TUBERIA, ANTICORROSIVO Y PINTURA COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO.	ML	DESMONTE, E INSTALACIÓN DE TUBOS DE CERRAMIENTO. SUMINISTRO DE TUBO SE PAGA INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO	Este ítem se refiere a la retiro, suministro e instalacion de tubos de cerramiento que se encuentren abollados o en condiciones que generen riesgo in situ. El contratista procederá al retiro y reemplazo del elemento, se debe realizar la demolición del Embebido, instalación del tubo con concreto, cuidando de que el acabado de la superficie sea uniforme, la pintura se debe realizar una capa de imprimante posteriormente se aplica barrera epoxica con espesor de 3.5mils, y por ultimo el esmalte uretano con espesor de 3.5mils. para quedar en 7 mils la capa total de pintura, Incluye preparación de la superficie, soldadura, concreto de 3000psi, formaletiado, retiro de residuos, retiro de la demolicion, suministro e instalación, transporte, aseo y retiro de residuos al sitio de disposición final. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tubo cerramiento con tapa-ml
158	**ICIV-124**	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CORDON DE SOLDADURA (METRO LINEAL CONTINUO O DISCONTINUO)	UND	SOLDADURA PARA CARPINTERIA METALICA EN MALAS CONDICIONES Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS.	Este ítem contempla la aplicación de cordones de soldadura en los diferentes elementos de la infraestructura del sistema. Se deben retirar los residuos y elementos que interfieran con el desarrollo de la actividad: Limpiar el elemento a intervenir y las uniones, aplicar soldadura para elementos metálicos (aplicando el procedimiento aprobado por Interventoría), pulir y limpiar elemento. La ejecución de la actividad será cordón de soldadura continúo soldado. La actividad incluye el suministro, transporte e instalación de los materiales, preparación del área a intervenir, retiro y disposición final de los residuos. Para ejecutar este trabajo se requiere experiencia en ejecución de soldaduras en elementos metálicos.Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
159	**ICIV-125**	FABRICACIÓN DE TAPAS DE INSPECCIÓN TIPO PERSINANA EN LAMINA DE ACERO CAL. 18. 04m x 0,4m CONMARCO, PUERTA ABATIBLE, SOPORTE PARA CANDADO Y PINTURA	UND	TAPAS DE INSPECCION EN MAL ESTADO, AUSENTE Y DETERIORADAS	Esta actividad consiste en la instalación de la tapa en donde se requiera o necesite, para realizar las inspecciones de sedimentación en muros. incluye el suministro de la tapa fabricada en lamina de acero cal.18 pintada con anticorrosivo y acabado en esmalte para metales. Tapa tipo celosía o persiana que Incluye marco. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo.	
160	**ICIV-127**	DOBLEZ DE LAMINA	UND	REPARACIONES EN GENERAL	Esta actividad consiste en el doblado o doblez de la lámina sin llegar al corte del material y con deformación plástica, el cual se implementa para dar formas específicas a las láminas de acero o también llamadas chapas. Se realiza por medio de una prensa, la cual cuenta con una matriz que puede ir con una estampa determinada o no y un punzón que de la misma manera puede contar con una forma determinada, la cual realizará la presión sobre la chapa. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC); demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
161	**ICIV-128**	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECEBO B-600. INCLUYE NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION). HORARIO NOCTURNO	M3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE . RECEBO B-600 INCLUYE NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN). HORARIO NOCTURNO	Previo al desarrollo de los trabajos debe instalarse la señalizacion temporal adecuada y suficiente , la cual se tiene que mantener hasta la finalizacion de los mismos . Este trabajo consiste en el suministro , extensión, humedecimiento, mezcla, conformación y compactación de un material granular aprobado , de acuerdo con los diseños , el cual formará parte de la estructura del pavimento ; de acuerdo con lo indicado en los documentos del proyecto , ajustándose a las cotas y los alineamientos horizontal y vertical y a las secciones transversales típicas , dentro de las tolerancias estipuladas y de conformidad con toda norma legal aplicable vigente , los requisitos de las el material granular se instalará por capas y se compactará con maquinaria adecuada en capas de espesor maximo de 20 cm, se utilizarán dos equipos de compactación simultáneamente para acelerar el trabajo . En todo caso, la cantidad de material extendido será tal , que el espesor de la capa compactada nunca resulte inferior a 100 milímetros ni superior a 200 milímetros. Si el espesor por construir es superior a 200 milímetros, el material se deberá colocar en varias capas , debiéndose procurar que el espesor de ellas sea aproximadamente igual. Esta actividad incluye : Retiro de sobrantes , ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad , limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad , alistamiento y preparacion del area de trabajo , herramienta y equipo necesario para la actividad , elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir , personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido . Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
162	**ICIV-129**	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO ANCHO 40CM EN CONCRETO 3000PSI GRAVA COMUN, INCLUYE REJILLA METÁLICA Y VARILLA. HORARIO NOCTURNO.	ML	ZONAS DONDE SE DEBEN REALIZAR CANALIZACION DE AGUAS RESIDUALES O LLUVIAS.	Esta actividad comprende en la construcción cárcamo de concreto con rejilla en varilla corrugada y pared de concreto de 10 cm, incluye formaleta y todos los materiales necesarios para la construcción del mismo, una vez terminada la parte de concreto este se debe instalar la rejilla metalica donde debe estar totalmente pintada y soldada en angulo en el perimetro de la tapa del carcamo. para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, personal idóneo.	
163	**ICIV-130**	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO ANCHO 40CM EN CONCRETO 3000PSI GRAVA COMUN, INCLUYE REJILLA METÁLICA EN PLATINA. HORARIO NOCTURNO.	ML	ZONAS DONDE SE DEBEN REALIZAR CANALIZACION DE AGUAS RESIDUALES O LLUVIAS.	Esta actividad comprende en la construcción cárcamo de concreto con rejilla en platina y pared de concreto de 10 cm, incluye formaleta y todos los materiales necesarios para la construccion del mismo, una vez terminada la parte de concreto este se debe instalar la rejilla metalica donde debe estar pintada con barrera y soldada en angulo en el perimetro de la tapa del carcamo. para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, personal idóneo.	
164	**ICIV-131**	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA CON RECUBRIMIENTO ELASTICO ACRILICO. HORARIO NOCTURNO.	M2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO ELASTICO ACRILICO, EN CUBIERTAS O TERRAZAS, INCLUYE, LEVANTE Y RETIRO MATERIAL INSTALADO	Se debe limpiar completamente la superficie retirando el material instalado existente, luego se instala el recubrimiento elastico elastico acrilico, no se debe dejar ninguna parte de la superficie sin el recubrimiento. Previo al desarrollo de los trabajos debe instalarse la señalización temporal adecuada y suficiente, la cual se tiene que mantener hasta la finalización de los mismos y debe ser retirada en su totalidad una vez se terminen las actividades de reparación. Considerado como trabajo en altura. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo específico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
165	**ICIV-133**	CONSTRUCCIÓN DE PAÑETE E INSTALACION SOBRE MURO. HORARIO NOCTURNO.	M2	CONSTRUCCION DE PAÑETES EN MAMPOSTERIA (MUROS) NUEVOS	Actividad a todo costo. SE PROCEDE CON LA ACTIVDAD DE CONSTRUCCION DE PAÑETES EN DONDE SE REQUIERA. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo específico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Grúas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya están incluidos

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
166	**ICIV-134**	AFINADO DE PISOS. ESPESOR 5CM. HORARIO NOCTURNO	M2	NUEVOS TRABAJOS PARA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EN BAÑOS Y PORTALES	Actividad a todo costo. SE PROCEDE CON LA ACTIVDAD DE CONSTRUCCION DE AFINADO DE PISO. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
167	**ICIV-135**	CONSTRUCCIÓN FILO DE MURO. HORARIO NOCTURNO	ML	NUEVOS TRABAJOS PARA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EN BAÑOS Y PORTALES	Actividad a todo costo. SE PROCEDE CON LA ACTIVDAD DE CONSTRUCCIÓN FILO DE MURO. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.	
168	**ICIV-136**	DEMOLICIÓN DE PLACA DE ENTREPISO EN CONCRETO. ESPESOR DE 10CM A 40CM. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO. (SUPERFICIE IRREGULAR). HORARIO NOCTURNO.	M2	DEMOLICION DE PLACAS ENTREPISO O DONTRA PISO CON SECCIONES IRREGULARES	demoler las placas existentes, en un espesor de (10 a 40 cm) en toda el área requerida, se retira el escombro y se procede a trasladarlo al sitio de disposición final, limpiar la superficie a intervenir. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
169	**ICIV-137**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC. INCLUYE ESTRUCTURA Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN. HORARIO NOCTURNO	M2	INSTALACION DE CIELO RAZO EN PVC	Esta actividad de mantenimiento, corresponde a la instalación cielo raso PVC, incluye estructura e instalación, y elementos tales como estructura en ángulos, viguetas, omegas y tornillos de anclaje de la estructura para que este quede fijo y nivelado e instalar el PVC, limpiar y retirar residuos o elementos que afecten el desarrollo de la actividad. Para los paneles de cielo raso, se hará el suministro. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo específico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Grúas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya están incluidos.
170	**ICIV-138**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN EN GRANITO NEGRO CON POSETA CORRIDA / CON ESTRUCTURA.	ML	INSTALACION DE MESON EN GRANITO NEGRO SAN GABRIEL	Esta actividad de mantenimiento, corresponde al suministros e instalación de mesones, incluye estructura, realizar la instalación de la estructura para que este quede fijo y nivelado e instalar el mesón, incluyendo todos los diferentes elementos necesarios para su adecuada instalación. Esta actividad incluye: limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
171	**ICIV-139**	INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERAMICO CUALQUIER FORMATO. HORARIO NOCTURNO.	M2	INSTALACION DE TABLETA CERAMICA DONDE SE REQUIERA.	Actividad a todo costo. SE PROCEDE A LA INSTALACION DE LA CEREMICA. INCLUYE MATERIALES (ITEM CIV-156, CIV-158). Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	ENCHAPE CERAMICO
172	**ICIV-140**	MANTENIMIENTO DE PINTURA PARA TOTEM ALTURA 12M. ALTURA INTERVENCIÓN 3M. INCLUYE PINTURA DE PEDESTAL. HORARIO NOCTURNO.	UND	POR CORROSION EN LOS ELEMENTOS METALICOS, DESGASTE EN LA PINTURA O POR DAÑOS DEL PUBLICO ES NECESARIO PINTAR TOTEM Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO	Repinte de estructura metálica y pedestal. Luego se aplica dos manos de pintura a las láminas y pedestal empaques si se requieren cambio para los lados del Tótem, los cuales de ser necesario se pagarán con pago independiente. Al finalizar la actividad se procede a realizar aseo general al área. TODAS LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO QUE COMPRENDEN ORNAMENTACION Y METALMECANICA DEBEN UTILIZAR MATERIALES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	Empaques laterales tótem.
173	**ICIV-141**	MANTENIMIENTO DE PINTURA PARA TOTEM ALTURA 7M. ALTURA INTERVENCIÓN 3M. INCLUYE PINTURA DE PEDESTAL. HORARIO NOCTURNO.	UND	POR CORROSION EN LOS ELEMENTOS METALICOS, DESGASTE EN LA PINTURA O POR DAÑOS DEL PUBLICO ES NECESARIO PINTAR TOTEM Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO	Repinte de estructura metálica y pedestal. Luego se aplica dos manos de pintura a las láminas y pedestal empaques si se requieren cambio para los lados del Tótem, los cuales de ser necesario se pagarán con pago independiente. Al finalizar la actividad se procede a realizar aseo general al área. TODAS LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO QUE COMPRENDEN ORNAMENTACION Y METALMECANICA DEBEN UTILIZAR MATERIALES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	Empaques laterales tótem.
174	**ICIV-142**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO TOMA CORRIENTE RFID EN PUERTA T1. HORARIO NOCTURNO.	UND	NECESIDAD DE ENERGIZAR EL SISTEMA DE PUERTAS AUTOMATICAS RFID.	Esta actividad de mantenimiento correctivo consiste en la instalación de un toma corriente doble para la energización de equipos RFID en el sistema de puertas automáticas. Actividad a todo costo. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesaria para su instalación, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
175	**ICIV-143**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO TOMA CORRIENTE RFID EN PUERTA T1. VAGONES DESPLAZADOS. HORARIO NOCTURNO.	UND	NECESIDAD DE ENERGIZAR EL SISTEMA DE PUERTAS AUTOMATICAS RFID.	Esta actividad de mantenimiento correctivo consiste en la instalación de un toma corriente doble para la energización de equipos RFID en el sistema de puertas automáticas en los vagones desplazados. Actividad a todo costo. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesaria para su instalación, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
176	**ICIV-151**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POZO DE INSPECCIÓN. HORARIO NOCTURNO.	UND	ESTRUCTURAS INEXISTENTES U OBRA NUEVA, EXISTENTES DETERIORADAS EN LAS ESTACIONES Y PORTALES	Esta actividad de mantenimiento comprende el suministro e instalación de pozo de inspección para aguas residuales. incluye excavación, losa de fondo, aro 0.7x.010, cono de reducción 140x80, sección de pozo y todos los materiales de obra necesarios para la correcta instalación. incluye equipos especiales como montacarga de 3 toneladas para su manipulación en obra. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
177	**ICIV-152**	CORTE CON PULIDORA PARA PISO EN GRANITO, PISO EN PIEDRA Y OTROS ACABADOS DE PISO. HORARIO NOCTURNO.	ML	DETERIORO DE PIEZAS O PAÑOS DE PISO DESCONTINUADO	El corte de piso con pulidora es la primera actividad a realizar antes de iniciar con las demoliciones de las piezas de piso afectadas, con el fin de delimitar y no afectar las piezas de piso que no serán intervenidas. Incluye los discos y personal para el corte. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	ALQUILER DE EQUIPO ELECTRÓGENO MENOR A 5 KW
178	**ICIV-153**	IMPERMEABILIZACION. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE MEMBRANA ADHESIVA Y PRECUBRIMIENTO ACRILICO ADICIONADO CON FIBRA. HORARIO NOCTURNO.	M2	DAÑOS O FILTRACIONES DE CUBIERTAS EN PORTALES Y ESTACIONES	Suministro e instalación de membrana elastomérica prefabricada impermeable para adherir en frío con adhesivo paraguas en materiales como concreto, muro de bloque o ladrillo, revoques, canales y cubiertas, jardineras, tejas metálicas o fibrocemento. No aplica para cubiertas en policarbonatos o PVC. Se debe limpiar el área, asegurarse de estar seca y proceder a aplicar el adhesivo paraguas. Seguido, se extiende el rollo de la membrana y se fija con rodillos. Actividad contemplada en unidad de medida por m2. Esta actividad incluye: Limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	Equipo específico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Grúas, escaleras, elevadores o similares), silicona y estructura (perfilería) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya están incluidos.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
179	**ICIV-154**	CONSTRUCCION E INSTALACION DE GABINETE METALICO DE 0.50m x 0.47m. INCLUYE CERRADURA. HORARIO NOCTURNO.	UND	REPOSICION GABINETE EXISTENTE	Contempla la fabricación con perfiles y platinas calidad A-36, recubrimiento con catalizador epóxico, pintura epóxica y esmalte uretano. La instalación del gabinete que incluye todos los elementos de fijación necesarios. Se debe alistar la zona y asegurarse que quede fija. Esta actividad incluye: Limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
180	**ICIV-155**	CONSTRUCCION E INSTALACION DE SOPORTE PARA CAMILLA EN PLATINA METALICA. INCLUYE SOLDADURAS, PINTURA ELECTROSTATICA Y BISAGRAS. HORARIO NOCTURNO.	UND	INSTALACION DE SOPORTES METALICOS	Esta actividad comprende en la construcción e instalacion del soporte para camilla en platina metalica con soporte de muro en L de 10 y 20 libras de capacidad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
181	**ICIV-156**	CONSTRUCCION E INSTALACION DE REJILLAS (0,15x0,15) CON MALLA EXPANDIDA IMT-40. HORARIO NOCTURNO.	UND	REJILLAS DETERIORADAS O INEXISTENTES	Contempla la fabricación con perfiles y platinas calidad A-36, recubrimiento con catalizador epóxico, pintura epóxica y esmalte uretano. La instalación de la rejilla que incluye todos los elementos de fijación necesarios. Se debe alistar la zona y asegurarse que quede fija. Esta actividad incluye: Limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
182	**ICIV-157**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS (1,0x0,10) CON MALLA EXPANDIDA IMT-40. HORARIO NOCTURNO.	UND	REJILLAS DETERIORADAS O INEXISTENTES	Contempla la fabricación con perfiles y platinas calidad A-36, recubrimiento con catalizador epóxico, pintura epóxica y esmalte uretano. La instalación de la rejilla que incluye todos los elementos de fijación necesarios. Se debe alistar la zona y asegurarse que quede fija. Esta actividad incluye: Limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
183	**ICIV-158**	DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE CUBIERTA EN PORTAL O ESTACIÓN. INCLUYE DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE PANEL EXISTENTE, MANTENIMIENTO GENERAL DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE (MMTO ESTRUCTURA: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, NO INCLUYE REPOSICION DE ESTRUCTURA METALICA NI PINTURA). INCLUYE PANEL DE CUBIERTA ALUMINIO TERMOACUSTICA TIPO SANDWICH, MANO DE OBRA, EQUIPOS, TRABAJO EN ALTURA. HORARIO NOCTURNO.	M2	DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE CUBIERTA EN PORTAL O ESTACIÓN	Se debe limpiar lo mejor posible la superficie y estructura de soporte de la cubierta, se procedera a retirar el panel de cubierta instalado existente, luego se limpia la estructura de soporte mediante chorro de aire (compresor), lavado con agua y detergente/desengrasante (hidrolavadora) y se vuelve a secar la estructura con chorro de aire (compresor). De requerirse, previa evaluación y aprobación de la interventoría, se procedera con la reparación de la estructura de soporte del panel de cubierta, si aplica, el suministro e instalación de estructura metalica, suministro y aplicación de pintura anticorrosiva, pintura epoxica y pintura de acabado esmalete uretano, se realizara como pago independiente. A continuación, se procedera con la instalación del panel de cubierta nuevo el cual sera de aluminio con capa termoacustica tipo sandwich. Previo al desarrollo de los trabajos debe instalarse la señalización temporal adecuada y suficiente, la cual se tiene que mantener hasta la finalización de los mismos y debe ser retirada en su totalidad una vez se terminen las actividades de reparación. Considerado como trabajo en altura. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Desmonte, retiro de panel existente y cualquier tipo de materiales sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Elementos de estructura metalica. * Equipo de pintura. * Pintura anticorrosiva. * Pintura epoxica. * Pintura esmalte uretano.
184	**ICIV-159**	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE VALLA TIPO CONCIERTO CON CIMENTACIÓN.	ML	MANTENIMIENTO DE VALLAS. INCLUYE INSTALACIÓN, LIMPIEZA Y PINTURA. HORARIO NOCTURNO	Esta actividad de mantenimiento, implica la revisión de la valla, incluye desmonte, limpieza exterior e interior, en caso de encontrarse puntos con oxidación, se deberán aplicar los ítems establecidos para aplicación de pintura. Se revisará que cuente con todos los elementos de la norma, y de no existir se suministrarán como pago independiente, en caso de requerirse cambio de la misma se suministrará con el respectivo pago como independiente. En caso de requerirse reposición de algun elemento esta se ejecutará con cargo a los ítems correspondientes. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
185	**ICIV-160 N**	DESMONTE DE VIDRIO, LIMPIEZA Y ALISTAMIENTO DE ZONA PARA MONTAJE DE CARPINTERIA METÁLICA Y CELOSÍAS DE TODO TIPO	M2		Esta actividad se debe realizar en horario nocturno por operación del Sistema y consiste en: Esta actividad corresponde al desmonte de vidrios y sus respectivos accesorios en aluminio los cuales se deben disponer donde disponga la Entidad y/o desechar, así como limpiar el área con el fin de que se puedan realizar posteriormente las instalaciones requeridas por la Entidad Esta actividad incluye: limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
185	**ICIV-169-AD**	REPARACION DE PISO CON MORTERO ACELERADO 1:5	M2	TRABAJO REQUERIDO PARA REPARAR PISO DONDE SE TENGA AUSENCIA DE CERAMICA O SIMILAR USANDO MORTERO ACELERADO	Actividad a todo costo que se debe realizar en horario nocturno, consiste en realizar el corte transversal de la superficie lateral existente, posterior limpieza del area se debe instalar el mortero de nivelacion acelerado con dosificacion 1:5 en una profundidad maxima de 1.5 cm, en caso de tener mayo profundidad se calculara la proporcion. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
186	**IELE-001**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LIMPIEZA Y/O CAMBIO DE CUBIERTA DIFUSORA O ELEMENTOS DETERIORADOS O INSERVIBLES EN LÁMPARAS FLUORESCENTE DE 2 TUBOS DESDE 14W HASTA 36 W, TIPO T8 Y T5 INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL. TRABAJO NOCTURNO.	UND	DAÑO EN LÁMPARA FLUORESCENTE DE 2 TUBOS Y DE 14 HASTA 36 W POR TUBOS AVERIADOS Y SUCIO Y/O CUBIERTA DIFUSORA ROTAS Y/O DEFORMADAS Y/O LUZ INTERMITENTE Y/O NO ENCIENDE Y/O BAJA LUMINOSIDAD	Esta actividad de mantenimiento correctivo, se encuentra enmarcada por una limpieza general de cada lámpara fluorescente de dos (2) tubos desde 14W hasta 36W, tipo T8 y T5, instalada en el sistema, cuya labor exige trabajos en altura y trabajo Nocturno y se ejecutará cuando se detecten elementos con un deterioro evidente como son las cubiertas difusoras o tubos fluorescentes apagados o cuando el Interventor determina que requieren limpieza. En el mantenimiento se debe disponer de paños o estopa secos para la limpieza de las luminarias, o limpieza del interior de la lámpara, para la limpieza de las cubiertas difusoras será necesario la utilización de detergentes y esponjas. El pago en caso de que se requiera de los elementos a reponer (balasto, cubierta difusora y demás elementos) se realizará como suministro con pago independiente. Para evitar situaciones de riesgo se debe utilizar equipos apropiados, seguros y prácticos, teniendo en cuenta los riesgos a que está expuesto el trabajador. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes, adicionalmente cumplir con los parámetros de la norma ambiental y de consumo de energía vigentes. Las luminarias, en el caso de los tubos fluorescentes, deberán cumplir con la disposición final adecuada de inservibles. Este ítem de mantenimiento, no incluye la remoción de la lámpara para revisión y/o cambio de balasto. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cubierta difusora para lamparas de 2x18 w * cubierta difusora para lamparas de 2*36 w * tubo fluorescente 36w (ecologico) t8 * tubo fluorescente 28w (ecologico) t5 * tubo fluorescente 18w (ecologico) t8 * tubo fluorescente 14w (ecologico) t5 * balasto electrónicopara luminaria * fluorescente desde 14w hasta 36 w * socket para luminarias fluorescente * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
187	**IELE-002**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LIMPIEZA Y/O CAMBIO DE CUBIERTA DIFUSORA O ELEMENTOS DETERIORADOS O INSERVIBLES EN LÁMPARAS FLUORESCENTE DE 4 TUBOS DESDE 14W HASTA 36 W, TIPO T8 Y T5 INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL. TRABAJO NOCTURNO.	UND	DAÑO EN LÁMPARA FLUORESCENTE DE 4 TUBOS Y DE 14 HASTA 36 W POR TUBOS AVERIADOS Y SUCIO Y/O CUBIERTA DIFUSORA ROTAS Y/O DEFORMADAS Y/O LUZ INTERMITENTE Y/O NO ENCIENDE Y/O BAJA LUMINOSIDAD	Esta actividad de mantenimiento correctivo, se encuentra enmarcada por una limpieza general de cada lámpara fluorescente de dos (4) tubos desde 14W hasta 36W, tipo T8 y T5, instalada en el sistema, cuya labor exige trabajos en altura y trabajo Nocturno y se ejecutará cuando se detecten elementos con un deterioro evidente como son las cubiertas difusoras o tubos fluorescentes apagados o cuando el Interventor determina que requieren limpieza. En el mantenimiento se debe disponer de paños o estopa secos para la limpieza de las luminarias, o limpieza del interior de la lámpara, para la limpieza de las cubiertas difusoras será necesario la utilización de detergentes y esponjas. El pago en caso de que se requiera de los elementos a reponer (balasto, cubierta difusora y demás elementos) se realizará como suministro con pago independiente. Para evitar situaciones de riesgo se debe utilizar equipos apropiados, seguros y prácticos, teniendo en cuenta los riesgos a que está expuesto el trabajador. Todos los elementos de cambio deberán cumplir con los la reglamentacion legal vigente como RETIE y RETILAP y todas las normas legales aplicables, adicionalmente cumplir con los parámetros de la norma ambiental y de consumo de energía vigentes. Las luminarias, en el caso de los tubos fluorescentes, deberán cumplir con la disposición final adecuada de inservibles. Este ítem de mantenimiento, no incluye la remoción de la lámpara para revisión y/o cambio de balasto. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cubierta difusora para lamparas de 4x18 w * cubierta difusora para lamparas de 4*36 w * tubo fluorescente 36w (ecologico) t8 * tubo fluorescente 28w (ecologico) t5 * tubo fluorescente 18w (ecologico) t8 * tubo fluorescente 14w (ecologico) t5 * balasto electrónicopara luminaria * fluorescente desde 14w hasta 36 w * socket para luminarias fluorescente * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
188	**IELE-003**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LIMPIEZA Y/O CAMBIO DE DE LÁMPARA DE EMERGENCIA. INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL. TRABAJO NOCTURNO.	UND	DAÑO DE LÁMPARA DE EMERGENCIA, SUCIA Y/O CUBIERTAS DIFUSORAS ROTAS Y/O DEFORMADAS Y/O LUZ INTERMITENTE Y/O NO ENCIENDE Y/O BAJA LUMINOSIDAD	Esta actividad de mantenimiento correctivo, se encuentra enmarcada por una limpieza general de cada lámpara de emergencia instalada en el sistema, cuya labor exige trabajos en altura y en horario nocturno, se ejecutará cuando se detecten elementos con un deterioro evidente como son las cubiertas difusoras o bombillos fundidos o cuando como consecuencia del reporte de inspección, el Interventor determina que requieren limpieza . En el mantenimiento se debe disponer de paños o estopa secos para la limpieza de los bombillos o la limpieza exterior de la lámpara, para la limpieza de las cubiertas difusoras será necesario la utilización de detergentes y esponjas. El pago en caso de que se requiera de reponer la lámpara se realizará como suministro con pago independiente. Para evitar situaciones de riesgo se debe utilizar equipos apropiados, seguros y prácticos, teniendo en cuenta los riesgos a que está expuesto el trabajador. todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. , adicionalmente cumplir con los parámetros de la norma ambiental y de consumo de energía vigentes. En el caso de los bombillos, deberán cumplir con la disposición final adecuada de inservibles. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* lampara de emergencia. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
189	**IELE-004**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LIMPIEZA Y/O CAMBIO DE CUBIERTA DIFUSORA O ELEMENTOS DETERIORADOS O INSERVIBLES EN LÁMPARAS TIPO LED DE 2 TUBOS DESDE 9W HASTA 18 W, TIPO T8 INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL. TRABAJO NOCTURNO.	UND	DAÑO EN LÁMPARA TIPO LED DE 2 TUBOS Y DESDE 9 HASTA 18 W POR TUBOS AVERIADOS Y SUCIO Y/O CUBIERTA DIFUSORA ROTAS Y/O DEFORMADAS Y/O LUZ INTERMITENTE Y/O NO ENCIENDE Y/O BAJA LUMINOSIDAD	Esta actividad de mantenimiento correctivo, se encuentra enmarcada por una limpieza general de cada lámpara tipo Led de dos (2) tubos desde 9W hasta 18W, tipo T8, instalada en el sistema, cuya labor exige trabajos en altura y trabajo Nocturno y se ejecutará cuando se detecten elementos con un deterioro evidente como son las cubiertas difusoras o tubos fluorescentes apagados o cuando el Interventor determina que requieren limpieza. En el mantenimiento se debe disponer de paños o estopa secos para la limpieza de las luminarias, o limpieza del interior de la lámpara, para la limpieza de las cubiertas difusoras será necesario la utilización de detergentes y esponjas. El pago en caso de que se requiera de los elementos a reponer (tubos, cubierta difusora y demás elementos) se realizará como suministro con pago independiente. Para evitar situaciones de riesgo se debe utilizar equipos apropiados, seguros y prácticos, teniendo en cuenta los riesgos a que está expuesto el trabajador. Todos los elementos de cambio deberán cumplir con los reglamentos vigentes RETIE y RETILAP, adicionalmente cumplir con los parámetros de la norma ambiental y de consumo de energía vigentes. Las luminarias, en el caso de los tubos fluorescentes, deberán cumplir con la disposición final adecuada de inservibles. Este ítem de mantenimiento, no incluye la remoción de la lámpara para revisión y/o cambio de balasto. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* CUBIERTA DIFUSORA PARA LAMPARAS DE 2x9 W * CUBIERTA DIFUSORA PARA LAMPARAS DE 2*18 W * TUBO LED DE 18 W T8 * TUBO LED 14 W T8 * TUBO LED 9 W T8 * SOCKET PARA LUMINARIAS LED * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
190	**IELE-005**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REVISIÓN, LIMPIEZA, CAMBIO DE LÁMPARAS, DIFUSOR, SOCKET O ELEMENTOS DETERIORADOS O INSERVIBLES EN LÁMPARAS QUE UTILICEN BOMBILLAS AHORRADORAS DE 20W O 13 W/TWIN INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL. TRABAJO NOCTURNO.	UND	DAÑO DE LÁMPARA DE BOMBILLAS AHORRADORAS, SUCIA Y/O CUBIERTA DIFUSORA ROTAS Y/O DEFORMADAS Y/O LUZ INTERMITENTE Y/O NO ENCIENDE Y/O BAJA LUMINOSIDAD	Esta actividad de mantenimiento Correctivo, se encuentra enmarcada por una limpieza general de cada lámpara instalada en el sistema, cuya labor exige trabajos en altura y se ejecutará cuando se detecten elementos con un deterioro evidente como son las cubiertas difusoras o bombillas ahorradoras apagadas o cuando el Interventor determina que requieren limpieza. En el mantenimiento se debe disponer de paños o estopa secos para la limpieza de las luminarias, o limpieza del interior de la lámpara, para la limpieza de las cubiertas difusoras será necesario la utilización de detergentes y esponjas. El pago en caso de que se requiera de los elementos a reponer (luminaria, socket, cubierta difusora y demás elementos) se realizará como suministro con pago independiente. Para evitar situaciones de riesgo se debe utilizar equipos apropiados, seguros y prácticos, teniendo en cuenta los riesgos a que está expuesto el trabajador. Todos los elementos de cambio deberán cumplir con los la reglamentacion legal vigente como RETIE y RETILAP y las normas legales aplicables, adicionalmente cumplir con los parámetros de la norma ambiental y de consumo de energía vigentes. Las luminarias, en el caso delas bombillas ahorradoras, deberán cumplir con la disposición final adecuada de inservibles. . Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* bombillas ahorradora 20 w * bombillas ahorradora 13 w cubierta * difusora lámpara para bombillo ahorradora * lampara redonda para bombillas ahorradoras * socket para bombillas ahorradoras * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
191	**IELE-006**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REVISIÓN, LIMPIEZA, DESMONTAJE, INSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LÁMPARAS DE SODIO DE 70 W, 150W O 250W O SIMILARES O BALASTOS O FOTOCELDA. TRABAJO NOCTURNO.	UND	DAÑO DE LUMINARIAS DE 70 W, 150 W Y 250 W CON DAÑO QUE IMPLICAN CAMBIO DE LUMINARIA O FOTOCELDA, O BALASTO DAÑADO, LO QUE IMPLICAN TRABAJO EN ALTURA	Esta actividad de mantenimiento correctivo, se encuentra enmarcada por una limpieza general de cada Luminaria de sodio de alta presión colocadas en el Alumbrado Público o en áreas clasificadas como zonas comunes, el cambio se definirá a partir de la inspección de rutina y el reporte de luminarias con funcionamiento defectuoso. Para las vías exteriores de iluminación horizontal cerrada, los balastos serán de reactor a 208 V. con IP = 65 y la potencias de las lámparas podrán ser de 70W, 150W, 250W o similares, según sea el caso cumpliendo en su totalidad con las especificaciones presentes en el reglamento RETILAP. El encendido se realiza mediante fotoceldas individuales las cuales deben cumplir con los parámetros establecidos en el reglamento RETILAP y la normatividad legal vigente. Este alumbrado corresponde a las vías internas y esta colocado sobre postes de concreto, postes metálicos o tipo Wall Pack (adosadas a muro), por consiguiente se establece que la labor se realiza completamente dentro de la norma establecida para trabajos en altura y adicionalmente incluye la completa limpieza de los elementos que componen la luminaria y la disposición final de los elementos cambiados inservibles. En la instalación seguir las indicaciones y los estándares generales establecidos en los reglamentos RETIE y RETILAP y en las normas NTC 2050 y CODENSA. El cambio de este tipo de luminaria, se programará de manera que cubra el mayor número posible de luminarias en el mayor número posible de portales y/o patios, de manera que se maximice la utilización de los equipos (camión con canasta) para trabajo en altura con plataforma a mas de 6 metros. El arrendamiento del camión- canasta para la revisión de postes y luminarias incluyendo limpieza y cambio cuando se requiera, tendrá pago independiente por días o en su defecto por horas buscando siempre maximizar su utilización. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* lampara de sodio de 70 w * lampara de sodio de 150 w * lampara de sodio de 250 w * balasto para lampara de sodio de 70 w * balasto para lampara de sodio de 150 w * balasto para lampara de sodio de 250 w * fotocelda para lampara de sodio de 70 w * fotocelda para lampara de sodio de 150 w * fotocelda para lampara de sodio de 250 w * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
192	**IELE-007**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REVISIÓN LIMPIEZA, CAMBIO DE BOMBILLO DE SODIO, CUBIERTA DIFUSORA O ELEMENTOS DETERIORADOS O INSERVIBLES EN LÁMPARAS TIPO METALARC O METAL HALIDE DE 150W 208V. TRABAJO NOCTURNO.	UND	DAÑO EN LÁMPARA TIPO METALARC O METAL HALIDE SODIO CON CUBIERTA DIFUSORA ROTAS Y/O DEFORMADAS Y/O LUZ INTERMITENTE Y/O NO ENCIENDE Y/O BAJA LUMINOSIDAD	Esta actividad de mantenimiento se encuentra enmarcada por una limpieza general de cada lámpara instalada en el sistema, cuya labor exige trabajos en altura y se ejecutará cuando se detecten elementos con un deterioro evidente como son las cubiertas difusoras o bombillos apagados o cuando el Interventor determina que requieren limpieza . En el mantenimiento se debe disponer de paños o estopa secos para la limpieza de las luminarias, o limpieza del interior de la lámpara, para la limpieza de las cubiertas difusoras será necesario la utilización de detergentes y esponjas. El pago en caso de que se requiera de los elementos a reponer (bombillo, balasto, cubierta difusora, o la lámpara, arrancador, condensador, transformador y demás elementos) se realizará como suministro con pago independiente. Para evitar situaciones de riesgo se debe utilizar equipos apropiados, seguros y prácticos, teniendo en cuenta los riesgos a que está expuesto el trabajador. Todos los elementos de cambio deberán cumplir con los reglamentos vigentes RETIE y RETILAP y con toda normatividad legal vigente, adicionalmente cumplir con los parámetros de la norma ambiental y de consumo de energía vigentes. Las piezas retiradas, deberán cumplir con la disposición final adecuada de inservibles. Para el trabajo en altura, el Contratista dispondrá de escaleras con plataforma y/o plataformas electrohidráulicas y/o andamios con línea de vida y/u otros equipos que garanticen la seguridad del operario (andamios tradicionales sin línea de vida y/o sin plataforma segura, no son aceptables). La altura máxima de plataforma (pies del operario) será de 6 (seis) metros; para altura mayores, se establecerán nuevos ítems de mantenimiento.- A fin de hacer eficiente operativa y económicamente esta actividad, siempre se ordenará su ejecución en una cantidad no inferior a 50 (cincuenta) unidades por patio y/o portal y/o estación. En caso de que un trabajo de emergencia requiera realizar esta actividad en unas pocas unidades, esta se ejecutará en las mismas condiciones técnicas y de precio pero no podrán exceder 10 (diez) unidades por mes; en caso de que esto se presente, se acordará un nuevo precio de mantenimiento, previa exposición técnica de motivos que haga el Interventor a TRANSMILENIO S.A. y previa autorización expresa de este. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* bombillo metalarc de 150 w 208v * bombillo metal halide de 150w 208v * arrancador metalarc. * condensador metalarc * transformador metalarc * arrancador metal halide * condensador metal halide * transformador metal halide * balastro metalarc * balastro metal halide * lampara tipo metalarc * lampara tipo metalhalide * cubierta difusora lampara * metalarc cubierta difusora * lampara metalhalide. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
193	**IELE-008**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REVISIÓN, LIMPIEZA,E INSTALACION DISPOSICIÓN FINAL DE REFLECTORES CON BOMBILLO METAL HALIDE O METALARC DOBLE CONTACTO 150 Y 250W . TRABAJO EN ALTURA .SUMINISTRO SERA PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO REFLECTORES TIPO METALARC O METAL HALIDE SODIO, RODEADOS DE PASTO, U OBJETOS QUE IMPIDEN SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, BOMBILLAS FUNDIDAS Y/O SUCIAS	Esta actividad de mantenimiento se encuentra enmarcada por una limpieza general de cada lámpara instalada en el sistema, cuya labor exige trabajos en altura y se ejecutará cuando se detecten elementos con un deterioro evidente como son las cubiertas difusoras o bombillos apagados o cuando el Interventor determina que requieren limpieza. En el mantenimiento se debe disponer de paños o estopa secos para la limpieza de las luminarias, o limpieza del interior de la lámpara, para la limpieza de las cubiertas difusoras será necesario la utilización de detergentes y esponjas. El pago en caso de que se requiera de los elementos a reponer (bombillo, balasto, cubierta difusora, o la lámpara, arrancador, condensador, transformador y demás elementos) se realizará como suministro con pago independiente. Para evitar situaciones de riesgo se debe utilizar equipos apropiados, seguros y prácticos, teniendo en cuenta los riesgos a que está expuesto el trabajador. Todos los elementos de cambio deberán cumplir con los reglamentos vigentes RETIE y RETILAP y con toda las normas legales aplicables adicionalmente cumplir con los parámetros de la norma ambiental y de consumo de energía vigentes. Las piezas retiradas, deberán cumplir con la disposición final adecuada de inservibles. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* bombillo metal halide o metalarc de 250w 208v * bombillo metal halide o metalarc de 250w 208v * arrancador metlarc * arrancador metal halide * condensador * transformador metal halide y metalarc * balastro metal halide y metalarc * lampara tipo metalarc * lampara tipo metalhalide * cubierta difusora lampara metalhalide y metalarc * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
194	**IELE-009**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC O EMT DE 1/2" Y 3/4" POR 3MT CON SOPORTERÍA, PARA EXTERIORES Y/O INTERIORES, PARA USO DE INSTALACIONES ELECTRICAS CON ROSCA DE DIAMETRO NOMINAL. TRABAJO EN ALTURAS EL SUMINISTRO DEL TUBO Y SOPORTERÍA, SERA PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO.	ML	DAÑO DE TUBERÍA EMT O IMC DE 1/2" Y 3/4" O DEFECTUOSAS Y/O NO EXISTENTES.	Esta actividad de mantenimiento, comprende trabajo en altura para el desmonte de la tubería IMC O EMT de 1/2" y 3/4" con soportería incluida, y la instalación de las mismas las cuales se deben instalar de conformidad con los lineamientos del Capítulo 3 de la norma NTC 2050. Las tuberías y en general los elementos utilizados como encerramientos de aparatos eléctricos deben cumplir con toda la normatividad legal vigente. El trabajo en alturas se debe realizar cumpliendo con la reglamentación aplicable. Horario nocturno. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* tubería emt 1/2" * tubería emt 3/4" * tubería imc 1/2" * tubería imc 3/4" * grapas de fijación tuberías de 1/2" y 3/4" * soporte para tubo de 1/2" y 3/4" * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
195	**IELE-010**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC O EMT DE 1" Y 11/2" POR 3MT CON SOPORTERÍA, PARA EXTERIORES O INTERIORES, PARA USO DE INSTALACIONES ELECTRICAS CON ROSCA DE DIAMETRO NOMINAL. TRABAJO EN ALTURAS EL SUMINISTRO DE TUBO Y SOPORTE, SERA PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO.	ML	DAÑO DE TUBERÍA EMT O IMC DE 1" Y 11/2" O DEFECTUOSAS Y/O NO EXISTENTES.	Esta actividad de mantenimiento, comprende trabajo en altura para el desmonte de la tubería IMC O EMT de 1" hasta 11/2" con soportería incluida y la instalación de las mismas las cuales se deben instalar de conformidad con los lineamientos de la normatividad legal vigente.. Las tuberías y en general los elementos utilizados como encerramientos de aparatos eléctricos deben cumplir con todas la normas legales aplicables vigentes. El trabajo en alturas se debe realizar cumpliendo con la reglamentación aplicable. Horario nocturno. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* tubería emt 11/2" * tubería emt 1" * tubería imc 11/2" * tubería imc 1" * grapas de fijación tuberías de 11/2" y 1" * soporte para tubo de 11/2" y 1" * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
196	**IELE-011**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC O EMT IAGUAL O MAYOR DE 2" POR 3MT CON SOPORTERÍA PARA EXTERIORES Y/O INTERIORES, PARA USO DE INSTALACIONES ELECTRICAS CON ROSCA DE DIAMETRO NOMINAL. TRABAJO EN ALTURAS EL SUMINISTRO DE TUBO Y SOPORTERÍA SERA PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO.	ML	DAÑO DE TUBERÍA EMT O IMC IGUAL O MAYOR A 2"O DEFECTUOSAS Y/O NO EXISTENTES.	Esta actividad de mantenimiento, comprende trabajo en altura para el desmonte de la tubería IMC O EMT de 2" o mayor, con soportería incluida y la instalación de las mismas las cuales se deben instalar de conformidad con los lineamientos de la normatividad legal vigente.. Las tuberías y en general todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* tubería emt 2" * tubería imc 2" * grapas de fijación tuberías de 2" * soporte para tubo de 2" * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
197	**IELE-012**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE TUBERÍA IMC O EMT IGUAL O MENOR 1" PARA EXTERIORES O TRABAJO EN ALTURAS EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS SERA PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO.	ML	DAÑO DE ACCESORIOS DE TUBERÍA IMC O EMT HASTA 1" O DEFECTUOSAS Y/O NO EXISTENTES.	Esta actividad de mantenimiento, comprende trabajo en altura para el desmonte de accesorios de tubería IMC o EMT menores o igulaes a 1"y la instalación de las mismas las cuales se deben instalar de conformidad con los lineamientos de la normatividad legal vigente. Las tuberías y en general los elementos utilizados como encerramientos de aparatos eléctricos deben cumplir con toda la normatividad legal vigente aplicable. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* grapas de fijación tubería de 1/2" hasta 1" * uniones para tubería imc de 1/2" y 3/4" * uniones para tubería imc de 1" * uniones para tubería emt de 1/2" y 3/4" * uniones para tubería emt de 1" * curvas para tubería imc de 1/2" y 3/4" * curvas para tubería imc de 1" * curvas para tubería emt de 1/2" y 3/4" * curvas para tubería emt de 1" * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
198	**IELE-013**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE TUBERÍA IMC O EMT IGUAL O MAYOR A 1 1/2" PARA EXTERIORES O. TRABAJO EN ALTURAS EL SUMINISTRO DE ACCESORIOS SERA PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO.	ML	DAÑO DE ACCESORIOS DE TUBERÍA IMC O EMT MAYORES A 11/2" O DEFECTUOSAS Y/O NO EXISTENTES.	Esta actividad de mantenimiento, comprende trabajo en altura para el desmonte de accesorios de tubería IMC o EMT mayores o igulaes a 11/2"y la instalación de las mismas las cuales se deben instalar de conformidad con los lineamientos de la normatividad legal vigente. Las tuberías y en general todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* grapas de fijación tubería de 11/2" y 2" * uniones para tubería imc de 11/2" * uniones para tubería imc de 2" * uniones para tubería emt de 11/2" * uniones para tubería emt de 2" * curvas para tubería imc de 11/2" * curvas para tubería imc de 2" * curvas para tubería emt de 11/2" * curvas para tubería emt de 2" * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
199	**IELE-014**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1/2"; 3/4" Y 1" POR 3MT, PARA USO DE INSTALACIONES ELECTRICAS. SUMINISTRO DEL TUBO Y SOPORTERÍA, SERA PAGO INDEPENDIENTE. EL TRABAJO SERÁ EN HORARIO NOCTURNO.	ML	DAÑO DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 1/2"; 3/4" Y 1" O DEFECTUOSAS Y/O NO EXISTENTES.	Esta actividad de mantenimiento, comprende trabajo en altura para el desmonte de la tubería o accesorio defectuoso PVC conduit menor o igual a 1" y la instalación de las mismas las cuales se deben instalar de conformidad con los lineamientos de la normatividad legal vigente. Las tuberías y en general todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. . Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* tubería pvc conduit de 1/2" * tubería pvc conduit de 3/4" * tubería pvc conduit de 1" * curvas para tubería pvc hasta 1" * uniones para tubería pvc hasta 1" * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
200	**IELE-015**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAJA DE PASO, DESDE CAMBIO DE LA CAJA, O INSTALACIÓN DE TAPAS PARA CAJAS 5800 O 2400 DE INSPECCIÓN	UND	DAÑO CAJA DE PASO TAPA DE CAJA 5800 O 2400 DAÑADA O INEXISTENTE	Esta actividad de mantenimiento, comprende la instalación de caja o cambio de tapas para caja 5800 o 2400 en acero galvanizado y para esta labor se deben seguir las indicaciones y los estándares generales exigidos del reglamento RETIE y en general todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. . Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* tapa para caja 5800 * tapa para caja 2400
201	**IELE-016**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAJA DE PASO METÁLICA DESDE 15X15 HASTA 40X40, DESDE CAMBIO DE LA CAJA, O INSTALACIÓN DE TAPAS, O ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	UND	DAÑO CAJA DE PASO METÁLICA DESDE 15X15 HASTA 40X40	Esta actividad de mantenimiento, comprende la instalación de caja de paso metálica o cambio de tapas para caja 5800 o 2400 en acero galvanizado y para esta labor se deben seguir las indicaciones y los estándares generales exigidos del reglamento RETIE y en general todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. . Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* tapa para caja 5800 * tapa para caja 2401
202	**IELE-017**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INSTALACION O REPOSICIÓN CANALETA PLASTICA DE DE 10X10 HASTA 32X20 , O TAPAS Y/O ACCESORIOS DE FIJACIÓN. SUMINISTRO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CANALETAS DESDE 10X10 HASTA 32X20	Esta actividad consiste en el cambio y/o reparación de la canaletas platicas, la canaleta a utilizar debe cumplir con la normatividad legal vigente y en general todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. . Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* canaleta plastica 10 mm - 10 mm. * canaleta plástica 10 mm - 15 mm * canaleta plástica 20 mm - 20 mm * canaleta plástica 32 mm - 20 mm
203	**IELE-018**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INSTALACION O REPOSICIÓN CANALETA PLASTICA DESDE 40X25 HASTA 60X40 , O TAPAS Y/O ACCESORIOS DE FIJACIÓN. SUMINISTRO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CANALETAS DESDE 40X25 HASTA 60X40	Esta actividad consiste en el cambio y/o reparación de la canaletas platicas, la canaleta a utilizar y en general todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. . Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* canaleta plastica 40 mm - 25 mm. * canaleta plástica 40 mm - 40 mm * canaleta plástica 60 mm - 25 mm * canaleta plástica 60 mm - 40 mm
204	**IELE-019**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DESMONTE E INSTALACIÓN DE SELECTOR DE MULETILLA. SUMINISTRO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	SELECTOR DE MULETILLA EN MALAS CONDICIONES O INEXISTENTE	Esta actividad de mantenimiento, se debe iniciar desenergizando el circuito con el interruptor correspondiente, comprende el desmonte e instalación del selector de muletilla nuevo para el control de alumbrado, para esta labor se debe seguir las indicaciones y los estándares exigidos en el reglamento RETILAP y toda la normatividad legal vigente. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* selector de muletilla 3 posiciones diámetro 22mm
205	**IELE-020**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRE DE Cu CON AISLAMIENTO THHN O THWN, 600 V, CALIBRES DESDE EL #14 AWG HASTA EL # 8 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE ALAMBRE DE CU CON AISLAMIENTO THHN O THWN	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de alambre de Cu con aislamiento THHN O THWN 600 para calibres desde el #14 hasta el # 8 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con la normatividad legal vigente. incluye terminales para su normalización, todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* alambre aislado cu thhn o thwn 600 v # 14 awg * alambre aislado cu thhn o thwn 600 v # 12 awg * alambre aislado cu thhn o thwn 600 v # 10 awg * alambre aislado cu thhn o thwn 600 v # 8 awg * terminales para alambre del # 12 al 14 awg * terminales para alambre del # 8 al 10 awg * cinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores * * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
206	**IELE-021**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CABLE DE Cu CON AISLAMIENTO THHN O THWN, 600 V, CALIBRES DESDE EL #14 AWG HASTA EL # 8 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE CU CON AISLAMIENTO THHN O THWN CALIBRES DESDE #14 HASTA #8 AWG.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Cu con aislamiento THHN O THWN 600 para calibres desde el #14 hasta el # 8 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con la normatividad legal vigente. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, **personal idoneo necesario para la actividad**, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 14 awg * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 12 awg * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 10 awg * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 8 awg * terminales para cable del # 12 al 14 awg * terminales para cable del # 8 al 10 awg * cinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores ** equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
207	**IELE-022**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE Cu CON AISLAMIENTO THHN O THWN, 600 V, CALIBRES DESDE EL #6 AWG HASTA EL # 1 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE CU CON AISLAMIENTO THHN O THWN CALIBRES DESDE #6 HASTA #1 AWG.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Cu con aislamiento THHN O THWN 600 para calibres desde el #6 hasta el #1 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 6 awg * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 4 awg * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 2 awg * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 1 awg * terminales para cable del # 4 al 6 awg * terminales para cable del # 1 al 2 awg * cinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
208	**IELE-023**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE Cu ALUMINIO CON AISLAMIENTO THHN O THWN, 600 V, CALIBRES DESDE EL #1/0 HASTA #4/0 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE CU ALUMINIO CON AISLAMIENTO THHN O THWN CALIBRES DESDE #1/0 HASTA #4/0 AWG.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Cu con aislamiento THHN O THWN 600 para calibres desde el #1/0 hasta el #4/0 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 1/0 awg * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 2/0 awg * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 3/0 awg * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 4/0 awg * terminales para cable del # 1/0 al 2/0 awg * terminales para cable del # 3/0 al 4/0 awgcinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
209	**IELE-024**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE Cu CON AISLAMIENTO THHN O THWN, 600 V, CALIBRES DESDE EL #250 HASTA EL # 400 MCM. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE Cu CON AISLAMIENTO THHN O THWN, 600 V, CALIBRES DESDE EL #250 HASTA EL # 400 MCM	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de DE Cu CON AISLAMIENTO THHN O THWN, 600 V, CALIBRES DESDE EL #250 HASTA EL # 400 MCM. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
210	**IELE-025**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE Cu CON AISLAMIENTO THHN O THWN, 600 V, CALIBRES DESDE EL #500 HASTA EL # 750 MCM. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE CU CON AISLAMIENTO THHN O THWN CALIBRES DESDE #500 HASTA #750 MCM.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Cu con aislamiento THHN O THWN 600 para calibres desde el #500 hasta el #750 MCM AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 500 mcm * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 600 mcm * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 700 mcm * cable aislado cu thhn o thwn 600 v # 750 mcm * terminales para cable del # 500 al 600 mcm * terminales para cable del # 700 al 750 mcmcinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
211	**IELE-026**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW, 600 V, CALIBRES DESDE EL #14 HASTA EL # 10 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW CALIBRES DESDE #8 HASTA #2 AWG.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Alum. con aislamiento THHW 600 para calibres desde el #14 hasta el #10 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable aislado alum. thhw 600 v # 8 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 6 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 4 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 2 awg * terminales para cable del # 8 al 6 awg * terminales para cable del # 4 al 2 awg * cinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
212	**IELE-027**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW, 600 V, CALIBRES DESDE EL #8 HASTA EL # 2 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW CALIBRES DESDE #8 HASTA #2 AWG.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Alum. con aislamiento THHW 600 para calibres desde el #8 hasta el #2 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable aislado alum. thhw 600 v # 8 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 6 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 4 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 2 awg * terminales para cable del # 8 al 6 awg * terminales para cable del # 4 al 2 awg * cinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
213	**IELE-028**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW, 600 V, CALIBRES DESDE EL #1 HASTA EL # 4/0 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW CALIBRES DESDE #1 HASTA #4/0 AWG.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Alum. con aislamiento THHW 600 para calibres desde el #1 hasta el #4/0 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable aislado alum. thhw 600 v # 1 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 1/0 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 2/0 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 3/0 awg * cable aislado alum. thhw 600 v # 4/0 awg * terminales para cable del # 1 al 2/0 awg * terminales para cable del # 3/0 al 4/0 awg * cinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
214	**IELE-029**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW, 600 V, CALIBRES DESDE EL #250 HASTA EL # 400 MCM. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW CALIBRES DESDE # 250 HASTA #400 MCM.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Alum. con aislamiento THHW 600 para calibres desde el #250 hasta el #400 MCM AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable aislado alum. thhw 600 v # 250 mcm * cable aislado alum. thhw 600 v # 300 mcm * cable aislado alum. thhw 600 v # 350 mcm * cable aislado alum. thhw 600 v # 400 mcm * terminales para cable del # 250 al 300 mcm * terminales para cable del # 350 al 400 mcm * cinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
215	**IELE-030**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW, 600 V, CALIBRES DESDE EL #500 HASTA EL # 800 MCM. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE ALU. CON AISLAMIENTO THHW CALIBRES DESDE # 500 HASTA #800 MCM.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Alum. con aislamiento THHW 600 para calibres desde el #500 hasta el #800 MCM AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable aislado alum. thhw 600 v # 500mcm * cable aislado alum. thhw 600 v # 600 mcm * cable aislado alum. thhw 600 v # 700 mcm * cable aislado alum. thhw 600 v # 800 mcm * terminales para cable del # 500 al 600 mcm * terminales para cable del # 700 al 800 mcm * cinta aislante * pintura especial para marcacion de conductores. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
216	**IELE-031**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRE DE Cu DESNUDO, CALIBRES DESDE EL #14 AWG HASTA EL # 8 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE ALAMBRE DE CU DESNUDO CALIBRES #14 AL #8	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de alambre de Cu desnudo para calibres desde el #14 hasta el # 8 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la Normatividad legal vigente. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* alambre de cu desnudo # 14 awg * alambre de cu desnudo # 12 awg * alambre de cu desnudo # 10 awg * alambre de cu desnudo # 8 awg * terminales para alambre del # 12 al 14 awg * terminales para alambre del # 8 al 10 awg. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
217	**IELE-032**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CABLE DE Cu DESNUDO, CALIBRES DESDE EL #14 AWG HASTA EL # 8 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE CU DESNUDO DE CALIBRES DESDE #14 HASTA #8 AWG.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Cu Desnudo para calibres desde el #14 hasta el # 8 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la Normatividad legal vigente. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable de cu desnudo # 14 awg * cable de cu desnudo # 12 awg * cable de cu desnudo # 10 awg * cable de cu desnudo # 8 awg * terminales para cable del # 12 al 14 awg * terminales para cable del # 8 al 10 awg. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
218	**IELE-033**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE Cu DESNUDO, CALIBRES DESDE EL #6 AWG HASTA EL # 1 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE CU DESNUDO DE CALIBRES DESDE #6 HASTA #1 AWG.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Cu Desnudo para calibres desde el #6 hasta el #1 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con la Normatividad legal vigente La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable cu desnudo # 6 awg * cable cu desnudo # 4 awg * cable cu desnudo # 2 awg * cable cu desnudo # 1 awg * terminales para cable del # 4 al 6 awg * terminales para cable del # 1 al 2 awg. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
219	**IELE-034**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE Cu DESNUDO, CALIBRES DESDE EL #1/0 AWG HASTA EL # 4/0 AWG. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO DE CABLE DE CU DESNUDO DE CALIBRES DESDE #1/0 HASTA #4/0 AWG.	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Cu Desnudo, para calibres desde el #1/0 hasta el #4/0 AWG. para la reposición se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable cu desnudo # 1/0 awg * cable cu desnudo # 2/0 awg * cable cu desnudo # 3/0 awg * cable cu desnudo # 4/0 awg * terminales para cable del # 1/0 al 2/0 awg * terminales para cable del # 3/0 al 4/0 awg. * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
220	**IELE-035**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE Cu AISLADO THHN, PARA FUERZA Y CONTROL, PARA LOS SIGUIENTES CALIBRES. 2X14; 2X12; 2X10; 2X8; 3X14; 3X12; 3X10 Y 3X8	ML	DAÑO DE CABLE ENCAUCHETADO THHN	Mantenimiento correctivo, retiro y/o reposición de Cable de Cu Encauchetado CALIBRES. 2X14; 2X12; 2X10; 2X8; 3X14; 3X12; 3X10 Y 3X8 AWG. Para todo tipo de remplazo o reposición de cableado que se incorpore en los tableros se debe desenergizar con anterioridad el cableado por medio del totalizador colocándolo en OFF. Este trabajo consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), suministrar e instalar las acometidas parciales en conductor THHN/AWG, para las salidas de los circuitos de tomacorriente , tablero de distribución y otros. Esta labor exige trabajos en altura. Los diámetros de los conductores sólidos y las secciones transversales de los conductores cableados, así como el número de alambres que conforman estos últimos deben estar de acuerdo con las tablas contenidas en la normatividad legal vigente. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050 e incluye terminales para su normalización. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable de cobre encauchetado thhn nº 2x14 * cable de cobre encauchetado thhn nº 2x12 * cable de cobre encauchetado thhn nº 2x10 * cable de cobre encauchetado thhn nº 2x8 * cable de cobre encauchetado thhn nº 2x14 * cable de cobre encauchetado thhn nº 2x12 * cable de cobre encauchetado thhn nº 2x10 * cable de cobre encauchetado thhn nº 2x8 * terminales para cable del # 12 al 14 awg * terminales para cable del # 8 al 10 awg * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
221	**IELE-036**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CABLES UTP CAT. 6 Y CAT. 7, RETIRO, DISPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE CABLEADO. SUMINISTRO COMO PAGO INDEPENDIENTE. NO APLICA PARA PUERTAS AUTOMÁTICAS.	ML	DAÑO DE CABLES UTP CATEGORÍA 6 Y/O 7	Este mantenimiento correctivo, consiste en el conjunto de actividades tendientes a retirar el cable existente (cuando exista), instalar el cable UTP Categoría 6 o cat. 7 nuevo, ponchar la terminal y realizar la certificación de la instalación. El cableado instalado debe estar de acuerdo con las tablas contenidas en las Normas NTC 2050 y NTC 1630. La identificación de los conductores y demás características de instalación deberá realizarse de acuerdo con la norma NTC 2050. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* cable utp cat. 6 * cable utp cat. 7 * terminal para cable utp cat. 6 * terminal para cable utp cat. 7
222	**IELE-037**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, CONSISTE EN EL RETIRO E INSTALACIÓN DE EMPALME DE BAJA TENSIÓN EN RESINA PARA DERIVACIÓN. SUMINISTRO COMO PAGO INDEPENDIENTE	UND	DAÑO O NECESIDAD DE EMPALME DE BAJA TENSIÓN EN RESINA	El mantenimiento correctivo, consiste en: desenergizar el circuito operando el taco correspondiente, luego se debe pelar el cable principal (fase y neutro), se empalman los cables para la derivación, se debe instalar el empalme de baja tensión, se vacea la resina, y se deja secar. Todo empalme BD de resina deben cumplir con lo establecido en el reglamento RETIE y la norma NTC 2050. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* kit de empalme de resina moldeable de 6 a 16 mm * kit de empalme de resina moldeable de 10 a 22 mm * kit de empalme de resina moldeable de 12 a 25 mm
223	**IELE-038**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INSTALACIÓN DE UNIÓN TUBULAR PARA EMPALME RECTO, PONCHADO Y RECUPERACIÓN DE AISLAMIENTO.	UND	DAÑO DE EMPALME RECTO CON UNIÓN TUBULAR	El mantenimiento correctivo, consiste en: desenergizar el circuito operando el taco correspondiente, luego se deben pelar las puntas de los cables a unir, se introduce la manga termo contráctil, se deben introducir las puntas en el empalme tubular, se poncha la unión usando ponchadora, luego se desliza la manga termo contráctil y se calienta usando una pistola de calor para termo contráctil o con soplete. Todo empalme tubular deben cumplir con lo establecido en el reglamento RETIE y la norma NTC 2050. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* empalme tubular para cable no. 2 * empalme tubular para cable no. 4 * empalme tubular para cable no. 6 * empalme tubular para cable no. 8 * manga termo contráctil para 600 voltios para aislamiento eléctrico.
224	**IELE-039**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR SECO DE 30 KVA. SERIE 15 KV INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADOR SECO DE 30 KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El Mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores secos, realizando una serie de pruebas iniciales como son, medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento, aspirado, limpieza general, soplado con aire seco, ajuste de templetes, y pasadores, aplicación de barniz, horneado de los equipos para curado de barniz, presentación del informe final, incluyendo protocolo de pruebas ejecutadas, y pruebas finales que consiste en medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
225	**IELE-040**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR SECO DE 45 KVA. SERIE 15 KV INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADOR SECO DE 45KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	EL mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores secos, realizando una serie de pruebas iniciales como son, medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento, aspirado, limpieza general, soplado con aire seco, ajuste de templetes, y pasadores, aplicación de barniz, horneado de los equipos para curado de barniz, presentación del informe final, incluyendo protocolo de pruebas ejecutadas, y pruebas finales que consiste en medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
226	**IELE-041**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR SECO DE 75 KVA. SERIE 15 KV INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES SECOS DE 75 KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores secos, realizando una serie de pruebas iniciales como son, medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento, aspirado, limpieza general, soplado con aire seco, ajuste de templetes, y pasadores, aplicación de barniz, horneado de los equipos para curado de barniz, presentación del informe final, incluyendo protocolo de pruebas ejecutadas, y pruebas finales que consiste en medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
227	**IELE-042**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR SECO DE 112,5 KVA. SERIE 15 KV INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES SECOS DE 112,5 KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores secos, realizando una serie de pruebas iniciales como son, medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento, aspirado, limpieza general, soplado con aire seco, ajuste de templetes, y pasadores, aplicación de barniz, horneado de los equipos para curado de barniz, presentación del informe final, incluyendo protocolo de pruebas ejecutadas, y pruebas finales que consiste en medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
228	**IELE-043**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR SECO DE 150 KVA. SERIE 15 KV INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES SECO DE 150 KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores secos, realizando una serie de pruebas iniciales como son, medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento, aspirado, limpieza general, soplado con aire seco, ajuste de templetes, y pasadores, aplicación de barniz, horneado de los equipos para curado de barniz, presentación del informe final, incluyendo protocolo de pruebas ejecutadas, y pruebas finales que consiste en medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
229	**IELE-044**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR SECO DE 225 KVA. SERIE 15 KV INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES SECO DE 225KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores secos, realizando una serie de pruebas iniciales como son, medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento, aspirado, limpieza general, soplado con aire seco, ajuste de templetes, y pasadores, aplicación de barniz, horneado de los equipos para curado de barniz, presentación del informe final, incluyendo protocolo de pruebas ejecutadas, y pruebas finales que consiste en medición resistencia de devanados, relación de transformación, resistencia de aislamiento. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
230	**IELE-045**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 30 KVA. SERIE 15KV, INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 30 KVA SERIE 5KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, este mantenimiento consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores con refrigeración de aceite, realizando una serie de pruebas iniciales como son, prueba de resistencia dieléctrica del aceite, mediciones de resistencia de devanado, relación de transformación, verificación de polaridad , relación de fases, resistencia de aislamiento, limpieza general, y pruebas finales, medición de resistencia de devanados, relación de transformación, verificación de polaridad, relación de fases, resistencia de aislamiento, elaboración de protocolo e informe final. Estas pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Si la prueba de resistencia dieléctrica del aceite es inferior a 30 Kv/cm se debe realizar mejoramiento del aceite utilizando equipo de Filtroprensado, el alquiler de este equipo se hará como pago independiente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Alquiler de equipo de filtroprensado.
231	**IELE-046**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR CON REFRIGERACION EN ACEITE DE 45 KVA. SERIE 15KV, INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 45 KVA SERIE15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, este mantenimiento consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores con refrigeración de aceite, realizando una serie de pruebas iniciales como son, prueba de resistencia dieléctrica del aceite, mediciones de resistencia de devanado, relación de transformación, verificación de polaridad , relación de fases, resistencia de aislamiento, limpieza general, y pruebas finales, medición de resistencia de devanados, relación de transformación, verificación de polaridad, relación de fases, resistencia de aislamiento, elaboración de protocolo e informe final. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Si la prueba de resistencia dieléctrica del aceite es inferior a 30 Kv/cm se debe realizar mejoramiento del aceite utilizando equipo de Filtroprensado, el alquiler de este equipo se hará como pago independiente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Alquiler de equipo de filtroprensado.
232	**IELE-047**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR CON REFRIGERACION EN ACEITE DE 75 KVA. SERIE 15KV, INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 75 KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, este mantenimiento consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores con refrigeración de aceite, realizando una serie de pruebas iniciales como son, prueba de resistencia dieléctrica del aceite, mediciones de resistencia de devanado, relación de transformación, verificación de polaridad , relación de fases, resistencia de aislamiento, limpieza general, y pruebas finales, medición de resistencia de devanados, relación de transformación, verificación de polaridad, relación de fases, resistencia de aislamiento, elaboración de protocolo e informe final. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Si la prueba de resistencia dieléctrica del aceite es inferior a 30 Kv/cm se debe realizar mejoramiento del aceite utilizando equipo de Filtroprensado, el alquiler de este equipo se hará como pago independiente. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Alquiler de equipo de filtroprensado.
233	**IELE-048**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 112,5 KVA. SERIE 15KV, INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 112,5KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD.	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, este mantenimiento consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores con refrigeración de aceite, realizando una serie de pruebas iniciales como son, prueba de resistencia dieléctrica del aceite, mediciones de resistencia de devanado, relación de transformación, verificación de polaridad , relación de fases, resistencia de aislamiento, limpieza general, y pruebas finales, medición de resistencia de devanados, relación de transformación, verificación de polaridad, relación de fases, resistencia de aislamiento, elaboración de protocolo e informe final. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Si la prueba de resistencia dieléctrica del aceite es inferior a 30 Kv/cm se debe realizar mejoramiento del aceite utilizando equipo de Filtroprensado, el alquiler de este equipo se hará como pago independiente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Alquiler de equipo de filtroprensado.
234	**IELE-049**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 150 KVA. SERIE 15KV, INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 150 KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, este mantenimiento consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores con refrigeración de aceite, realizando una serie de pruebas iniciales como son, prueba de resistencia dieléctrica del aceite, mediciones de resistencia de devanado, relación de transformación, verificación de polaridad , relación de fases, resistencia de aislamiento, limpieza general, y pruebas finales, medición de resistencia de devanados, relación de transformación, verificación de polaridad, relación de fases, resistencia de aislamiento, elaboración de protocolo e informe final. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Si la prueba de resistencia dieléctrica del aceite es inferior a 30 Kv/cm se debe realizar mejoramiento del aceite utilizando equipo de Filtroprensado, el alquiler de este equipo se hará como pago independiente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Alquiler de equipo de filtroprensado.
235	**IELE-050**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 225 KVA. SERIE 15KV, INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 225 KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, este mantenimiento consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores con refrigeración de aceite, realizando una serie de pruebas iniciales como son, prueba de resistencia dieléctrica del aceite, mediciones de resistencia de devanado, relación de transformación, verificación de polaridad , relación de fases, resistencia de aislamiento, limpieza general, y pruebas finales, medición de resistencia de devanados, relación de transformación, verificación de polaridad, relación de fases, resistencia de aislamiento, elaboración de protocolo e informe final. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Si la prueba de resistencia dieléctrica del aceite es inferior a 30 Kv/cm se debe realizar mejoramiento del aceite utilizando equipo de Filtroprensado, el alquiler de este equipo se hará como pago independiente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Alquiler de equipo de filtroprensado.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
236	**IELE-051**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISIÓN Y LIMPIEZA DE TRANSFORMADOR CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 500 KVA. SERIE 15KV, INCLUIDA CELDA METÁLICA	UND	DAÑO EN TRANSFORMADORES CON REFRIGERACIÓN EN ACEITE DE 500 KVA SERIE 15KV NO SE ENCUENTRA HOJA DE MANTENIMIENTO, ALGUNOS PRESENTAN ALTO GRADO DE SUCIEDAD	El mantenimiento preventivo, se debe realizar cada 3 a 4 años, este mantenimiento consiste en el mantenimiento y limpieza de transformadores con refrigeración de aceite, realizando una serie de pruebas iniciales como son, prueba de resistencia dieléctrica del aceite, mediciones de resistencia de devanado, relación de transformación, verificación de polaridad , relación de fases, resistencia de aislamiento, limpieza general, y pruebas finales, medición de resistencia de devanados, relación de transformación, verificación de polaridad, relación de fases, resistencia de aislamiento, elaboración de protocolo e informe final. El mantenimiento y las pruebas se deben realizar siguiendo con los lineamientos establecidos en las normas de CODENSA y el reglamento RETIE. Si la prueba de resistencia dieléctrica del aceite es inferior a 30 Kv/cm se debe realizar mejoramiento del aceite utilizando equipo de Filtroprensado, el alquiler de este equipo se hará como pago independiente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Alquiler de equipo de filtroprensado.
237	**IELE-052**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO, INSTALACIÓN, PRUEBA Y DISPOSICIÓN FINAL DE BREAKER O INTERRUPTOR DE CAJA MOLDEADA, FIJOS PARA TABLEROS ELÉCTRICOS, DESDE (3X20) A, HASTA (3 x 125) A. EL SUMINISTRO DE BREAKERS SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO DE BREAKER O INTERRUPTOR DE CAJA MOLDEADA DE BAJA TENSIÓN POR PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO O INSERVIBLES	En el mantenimiento correctivo se debe retirar y/o reponer breaker o interruptior de caja moldeada de baja tensión, Fijos desde (3X50) hasta (3 x 125), en un tablero eléctrico, se deben aplicar las cinco (5) reglas de oro eléctricas,. 1. Desconectar (corte visible); enclavamiento bloqueo y señalización; comprobación de auscencia de tensión; puesta a tierra y señalización de la zona de trabajo. El interruptor (breaker) de cambio, será automáticos con disparo libre, del tipo en caja moldeada plástica, con mecanismo de operación para cierre y apertura, rápidos y de accionamiento simultáneo de sus polos, Estarán provistos de elementos termomagnéticos que permitan una característica de tiempo inverso y disparo instantáneo. Tendrán una capacidad de interrupción en corto circuito no inferior a 10 kiloamperios RMS a 240 V; serán individuales con cumplimiento de la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. La actividad de mantenimiento a realizarse comprende la revisión, el retiro, la reinstalación y pruebas de correcto funcionamiento del interruptor automático (breaker) que se detecte defectuoso. El suministro de los Breakers se hará como suministro con pago independiente. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* breakers caja moldeada 3x125 a * breakers caja moldeada 3x100 a * breakers caja moldeada 3x60a * breakers caja moldeada 3x75 a * breakers caja moldeada 3x50 a
238	**IELE-053**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO, INSTALACIÓN, PRUEBA Y DISPOSICIÓN FINAL DE BREAKER O INTERRUPTOR DE CAJA MOLDEADA, FIJOS PARA TABLEROS ELÉCTRICOS, DESDE (3X150) A, HASTA (3 x 500) A. EL SUMINISTRO DE BREAKERS SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO DE BREAKER O INTERRUPTOR DE CAJA MOLDEADA DE BAJA TENSIÓN POR PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO O INSERVIBLES	En el mantenimiento correctivo se debe retirar y/o reponer breaker o interruptior de caja moldeada de baja tensión desde (3X150) hasta (3 x 500) , en un tablero eléctrico, se deben aplicar las cinco (5) reglas de oro eléctricas,. 1. Desconectar (corte visible); enclavamiento bloqueo y señalización; comprobación de auscencia de tensión; puesta a tierra y señalización de la zona de trabajo. El interruptor (breaker) de cambio, será automáticos con disparo libre, del tipo en caja moldeada plástica, con mecanismo de operación para cierre y apertura, rápidos y de accionamiento simultáneo de sus polos, Estarán provistos de elementos termomagnéticos que permitan una característica de tiempo inverso y disparo instantáneo. Tendrán una capacidad de interrupción en corto circuito no inferior a 10 kiloamperios RMS a 240 V; serán individuales con cumplimiento de la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. La actividad de mantenimiento a realizarse comprende la revisión, el retiro, la reinstalación y pruebas de correcto funcionamiento del interruptor automático (breaker) que se detecte defectuoso. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* breakers caja moldeada 3x500 a * breakers caja moldeada 3x300 a * breakers caja moldeada 3x250 a * breakers caja moldeada 3x150 a
239	**IELE-054**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO, INSTALACIÓN, PRUEBA Y DISPOSICIÓN FINAL DE BREAKER O INTERRUPTOR DE CAJA MOLDEADA, AJUSTABLES PARA TABLEROS ELÉCTRICOS, DESDE (20 - 100) A, HASTA (300 - 630) A. EL SUMINISTRO DE BREAKERS SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO DE BREAKER O INTERRUPTOR DE CAJA MOLDEADA AJUSTABLE DE BAJA TENSIÓN POR PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO O INSERVIBLES	En el mantenimiento correctivo se debe retirar y/o reponer breaker o interruptior de caja moldeada de baja tensión Ajustable desde 20 - 100 hasta 300 - 630 A, en un tablero eléctrico, se deben aplicar las cinco (5) reglas de oro eléctricas,. 1.Desconectar (corte visible); 2.enclavamiento bloqueo y señalización; 3.comprobación de auscencia de tensión; 4.puesta a tierra y 5.señalización de la zona de trabajo. El interruptor (breaker) de cambio, será automáticos Ajustable con disparo libre, del tipo en caja moldeada plástica, con mecanismo de operación para cierre y apertura, rápidos y de accionamiento simultáneo de sus polos, Estarán provistos de elementos termomagnéticos que permitan una característica de tiempo inverso y disparo instantáneo. Tendrán una capacidad de interrupción en corto circuito no inferior a 10 kiloamperios RMS a 240 V; serán individuales con cumplimiento de la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. La actividad de mantenimiento a realizarse comprende la revisión, el retiro, la reinstalación y pruebas de correcto funcionamiento del interruptor automático (breaker) que se detecte defectuoso. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* breaker caja moldeada ajustable (20 - 100a) * breaker caja moldeada ajustable (100 - 180 a) * breaker caja moldeada ajustable (180 - 300 a) * breaker caja moldeada ajustable (300 - 630 a)
240	**IELE-055**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTAJE, INSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE TACOS O BREAKERS TERMOMAGNÉTICOS MONOPOLARES PARA TABLEROS ELÉCTRICOS, EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS DE BAJA TENSIÓN (TACOS) CON PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO O INSERVIBLES	En el mantenimiento correctivo se debe retirar y/o reponer interruptor automático monopolar enchufable termomagnético de baja tensión (Taco) que se incorpore en los tableros se debe desenergizar con anterioridad el interruptor automático (Taco) por medio del totalizador colocándolo en OFF. El interruptor automático (Taco) será automáticos con disparo libre, del tipo enchufable, con mecanismo de operación para cierre y apertura, rápidos y de accionamiento simultáneo de sus polos, Estarán provistos de elementos termomagnéticos que permitan una característica de tiempo inverso y disparo instantáneo. Tendrán una capacidad de interrupción en corto circuito no inferior a 10 kiloamperios RMS a 240 V; serán individuales con cumplimiento de la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. La actividad de mantenimiento a realizarse comprende la revisión, el retiro, la reinstalación y pruebas de correcto funcionamiento del interruptor automático (breaker) que se detecte defectuoso. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* taco termomagnetico enchufable 1*10 a * taco termomagnetico enchufable 1*15 a * taco termomagnetico enchufable 1*20 a * taco termomagnetico enchufable 1*30 a * taco termomagnetico enchufable 1*40 a * taco termomagnetico enchufable 1*50 a * taco termomagnetico enchufable 1*60 a * taco termomagnetico enchufable 1*70 a * taco termomagnetico enchufable 1*100 a
241	**IELE-056**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTAJE, INSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE TACOS O BREAKERS TERMOMAGNÉTICOS BIPOLARES PARA TABLEROS ELÉCTRICOS, EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS DE BAJA TENSIÓN (TACOS) CON PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO O INSERVIBLES	En el mantenimiento correctivo se debe retirar y/o reponer interruptor automático bipolar enchufable termomagnético de baja tensión (Taco) que se incorpore en los tableros se debe desenergizar con anterioridad el interruptor automático (Taco) por medio del totalizador colocándolo en OFF. El interruptor automático (Taco) será automáticos con disparo libre, del tipo enchufable, con mecanismo de operación para cierre y apertura, rápidos y de accionamiento simultáneo de sus polos, Estarán provistos de elementos termomagnéticos que permitan una característica de tiempo inverso y disparo instantáneo. Tendrán una capacidad de interrupción en corto circuito no inferior a 10 kiloamperios RMS a 240 V; serán individuales con cumplimiento de la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. La actividad de mantenimiento a realizarse comprende la revisión, el retiro, la reinstalación y pruebas de correcto funcionamiento del interruptor automático (breaker) que se detecte defectuoso. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* taco termomagnetico enchufable 2*20 a * taco termomagnetico enchufable 2*30 a * taco termomagnetico enchufable 2*40 a * taco termomagnetico enchufable 2*50 a * taco termomagnetico enchufable 2*70 a * taco termomagnetico enchufable 2*100 a
242	**IELE-057**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTAJE, INSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE TACOS O BREAKERS TERMOMAGNÉTICOS TRIPOLARES PARA TABLEROS ELÉCTRICOS, EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS DE BAJA TENSIÓN (TACOS) CON PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO O INSERVIBLES	En el mantenimiento correctivo se debe retirar y/o reponer interruptor automático tripolar enchufable termomagnético de baja tensión (Taco) que se incorpore en los tableros se debe desenergizar con anterioridad el interruptor automático (Taco) por medio del totalizador colocándolo en OFF. El interruptor automático (Taco) será automáticos con disparo libre, del tipo enchufable, con mecanismo de operación para cierre y apertura, rápidos y de accionamiento simultáneo de sus polos, Estarán provistos de elementos termomagnéticos que permitan una característica de tiempo inverso y disparo instantáneo. Tendrán una capacidad de interrupción en corto circuito no inferior a 10 kiloamperios RMS a 240 V; serán individuales con cumplimiento de la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. La actividad de mantenimiento a realizarse comprende la revisión, el retiro, la reinstalación y pruebas de correcto funcionamiento del interruptor automático (breaker) que se detecte defectuoso. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* taco termomagnetico enchufable 3*20 a * taco termomagnetico enchufable 3*30 a * taco termomagnetico enchufable 3*50 a * taco termomagnetico enchufable 3*70 a * taco termomagnetico enchufable 3*100 a
243	**IELE-058**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTAJE, INSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE TACOS O BREAKERS TERMOMAGNÉTICOS MONOPOLARES ATORNILLABLES PARA TABLEROS ELÉCTRICOS, EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS DE BAJA TENSIÓN (BREAKERS) ATORNILLABLES CON PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO O INSERVIBLES	En el mantenimiento correctivo se debe retirar y/o reponer interruptor automático monopolar atornillable de baja tensión (Breaker) que se incorpore en los tableros se debe desenergizar con anterioridad el interruptor automático (breaker) por medio del totalizador colocándolo en OFF. El interruptor automático (breaker) será automáticos con disparo libre, del tipo atornillable, con mecanismo de operación para cierre y apertura, rápidos y de accionamiento simultáneo de sus polos, estarán provistos de elementos termomagnéticos que permitan una característica de tiempo inverso y disparo instantáneo. Tendrán una capacidad de interrupción en corto circuito no inferior a 10 kiloamperios RMS a 240 V; serán individuales con cumplimiento de la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. La actividad de mantenimiento a realizarse comprende la revisión, el retiro, la reinstalación y pruebas de correcto funcionamiento del interruptor automático (breaker) que se detecte defectuoso. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* breakers termomagnetico atornillable 1*15 a * breakers termomagnetico atornillable 1*20 a * breakers termomagnetico atornillable 1*30 a * breakers termomagnetico atornillable 1*40 a * breakers termomagnetico atornillable 1*50 a * breakers termomagnetico atornillable 1*70 a

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
244	**IELE-059**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTAJE, INSTALACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE TACOS O BREAKERS TERMOMAGNÉTICOS BIPOLARES Y TRIPOLARES ATORNILLABLES PARA TABLEROS ELÉCTRICOS, EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS DE BAJA TENSIÓN (BREAKERS) ATORNILLABLES CON PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO O INSERVIBLES	En el mantenimiento correctivo se debe retirar y/o reponer interruptor automático bipolar y tripolar enchufable de baja tensión (Breaker) que se incorpore en los tableros se debe desenergizar con anterioridad el interruptor automático (breaker) por medio del totalizador colocándolo en OFF. El interruptor automático (breaker) será automáticos con disparo libre, del tipo atornillable, con mecanismo de operación para cierre y apertura, rápidos y de accionamiento simultáneo de sus polos, estarán provistos de elementos termomagnéticos que permitan una característica de tiempo inverso y disparo instantáneo. Tendrán una capacidad de interrupción en corto circuito no inferior a 10 kiloamperios RMS a 240 V; serán individuales con cumplimiento de la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. La actividad de mantenimiento a realizarse comprende la revisión, el retiro, la reinstalación y pruebas de correcto funcionamiento del interruptor automático (breaker) que se detecte defectuoso. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* breakers termomagnetico atornillable 2*15 a * breakers termomagnetico atornillable 2*20 a * breakers termomagnetico atornillable 2*40 a * breakers termomagnetico atornillable 3*20 a * breakers termomagnetico atornillable 3*40 a * breakers termomagnetico atornillable 3*50 a * breakers termomagnetico atornillable 3*70 a * breakers termomagnetico atornillable 3*100 a
245	**IELE-060**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR PARA CONTROL DE ALUMBRADO A 110V Y CONTACTOR 220V 20A	UND	DAÑO, DEFECTO O NO FUNCIONA CONTACTOR DE TABLEROS ELÉCTRICOS	En el mantenimiento correctivo para retirar y/o reponer, se debe iniciar desenergizando el circuito con el interruptor correspondiente, comprende el desmonte, suministro e instalación de contactores para el control de alumbrado, para esta labor se debe seguir las indicaciones y los estándares exigidos en el reglamento RETILAP, y en la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* accesorios de fijacion de contactor * contactor 110v-20a * contactor 220v-20a
246	**IELE-061**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS ELÉCTRICOS DE 12 Y 18 CIRCUITOS INCLUYE PAGO DE MARQUILLADO EN REVISIÓN	UND	TABLEROS DE 12 Y 18 CIRCUITOS EN MAL ESTADO, SIN MARCACIÓN O SIN IDENTIFICACIÓN	El mantenimiento preventivo de Tableros eléctricos de 12 y/o 18 circuitos, consiste en limpieza general de todas sus partes, apretar con herramientas adecuadas todos los tornillos de contactos eléctricos, tales como barrajes e interruptores. Para todas las labores de mantenimiento, se debe suspender totalmente el servicio, colocando en posición OFF el totalizador general, detectar los puntos calientes en carga y posteriormente asegurarse de aterrizar el sistema. El infringir el procedimiento puede producir daños con choque eléctrico ocasionando quemaduras de alto riesgo o fatalidad. Estas acciones se deben desarrollar tanto para el tablero general como para los tableros parciales. Para el mantenimiento de tableros, se debe disponer de las herramientas, equipo de seguridad y el personal idóneo para estos casos, ya que se trata de un trabajo de alto riesgo. Al momento del mantenimiento el operario debe contar con bornas terminales, tornillos irisados, anticorrosivo, brochas, paños o estopa y detergentes (ni muy ácidos ni muy alcalinos) necesarios para los trabajos de remplazo y limpieza de los equipos, Si es el caso de que el tablero no se encuentre correctamente empotrado o sobrepuesto, se requiere de mampostería o tornillería para la correcta fijación del mismo a la pared. - Tableros (mueble metálico): Debe verificarse que las láminas que hacen parte de los tableros no estén deterioradas debido a la corrosión o por acción dieléctrica, de ser este el caso debe procederse a la limpieza y lijado y utilizar anticorrosivo para evitar mayor deterioro. - Breakers ajustables: Deben revisarse los Breakers ajustables para asegurarse del estado de las conexiones y contactos eléctricos, observando si existen algunas flojas o sulfatadas y revisar la adecuada fijación del breaker a la bandeja y buscar señales de calentamiento excesivo. Operar el botón del interruptor ON y OFF, asegurándose que se desplace libremente y sin trabarse. En caso de que se presenten sobrecargas o cortocircuito (se dispara el Breaker) en uno o varios circuitos, asegurarse de que la causa de esta falla haya sido debidamente corregida antes de subir el botón del cortacircuitos. - Barrajes: Deben revisarse los puntos calientes, el estado de las conexiones y contactos eléctricos cerciorándose de que no presenten sulfataciones, corrosión, tuercas o tornillos flojos, lo cual produce recalentamientos y cortos. Asegurarse del buen contacto entre el terminal y los conductores de alimentación de cada tablero, así como el buen estado de las roscas y tornillos. Los barrajes en mal estado deben pintarse en los sitios que presenten deterioro por sulfataciones o cortos, usando pintura de esmalte de color original. - Instrumentos de medida: Generalmente se presenta una ligera descalibración de los voltímetros y amperímetros en el "0" de la escala de los mismos. Debe verificarse que la aguja indique el valor correcto en cada caso, de no ser así, calibrar la aguja con el tornillo plástico ubicado en la base de cada instrumento por medio de inyección de corriente o voltaje. - Sistema de puesta a tierra: A los tableros de distribución de la acometida interna y las celdas, debe llegar un conductor de puesta a tierra, se debe aterrizar la carcasa al igual que los toma corrientes, las cajas metálicas, tuberías metálicas, y accesorios metálicos del sistema de acometida interna según disposición de la NTC 2050, sección 300-9; siempre se verificará que la conexión a tierra funcione correctamente, en caso de no se así, se reparará inmediatamente y de ser necesario, se ordenará una Actividad mantenimiento de emergencia. POR NINGUN MOTIVO SE PERMITIRA LA OPERACIÓN SIN ADECUADA CONEXION A TIERRA O SI ESTA NO OPERA ADECUADAMENTE.Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. - Marquillado, revisión de conexiones y otros: Los tableros y medidores eléctricos deben estar debidamente identificados, los interruptores automáticos o breaker, deben estar marcados de acuerdo con el circuito asignado a cada uno cumpliendo como mínimo con las especificaciones técnicas y de instalación contempladas en el reglamento RETIE articulo 17, numeral 9 y la norma NTC 2050. - Reporte: Todas las no conformidades detectadas en este mantenimiento deben ser reportadas a la interventoría para generar las respectivas ordenes de trabajo. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir,	* Identificación para tablero eléctrico * Esmalte uretano para tableros eléctricos
247	**IELE-062**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS ELÉCTRICOS DE 24 Y 30 CIRCUITOS INCLUYE PAGO DE MARQUILLADO EN REVISIÓN	UND	TABLEROS DE 24 Y 30 CIRCUITOS EN MAL ESTADO, SIN MARCACIÓN O SIN IDENTIFICACIÓN	: El mantenimiento preventivo de Tableros eléctricos de 24 y/o 30 circuitos, consiste en limpieza general de todas sus partes, apretar con herramientas adecuadas todos los tornillos de contactos eléctricos, tales como barrajes e interruptores. Para todas las labores de mantenimiento, se debe suspender totalmente el servicio, colocando en posición OFF el totalizador general, detectar los puntos calientes en carga y posteriormente asegurarse de aterrizar el sistema. El infringir el procedimiento puede producir daños con choque eléctrico ocasionando quemaduras de alto riesgo o fatalidad. Estas acciones se deben desarrollar tanto para el tablero general como para los tableros parciales. Para el mantenimiento de tableros, se debe disponer de las herramientas, equipo de seguridad y el personal idóneo para estos casos, ya que se trata de un trabajo de alto riesgo. Al momento del mantenimiento el operario debe contar con bornas terminales, tornillos irisados, anticorrosivo, brochas, paños o estopa y detergentes (ni muy ácidos ni muy alcalinos) necesarios para los trabajos de remplazo y limpieza de los equipos, Si es el caso de que el tablero no se encuentre correctamente empotrado o sobrepuesto, se requiere de mampostería o tornillería para la correcta fijación del mismo a la pared. - Tableros (mueble metálico): Debe verificarse que las láminas que hacen parte de los tableros no estén deterioradas debido a la corrosión o por acción dieléctrica, de ser este el caso debe procederse a la limpieza y lijado y utilizar anticorrosivo para evitar mayor deterioro. - Breakers ajustables: Deben revisarse los Breakers ajustables para asegurarse del estado de las conexiones y contactos eléctricos, observando si existen algunas flojas o sulfatadas y revisar la adecuada fijación del breaker a la bandeja y buscar señales de calentamiento excesivo. Operar el botón del interruptor ON y OFF, asegurándose que se desplace libremente y sin trabarse. En caso de que se presenten sobrecargas o cortocircuito (se dispara el Breaker) en uno o varios circuitos, asegurarse de que la causa de esta falla haya sido debidamente corregida antes de subir el botón del cortacircuitos. - Barrajes: Deben revisarse los puntos calientes, el estado de las conexiones y contactos eléctricos cerciorándose de que no presenten sulfataciones, corrosión, tuercas o tornillos flojos, lo cual produce recalentamientos y cortos. Asegurarse del buen contacto entre el terminal y los conductores de alimentación de cada tablero, así como el buen estado de las roscas y tornillos. Los barrajes en mal estado deben pintarse en los sitios que presenten deterioro por sulfataciones o cortos, usando pintura de esmalte de color original. - Instrumentos de medida: Generalmente se presenta una ligera descalibración de los voltímetros y amperímetros en el "0" de la escala de los mismos. Debe verificarse que la aguja indique el valor correcto en cada caso, de no ser así, calibrar la aguja con el tornillo plástico ubicado en la base de cada instrumento por medio de inyección de corriente o voltaje. - Sistema de puesta a tierra: A los tableros de distribución de la acometida interna y las celdas, debe llegar un conductor de puesta a tierra, se debe aterrizar la carcasa al igual que los toma corrientes, las cajas metálicas, tuberías metálicas, y accesorios metálicos del sistema de acometida interna según disposición de la NTC 2050, sección 300-9; siempre se verificará que la conexión a tierra funcione correctamente, en caso de no se así, se reparará inmediatamente y de ser necesario, se ordenará una Actividad mantenimiento de emergencia. POR NINGUN MOTIVO SE PERMITIRA LA OPERACIÓN SIN ADECUADA CONEXION A TIERRA O SI ESTA NO OPERA ADECUADAMENTE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. - Marquillado, revisión de conexiones y otros: Los tableros y medidores eléctricos deben estar debidamente identificados, los interruptores automáticos o breaker, deben estar marcados de acuerdo con el circuito asignado a cada uno cumpliendo como mínimo con las especificaciones técnicas y de instalación contempladas en la normatividad legal vigente. - Reporte: Todas las no conformidades detectadas en este mantenimiento deben ser reportadas a la interventoría para generar las respectivas ordenes de trabajo. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.	* Identificación para tablero eléctrico * Esmalte uretano para tableros eléctricos

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
248	**IELE-063**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS ELÉCTRICOS DE 36 Y 42 CIRCUITOS INCLUYE PAGO DE MARQUILLADO EN REVISIÓN	UND	TABLEROS DE 36 Y 42 CIRCUITOS EN MAL ESTADO, SIN MARCACIÓN O SIN IDENTIFICACIÓN	El mantenimiento preventivo de Tableros eléctricos de 36 y/o 42 circuitos, consiste en limpieza general de todas sus partes, apretar con herramientas adecuadas todos los tornillos de contactos eléctricos, tales como barrajes e interruptores. Para todas las labores de mantenimiento, se debe suspender totalmente el servicio, colocando en posición OFF el totalizador general, detectar los puntos calientes en carga y posteriormente asegurarse de aterrizar el sistema. El infringir el procedimiento puede producir daños con choque eléctrico ocasionando quemaduras de alto riesgo o fatalidad. Estas acciones se deben desarrollar tanto para el tablero general como para los tableros parciales. Para el mantenimiento de tableros se deben disponer de las herramientas, equipo de seguridad y el personal idóneo para estos casos, ya que se trata de un trabajo de alto riesgo. Al momento del mantenimiento el operario debe contar con bornas terminales, tornillos irisados, anticorrosivo, brochas, paños o estopa y detergentes (ni muy ácidos ni muy alcalinos) necesarios para los trabajos de remplazo y limpieza de los equipos, Si es el caso de que el tablero no se encuentre correctamente empotrado o sobrepuesto, se requiere de mampostería o tornillería para la correcta fijación del mismo a la pared. - Tableros (mueble metálico): Debe verificarse que las láminas que hacen parte de los tableros no estén deterioradas debido a la corrosión o por acción dieléctrica, de ser este el caso debe procederse a la limpieza y lijado y utilizar anticorrosivo para evitar mayor deterioro. - Breakers ajustables: Deben revisarse los Breakers ajustables para asegurarse del estado de las conexiones y contactos eléctricos, observando si existen algunas flojas o sulfatadas y revisar la adecuada fijación del breaker a la bandeja y buscar señales de calentamiento excesivo. Operar el botón del interruptor ON y OFF, asegurándose que se desplace libremente y sin trabarse. En caso de que se presenten sobrecargas o cortocircuito (se dispara el Breaker) en uno o varios circuitos, asegurarse de que la causa de esta falla haya sido debidamente corregida antes de subir el botón del cortacircuitos. - Barrajes: Deben revisarse los puntos calientes, el estado de las conexiones y contactos eléctricos cerciorándose de que no presenten sulfataciones, corrosión, tuercas o tornillos flojos, lo cual produce recalentamientos y cortos. Asegurarse del buen contacto entre el terminal y los conductores de alimentación de cada tablero, así como el buen estado de las roscas y tornillos. Los barrajes en mal estado deben pintarse en los sitios que presenten deterioro por sulfataciones o cortos, usando pintura de esmalte de color original. - Instrumentos de medida: Generalmente se presenta una ligera descalibración de los voltímetros y amperímetros en el "0" de la escala de los mismos. Debe verificarse que la aguja indique el valor correcto en cada caso, de no ser así, calibrar la aguja con el tornillo plástico ubicado en la base de cada instrumento por medio de inyección de corriente o voltaje. - Sistema de puesta a tierra: A los tableros de distribución de la acometida interna y las celdas, debe llegar un conductor de puesta a tierra, se debe aterrizar la carcasa al igual que los toma corrientes, las cajas metálicas, tuberías metálicas, y accesorios metálicos del sistema de acometida interna según disposición de la NTC 2050, sección 300-9; siempre se verificará que la conexión a tierra funcione correctamente, en caso de no se así, se reparará inmediatamente y de ser necesario, se ordenará una Actividad mantenimiento de emergencia. POR NINGUN MOTIVO SE PERMITIRA LA OPERACIÓN SIN ADECUADA CONEXION A TIERRA O SI ESTA NO OPERA ADECUADAMENTE.Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. - Marquillado, revisión de conexiones y otros: Los tableros y medidores eléctricos deben estar debidamente identificados, los interruptores automáticos o breaker, deben estar marcados de acuerdo con el circuito asignado a cada uno cumpliendo como mínimo con las especificaciones técnicas y de instalación contempladas en la reglamentacion legal vigente . - Reporte: Todas las no conformidades detectadas en este mantenimiento deben ser reportadas a la interventoría para generar las respectivas ordenes de trabajo.. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.	* Identificación para tablero eléctrico * Esmalte uretano para tableros eléctricos
249	**IELE-064**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE CONTROL Y OPERACIÓN DE TEMPORIZADORES Y/O LOS TELERRUPTORES UBICADO EN TABLERO DE ALUMBRADO.	UND	DESPROGRAMACIÓN DE TIEMPOS DE OPERACIÓN DEL MODO AUTOMÁTICO DE LOS TEMPORIZADORES O TELERRUPTORES DE CONTROL DE ALUMBRADO	Mediante la utilización de la garantía de los equipos de parte del fabricante Schneider, el contratista solicitará una visita conjunta a todos los tableros para efectuar la programación adecuada en cada uno. Adicionalmente los funcionarios encargados de TRANSMILENIO S.A. y del contratista de mantenimiento deben recibir un curso de inducción sobre la operación y mantenimiento de éstos equipos.Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
250	**IELE-065**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RETIRO DE ELEMENTOS Y/O OBJETOS EN TABLEROS DE CONTROL Y MANDO ELECTRICO QUE PUEDEN A GENERAR Y/O PROPAGAR INCENDIOS	UND	RETIRO Y/O LIMPIEZA DE OBJETOS QUE PUEDEN AYUDAR A LA PROPAGACIÓN DE INCENDIOS	El mantenimiento preventivo de todos los tableros de control y mando eléctricos, el cual se debe realizar anualmente, desenergizando el tablero para esta actividad. La limpieza se debe realizar por medio de un equipo de soplado en frio, o con un paño, no se debe utilizar con líquidos de limpieza o agua. Se deberá verificar las conexiones existentes, si es necesario se debe realizar ajustes o aprietes de partes o conexiones. Se identificarán fallas en los tableros o partes que requieran cambio, y verificación de marcación, guardando un registro de mantenimiento. En los lugares donde se puede encontrar mas de un tablero de control, por seguridad de los equipos y el personal, no se deben dejar objetos que ayuden a propagar incendios, o que los mismos contengan agua. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
251	**IELE-066**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIÓN DE VARILLA COPPER WELD 5/8" X 2, 44 M PARA POLO A TIERRA. SUMINISTRO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO Y/O AUSENCIA DE VARILLA COPPER WELD 5/8" X 2,44 M	Mentenimiento correctivo, consiste en el retiro si aplica, suministro e instalación de varilla copper weld para sistema de polo a tierra. El procedimiento consiste en hincado con maceta en punto establecido, y luego soldado de cable a la punta con soldadura térmica. Los materiales que se utilizaran para esta actividad deben cumplir con los parámetros establecidos en el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Varilla copper weld 5/8" x 2,44 m
252	**IELE-067**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE E INSTALACIÓN DE TEMPORIZADOR PROGRAMABLE PARA CONTROL DE APAGADO Y ENCENDIDO DE ILUMINACIÓN, SUMINISTRO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO EN TEMPORIZADOR PROGRAMABLE DEFECTUOSO O NO FUNCIONAL	En el mantenimiento correctivo, se debe iniciar desenergizando el circuito con el interruptor correspondiente, comprende el desmonte e instalación de Temporizador Programable nuevo para el control de alumbrado, para esta labor se debe seguir las indicaciones y los estándares exigidos en el reglamento RETILAP. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Interruptor horario programable 120v 16a * Telerruptor
253	**IELE-068**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE, REPOSICIÓN O CAMBIO DE TAPA DE INTERRUPTOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE, NORMAL O CONMUTABLE. SUMINISTRO POR PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO EN INTERRUPTORES SENCILLOS, DOBLE, TRIPLE, NORMAL O CONMUTABLE CON TAPAS ROTAS, O INEXISTENCIA DE LOS MISMOS	En el mantenimiento correctivo, se debe hacer la revisión del correcto funcionamiento y ajuste de elementos sueltos en interruptores sencillos, dobles o triples, normal o conmutable. Incluye la reposición o instalación de la tapa (nueva si se requiere). El ítem incluye la disposición del interruptor cambiado. Para la instalación se deben seguir los lineamientos estipulados en el capitulo 3 de la norma NTC 2050. Los interruptores deben cumplir la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* tapa interruptor sencillo * tapa interruptor doble * tapa interruptor triple
254	**IELE-069**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO, DOBLE O TRIPLE, NORMAL O CONMUTABLE. SUMINISTRO POR PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO EN INTERRUPTORES SENCILLOS, DOBLE, TRIPLE, NORMAL O CONMUTABLE INSERVIBLES	Para realizar el mantenimiento correctivo, se debe: desenergizar el circuito operando el taco correspondiente, luego se debe desatornillar el interruptor y el cableado, se debe retirar el interruptor averiado e instalar el interruptor nuevo , se debe verificar el adecuado ajuste de los tornillos de conexión del cable, se debe reinstalar el interruptor atornillándolo a la caja, se debe instalar la tapa (nueva si se requiere). El ítem incluye la disposición del interruptor cambiado. Para la instalación se deben seguir los lineamientos estipulados en la normatividad legal vigente. Los interruptores deben cumplir la normatividad legal vigente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Interruptor sencillo (normal) * Interruptor sencillo (conmutable) * Interruptor doble (normal) * Interruptor doble (conmutable) * Interruptor triple (normal) * Interruptor triple (conmutable)
255	**IELE-070**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO, SUMINISTRO Y/O CAMBIO DE CLAVIJA DE CAUCHO POLO A TIERRA.	UND	DAÑO EN CLAVIJAS O DETERIORO EN PARTES DE ESTA	Para realizar el mantenimiento correctivo, se debe realizar una inspección anual de las clavijas de las lámparas para verificación de su correcto funcionamiento, conexión, ajuste y correcta instalación, tornillos o posibles cables flojos. Toda clavija debe cumplir con lo establecido en el reglamento RETIE y toda normatividad legal vigente. Si se requiere limpieza de los tomacorrientes, esta se realizara exteriormente, con un paño seco, no se recomienda utilizar líquidos, ya que esto afecta su funcionalidad. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Clavija caucho con polo a tierra

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
256	**IELE-071**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO SI APLICA, INSTALACIÓN DE TOMAS DE CIRCUITOS CONTRA FALLAS A TIERRA (GFCI), SUMINISTRO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO DE TOMAS GFCI O AUSENCIA EN ZONAS HÚMEDAS	Esta actividad de mantenimiento correctivo, corresponde a la instalación de tomas GFCI, las cuales son destinadas para zonas húmedas, como cuartos de aseo, baños o cocinas. Las tomas GFCI deben cumplir con toda normatividad legal vigente aplicable, estas tomas poseen una señal que indica su funcionamiento y mecanismo por el cual se puede verificar su correcto funcionamiento y operación, esta verificación de funcionamiento se debe realizar anualmente. Para la instalación y mantenimiento de estas tomas se deben seguir los lineamientos del reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tomas gfci
257	**IELE-072**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE, Y/O RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICO O CUALQUIER ELEMENTO QUE LA COMPONE. EL SUMINISTRO POR PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO DE TOMACORRIENTES DOBLES MONOFÁSICOS O CON FALTANTES COMO TAPA Y/O ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	Esta actividad de mantenimiento correctivo, corresponde a la revisión del correcto funcionamiento y ajuste de elementos sueltos en tomacorrientes doble monofásico. Incluye la reposición o instalación de la tapa (nueva si se requiere). Todo tomacorriente monofásico deben cumplir con lo establecido en el reglamento RETIE y la norma NTC 1650. Si se requiere limpieza de los tomacorrientes, esta se realizara exteriormente, con un paño seco, no se admite utilizar líquidos o pintar los tomacorrientes, ya que esto afecta su funcionalidad. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tomacorriente mofásica doble * Tapa plástica para tomacorriente doble monofásico.
258	**IELE-073**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE, Y/O RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE BIFÁSICA O CUALQUIER ELEMENTO QUE LA COMPONE. EL SUMINISTRO POR PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO DE TOMACORRIENTES BIFÁSICOS O CON FALTANTES COMO TAPA Y/O ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	Para realizar el mantenimiento correctivo, se debe realizar: desenergización del circuito operando el taco correspondiente, luego se debe desatornillar el tomacorriente y el cableado, se debe retirar el tomacorriente averiado e instalar el tomacorriente nuevo (en caso de requerirse), se debe verificar el correcto ajuste de los tornillos de conexión del cable, se debe reinstalar el tomacorriente atornillándolo a la caja. El ítem incluye la disposición del tomacorriente cambiado. Todo tomacorriente deben cumplir con lo establecido en el reglamento RETIE y la norma NTC 1650. si se requiere limpieza de los tomacorrientes, esta se realizara exteriormente, con un paño seco, no se admite utilizar líquidos o pintar los tomacorrientes, ya que esto afecta su funcionalidad. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tomacorriente bifásica doble * Tapa plástica para tomacorriente doble bifásica.
259	**IELE-074**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, AJUSTE, Y/O RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE TRIFÁSICA O CUALQUIER ELEMENTO QUE LA COMPONE. EL SUMINISTRO POR PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO DE TOMACORRIENTES TRIFÁSICOS O CON FALTANTES COMO TAPA Y/O ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	Para realizar el mantenimiento correctivo, se debe realizar una inspección anual de los tomacorrientes para verificación de su correcto funcionamiento, conexión, ajuste a muro y verificación de tapas, polo a tierra, tornillos o posibles cables flojos. Se debe determinar los tomacorrientes que requieren cambio, los que requieren instalación de tapas, y proceder al reporte para realizar el mantenimiento correctivo correspondiente. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tomacorriente trifásica y trifasico * Tapa plástica para tomacorriente trifásica.
260	**IELE-075**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METÁLICO PARA ILUMINACION.	UND	DAÑO EN POSTES DE ILUMINACIÓN Y/O INEXISTENTES	Esta actividad de mantenimeinto correctivo, consiste en la instalación de postes galvanizados para iluminación de áreas comunes en estaciones o portales. Los postes deben cumplir con la norma NTC 2076, y para la instalación eléctrica de alimentación de las luminarias se debe seguir los lineamientos establecidos por la normatividad legal vigente, y los reglamentos RETIE y RETILAP. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Postes metálicos para alumbrado de 5 m * Accesorios para postes de iluminación
261	**IELE-076**	MANTENIMEINTO CORRECTIVO, RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASADOR O CERRADURA PARA PUERTA DE GABINETE ELÉCTRICO, SUMINISTRO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO EN CERRADURA O INEXISTENTES	Este mantenimiento correctivo, consiste en retiro y colocación de cerraduras o pasadores en las puertas de gabinetes de baja y media tensión, con la finalidad de no ser accesible a personal no autorizado, y así dar cumplimiento a las distancias de seguridad, y seguridad de acceso a personal no autorizado en zonas que pueden ser peligrosas por una inadecuada manipulación, cumpliendo con los parámetros establecidos por las normas de CODENSA, NTC 2050 y el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Cerraduras para gabinetes eléctricos * Chapas para gabinetes eléctricos * Pasadores para gabinetes electricos
262	**IELE-077**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE CONEXIÓN MONOFÁSICO, BIFÁSICO Y TRIFÁSICO. SUMINISTRO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	PUNTO DE CONEXIÓN INSEGURO	Esta actividad de mantenimeinto correctivo, consiste en el la instalación de un punto de salida de conexión eléctrica monofásica, bifásica o trifásica. Esta actividad no debe alterar la capacidad nominal asignada al circuito, ni se anexara una salida adicional al mismo. Antes de iniciar la actividad se debe desenergizar el circuito accionando el interruptor correspondiente. Para la correcta instalación del nuevo lugar de la salida se deberá cumplir con lo establecido en el capitulo 3 de la norma NTC 2050, los materiales que se utilizaran para esta actividad deben cumplir con los parámetros establecidos en el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
263	**IELE-078**	INSPECCIÓN Y PRUEBA DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE TABLEROS ELÉCTRICOS Y DE CONTROL, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, GRUPOS ELECTRÓGENOS, ASCENSORES Y SISTEMAS DE BOMBEO. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NTC 2050 Y EL RETIE	UND	REVISIÓN ANUAL DEL VALOR DE RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA. CUMPLIMIENTO DEL RETIE SOBRE INSPECCIÓN Y PRUEBA DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, TABLEROS, GRUPOS ELECTRÓGENOS, ASCENSORES Y SISTEMAS DE BOMBEO.	la Actividad corresponde a la revisión y prueba del sistema de puesta a tierra, el procedimiento consiste en la medición y la revión del valor de la resistencia de mallas de puesta a tierra con equipo calibrado (telurómetro) por parte del especialista eléctrico y la verificación de que sea menor que 10 Ω. Este procedimiento se debe realizar de acuerdo con la norma NTC 2050 y con el reglamento RETIE. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. consiste de la inspección y prueba, lo cual se debe documentar y evidenciar mediante registros, como mínimo la siguiente información: a. Condiciones generales de los conductores del sistema. b. Nivel de corrosión. c. Estado de las uniones de los conductores y componentes. d. Verificar las conexiones existentes de todos los elementos y equipos que componen el SPT y si es necesario hacer ajustes de estos. . e. Pruebas con equipo certificado (megger) e. Registro de Valores de resistencia. f. Desviaciones de los requisitos respecto del RETIE. g. Documentar todos los cambios frente a la última inspección. h. Resultados de las pruebas realizadas. i. Registro fotográfico. j. Rediseño o propuesta de mejoras del SPT si se requieren. La revisión con prueba se debe realizar de acuerdo a lo establecido en el RETIE cada cinco (5) años y/o cuando se detecte un daño evidente en el SPT. Esta actividad se debe realizar en los equipos como cuartos de tableros eléctricos y de control, subestaciones eléctricas, grupos electrógenos, ascensores, áreas de bombas y demás equipos de la infraestructura. El ítem incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Todos los elementos de cambio y la misma actividad debera cumplir con todas las normas y reglamentos legales aplicables vigentes. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
264	**IELE-079**	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE LÁMPARAS, DIFUSOR, SOCKET O ELEMENTOS DETERIORADOS O INSERVIBLES EN LÁMPARAS DE CUALQUIER TIPO DENTRO DEL SISTEMA. INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL. TRABAJO NOCTURNO.	UND	DAÑO DE LÁMPARA DE BOMBILLAS AHORRADORAS, SUCIA Y/O CUBIERTA DIFUSORA ROTAS Y/O DEFORMADAS Y/O LUZ INTERMITENTE Y/O NO ENCIENDE Y/O BAJA LUMINOSIDAD	Esta actividad de mantenimiento Correctivo, se encuentra enmarcada por el desmonte o retiro de cualquier lámpara instalada en el sistema, cuya labor exige trabajos en altura y se ejecutará cuando se detecten elementos con un deterioro evidente como son las cubiertas difusoras o bombillas ahorradoras apagadas o cuando el Interventor determina que requieren remplazo. En el mantenimiento se debe disponer de paños o estopa secos para la limpieza de las luminarias, o limpieza del interior de la lámpara, para la limpieza de las cubiertas difusoras será necesario la utilización de detergentes y esponjas. El pago en caso de que se requiera de los elementos a reponer (luminaria, socket, cubierta difusora y demás elementos) se realizará como suministro con pago independiente. Para evitar situaciones de riesgo se debe utilizar equipos apropiados, seguros y prácticos, teniendo en cuenta los riesgos a que está expuesto el trabajador. Todos los elementos de cambio deberán cumplir con los la reglamentacion legal vigente como RETIE y RETILAP y las normas legales aplicables, adicionalmente cumplir con los parámetros de la norma ambiental y de consumo de energía vigentes. Las luminarias, en el caso delas bombillas ahorradoras, deberán cumplir con la disposición final adecuada de inservibles. . Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad con certificado de trabajo en alturas, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* bombillas ahorradora * difusora lámpara para bombillo ahorradora * lampara redonda para bombillas ahorradoras * socket para bombillas ahorradoras * equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
265	**IEME-001**	REPARACION GENERAL DE ESTRIBO. INCLUYE REPOSICION DE TORNILLERIA Y ADHESIVO METAL-CAUCHO. SUMINISTRO DE ESTRIBO METALICO Y NEOPRENO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑO EN PROTECTOR DE ESTRIBO Y/O PLATAFORMA DE ABORDAJE, EN ESTACIONES	Previo al desarrollo de los trabajos, debe instalarse la señalización temporal adecuada y suficiente, la cual se tiene que mantener hasta la finalización de los mismos. Esta actividad de mantenimiento se debe realizar en horario nocturno por operación del sistema; Comprende el desmonte y retiro del tramo averiado y/o reinstalación o colocación del tramo de neopreno nuevo de la misma especificación que el existente, y el suministro de tornillos de sujeción para neopreno. los elementos metálicos para soporte si se deben cambiar se pagarán con pago independiente y deben cumplir con Toda la Normatividad Legal Vigente aplicable; estos elementos son para soporte y fijación. Los neoprenos deben cumplir con la normatividad legal vigente, Adicionalmente resistencia a la tensión mínima de 70dNa/cm2, Resistencia al desgarre 15dNa/cm y Dureza de 67+-5 ºSHORE A. Este ítem de mantenimiento será aplicable en cualquier estación que utilice este tipo de estribo (tipo A). El material retirado debe ser entregado por el contratista para hacer disposición final de residuos y/o reciclaje del mismo. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	Neopreno (ml). angulo de 2"x2"x1/4" (ml) -
266	**IEME-002**	MANTENIMIENTO (LIMPIEZA) DE TOTEM HASTA 7 M. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA SE PAGARÁ CON RESPECTO A LOS ITEMS DE PINTURA ELEMENTOS METÁLICOS.	UND	POR CORROSION EN LOS ELEMENTOS METALICOS, DESGASTE EN LA PINTURA O POR DAÑOS DEL PUBLICO ES NECESARIO PINTAR TOTEM Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO	La actividad comprende la limpieza de los perfiles laterales, láminas en aluminio y empaques del Tótem, el alistado de la estructura mediante un lijado general y limpieza total. Luego se aplica tratamiento epóxico con barrera epóxica y esmalte uretano que de cumplimiento a especificaciones del anexo de pinturas, a las láminas en aluminio se les aplica pintura electrostática que debe cumplir con la normatividad legal vigente y se suministran e instalan empaques nuevos para los lados del Tótem, los cuales de ser necesario se pagarán con pago independiente. Al finalizar la actividad se procede a realizar aseo general al área. TODAS LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO QUE COMPRENDEN ORNAMENTACION Y METALMECANICA DEBEN UTILIZAR MATERIALES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Empaques laterales tótem. * Pintura epoxica * Esmalte uretano * pintura electrostatica * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos epcc, los cuales ya estan incluidos.
267	**IEME-003**	MANTENIMIENTO (LIMPIEZA) DE ESTRIBO. INCLUYE REPOSICION DE TORNILLERIA FALTANTE.	ML	ESTRIBOS GOLPEADOS Y/O NEOPRENOS SIN MANTENIMIENTO	Esta actividad de mantenimiento se debe realizar en horario nocturno por operación del sistema. Esta actividad de mantenimiento comprende el ajuste y nivelación de piso de aluminio, alfajor y/o similares (incluye remaches) ajuste y limpieza y de los neoprenos, nivelación de estribo y limpieza del neopreno con agua y jabón; incluye la entrega de un informe de diagnostico de daños en los mismos. Se debe hacer una disposición final de los elementos usados en la limpieza y el aseo general del área mantenida. LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN ESTRIBOS, CUANDO IMPLIQUEN CAMBIO DE NEOPRENO; ESTE DEBE CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Neopreno (ml)
268	**IEME-004**	DESMONTE Y REINSTALACION DE ANGULOS DE APOYO PARA ESTRIBO. SUMINISTRO DE ELEMENTOS METALICOS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CAPA ANTICORROSIVA Y PINTURA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	ANGULOS DE SOPORTE TORCIDOS, REQUIEREN CAMBIO	Esta actividad se desarrolla realizando el desmonte provisional del piso de rampa, la nivelación, suministro y colocación de los ángulos de apoyo de estribos fabricados en acero al carbón; Los elementos metálicos seran debidamente pintados, luego se reinstala del piso de rampa, verificando la nivelación y funcionamiento correcto del mismo. Al finalizar la actividad se debe realizar aseo al área de trabajo. PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN ESTRIBOS, CUANDO IMPLIQUEN CAMBIO DE NEOPRENO; ESTE DEBE CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Angulo para apoyo , ml * imprimante epóxico 3mils espesor de película seca * Barrera epóxica 3-4mils espesor de película seca * Esmalte uretano 3mils espesor de película seca
269	**IEME-005**	AMARRE GENERAL DE NEOPRENO HASTA 7 ML. INCLUYE ALAMBRE.	UND	DESPRENDIMIENTO DE NEOPRENOS	Esta actividad consiste en el amarre del neopreno desprendido de los estribos utilizando alambre para su fijación. El alambre debe quedar templado y no deben quedar amarres sobre la plataforma o en la parte superior del neopreno. Al finalizar la actividad se procede con el aseo del área. PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN ESTRIBOS, CUANDO IMPLIQUEN CAMBIO DE NEOPRENO; ESTE DEBE CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
270	**IEME-006**	MANTENIMIENTO (LIMPIEZA) DE TOTEM ENTRE 7 M Y 13M. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA SE PAGARÁ CON RESPECTO A LOS ITEMS DE PINTURA ELEMENTOS METÁLICOS.	UND	POR CORROSION EN LOS ELEMENTOS METALICOS, DESGASTE EN LA PINTURA O POR DAÑOS DEL PUBLICO ES NECESARIO PINTAR TOTEM Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO	La actividad comprende la limpieza de los perfiles laterales, láminas en aluminio y empaques del Tótem, el alistado de la estructura mediante un lijado general y limpieza total. Luego se aplica tratamiento epóxico con barrera epóxica y esmalte uretano que de cumplimiento a especificaciones del anexo de pinturas, a las láminas en aluminio se les aplica pintura electrostática que debe cumplir con la normatividad legal vigente y se suministran e instalan empaques nuevos para los lados del Tótem, los cuales de ser necesario se pagarán con pago independiente. Al finalizar la actividad se procede a realizar aseo general al área. TODAS LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO QUE COMPRENDEN ORNAMENTACION Y METALMECANICA DEBEN UTILIZAR MATERIALES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Empaques laterales tótem. * Pintura epoxica * Esmalte uretano * pintura electrostatica * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. ejemplo: (andamios, gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
271	**IEME-007**	MANTENIMIENTO DE PORTONES PARA ACCESO VEHICULAR CON SISTEMA DE APERTURA ELECTRICO. INCLUYE LIMPIEZA Y ENGRASE DE PIEZAS. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CAPA ANTICORROSIVA Y PINTURA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	DEBIDO AL USO SE HACE NECESARIO EL MANTENIMIENTO DE LOS PORTONES DE ACCESO VEHICULAR		
272	**IEME-008**	MANTENIMIENTO DE CORTINA ENROLLABLE EN ESTACIONES. INCLUYE LIMPIEZA Y ENGRASE DE PIEZAS. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CAPA ANTICORROSIVA Y PINTURA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	DAÑOS EN LAS CORTINAS ENROLLABLES EN LOS ACCESOS DE ESTACIONES	Esta actividad consta de limpieza de tubo AN 2" de 3.2m de longitud y el mantenimiento del sistema de resortes y poleas. Se realiza limpieza y engrase general, alineación de los topes superiores, y enderezado de flejes y platinas averiadas; los elementos metálicos deben cumplir con toda normatividad legal vigente. Luego se pintan las piezas tratadas con Barrera Epóxica y esmalte sintético según color existente. Los materiales cambiados serán entregados para su disposición final al sitio determinado . Al finalizar la actividad se debe realizar aseo general al sitio de trabajo. TODAS LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO QUE COMPRENDEN ORNAMENTACION Y METALMECANICA DEBEN UTILIZAR MATERIALES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Incluye preparación de la superficie a intervenir, retirando residuos y elementos que afecten la ejecución de la actividad, limpieza y retiro de residuos al sitio de disposición final. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
273	**IEME-009**	REPARACION DE CORTINA ENROLLABLE CON CAMBIO DE ACCESORIOS. INCLUYE REPARACION CON SOLDADURA, ENGRASE DE PIEZAS. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CAPA ANTICORROSIVA Y PINTURA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑOS EN CORTINA ENROLLABLE DE ESTACIONES	Esta actividad se realiza en horario nocturno. Consta de cambio de tubo aguas negras 2" 0.90 de 3.2m de largo con su sistema de resortes de 2"1/4 y poleas o guías instalados al tubo con soldadura eléctrica, engrase general, alineación de los topes superiores, reinstalando con soldadura eléctrica las platinas laterales de 3/4"x1/8" de 11cm de largo y cambio de flejes. Los elementos cambiados se deben pintar con barrera epóxica y esmalte sintético según color existente. Los elementos cambiados deben ser entregados por el contratista para su disposición final y/o reciclaje. Al finalizar la actividad se debe realizar aseo general al área. TODAS LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO QUE COMPRENDEN ORNAMENTACION Y METALMECANICA DEBEN UTILIZAR MATERIALES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Incluye preparación de la superficie a intervenir, retirando residuos y elementos que afecten la ejecución de la actividad, limpieza y retiro de residuos al sitio de disposición final. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Cortina enrrollable.
274	**IEME-011**	INSTALACIÓN O REINSTALACION DE PISO EN LAMINA ALFAJOR. SUMINISTRO DE LAMINA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	HUECOS EN PISOS Y ESCOTILLAS	Cuando el piso de láminas de aluminio se encuentre en mal estado, se procederá a realizar un reemplazo por piso en lámina de alfajor, se debe verificar el área afectada, realizar el corte de las laminas existentes, asegurándose de que la lámina nueva tenga un apoyo para la fijación, la cual se hará con remaches o con tornillos, de acuerdo al sitio donde se debe realizar la instalación. Incluye preparación de la superficie a intervenir, retirando residuos y elementos que afecten la ejecución de la actividad, remaches y/o tornillos, limpieza y retiro de residuos al sitio de disposición final. El suministro de la lámina de alfajor se hará como pago independiente. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Lamina alfajor
275	**IEME-012**	REINSTALACIÓN PLATINA ALUMINIO E=1". INCLUYE REPARACIÓN DE SOLDADURA Y REEMPLAZO DE TORNILLERIA. SUMINISTRO DE PLATINA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	DAÑOS O DESAJUSTES DE PLATINA DE ALUMINIO EN PISOS Y ESCOTILLAS	Se verifica el tramo que se encuentra en mal estado, se retira la platina de aluminio existente, se repara para posteriormente reinstalarla y ajustarla debidamente usando nuevos remaches o tornillos. Si el elemento no se puede reparar, el cambio se pagará de forma independiente. Incluye preparación de la superficie a intervenir retirando residuos y elementos que afecten la ejecución de la actividad, remaches y/o tornillos, limpieza y retiro de residuos al sitio de disposición final. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Estructura de soporte (m2) * Platino aluminio1"
276	**IEME-013**	NIVELACION O RECONSTRUCCION PARCIAL ESTRIBOS CAIDOS. INCLUYE REPARACIÓN DE SOLDADURA, REEMPLAZO DE TORNILLERIA Y ADHESIVO PARA PEGADO DE METAL. SUMINISTRO DE NOEPRENO, CAPA ANTICORROSIVA Y PINTURA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	ESTRIBOS DE ESTACIÓN CAIDOS	Esta actividad de mantenimiento se debe realizar en horario nocturno por operación del Sistema; comprende el desmonte, suministro y colocación de neopreno para estaciones, reparación y nivelación de piso de plataformas y el suministro de tornillos y elementos metálicos debidamente pintados con imprimante epóxico, el cual debe cumplir con toda normatividad legal vigente aplicable incluye pegante. De ser necesario reemplazar perfiles metálicos,, el pago se hará de forma independiente. Estos elementos son para soporte y fijación. Los neoprenos deben cumplir con los parámetros de calidad y normas de acuerdo a la normatividad legal vigente , Adicionalmente resistencia a la tensión mínima de 70dNa/cm2, Resistencia al desgarre 15dNa/cm y Dureza de 67+-5 ºSHORE A. Este ìtem de mantenimiento será aplicable en cualquier estación que utilice este tipo de estribo (tipo B). El material retirado debe ser entregado por el contratista para hacer disposición final de residuos y/o reciclaje del mismo. LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN ESTRIBOS, CUANDO IMPLIQUEN CAMBIO DE NEOPRENO; ESTE DEBE CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Neopreno (ml). perfil metálico ml
277	**IEME-014**	AMPLIACION DE ESTRIBOS PARA BUS BIARTICULADO. INCLUYE ANGULO METALICO, SOLDADURA, TORNILLERIA Y ADHESIVO PARA PEGADO DE METAL. SUMINISTRO DE LA LAMINA PARA ESTRIBO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	SE DEBEN AMPLIAR LOS ESTRIBOS EXISTENTES PARA PUESTA EN MARCHA DE BUSES BIARTICULADOS	Se realiza la instalación de los brazos de soporte con soldadura E70XX, se alinean los brazos, con el objeto que el piso quede recto, se le adapta el nuevo piso en lamina de alfajor en hierro de calibres entre 3mm y 6mm, (el suministro de la lámina se hará como pago independiente), con marco en Angulo de 1"1/4 * 1/8 soldándolo en los brazos del estribo; se realiza la instalación de ángulo en la parte externa del estribo con el fin de poder reinstalar el Neopreno. Una vez queda instalado este piso se aplica barrera epóxica y se finaliza realizando pintura de los elementos, que se pagará de acuerdo a los ìtems de pintura de elementos en acero. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Lamina de alfajor en hierro de 3 - 6 mm * Brazo de soporte estribos pintado (kg) * Neopreno según modelo de estación * Marco en angulo de 1"1/4 * 1/8
278	**IEME-015**	LIJADO DE ELEMENTOS METÁLICOS.	M2	SUPERFCIE DE ELEMENTOS METALICOS SIN PINTURA Y CON OXIDACIOBNES MENORES Y AFECTACION HASTA METAL, REQUIERE MANTENIMIENTO GENERAL DE PINTURA CON LIJADO DE SUPERFICIE	Se debe proceder a lijar la superficie hasta eliminar completamente presencia de oxidación, mugre, material extraño, polvo, etc., hasta obtener una superficie completamente mate. Posteriormente, limpiar los residuos provenientes que quedan del proceso de lijado. Incluye el retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, y la disposición final de los residuos. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
279	**IEME-016**	LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METALICA CON SANDBALSTING. INCLUYE ARENA, COMPRESOR Y PISTOLA PARA CHORRO DE ARENA.	M2	ELEMENTOS METALICOS BAJO ESTACIONES CON CORROSION ELEVADA, REQUIEREN LIMPIEZA, REVISION DE ESPESOR DE LAMINA Y PINTURA GENERAL	Realizar limpieza mediante chorro con abrasivo a grado metal blanco, según la norma SSPC- SP5 de la Steel Structure Painting Council, con un perfil de rugosidad de 1,5 a 3 mils (37 a 45) micrones, sin observar corrosión de ningún tipo sobre la misma, esta actividad debe realizarse con todas las medidas de seguridad industrial para el personal que realiza la labor y de la misma manera para las personas, preferiblemente se debe realizar fuera del horario de servicio o cerrar el vagón por completo. Incluye el retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, y la disposición final de los residuos. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
280	**IEME-017**	LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METALICA CON WETBALSTING. INCLUYE AGUA Y COMPRESOR.	M2	ELEMENTOS METALICOS BAJO ESTACIONES CON CORROSION ELEVADA, REQUIEREN LIMPIEZA, REVISION DE ESPESOR DE LAMINA Y PINTURA GENERAL	Limpieza con chorro de agua o wet blasting, hasta lograr un grado de limpieza a casi blanco SSPC –SP10 de acuerdo a la Norma de la Steel Structures Painting Council con un perfil de rugosidad de 1.5 a 2.5 mils (norma ASTM 4417), el cual se medirá con cinta Testex press y equipo comparador de carátula, o equipo rugosímetro digital (ejemplo Elcometer 224). Incluye el retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, y la disposición final de los residuos. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
281	**IEME-018**	REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA BASE EN JUNTAS SOLDADAS. PREVIO A REPARACION O RESTITUCION DE SOLDADURAS.	ML	DAÑOS EN EL METAL BASE DE JUNTAS SOLDADAS	Una vez definidas, mediante inspección visual, las zonas a reparar se procede asi: 1- Inspeccionar mediante ultrasonido la magnitud de las discontinuidades que presenta la zona afectada, para determinar si están dentro de lo permitido por las normas. 2-Marcar el sitio que esté por fuera de la norma de aceptación, identificar y establecer la profundidad de la falla. 3- Demarcar un área mayor o igual a dos veces la zona a reparar en sentido longitudinal. 4-Iniciar el proceso de remoción del material y la soldadura por medio de un electrodo de carbón o "Aircair" 4-Remover la escoria y pulir la superficie, utilizando pulidora con disco abrasivo o con "Motor Tool" hasta eliminar las irregularidades del material. 5-Efectuar inspección visual (VT) y aplicar líquidos penetrantes para garantizar la eliminación de la discontinuidad. 6-Iniciar la recuperación del material base aplicando cordones de soldadura E-70XX, mediante el procedimiento previamente aprobado. 7-Revisar la superficie, proceder a pulir si es necesario hasta lograr la apariencia del material original. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
282	**IEME-019**	APLICACION DE CORDON DE SOLDADURA PARA REPARACION DE SOLDADURAS DEFECTUOSAS EN ESTRUCTURA METALICA. INCLUYE SOLDADURA Y EQUIPOS. (CORDON DE SOLDADURA DE 1ML DE LONG x 3/8" DE ANCHO)	ML	SOLDADURA FRACTURADA	PARA LAS SOLDADURAS QUE, MEDIANTE INSPECCION, SE DETERMINE LA NECESIDAD DE REPARAR SE DEBE : 1-Identificar el sector afectado que debe ser reparado, mediante ultrasonido u otro método de ensayos no destructivos, aprobado por El Interventor y marcar el sitio y su profundidad respecto a la superficie. 2-Marcar un zona mayor o igual a dos veces la longitud de la reparación, en sentido longitudinal. 3-Iniciar el proceso de remoción de la soldadura mediante el sistema de Electrodo de carbón "Arcair. 4-Limpiar la escoria por métodos mecánicos hasta eliminar la totalidad de la soldadura a retirar. 5-Limpiar nuevamente la superficie. 6-Preparar la junta, en un todo de acuerdo, a los procedimientos previamente aprobados en el manual de Calidad. 7-Aplicar los cordones de soldadura de acuerdo al procedimiento y limpiar la superficie para pintura. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. La unidad de medida estabelcida en metro lineal, hace referencia a que el cordon de soldadura tiene una loguitud CONTINUA de 1ml, con un ancho promedio 3/8", en caso de requerirse o ejecutarse cordones de soldadura con longuitudes parciales, menores o mayores a la longuitud continua de 1ml el pago se realizara sobre la longuitud real del cordon aplicado debidamente revisado y aprobado por la interventoría. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
283	**IEME-020**	DESMONTE PARA REPARACION EN TALLER DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES METALICOS. TRANSPORTES, FABRICACION Y MONTAJE DE ELEMENTOS METALICOS NUEVOS COMO PAGO INDEPENDIENTE.	KG	VIGAS DE SOPORTE ESTACION DAÑADAS POR GOLPES LATERALES	SI AL INSPECCIONAR DETALLADAMENTE LA VIGA SOPORTE YA DESMONTADA SE DETERMINA QUE LA LONGITUD DAÑADA DEL PERFIL ORIGINAL ES MENOR A UN 30% DE SU LONGITUD, mediante aprobación de El Interventor, se debe reparar en taller así: 1-Marcar el sitio donde se presenta la discontinuidad en el perfil original, que determina el cambio de una sección y mediante oxicorte separar la parte dañada de la que se puede recuperar. 2-Preparar la junta de acuerdo a los procedimientos de fabricación previamente aprobados por El Interventor, teniendo en cuenta que la unión debe quedar en Z , es decir con los empates de los patines a lado y lado del empate del alma. 3- Iniciar el proceso de soldar el perfil, cumpliendo con todos los requisitos de alineación y práctica común de una buena fabricación. Tanto los procedimientos internos de fabricación, los soldadores serán personal certificado en el tipo de soldadura que aplicarán (no se aceptan soldadores no certificados para esta actividad) y personal especializado deben estar previamente calificado por El Interventor. 4-Una vez terminadas las soldaduras limpiar los cordones y mediante ultrasonido verificarlas. 4-Hacer las perforaciones y colocar los rigidizadores que se indiquen en el plano original de fabricación aprobado. 5-Limpiar mediante sand blasting o el método recomendado por el fabricante de la pintura y aplicar esta con los respectivos procedimientos y espesores definidos en los planos aprobados. 5- Una vez aprobado por El Interventor, despachar a obra y montar siguiendo el procedimiento PE_04. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo el transporte a taller se realizaran con transporte de contratista incluido en sus costos fijos . Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	Fabricacion y montaje de elementos nuevo se realizaran como pago independiente
284	**IEME-021**	SUMINISTRO E INSTALACION DE TORNILLOS ASTM-A-325, CON TUERCAS Y ARANDELAS.	KG	FALTAN TORNILLOS-PERNO TORCIDO	Todo tornillo, tuerca y arandela que se encuentre sin apretar o no exista por cualquier razón, donde debería estar, debe ser cambiado por uno nuevo y apretarlo con torcometro y el torque debe ser el especificado en las tablas correspondientes al diámetro del tornillo, según la norma. El pago será por kilogramos de tornillos suministrados e instalados de acuerdo a los pesos teóricos señalados en las tablas del fabricante o de la norma aplicable. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
285	**IEME-022**	SUMINISTRO, INSTALACION DE PERFILES Y PLATINAS METALICAS. INCLUYE SOLDADURA.	KG	DAÑOS O DESAJUSTES DE PLATINA METALICA	Esta actividad consiste en el suministro e instalación de elementos (perfiles y platinas metalicas) en las puertas que lo requieran. Estos elementos deben cumplir contoda normatividad legal vigente. Se desmontan los elementos averiados perfiles, luego se procede a su instalación con soldadura, se procede a la verificación del funcionamiento de la puerta. Se realiza aseo general del área. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
286	**IEME-023**	REPARACION DE TRAMO DE BARANDA EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE CORTE DE ELEMENTOS Y SOLDADURA. SUMINISTRO DE TUBO DE 2" Y 3" COMO PAGO INDEPENDIENTE.	ML	BARANDA DEFORMADA EN ACERO INOXIDABLE	1. INSPECCION VISUAL (VT) una vez se identifique con el interventor cuales pasamanos deben ser cambiados, se procederá a marcar la longitud que debe ser cambiada y se fijara el tramo de baranda que debe ser desmontado en cada caso. 2. Se desmontan los conjuntos de baranda a reparar soltando los tornillos que la sujetan a la viga y se colocan sobre la transición. En los sitios de las barandas desmontadas se deben colocar cintas y demás elementos de precaución. 3. En la transición se determina si se puede reparar en sitio o debe ser llevada al taller. 4. Se procede a retirar el tubo de acero inoxidable (pasamanos) en toda la longitud que esté sin empates, para esto se deben retirar por medio de Motor Tool las soldaduras de fijación a los parales y se debe revisar el estado del resto de los componentes de la baranda. 5. Una vez colocado el nuevo tubo (de características iguales al retirado), se procederá a alinear la baranda y colocar nuevamente las soldaduras de fijación a los parales. 6. Se deben pulir los cordones o puntos de soldadura para evitar que al sujetarse al pasamanos, el usuario se puedan herir. 7. Si la parte inferior de la baranda tiene deteriorada la pintura, se debe proceder a REPARARLA de acuerdo con los procedimientos definidos para este ítem. 8. Una vez aprobada por el Interventor, la reparación se procederá a reinstalar la baranda. Este procedimiento debe ser ejecutado por un soldador calificado y un procedimiento de soldadura aprobado por el Interventor. UNIDAD DE PAGO metro lineal reparado y metro lineal de suministro del tubo de acero inoxidable. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tubo en acero inoxidable de 2" y /o tubo en acero inoxidable de 3"

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
287	**IEME-024**	CAMBIO DE ANCLAJES EMPOTRADOS EN LAS VIGAS DE CONCRETO LONGITUDINALES, QUE ANCLAN LAS VIGAS METALICAS TRANSVERSALES. INCLUYE TODOS LOS MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA.	UND	ANCLAJES SUELTOS DE VIGAS TRANSVERSALES EN LAS TRANSICIONES DE LAS ESTACIONES	1-Mediante inspección visual del Ingeniero especialista determinar el estado de los anclajes y platinas de base que no estén dando apoyo real o suficiente a las vigas metálicas. 2- Definidos los anclajes a cambiar se deben colocar apoyos provisionales a lado y lado de la viga de concreto, con codales metálicos, apoyados sobre platinas de dimensiones mínimas de 0.50 x 0,50 x1/2" y que puedan soportar una carga axial mínima de una tonelada. Estos apoyos deben también ser colocados en las vigas anterior y la siguiente, a la que se va a reparar. 3- Retirar o demoler la viga de concreto donde se va a ejecutar la reparación. 4-Revisar y limpiar las superficies aledañas al tramo de viga a fundir. Para garantizar el contacto entre concreto nuevo y viejo y debe utilizarse un aditivo. 5- Colocar la armadura igual a la existente en el prefabricado o viga demolida, conservando como mínimo las cuantías exigidas en las normas y las del diseño. Colocar la formaleta y la nueva platina de anclaje con los pernos soldados (igual a la retirada), la nueva platina debe ser de un tamaño que permita, por medio de perforaciones, inyectar un "grouting de nivelación", cuando se produzca la retracción de fraguado del concreto. 6- Transcurrido el tiempo exigido en las normas para someter a carga el concreto fundido, retirar los parales de apoyo temporal. 7- Revisar los espesores y daños de pintura y proceder a repararla si es necesario y solicitar la aprobación del interventor. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
288	**IEME-025**	RETIRO, MANTENIMIENTO O REPOSICIÓN Y REINSTALACIÓN DE CIELO RASO METÁLICO. SUMINISTRO PANEL METALICO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	VAGONES DE ESTACIONES REQUIEREN REHABILITACIÓN.	Al inicio de la intervención del vagón se debe retirar, realizar mantenimiento (enderezado y limpieza) y reinstalar el cielorraso metálico de la estación. Cuando se encuentren módulos que no se pueden reparar o que presentan corrosión estos deben ser cambiados por módulos nuevos con la misma especificación, el suministro se hará como pago independiente. Incluye disposición de piezas cambiadas. Después de la intervención se debe reinstalar el cielo raso. El ítem incluye transporte hacia y desde taller. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Módulos de cielo raso metálico.
289	**IEME-026**	RETIRO, DISPOSICIÓN FINAL Y REINSTALACIÓN DE TEJA TIPO SANDWICH DE CUBIERTA DE VAGÓN. SUMINISTRO DE TEJA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	VAGONES DE ESTACIONES REQUIEREN REHABILITACIÓN.	Cuando la cubierta tipo sándwich del vagón se encuentre deteriorada, se debe retirar las tejas a cambiar, disponerlas adecuadamente, y reponer con tejas nuevas de la misma especificación. El suministro se hará como pago independiente. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El transporte de lementos retirados esta contemplado dentro de los costos fijos. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Panel en láminas de aluminio y aislamiento termo acústico en poliuretano, cubierta tipo sándwich.
290	**IEME-027**	RETIRO, DISPOSICIÓN FINAL Y REINSTALACIÓN DE LUCERNARIOS DE CUBIERTA DE VAGÓN. SUMINISTRO DE PANEL COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	VAGONES DE ESTACIONES REQUIEREN REHABILITACIÓN.	Cuando los lucernarios del vagón se encuentren deteriorados, se deben retirar, disponer adecuadamente y reponer con piezas nuevas de la misma especificación. El suministro se hará como pago independiente. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Lucernario en policarbonato transparente macizo de 3mm de espesor, ancho 1,20, suministro por metro lineal.
291	**IEME-028**	RETIRO, DISPOSICIÓN FINAL Y REINSTALACIÓN DE PIEZAS DE REMATE DE CUBIERTA. SUMINISTRO DE ELEMENTO COMO PAGO INDEPENDIENTE.	M2	VAGONES DE ESTACIONES REQUIEREN REHABILITACIÓN.	Cuando las piezas de remate de cubierta del vagón y/o el flanche lateral o frontal se encuentran deteriorada y requieren cambio, se deben retirar, disponer adecuadamente y reponer con piezas nuevas de la misma especificación. El suministro se hará como pago independiente. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Remate de cubierta y cortagoteras en lámina de acero pintada cal 22. flanche de remate lateral en lámina galvanizada cal 22.
292	**IEME-029**	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE CERRAMIENTO EN LONA PARA INTERVENCIÓN DE VAGÓN.	M2	VAGONES DE ESTACIONES REQUIEREN REHABILITACIÓN.	Cuando se requiera, se debe instalar un cerramiento que aísle el vagón para poder pintar sin contaminación ambiental (smog, polvo, etc.), por lo que aislará completamente el vagón del ambiente. Este cerramiento se realizará en lona verde con soportes metálicos y elementos necesarios para su anclaje y correcto funcionamiento y estará separado de toda la estructura metálica, permitiendo al pintor aplicar pintura en la cara externa de los vagones. Se instalará en ambas caras del vagón a una altura de 2,50 sobre el nivel de la calzada y se anclará a los muros de rejilla y las puertas de vidrio del vagón y/o en via. Sobre la transición el cerramiento deberá cubrir la parte superior de la transición aislándola del ambiente. Este ítem incluye la señalización de control de tráfico y de trabajo, así como la disposición final de los elementos que no se puedan reutilizar. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
293	**IEME-030**	DESMONTE E INSTALACION CHAPA SEGURIDAD CERROJO DOBLE - CHAPA POMO CIEGA CROMADA. SUMINISTRO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO IRREPARABLE EN CERRADURA DE SEGURIDAD DE CERROJO DOBLE	Para realizar esta actividad de mantenimiento se revisa la cerradura y se confirma la necesidad de cambiarla, luego se retira, el paso a seguir es la instalación de la cerradura de seguridad de doble pasador nueva, esta cerradura debe cumplir con NTC 2584 y 4583; se prueba que la instalación quede correcta sin perturbaciones en todo su funcionamiento y el ajuste tenga tolerancia en la cantonera; se debe aplicar grafito a los cilindros y finalmente se retiran los elementos para su disposición final y se realiza aseo general al área. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Chapa seguridad cerrojo doble
294	**IEME-031**	AMAESTRAMIENTO CERRADURA. INCLUYE DOS COPIAS DE LLAVES.	UND	CERRADURAS EN MAL ESTADO, PERDIDA DE LLAVES	Se revisa la cerradura a amaestrar, luego se retira y se procede al amaestramiento de la misma realizando copia de llave maestra y llave original de la misma; se realiza mantenimiento al mecanismo de la cerradura y se hacen pruebas antes de instalarla, paso a seguir es la reinstalación de la cerradura, se prueba que la instalación haya quedado bien, finalmente se retiran los elementos y residuos para su disposición final y se procede con el aseo general del área. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
295	**IEME-032**	INSTALACION DE BISAGRA / MANIJA PUERTA. SUMINISTRO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO O FALTA DE BISAGRAS O EN MANIJAS O CHAPAS DE PUERTAS	Esta actividad consiste en el suministro e instalación de elementos (bisagras y/o manijas) en las puertas que lo requieran. Las bisagras deben cumplir contoda normatividad legal vigente. Se desmontan los elementos averiados Bisagras, manijas que se encuentren deterioradas o chapas en mal estado, luego se procede a su instalación con remache tipo POP o tornillos autoperforantes, se procede a la verificación del funcionamiento de la puerta. Se realiza aseo general del área. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Bisagras para puerta manijas para puertas * Tornillos autoperforantes recubiertos aislantes de oxidacion 2"*1/4" (und) * Remaches tipo pop 2" (und)

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
296	**IEME-033**	LIMPIEZA DE AREA BAJO PISO DE VAGON. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL RETIRADO.	M2	EL ÁREA DE LOS VAGONES QUE SE ENCUENTRA DEBAJO DEL PISO TIENE BASURA, POLVO Y LODOS. REQUIERE LIMPIEZA.	Este Ítem aplica para el mentenimiento y/o limpieza de suelo bajo el vagón una vez se haya retirado el piso. Incluye retiro y disposición de basuras y polvo, limpieza del piso con agua a presión. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
297	**IEME-034**	RECTIFICACION (ENDEREZADO) DE ANGULOS DE APOYO PARA NEOPRENO.	ML	ANGULOS DE SOPORTE TORCIDOS, REQUIEREN RECTIFICACIÓN	Para realizar esta actividad se retiran los elementos que obstaculicen la ejecución, y se procede al desmonte provisional del piso de la rampa, posteriormente se hace la rectificación de los apoyos isquiáticos, la cual consiste en nivelar y el enderezar el elemento, cuando el doblado en el mismo lo permita. En caso de que no sea posible el enderazado o presente fisuras o perdida del material por oxidación, el ángulo debe reemplazarse por uno nuevo. la actividad incluye la preparación del área a intervenir, y la reinstalación del piso desmontado, y de los elementos retirados para la ejecución, así como el retiro y disposición final de residuos. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Angulo para apoyo en neoprenos, si no se puede enderezar el retirado.
298	**IEME-035**	INSTALACION DE PERFIL ESTRUCTURAL PARA PIES DE AMIGO EN ESTRIBOS. SUMINISTRO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	LOS PIES DE AMIGO DE LOS ESTRIBOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO	Previo al desarrollo de los trabajos debe instalarse la señalización temporal adecuada y suficiente, la cual se tiene que mantener hasta la finalización de los mismos y debe ser retirada en su totalidad una vez se terminen las actividades de reparación. Esta actividad comprende el desmonte y retiro del apoyo de los estribos en mal estado y el suministro e instalación de perfil estructural nuevo, de acuerdo con el diseño. Incluye las tornillería, soldadura, y todos los elementos de fijación necesarios para la correcta instalación. la actividad incluye la preparación del área a intervenir, y la reinstalación del piso desmontado, y de los elementos retirados para la ejecución, así como el retiro y disposición final de residuos. esta actividad se realiza en horario nocturno. las actividades de pintura se realizarán de acuerdo con los ítem de pintura. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Tornillo grado 8 de 1 1/2 "x 7/16 con guaza - un * Perfil estructural - kg
299	**IEME-037**	APLICACIÓN DE SELLO DE JUNTA DE ELEMENTOS DE ESTRUCTURA METALICA. SUMINISTRO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE	ML	EN LAS VIGAS METÁLICAS RECTANGULARES DE PUENTES SE EVIDENCIAN JUNTAS DISTANCIADAS QUE REQUIEREN SELLO, YA QUE ESTÁN GENERANDO CORROSIÓN POR OXIDACIÓN AL INTERIOR DE LA VIGA.	Se refiere este ítem a la instalación de un producto para sello de juntas metálicas, que sirve como sello de junta en las vigas rectangulares. Se deberá preparar la superficie así: Limpiar y lijar la superficie hasta eliminar completamente presencia de oxido, mugre, material extraño, polvo, etc, posteriormente, limpiar los residuos provenientes que quedan del proceso de lijado, proceder a la instalación del producto verificando que no queden filtraciones. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Masilla de sellado elástico para metales
300	**IEME-038**	INSTALACION DE LAMINA DE ALUCOBOND PARA TOTEM DE ESTACION Y PORTAL. INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE. SUMINISTRO DE ADHESIVOS COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO	M2	lamina de totem dañada o inexistente	Actividad a todo costo SE PROCEDE A LA INSTALACION DE LAMINA DE ALUCOBOND. INCLUYE REMACHES TIPO RIEL Y CAUCHO. Y ANDAMIO TIPO RING JOINT 2X2X12MTS. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Lamina alucobond
301	**IEME-041**	DESMONTE DE COLUMNA Y DOS CELOSIAS PARA ADECUACION DE PARADA BIARTICULADO (POR PARADA) INCLUYE EQUIPOS Y MANO DE OBRA.	UND	DESMONTE PARA ADECUACION DE PARADA PARA BUS BIARTICULADO EN ESTACION	Actividad a todo costo SE DEBE REALIZAR EL DESMONTE DE LAS COLUMNAS Y CELOSIAS PARA ACONDICIONAR LAS PARADAS DEL BUS BIARTICULADO UTLIZANDO EQUIPOS DE CORTE PARA COMPLETAR LA ACTIVIDAD. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
302	**IEME-042**	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO EN LAMINA MICROPERFORADA CORTE LASER.	M2	NECESIDAD DE INSTALACION DE CICLOPARQUEADEROS EN EL SISTEMA	Este ítem hace referencia al suministro e instalacion de cerramiento en lamina microperforada acero galv. 1,6mm.corte laser. modulacion 1,35m x 1,07m arte estándar cnc punzonado según diseño, incluye paral metalico 120mm x 6m. fijacion de panel a tubo con tuerca remache y tornillo boton inox. pintura electrostatica polester. incluye transporte e instalacion Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
303	**IEME-044**	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORTINA TIPO TRANSMILENIO.	M2	PUERTA CORTINA EN MALAS CONDICIONES	Este item se refiere al suministro e instalacion de puerta cortina tipo transmilenio. incluye suministro de puerta cortina instalada con todos los accesorios para su correcto funcionamiento, incluye imprimacion con anticorrosivo y recubrimiento con pintura epoxica y esmalte uretano TODAS LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO QUE COMPRENDEN ORNAMENTACION Y METALMECANICA DEBEN UTILIZAR MATERIALES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Incluye preparación de la superficie a intervenir, retirando residuos y elementos que afecten la ejecución de la actividad, limpieza y retiro de residuos al sitio de disposición final. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
304	**IEME-045**	FABRICACION E INSTALACION DE MODULO BICICLETERO CUBIERTO TIPO TRANSMILENIO.	KG	NECESIDAD DE INSTALACION DE CICLOPARQUEADEROS EN EL SISTEMA	Suministro instalacion y fabricacion de estructura para modulo de cicloparqueadero en tuberia rectagular, segun ficha tecnica y diseño anexo en el estudio y/o el definido por transmilenio; incluye transporte, pintura anticorrosivo, esmalte, ganchos y/o soporte para cubierta y/o demas elementos necesarios para su correcta fabricacion, instalacion e instalacion. actividad contemplada en unidad de medida por kilogramo a todo costo teniendo en cuenta el peso por modulo. No incluye cubierta en policarbonato. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro y dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Policarbonato
305	**IEME-051**	SUMINISTRO E INSTALACION DE NEOPRENO CUADRADO CON ALMA METALICA EN TUBO DE 1" CAL 20. INCLUYE TORNILLO DE FIJACION DE 1/4" X 3"	ML	SUMINISTRO E INSTALACION DE NEOPRENO	La actividad consiste en el suministro e instalacion de neoprenocuadrado con alma metalica de 1" calibre 20 Incluye elements de fijacion. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
306	**IEME-052**	DESMONTE, CARGUE, TRANSPORTE Y DESCARGUE DE NICHOS PUBLICITARIOS DE ESTACIONES INCLUYE DESMONTE RED ELECTRICA Y CORAZA AMERICANA.	ML	REALIZAR EL RETIRO DE LOS MUEBLES EN ALUMINO PARA PUBLICIDAD, SOPORTES Y RED DE ILUMINACIÓN EN ESTACIONES	Consiste en el retiro de los nichos publicitarios que se encuentran en la parte superior de las puertas automáticas. Esta actividad incluye el retiro del cable de iluminación completo, su coraza o tubería, los bombillos fluorescentes, soportes y su transporte. Aplica para estaciones. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad. Consiste en el retiro de los nichos publicitarios que se encuentran en la parte superior de las puertas automáticas. Esta actividad incluye el retiro del cable de iluminación completo, su coraza o tubería, los bombillos fluorescentes, soportes y su transporte. Aplica para estaciones. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
307	**IEME-054**	DESMONTE, CARGUE, TRANSPORTE Y DESCARGUE DE ELEMENTO METALICO TIPO VIGA UBICADA LONGITUDINALMENTE EN LOS VAGONES.	UND	VIGAS LONGITUDINALES EN DESUSO, EN MAL ESTADO O NO NECESARIAS.	Esta actividad consiste en el desmonte y transporte a bodegas de almacenamiento de las vigas longitudinales que se encuentran en la parte superior de los vagones en estaciones, usadas para instalar señalización de rutas. Incluye desmonte de herrajes o corte de elementos de fijación, equipos elementos de cargue o izaje para el desmonte de la viga. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesaria para su instalación, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
308	**IEME-056**	MANTENIMIENTO Y/O REPACIÓN DE CERRAMIENTO EN ONDA CON TUBO 2,5", DE ALTURA 1,50M-1,85M (1,20M*1,55M LIBRE).	ML	TRABAJOS ADICIONALES CONTEMPLANDO NUEVAS ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR LOS COLADOS DENTRO DEL SISTEMA	Esta actividad se debe realizar en horario nocturno y consiste en: Cerramiento de tubo de aguas negras en diámetro de 2,5" y de altura variable según especificación de la Entidad. Contempla el suministro e instalación del cerramiento en su desarrollo horizontal, entendiéndose por este como la unidad de medida para pago la cual es metro lineal horizontal construido. Incluye la construcción de viga de cimentación de 20X30 cms en concreto de 3000PSI acelerado y con el respectivo adhesivo epóxico que permite la fijación de materiales existentes a los nuevos donde quedará embebido el tubo a 30 cms. Se realizará con formaleta metálica. El acabado de los elementos metálicos debe ser con imprimante rico en ZINC (2 componentes) de 3 mils, barrera epóxica de 3 mils y acabado en uretano color gris en 2 mils. Incluye accesorios para su armado e instalación. Incluye transporte. Toda vez que la labor se realiza en vía se contempla el desarrollo de un PMT por punto continuo de vía de instalación así como el acompañamiento de un ingeniero civil especialista en vías y transporte durante todo el proceso de ejecución. En los extremos se debe realizar la instalación de la señalización tipo chevron anclada en viga de cimentación según diseño. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
309	**IEME-057**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA PARA REMPLAZO DE VIDRIOS FIJOS INCLUYE NOMBRE DE ESTACIÓN.	M2	MANTENIMIENTO DE CELOSÍA PARA CAMBIO DE VIDRIOS	Esta actividad se debe realizar en horario nocturno por operación del Sistema y consiste en: limpieza en zona para instalación sobre estructura metálica existente con tubo de 5/8 lateral, superior e inferior garantizando la estabilidad del elemento que consta de marco en tubería de 25*50 calibre 18 e interior en tubería horizontal de 15*50 calibre 18 con una modulación aproximada de 6cm entre perfiles, para vanos mayores a 80 centímetros de debe contemplar instalación de tubo vertical de 5/8 entre el marco de acuerdo con imagen de referencia. Sobre la celosía se debe instalar lámina galvanizada calibre 18 con un ancho aproximado de 0.25m y largo variable según celosía ubicada a una altura de 1m desde el novel del piso de la estación o estribo con remache tipo POP la cual debe indicar en vinilo de corte color blanco con un ancho de 19 cm rotulado con el arte de la estación y escudo de Bogotá con un alto de 13cm y vinilo de corte según color de troncal con un ancho de 6cm. El acabado de los elementos metálicos debe ser con imprimante rico en ZINC (2 componentes) de 3 mils, barrera epóxica de 3 mils y acabado en uretano color gris en 2 mils. TODAS LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPRENDEN ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA DEBEN UTILIZAR MATERIALES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
310	**IEME-058**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE REALCE EN ZONAS DE TRANSICIÓN EXISTENTE INCLUYENDO LA CELOSÍA METÁLICA.	M2	SE HACE NECESARIO INCREMENTAR LA ALTURA DE LAS BARANDAS EN LAS ZONAS DE TRANSICIÓN DE LOS VAGONES DE ESTACIONES	Esta actividad se debe realiza en horario nocturno por operación del Sistema y consiste en: Retiro de tubo existente de acero inoxidable de 2" el cual se debe reutilizar como acabado superior una vez se instale el realce el cual consta de prolongación de platina de prolongación de 7/16"x2"; Platina de soporte empate de 10x10x3/16"; Tornillos de 2 ½"x1/2" grado 8; sobre la platina de prolongación se debe instalar módulo de celosía el cual consta de un marco en perfil tubería 25*50 calibre 18 e interior en tubería horizontal de 15*50 calibre 18 con una modulación aproximada de cada 6cm y tubo central de 5/8 de acuerdo con imagen de referencia la cual se instala a perfil existente soldado con dos tubos de 5/8 en cada lado del marco El acabado de los elementos metálicos debe ser con imprimante rico en ZINC (2 componentes) de 3 mils, barrera epóxica de 3 mils y acabado en uretano color gris en 2 mils. TODAS LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPRENDEN ORNAMENTACIÓN Y METALMECÁNICA DEBEN UTILIZAR MATERIALES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS NORMAS APLICABLES EN CADA ACTIVIDAD RELACIONADA. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad del elemento. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
311	**IEME-059**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE CELOSÍA EN VANO DE ESTRUCTURA METALICA EN ZONAS DE TRANSICIÓN	M2	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE LOS ASCENSORES PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO. SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE	Según el manual del fabricante, la rutina de mantenimiento del ascensor marca estilo es mensual y comprende las siguientes actividades: 1. sala de máquinas y control: realizar limpieza de cuarto de máquinas y control, verificar estado físico de los elementos; verificar funcionamiento y ajuste de contactores según modelo, revisión del estado de la bobina, limpieza de contactos, y verificar continuidad en 0,5 ohm; revisión visual de relevos y realizar ajustes, revisar ventilación del inversor según modelo, verificar funcionamiento del citofono con cabina y/o recepción, revisar conexiones eléctricas y terminales; revisar cuchillas y porta fusibles, breaker, verificar poleas, cables, rodamientos, retenedores, estado de jaula de motor, ruidos etc. 2. recorrido de hall: limpieza de acrílicos de hall (donde existan), revisar las condiciones físicas de los elementos como botones, display, cajas de botones, funcionamiento de bombillería, atención de llamadas de hall, etc.; 3. interior de cabina: limpiar acrílicos dentro de cabina (en los modelos que existan), botones de cop, display, plafones de techo, verificar componentes y condiciones físicas de botones, display, cerradura de OPB o COP, piso, techo, paños etc. verificar funcionamiento de bombillería, atención de llamadas de cabina, llamada de emergencia, luz de emergencia, citofono, circuitos de acceso si existen, ventilador, luz de cabina, display, botones de cajilla de OPB, circuito de seguridad según modelo, bandas si las tiene, fotocelda o microscam; 4. sobre cabina: limpiar cabeceros, hojas puertas de hall y observar condiciones físicas de los elementos encima de cabina, verificar el funcionamiento y ajuste de circuito de seguridad según modelo, paracaídas (micro y parte mecánica), interruptor de puertas de cabina (anclaje, continuidad en 0,5 ohm, distancias y presión), comandos del operador de puertas según modelo, velocidad de cierre y apertura, botones abrir-cerrar, corte de energía con stop, térmico si lo tiene; límites superiores: giro de rolletes, conexiones, verticalidad, continuidad en 0,5 ohm, distancias. 5. foso de amortiguadores: limpiar elementos debajo de cabina y del foso de amortiguadores (colectores de aceite, retiro de escombros) verificar condiciones físicas de elementos, verificar funcionamiento y ajuste de micros de carga si los tiene de máxima; de corte de hall; de relación de peso; transformadores de carga si los tiene, verificar tornillo gato y ajuste, límites inferiores (giro de rolletes, conexiones, verticalidad, continuidad en 0.5 ohm, distancias) , revisar todos los otros micros del pozo según modelo; pesa del gobernador, PIT, micros de buffer, de acceso al pozo. Las actividades de mantenimiento de ascensores deben cumplir con toda la normatividad legal vigente. Al igual que las indicaciones contenidas en el manual de mantenimiento del fabricante. esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
312	**IEME-060-AD**	ENDERAZO DE TUBERIA CERRAMIENTO ANTICOLADOS NO INCLUYE PINTURA	UND	TRABAJO REQUERIDO PARA ENDEREZAR UNIDAD DE TUBO QUE HACE PARTE DEL CERRAMIENTO EN ONDA.	Esta actividad se debe realizar en horario nocturno y consiste en: enderezar en su desarrollo horizontal de una unidad de tubo que hace parte del cerramiento en ola. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
313	**IEME-061-AD**	SUMINISTRO, APLICACIÓN Y RETIRO DE REMOVEDOR DE PINTURA INDUSTRIAL	M2	SE REQUIERE EL RETIRO DE HASTA EL 90% DE LA CAPA EXISTE DE PINTURA (EN ELEMENTOS METALICOS) CON EL FIN DE LOGRAR LA ADHESIÓN DEL ESQUEMA DE PINTURA AL SUSTRATO METÁLICO	Esta actividad se debe realizar en horario nocturno y consiste en el suministro, aplicación y retiro de removedor de pintura industrial sobre estructura metálica existente para remoción de la capa de pintura existente hasta en un 90%. La ampliación se realizará manualmente usando elementos como esponjas, brochas y similares. Posterior al tiempo de reacción del producto se retirará el mismo usando espátula, estopa, gratas o discos abrasivo que no afecten el material base. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
314	**IEME-062-AD**	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAMAPA DE 1,47M x 0,33M	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTAMAPAS DE 1,47M x 0,33 M. HORARIO NOCTURNO.	Actividad a todo costo. Esta actividad corresponde al suministro e instalación de portamapas de 1,47M de ancho X 0,33M alto en estructura metálica con pintura electrostática y tablero aglomerado con laminado frontal y lateral. La instalación se realizara con platina y tornillos sobre la celosía existente o chazo expansivo sobre pared en horario nocturno. En caso de que se requiera instalación en pie, el pago de dicha estructura se hará de manera independiente. La actividad no incluye el retiro de portamapas antiguos que se deban desmontar para la instalación de los nuevos. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	* Retiro portamapas existentes. * Estructura para instalacion en pie de portamapas.
315	**IEME-063-AD**	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAMAPA DE 1,80M x 1,20M	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTAMAPAS DE 1,80M X 1,20 M. HORARIO NOCTURNO.	Actividad a todo costo. Esta actividad corresponde al suministro e instalación de portamapas de 1,80 M de ancho X 1,20 M alto en estructura metálica con pintura electrostática y tablero aglomerado con laminado frontal y lateral. La instalación se realizara con platina y tornillos sobre la celosía existente o chazo expansivo sobre pared en horario nocturno. En caso de que se requiera instalación en pie, el pago de dicha estructura se hará de manera independiente. La actividad no incluye el retiro de portamapas antiguos que se deban desmontar para la instalación de los nuevos. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	* Retiro portamapas existentes. * Estructura para instalacion en pie de portamapas.
316	**IEME-064-AD**	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE PARA PORTAMAPAS. PINTURA ELECTROSTATICA.	UND	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE PARA PORTAMAPAS. PINTURA ELECTROSTATICA. HORARIO NOCTURNO.	Actividad a todo costo. Esta actividad corresponde al suministro e instalación de base para portamapas fabricada en tuberia de 80x40 cm cal 16 con pintura electrostática, fijada al piso con chazos expansivos en horario nocturno. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
317	**IEME-065-AD**	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO TIPO MEDIA LUNA	UND	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO TIPO MEDIA LUNA. HORARIO NOCTURNO.	Actividad a todo costo. Esta actividad corresponde al suministro e instalación de mobiliario tipo medialuna fabricada en estructura metalica, con dimensiones de 1,20 M de ancho x 1,00 M de alto x 0,32 M de fondo, cubierta en lamina cold rolled cal 16 con pintura electrostatica y señalizacion reflectiva tipo chevron. Fijada a la celosia con soldadura, en horario nocturno. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
318	**IEME-066-AD**	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA DE COMPLEMENTO MOBILIARIO TIPO MEDIA LUNA	M2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA DE COMPLEMENTO MOBILIARIO TIPO MEDIA LUNA. HORARIO NOCTURNO.	Actividad a todo costo. Esta actividad corresponde al suministro e instalación de la lamina por metro cuadrado complemento para mobiliario tipo medialuna en lamina cold rolled cal 16 con pintura bicapa fijada a la celosia con soldadura, en horario nocturno. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
319	**IEQA-001**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL ASCENSOR ESTILO	MES	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE LOS ASCENSORES PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO. SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE	Según el manual del fabricante, la rutina de mantenimiento del ascensor marca estilo es mensual y comprende las siguientes actividades: 1. sala de máquinas y control: realizar limpieza de cuarto de máquinas y control, verificar estado físico de los elementos; verificar funcionamiento y ajuste de contactores según modelo, revisión del estado de la bobina, limpieza de contactos, y verificar continuidad en 0,5 ohm; revisión visual de relevos y realizar ajustes, revisar ventilación del inversor según modelo, verificar funcionamiento del citófono con cabina y/o recepción, revisar conexiones eléctricas y terminales; revisar cuchillas y porta fusibles, breaker, verificar poleas, cables, rodamientos, retenedores, estado de jaula de motor, ruidos etc. 2. recorrido de hall: limpieza de acrílicos de hall (donde existan), revisar las condiciones físicas de los elementos como botones, display, cajas de botones, funcionamiento de bombillería, atención de llamadas de hall, etc.; 3. interior de cabina: limpiar acrílicos dentro de cabina (en los modelos que existan), botones de cop, display, plafones de techo, verificar componentes y condiciones físicas de botones, display, cerradura de OPB o COP, piso, techo, paños etc. verificar funcionamiento de bombillería, atención de llamadas de cabina, llamada de emergencia, luz de emergencia, citofono, circuitos de acceso si existen, ventilador, luz de cabina, display, botones de cajilla de OPB, circuito de seguridad según modelo, bandas si las tiene, fotocelda o microscam; 4. sobre cabina: limpiar cabeceros, hojas puertas de hall y observar condiciones físicas de los elementos encima de cabina, verificar el funcionamiento y ajuste de circuito de seguridad según modelo, paracaídas (micro y parte mecánica), interruptor de puertas de cabina (anclaje, continuidad en 0,5 ohm, distancias y presión), comandos del operador de puertas según modelo, velocidad de cierre y apertura, botones abrir-cerrar, corte de energía con stop, térmico si lo tiene; límites superiores: giro de rolletes, conexiones, verticalidad, continuidad en 0,5 ohm, distancias. 5. foso de amortiguadores: limpiar elementos debajo de cabina y del foso de amortiguadores (colectores de aceite, retiro de escombros) verificar condiciones físicas de elementos, verificar funcionamiento y ajuste de micros de carga si los tiene de máxima; de corte de hall; de relación de peso; transformadores de carga si los tiene, verificar tornillo gato y ajuste, límites inferiores (giro de rolletes, conexiones, verticalidad, continuidad en 0.5 ohm, distancias) , revisar todos los otros micros del pozo según modelo; pesa del gobernador, PIT, micros de buffer, de acceso al pozo. Las actividades de mantenimiento de ascensores deben cumplir con toda la normatividad legal vigente. Al igual que las indicaciones contenidas en el manual de mantenimiento del fabricante. esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
320	**IEQA-002**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL ASCENSOR HIDRAÚLICOS ANDINO.	MES	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE LOS ASCENSORES PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO. SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE	Según el manual del fabricante, la rutina de mantenimiento del ascensor marca andino es mensual y comprende las siguientes actividades:1. cuarto de máquinas: aseo exterior del tanque de aceite; aseo exterior del oil cooler; revisar la existencia de fugas de aceite en tanques y tuberías de cuarto de máquinas; verificar temperatura del aceite, inspeccionar ventiladores del oil cooler; inspección visual del color de aceite, inspección de presión de fluido (min 20bars); inspección táctil de la viscosidad del aceite, revisar válvulas principales, estado de válvula manual en el piso. 2. encima de cabina: 2.1 recorrido: realizar aseo del pozo y anclajes, revisar torque de tornillería en anclajes y cabina; revisar cable viajero y cinta ribbon, equipos con cinta reflectante; inspeccionar polea desviadora en modelos existentes, revisar micros de desaceleración superior e inferior; revisar micros límite recorrido superior e inferior. 2,2 techo: aseo de techo, aseo y ajuste de unidad, inspección de sistema operador de puertas, ajustar conexiones de cajas de techo, ajustar micro serie de cabina, verificar iluminación. 2.3 puertas exteriores: aseo, lubricación, verificar suavidad en rodamientos, ajuste de micros serie exterior y enclavamiento; enclavamiento mecánico. 3. pasillos de todos los pisos: verificar estética, rayones tornillos etc.; verificar periféricos, llamadas, plafones, pulsadores, ajuste de puertas y rozaderas, llavín exterior. 4. interior de cabina: aseo cielo falso, verificar: estética (piso, techo, espejo etc.); iluminación, fotocelda, micro de obstáculos, citofono, ventilador, alarma, luz de emergencia, display cabina y botonera; inspeccionar vibraciones y ruidos, verificar nivelación. 5.ecorrido: verificar fugas de aceite en tuberías y mangueras, empaquetaduras de los cilindros, fugas de aceite en cilindros, funcionamiento de válvulas de velocidad, calidad de arranque y calidad de parada. Las actividades de mantenimiento de ascensores deben cumplir con la toda la normatividad legal vigente. Al igual que las indicaciones contenidas en el manual de mantenimiento del fabricante. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
321	**IEQA-003**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE ASCENSOR MARCA DIFERENTE ESTILO, ANDINO.	MES	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE LOS ASCENSORES PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO. SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE	Según los manuales de fabricantes, la rutina de mantenimiento de ascensor de marcas diferente a estilo y andino es mensual y comprende las siguientes actividades:1. sala de máquinas y control: realizar limpieza de cuarto de máquinas y control, verificar estado físico de los elementos; verificar funcionamiento y ajuste de contactores según modelo, revisión del estado de la bobina, limpieza de contactos, y verificar continuidad en 0,5 ohm; revisión visual de relevos y realizar ajustes, revisar ventilación del inversor según modelo, verificar funcionamiento del citofono con cabina y/o recepción, revisar conexiones eléctricas y terminales; revisar cuchillas y portafusibles, breaker, verificar poleas, cables, rodamientos, retenedores, estado de jaula de motor, ruidos etc. 2. recorrido de hall: limpieza de acrílicos de hall (donde existan), revisar las condiciones físicas de los elementos como botones, display, cajas de botones, funcionamiento de bombillería, atención de llamadas de hall, etc.; 3. interior de cabina: limpiar acrílicos dentro de cabina (en los modelos que existan), botones de cop, display, plafones de techo, verificar componentes y condiciones físicas de botones, display, cerradura de opb o cop, piso, techo, paños etc. verificar funcionamiento de bombillería, atención de llamadas de cabina, llamada de emergencia, luz de emergencia, citofono, circuitos de acceso si existen, ventilador, luz de cabina, display, botones de cajilla de opb, circuito de seguridad según modelo, bandas si las tiene, fotocelda o microscam; 4. sobre cabina: limpiar cabeceros, hojas puertas de hall y observar condiciones físicas de los elementos encima de cabina, verificar el funcionamiento y ajuste de circuito de seguridad según modelo, paracaídas (micro y parte mecánica), interruptor de puertas de cabina (anclaje, continuidad en 0,5 ohm, distancias y presión), comandos del operador de puertas según modelo, velocidad de cierre y apertura, botones abrir-cerrar, corte de energía con stop, térmico si lo tiene; límites superiores: giro de rolletes, conexiones, verticalidad, continuidad en 0,5 ohm, distancias. 5. foso de amortiguadores: limpiar elementos debajo de cabina y del foso de amortiguadores (colectores de aceite, retiro de escombros) verificar condiciones físicas de elementos, verificar funcionamiento y ajuste de micros de carga si los tiene de máxima; de corte de hall; de relación de peso; transformadores de carga si los tiene, verificar tornillo gato y ajuste, límites inferiores (giro de rolletes, conexiones, verticalidad, continuidad en 0.5 ohm, distancias) , revisar todos los otros micros del pozo según modelo; pesa del gobernador, pit, micros de buffer, de acceso al pozo. Las actividades de mantenimiento de ascensores deben cumplir con la toda la normatividad legal vigente. Al igual que las indicaciones contenidas en el manual de mantenimiento del fabricante. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
322	**IEQA-004**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL ASCENSOR HIDRAÚLICOS MARCA DIFERENTE ESTILO, ANDINO.	MES	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE LOS ASCENSORES PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO. SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE	Según manuales de fabricantes, la rutina de mantenimiento de ascensor hidráulicos de marca diferente a etilo y andino es mensual y comprende las siguientes actividades:1. cuarto de máquinas: aseo exterior del tanque de aceite; aseo exterior del oil cooler; revisar la existencia de fugas de aceite en tanques y tuberías de cuarto de máquinas; verificar temperatura del aceite, inspeccionar ventiladores del oil cooler; inspección visual del color de aceite, inspección de presión de fluido (min 20bars); inspección táctil de la viscosidad del aceite, revisar válvulas principales, estado de válvula manual en el piso. 2. encima de cabina: 2.1 recorrido: realizar aseo del pozo y anclajes, revisar torque de tornillería en anclajes y cabina; revisar cable viajero y cinta ribbon, equipos con cinta reflectante; inspeccionar polea desviadora en modelos existentes, revisar micros de desaceleración superior e inferior; revisar micros límite recorrido superior e inferior. 2,2 techo: aseo de techo, aseo y ajuste de unidad, inspección de sistema operador de puertas, ajustar conexiones de cajas de techo, ajustar micro serie de cabina, verificar iluminación. 2.3 puertas exteriores: aseo, lubricación, verificar suavidad en rodamientos, ajuste de micros serie exterior y enclavamiento; enclavamiento mecánico. 3. pasillos de todos los pisos: verificar estética, rayones tornillos etc.; verificar periféricos, llamadas, plafones, pulsadores, ajuste de puertas y rozaderas, llavín exterior. 4. interior de cabina: aseo cielo falso, verificar: estética (piso, techo, espejo etc.); iluminación, fotocelda, micro de obstáculos, citofono, ventilador, alarma, luz de emergencia, display cabina y botonera; inspeccionar vibraciones y ruidos, verificar nivelación. 5.ecorrido: verificar fugas de aceite en tuberías y mangueras, empaquetaduras de los cilindros, fugas de aceite en cilindros, funcionamiento de válvulas de velocidad, calidad de arranque y calidad de parada. Las actividades de mantenimiento de ascensores deben cumplir con la toda la normatividad legal vigente. Al igual que las indicaciones contenidas en el manual de mantenimiento del fabricante. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
323	**IEQA-005**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE PLATAFORMA DISCAPACITADOS ESTACIÓN AV. JIMÉNEZ	MES	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE PLATAFORMAS DE DISCAPACITADOS PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO, SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE	Según el manual del fabricante, la rutina de mantenimiento preventivo de la plataforma de discapacitados de la estación av. Jiménez, debe ser mensual y comprende las siguientes actividades:1. control: se realiza limpieza de control, verificar estado físico de los elementos; verificar funcionamiento y ajuste de contactores según modelo, revisar estado de la bobina, limpiar contactos, y verificar continuidad en 0,5 ohm; revisión visual de relevos y ajustes, breaker, verificar poleas, cables, rodamientos, retenedores, estado de jaula de motor, ruidos etc. las actividades de mantenimiento de ascensores y plataformas móviles, deben cumplir con la todas las normas vigentes en su momento. Al igual que las indicaciones contenidas en el manual de mantenimiento del fabricante. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
324	**IEQA-010**	INSTALACION DE MICROSCAM PARA ASCENSOR. SUMINISTRO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	SE DEBE REALIZAR REEMPLAZO DE MICROS CAM EN ASCENSORES	Esta actividad consiste en el suministro, e instalación de microscam para ascensor, pruebas de funcionamiento. Incluye transporte. Los accesorios adicionales de fijación serán como pago independiente. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesaria para su instalación, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
325	**IEQA-011**	INSTALACION GUAYA CON TERMINAL Y JUEGO DE ROZADERAS. SUMINISTRO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	SE DEBE REALIZAR REEMPLAZO DE GUAYA Y ROZADERAS EN ASCENSORES	Suministro e instalación de guaya para garantizar garantiza un trayecto seguro y confiable.	
326	**IEQA-012**	INSTALACION DE BOTON PARA ASCENSOR. SUMINISTRO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	SE DEBE REALIZAR REEMPLAZO DE BOTON DE ASCENSOR	Esta actividad consiste en el desmonte, suministro e instalación de boton para ascensor, pruebas de funcionamiento. Incluye transporte. Los accesorios adicionales de fijación serán como pago independiente. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesaria para su instalación, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
327	**IEQA-028**	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCODER DE POSICION DE ASCENSORES	GLB	SE DEBE REALIZAR SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCODER DE ASCENSOR	Suministro e instalación de encoder para garantizar garantiza un trayecto seguro y confiable.	
328	**IEQA-068**	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUFFER HIDRAULICO TIPO OB100070	UND	BUFFER EXISTENTE PRESENTA FALLA Y/O DAÑO	Suministro e instalación de buffer hidráulico tipo ob 100070 para evitar que al descenso del equipo (cabina) no impacte que el foso del ascensor generado daños a la estructura de la misma.	
329	**IEQA-070**	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINA INFRARROJA 220 V APERTURA LATERAL	UND	FALLA EN LA APERTURA Y CIERRE DE LAS PUERTAS DEL ASCENSOR	Esta actividad consiste en el desmonte, suministro e instalación de cortina infrarroja, pruebas de funcionamiento. Incluye transporte. Los accesorios adicionales de fijación serán como pago independiente. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesaria para su instalación, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	Cinta Siliconada
329	**IEQA-071-AD**	DESMONTE, REAPARACION E INSTALACION DE MOTOREDUCTOR DE ASCENSOR MECANICO (INCLUYE FABRICACION DE DE CORONA EN BRONCE	UND		Actividad a todo costo. Esta actividad corresponde al desmonte, reparacion e instalacion de motoreductor de ascensor mecanico. Incluye fabricacion de corona en bronce. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
330	**IEQB-001**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE EQUIPOS DE PRESIÓN CON BOMBAS SUMERGIBLES DE TODO TIPO.	UND	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL A LOS EQUIPOS DE PRESIÓN CON BOMBAS SUMERGIBLES DE TODO TIPO, PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO NORMAL Y POR RECOMENDACIÓN DEL FABRICANTE.	La rutina de mantenimiento preventivo se debe realizar mensualmente para todos los equipos de presión con bombas sumergibles de cualquier tipo y potencia; esta actividad comprende: desenergizado del equipo; limpieza de la carcasa superficial; no requiere lubricación pues están sumergidas en aceite dieléctrico; verificar la instalación hidráulica para detectar posibles fallas como: desajustes, escapes de agua, etc.; para las conexiones eléctricas se debe inspeccionar el estado de los cables y se deben ajustar con el torque requerido los tornillos de cada conexión en todo el circuito; detectar cualquier corrosión de la tubería de descarga y eliminar las fugas si se están presentando; verificar el arrancador o demás sistemas de control y protección del motor o disparador de termistor; si este opera y desconecta la unidad, investigar las causas antes de poner la bomba nuevamente en funcionamiento; si esta bloqueada por suciedad removerla completamente; revisar el estado de los sellos mecánicos y evitar en lo posible que agentes erosivos los deterioren ya que puede causar daños serios en el motor; verificar anomalías internas como ruidos, roces o atascamientos severos; limpiar completamente la superficie del cuerpo de la bomba ya que las capas de mugre disminuyen la refrigeración; luego se energiza la bomba y se procede a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático verificando funcionamiento de flotador, rotor, sentido de giro adecuado, presión de descarga adecuada etc. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
331	**IEQB-002**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE EQUIPOS DE PRESION CON BOMBAS A LA VISTA Y EQUIPOS CONTRAINCENDIO DE TODO TIPO.	UND	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL A LOS EQUIPOS DE PRESION CON BOMBAS A LA VISTA Y EQUIPOS CONTRAINCENDIO DE TODO TIPO, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL Y POR RECOMENDACIÓN DEL FABRICANTE.	La rutina de mantenimiento preventivo se debe realizar mensualmente para todos los equipos de presión con bombas a la vista y equipos contraincendio de todo tipo; esta actividad comprende: desenergizado del equipo; limpieza; verificar la instalación hidráulica para detectar posibles fallas como: desajuste, escapes de agua etc.; detectar cualquier corrosión de la tubería de carga y descarga y eliminar las fugas si se están presentando; verificar el desgaste de las volutas y rotores de las bombas, así como las luces que existen entre estas, limpiar el rotor; verificar los soportes de la tubería, verificar la precarga en los tanques, esta debe ser la indicada por el fabricante; verificar la alineación de las unidades de acople flexible, verificar la operación de la válvula de alivio; limpiar la superficie del motor retirando totalmente polvo y grasa; verificar las condiciones del sello mecánico y evitar que agentes erosivos o corrosivos lo deterioren; para las conexiones eléctricas se debe inspeccionar el estado de los cables y se deben ajustar con el torque requerido los tornillos de cada conexión en todo el circuito; revisar las condiciones de voltaje y corriente; verificar el arrancador o sistemas de control y protección del motor o disparador de termistor; verificar anomalías internas como ruidos, roces o atascamientos severos, el nivel del ruido debe ser similar durante mas de un año; si éste cambia se deben revisar los rodamientos; revisar las luces indicadoras del tablero; cambiar los bombillos que sean necesarios, verificar el trabajo de los manómetros; limpiar completamente la superficie del cuerpo de la bomba ya que las capas de mugre de mugre disminuyen la refrigeración; luego se energiza el sistema y se procede a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático verificando funcionamiento de rotor, sentido de giro adecuado, presión de descarga adecuada, revisar y hacer limpieza del tanque hidroacumulador y en caso de detectar fugas, realizar los correctivos necesarios que garantice el buen funcionamiento, etc. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
332	**IEQB-003**	DESMONTE E INSTALACION DE TANQUE HIDROACUMULADOR HIDROFLO DE TODO TIPO. CON ACCESORIOS DE IZAJE, INCLUYE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL, EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE	UND	DAÑO IRREPARABLE DE TANQUE HIDROACUMULADOR DE TODO TIPO	Este ítem solo hace referencia al retiro e instalación del tanque hidroacumulador, lo cual deberá venir con sus accesorios de conexión. Cuando se realice la conexión se deberá cerrar las válvulas de entrada al equipo y dejar la alimentación directa del acueducto, todo esto para desarrollar la labor del cambio de tanque. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. El suministro se hará como pago independiente. Incluye limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad. El tanque Hidroflo deberá estar fabricado en Acero de Alta Resistencia, alta resistencia mecánica lo cual permitirá garantizar presiones hasta de 150 PSI. La membrana en butyl flexible con cuello inferior y borde de sujeción, ensamblada con contrabrida, esta diseñada para soportar las altas presiones de las redes hidráulicas y elevados ciclos de trabajo. En la instalación del Hidroflo, viene precargado de fabrica a 60PSI. Cuando se instale un tanque reduzca la presión de precarga del tanque 2PSI por debajo de la presión de encendido del interruptor de presión que comanda la motobomba. Se deberá sacar el aire por la válvula ubicada en la parte superior del tanque o recargando con un compresor en caso necesario. Los tanques HIDROFLO pueden ser conectados en serie para mejorar el abastecimiento y ciclaje del equipo. En sitios donde la temperatura es alta (cuartos de máquinas, etc.) la presión de precarga se puede ver aumentada, con lo que se reduce la entrega del tanque. Para obviar esto baje unos 2PSI mas la precarga del tanque HIDROFLO. Para prevenir daños o lesiones graves, la presión del sistema para los tanques HIDROFLO, debe ser siempre menor a 150PSI; si no se sigue esta instrucción podría estallarse el tanque. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	Se cancelara por unidad en el suministro - Tanque Hidroacumulador, Modelo XX-V de capacidad 500 L. - Tanque Hidroacumulador, Modelo XX-V de capacidad 300 L. - Tanque Hidroacumulador, Modelo XX-V de capacidad 200 L. - Tanque Hidroacumulador Modelo XX-H de capacidad 60 L. - Tanque Hidroacumulador Modelo XX-H de capacidad 100 L.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
333	**IEQB-004**	RETIRO E INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE DE AGUAS NEGRAS DE TODO TIPO, MENOR O IGUAL A 15 HP, CON ACCESORIOS DE IZAJE, INCLUYE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL, EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	IRREPARABLE DE BOMBA SUMERGIBLE AGUAS NEGRAS MENOR O IGUAL 15 HP	Este ítem solo hace referencia al retiro e instalación de la bomba sumergible de aguas negras, la cual deberá venir con sus accesorios de conexión mecánicos y eléctricos. Esta actividad comprende la desenergizada del equipo; desconexión de las partes mecánicas y electricas, retiro de la bomba averiada, limpieza de las redes de tubería acopladas a la bomba retirada, instalación de la nueva bomba, acople de todos los accesorios a las redes hidráulicas existentes, conexionado de la parte; eléctrica, control y protecciones, se deben ajustar con el torque requerido los tornillos de cada conexión en todo el circuito, se deben realizar pruebas de las conexiones hidráulica para detectar posibles fallas como: desajustes, escapes de agua, etc.; pruebas de cables, arrancadores y protecciones y finalmente se procede a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático de la bomba, verificando funcionamiento de flotador, rotor, sentido de giro adecuado, presión de descarga adecuada etc. Nota. Las bombas sumergibles presentan características técnicas y de diseño especiales cuando se trata de manejar aguas negras, su impulsor semiabierto inatascable permite el bombeo de aguas con sólidos en suspensión sin partículas abrasivas y aguas residuales. El motor está sumergido en aceite dieléctrico hecho que garantiza la refrigeración permanente de la bomba, aun puede funcionar sin sufrir daños evacuando el pozo hasta en un 98 % de su contenido. Se fabrica con motores de 1750 RPM para reducir el desgaste por efectos de la abrasión propia de las aguas residuales, potencia de 0.4 HP, altura máxima 8mca, caudal máximo 95gpm, descarga 2", cuerpo en Hierro fundido así como su impulsor y carcasa Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Bomba Aguas negras con accesorios de 1/2 HP * Bomba Aguas negras con accesorios de 3/4 HP * Bomba Aguas negras con accesorios de 1 HP * Bomba Aguas negras con accesorios de 2 HP * Bomba Aguas negras con accesorios de 5 HP * Bomba Aguas negras con accesorios de 10 HP
334	**IEQB-005**	RETIRO E INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE DE AGUAS LLUVIAS DE TODO TIPO, MENOR O IGUAL A 15 HP, CON ACCESORIOS DE IZAJE, INCLUYE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO IRREPARABLE DE BOMBA SUMERGIBLE AGUAS LLUVIAS MENOR O IGUAL A 15 HP.	Este ítem solo hace referencia al retiro e instalación de la bomba sumergible de aguas lluvias menor o igual 15 HP, la cual deberá venir con sus accesorios de conexión mecánicos y eléctricos. Esta actividad comprende la desenergizada del equipo; desconexión de las partes mecánicas y electricas, retiro de la bomba averiada, limpieza de las redes de tubería acopladas a la bomba retirada, instalación de la nueva bomba, acople de todos los accesorios a las redes hidráulicas existentes, conexionado de la parte; eléctrica, control y protecciones, se deben ajustar con el torque requerido los tornillos de cada conexión en todo el circuito, se deben realizar pruebas de las conexiones hidráulica para detectar posibles fallas como: desajustes, escapes de agua, etc.; pruebas de cables, arrancadores y protecciones y finalmente se procede a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático de la bomba, verificando funcionamiento de flotador, rotor, sentido de giro adecuado, presión de descarga adecuada etc. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Bomba Sumergible con accesorios de 1/2 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 3/4 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 1 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 2 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 5 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 10 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 15 HP
335	**IEQB-006**	RETIRO E INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE DE AGUAS LLUVIAS DE TODO TIPO MAYOR A 15 HP. CON ACCESORIOS DE IZAJE, INCLUYE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO IRREPARABLE DE BOMBA DE PRESIÓN A LA VISTA MENOR O IGUAL 15 HP.	Este ítem solo hace referencia al retiro e instalación de la bomba de presión a la vista menor o igual a 15 HP, la cual deberá venir con sus accesorios de conexión mecánicos y eléctricos. Esta actividad comprende la desenergizada del equipo; desconexión de las partes mecánicas y electricas, retiro de la bomba averiada, limpieza de las redes de tubería acopladas a la bomba retirada, instalación de la nueva bomba, acople de todos los accesorios a las redes hidráulicas existentes, conexionado de la parte; eléctrica, control y protecciones, se deben ajustar con el torque requerido los tornillos de cada conexión en todo el circuito, se deben realizar pruebas de las conexiones hidráulica para detectar posibles fallas como: desajustes, escapes de agua, etc.; pruebas de cables, arrancadores y protecciones y finalmente se procede a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático de la bomba, verificando funcionamiento de flotador, rotor, sentido de giro adecuado, presión de descarga adecuada etc. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Bomba Sumergible con accesorios de 18 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 20 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 30 HP
336	**IEQB-007**	RETIRO E INSTALACION DE BOMBA DE PRESIÓN A LA VISTA DE TODO TIPO MENOR O IGUAL A 15 HP. CON ACCESORIOS DE IZAJE, INCLUYE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO IRREPARABLE DE BOMBA DE PRESIÓN A LA VISTA MENOR O IGUAL 15 HP.	Este ítem solo hace referencia al retiro e instalación de la bomba de presión a la vista mayor a 15 HP, la cual deberá venir con sus accesorios de conexión mecánicos y eléctricos. Esta actividad comprende la desenergizada del equipo; desconexión de las partes mecánicas y electricas, retiro de la bomba averiada, limpieza de las redes de tubería acopladas a la bomba retirada, instalación de la nueva bomba, acople de todos los accesorios a las redes hidráulicas existentes, conexionado de la parte; eléctrica, control y protecciones, se deben ajustar con el torque requerido los tornillos de cada conexión en todo el circuito, se deben realizar pruebas de las conexiones hidráulica para detectar posibles fallas como: desajustes, escapes de agua, etc.; pruebas de cables, arrancadores y protecciones y finalmente se procede a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático de la bomba, verificando funcionamiento de flotador, rotor, sentido de giro adecuado, presión de descarga adecuada etc. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Bomba Sumergible con accesorios de 1/2 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 3/4 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 1 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 2 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 5 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 10 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 15 HP
337	**IEQB-008**	RETIRO E INSTALACION DE BOMBA DE PESIÓN A LA VISTA DE TODO TIPO MAYOR A 15 HP. CON ACCESORIOS DE IZAJE, INCLUYE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO IRREPARABLE DE BOMBA DE PRESIÓN A LA VISTA MAYOR A 15 HP.	Este ítem solo hace referencia al retiro e instalación de la bomba de presión a la vista mayor a 15 HP, la cual deberá venir con sus accesorios de conexión mecánicos y eléctricos. Esta actividad comprende la desenergizada del equipo; desconexión de las partes mecánicas y electricas, retiro de la bomba averiada, limpieza de las redes de tubería acopladas a la bomba retirada, instalación de la nueva bomba, acople de todos los accesorios a las redes hidráulicas existentes, conexionado de la parte; eléctrica, control y protecciones, se deben ajustar con el torque requerido los tornillos de cada conexión en todo el circuito, se deben realizar pruebas de las conexiones hidráulica para detectar posibles fallas como: desajustes, escapes de agua, etc.; pruebas de cables, arrancadores y protecciones y finalmente se procede a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático de la bomba, verificando funcionamiento de flotador, rotor, sentido de giro adecuado, presión de descarga adecuada etc. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Bomba Sumergible con accesorios de 18 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 20 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 30 HP
338	**IEQB-009**	RETIRO E INSTALACION DE BOMBA DEL SCI TIPO JOCKEY, CON ACCESORIOS DE IZAJE, INCLUYE TRASLADO Y DISPOSICION FINAL. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	DAÑO IRREPARABLE DE BOMBA DEL SCI TIPO JOCKEY	Este ítem solo hace referencia al retiro e instalación de la bomba del SCI tipo JOCKEY, la cual deberá venir con sus accesorios de conexión mecánicos y eléctricos. Esta actividad comprende la desenergizada del equipo; desconexión de las partes mecánicas y electricas, retiro de la bomba averiada, limpieza de las redes de tubería acopladas a la bomba retirada, instalación de la nueva bomba, acople de todos los accesorios a las redes hidráulicas existentes, conexionado de la parte; eléctrica, control y protecciones, se deben ajustar con el torque requerido los tornillos de cada conexión en todo el circuito, se deben realizar pruebas de las conexiones hidráulica para detectar posibles fallas como: desajustes, escapes de agua, etc.; pruebas de cables, arrancadores y protecciones y finalmente se procede a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático de la bomba, verificando funcionamiento de flotador, rotor, sentido de giro adecuado, presión de descarga adecuada etc. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Bomba Sumergible con accesorios de 1/2 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 3/4 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 1 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 2 HP * Bomba Sumergible con accesorios de 5 HP
339	**IEQB-018**	DESMONTE E INSTALACIÓN ARRANCADORES MONOFÁSICOS Y/O TRIFÁSICOS PARA BOMBAS MENORES O IGUAL A 15 HP DE TODO TIPO. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE	UND	DAÑO DE ARRANCADORES PARA BOMBAS MENORES O IGUAL A 15 HP	Esta actividad incluiye la desenergización, retiro e instalación de arrancador de Bombas menores o igual a 15 HP de todo tipo, así como pruebas y puesta en servicio del arrancador . Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Arrancador bomba menor o igual a 15 HP * Cables
340	**IEQB-019**	DESMONTE E INSTALACIÓN ARRANCADORES MONOFÁSICOS Y/O TRIFÁSICOS PARA BOMBAS MAYORES A 15 HP DE TODO TIPO. EL SUMINISTRO SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE	UND	DAÑO DE ARRANCADORES PARA BOMBAS MAYORES A 15 HP	Esta actividad incluiye la desenergización, retiro e instalación de arrancador de Bombas mayores a 15 HP de todo tipo, así como pruebas y puesta en servicio del arrancador . Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Arrancador bomba mayor a 15 HP * Cables

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
341	**IEQB-020**	ATENCIÓN DE CONTINGENCIA POR INUNDACIÓN (INCLUYE OPERARIOS, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE DE EQUIPOS Y OPERARIOS)	HR	CONTINGENCIA INUNDACIONES	Esta actividad consiste en el alquiler de una motobomba sumergible de aguas lluvias menor a 15 HP, para atender emergencias por inundaciones en estaciones y/o portales de sistema. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
342	**IEQE-001**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL O CADA 250 HORAS (LO PRIMERO QUE SE CUMPLA) DE LOS EQUIPOS ELECTRÓGENOS MENORES O IGUALES A 100 KW. HORARIO NOCTURNO	UND	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL O CADA 250 HORAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓGENOS MENORES O IGUALES A 100 KW DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE.	El mantenimiento preventivo de equipos electrógenos menores o igual a 100 KW, se realizará BIMESTRALMENTE o cada 250 horas de servicio (lo que primero se cumpla) y comprende las siguientes actividades: 1. SISTEMA DE LUBRICACIÓN: Revisión de conexiones, revisión de filtros, medición de nivel de aceite, revisión de presión de aceite, cambio de filtro (si las horas de operación lo exigen), cambio aceite (si las horas de operación lo exigen), el aceite debe cumplir con las especificaciones recomendadas por el fabricante del motor, cumplimiento parámetros de viscosidad y calidad de trabajo bajo cualquier condición. 2. SISTEMA DE COMBUSTIBLE: Revisión de conexiones, verificación de aceleración, revisión nivel de combustible, revisión tanque de combustible, decantación de residuos del tanque, cambio de filtro (si las horas de operación lo exigen), cambio trampa de combustible, cambio de filtro separador de agua (en los modelos que exista si las horas de operación lo exigen). 3. SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: Revisión de Conexiones, revisión estado de correas, (cambiarlas si las horas de operación lo exigen); revisión agua del radiador, revisión de refrigerante (cambiarlo según recomendación del fabricante); revisión estado del radiador; limpieza exterior del radiador; limpieza interior del radiador (cada seis (6) meses); limpieza del ventilador; verificación y funcionamiento del tapón presurizado, apriete de abrazaderas. 4. SISTEMA ELÉCTRICO DEL MOTOR: Limpieza bornes batería y terminales eléctricas, revisión nivel ácido de baterías, revisión correa alternador, revisión de carga baterías, revisión del alternador, revisión del cargador de baterías, revisión motor de arranque. 5. SISTEMA DE ADMISIÓN DE AIRE: Revisión de filtro (y cambio según recomendación del fabricante), ajuste carcaza del filtro, revisión conexiones, revisión aletas, limpieza colector de polvo de pre filtro de aire. 6. GENERADOR: Revisión voltaje y funcionamiento de voltímetro; revisión corriente y funcionamiento de amperímetro; revisión frecuencímetro; revisión cables de potencia, revisión Breakers, revisión conexiones eléctricas, limpieza generador y terminales eléctricas. 7. PRUEBAS: Pruebas sin carga, pruebas con carga; verificación del funcionamiento de la transferencia automática. 8. ADICIONALES: Limpieza general del equipo, Limpieza tablero de control y de transferencia automática; comprobación del funcionamiento de instrumentos de medida (presión, temperatura, etc.); revisión ajuste de tornillos, registro lectura horómetro; revisión sistema de escape (pintarlo si es necesario); Inspección rodamientos y lubricación donde requiera. Cuando se cambie aceite a la planta, filtros etc., estos suministros se harán como pago independiente. El contratista deberá hacer una disposición final adecuada de residuos de filtros, aceite quemado, refrigerantes y todos los elementos retirados de la planta de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005 y todas las normas ambientales vigentes en su momento. El entorno de la planta debe permanecer limpio, libre de objetos u elementos ajenos a la planta. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su aplicación, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* filtro de aire * filtro de combustible * filtro de aceite * aceite según fabricante * refrigerante
343	**IEQE-002**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL O CADA 250 HORAS (LO PRIMERO QUE SE CUMPLA) DE LOS EQUIPOS ELECTRÓGENOS MAYORES A 100 KW. HORARIO NOCTURNO	UND	SE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL O CADA 250 HORAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS ELECTRÓGENOS MAYORES A 100 KW DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN DEL FABRICANTE.	El mantenimiento preventivo de equipos electrógenos mayores a 100 KW, se realizará BIMESTRALMENTE o cada 250 horas de servicio (lo que primero se cumpla) y comprende las siguientes actividades: 1. SISTEMA DE LUBRICACIÓN: Revisión de conexiones, revisión de filtros, medición de nivel de aceite, revisión de presión de aceite, cambio de filtro (si las horas de operación lo exigen), cambio aceite (si las horas de operación lo exigen), el aceite debe cumplir con las especificaciones recomendadas por el fabricante del motor, cumplimiento parámetros de viscosidad y calidad de trabajo bajo cualquier condición. 2. SISTEMA DE COMBUSTIBLE: Revisión de conexiones, verificación de aceleración, revisión nivel de combustible, revisión tanque de combustible, decantación de residuos del tanque, cambio de filtro (si las horas de operación lo exigen), cambio trampa de combustible, cambio de filtro separador de agua (en los modelos que exista si las horas de operación lo exigen). 3. SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: Revisión de Conexiones, revisión estado de correas, (cambiarlas si las horas de operación lo exigen); revisión agua del radiador, revisión de refrigerante (cambiarlo según recomendación del fabricante); revisión estado del radiador; limpieza exterior del radiador; limpieza interior del radiador (cada seis (6) meses); limpieza del ventilador; verificación y funcionamiento del tapón presurizado, apriete de abrazaderas. 4. SISTEMA ELÉCTRICO DEL MOTOR: Limpieza bornes batería y terminales eléctricas, revisión nivel ácido de baterías, revisión correa alternador, revisión de carga baterías, revisión del alternador, revisión del cargador de baterías, revisión motor de arranque. 5. SISTEMA DE ADMISIÓN DE AIRE: Revisión de filtro (y cambio según recomendación del fabricante), ajuste carcaza del filtro, revisión conexiones, revisión aletas, limpieza colector de polvo de pre filtro de aire. 6. GENERADOR: Revisión voltaje y funcionamiento de voltímetro; revisión corriente y funcionamiento de amperímetro; revisión frecuencímetro; revisión cables de potencia, revisión Breakers, revisión conexiones eléctricas, limpieza generador y terminales eléctricas. 7. PRUEBAS: Pruebas sin carga, pruebas con carga; verificación del funcionamiento de la transferencia automática. 8. ADICIONALES: Limpieza general del equipo, Limpieza tablero de control y de transferencia automática; comprobación del funcionamiento de instrumentos de medida (presión, temperatura, etc.); revisión ajuste de tornillos, registro lectura horómetro; revisión sistema de escape (pintarlo si es necesario); Inspección rodamientos y lubricación donde requiera. Cuando se cambie aceite a la planta, filtros etc., estos suministros se harán como pago independiente. El contratista deberá hacer una disposición final adecuada de residuos de filtros, aceite quemado, refrigerantes y todos los elementos retirados de la planta de acuerdo con el Decreto 4741 de 2005 y todas las normas ambientales vigentes en su momento. El entorno de la planta debe permanecer limpio, libre de objetos u elementos ajenos a la planta. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su aplicación, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* filtro de aire * filtro de combustible * filtro de aceite * aceite según fabricante * refrigerante
344	**IEQE-021**	TANQUEO DE COMBUSTIBLE PARA PLANTA ELECTRICA INCLUYE TRANSPORTE. OPERARIOS, TRANSPORTES, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE SE HARÁ COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO	GAL	EQUIPOS QUE REQUIEREN COMBUSTIBLE PLANTAS ELECTRICAS	Suministro de combustible DIESEL para las plantas y equipos que requieran combustible dentro de la operación de TMSA. Aplica el suministro y la operación de cargue en el lugar requerido. transporte al lugar solicitado dentro del sisitema. El suministro de ACPM, se hará como pago independiente. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su aplicación, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* galón de acpm.
345	**IEQE-022**	ALQUILER DE EQUIPO ELECTRÓGENO MENOR A 5 KW. OPERARIO, CABLES, CONECTORES, COMBUSTIBLE, TRANSPORTE Y DEMÁS ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EQUIPO ELECTRÓGENO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO	DIA	POR EMERGENCIA Y/O APOYO SE REQUIERE EQUIPO ELECTRÓGENO DE POTENCIA MENOR A 5 KW.	Esta actividad consiste en el alquiler de planta generadora. Incluye puesta en sitio, combustible, operario y retiro de la misma sin ningún costo adicional . Aplica para cualquier estacion del sistema. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su aplicación, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
346	**IEQE-023**	ALQUILER DE EQUIPO ELECTRÓGENO ENTRE 5 A 15 KW. OPERARIO, CABLES, CONECTORES, COMBUSTIBLE, SE TRANSPORTE Y DEMÁS ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EQUIPO ELECTRÓGENO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO	HR	POR EMERGENCIA Y/O APOYO SE REQUIERE EQUIPO ELECTRÓGENO DE POTENCIA ENTRE 5 A 15 KW.	Esta actividad consiste en el alquiler de planta generadora. Incluye puesta en sitio, combustible, operario y retiro de la misma sin ningun costo adicional . Aplica para cualquier estaciones del sistema. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su aplicación, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
347	**IEQV-001**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL DEL SISTEMA DE VENTILACION MECÁNICA PATIO DE LA HOJA	UND	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL.	La rutina de mantenimiento preventivo se debe realizar bimestralmente para el sistema de ventilación patio de la hoja; esta actividad comprende: limpieza general de rejillas de todo el sistema, ductos de recorridos, motores y parte electrónica de funcionamiento; se debe verificar posibles fallas como; desajustes, escapes de ventilación, etc.; en las conexiones eléctricas inspeccionar el estado de los cables y mantener apretados adecuadamente los tornillos de cada conexión en todo el circuito; si está bloqueado por suciedad removerla completamente; revisar el estado de los variadores y evitar en lo posible que agentes corrosivos los deterioren ya que puede causar daños serios en los motores; verificar anomalías internas como ruidos o movimientos severos; limpiar completamente la superficie del cuerpo del motor ya que las capas de suciedad disminuyen la refrigeración; luego se energiza se procederá a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático verificando el correcto funcionamiento. Adicionalmente se deben desarrollar las demás actividades citadas en el anexo de equipos. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su aplicación, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna ""suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
348	**IEQV-002**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DEL SISTEMA DE VENTILACION MECÁNICA MUSEO NACIONAL	UND	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL	La rutina de mantenimiento preventivo se debe realizar mensualmente para el sistema de ventilación de museo nacional; esta actividad comprende: limpieza general de rejillas de todo el sistema, ductos de recorridos, motores y parte electrónica de funcionamiento; se debe verificar posibles fallas como; desajustes, escapes de ventilación, etc.; en las conexiones eléctricas inspeccionar el estado de los cables y mantener apretados adecuadamente los tornillos de cada conexión en todo el circuito; si está bloqueado por suciedad removerla completamente; revisar el estado de los variadores y evitar en lo posible que agentes corrosivos los deterioren ya que puede causar daños serios en los motores; verificar anomalías internas como ruidos o movimientos severos; limpiar completamente la superficie del cuerpo del motor ya que las capas de suciedad disminuyen la refrigeración; luego se energiza se procederá a efectuar pruebas de funcionamiento manual y automático verificando el correcto funcionamiento. Adicionalmente se deben desarrollar las demás actividades citadas en el anexo de equipos Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su aplicación, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna ""suministros con pago independiente"", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
349	**IPIN-002**	APLICACIÓN DE PINTURA SOBRE PARED Y/O TECHO INTERIOR Y/O EXTERIOR A 2 MANOS. EN SUPERFICIES TALES COMO: PAÑETES, ESTUCOS, DRY-WALL O SIMILARES. EN AREAS SUPERIORES A 15 M². INCLUYE CEMENTO Y ESTUCO PARA RESANES. EN HORARIO NOCTURNO.	M2	SUPERFICIES EN MAL ESTADO DE PINTURA	Esta actividad comprende el alistamiento de las paredes, limpieza retiro de residuos para dejar la superficie lisa, incluyendo el resane con cemento blanco y estuco. Aplicación de pintura a dos manos de acuerdo al tipo y color existente, la manipulación y dilución de la pintura deberá ser de acuerdo con las especificaciones del fabricante de la pintura a utilizar. Para aplicar la segunda mano de pintura, la primera deberá tener 06 horas de secado. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su aplicación, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Pintura.
350	**IPIN-004**	APLICACIÓN DE PINTURA SOBRE PARED Y/O TECHO INTERIOR Y/O EXTERIOR A 2 MANOS EN ALTURAS . EN SUPERFICIES TALES COMO: PAÑETES, ESTUCOS, DRY-WALL O SIMILARES. EN AREAS SUPERIORES A 15 M². INCLUYE CEMENTO Y ESTUCO PARA RESANES. EN HORARIO NOCTURNO.	M2	SUPERFICIES EN MAL ESTADO DE PINTURA	Esta actividad comprende el alistamiento de las paredes, limpieza, retiro de residuos para dejar la superficie lisa, incluyendo el resane con cemento blanco y estuco. Aplicación de pintura a dos manos de acuerdo al tipo y color existente, la manipulación y dilución de la pintura deberá ser de acuerdo con las especificaciones del fabricante de la pintura a utilizar. Para aplicar la segunda mano de pintura, la primera deberá tener 06 horas de secado. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su aplicacion, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Pintura. Los rendimientos del imprimante y recubrimientos se encuentran relacionados en el documento: ***Anexo CANAM_RENDIMIENTOS DE PINTURA*** * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
351	**IPIN-005**	APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO Y/O ACABADO DE ESTRUCTURA METALICA PARA ÁREAS A PINTAR INFERIORES A 15 M². EN HORARIO NOCTURNO.	M2	SUPERFICIES EN MAL ESTADO DE PINTURA	APLICACION DE BARRERA - PINTURA EPOXICA E=3,5 A 4 MILS. a) Limpiar y lijar la superficie hasta eliminar completamente presencia de oxido, mugre, material extraño, polvo, etc. Posteriormente, limpiar los residuos provenientes que quedan del proceso de lijado. b) Hacer medidas de película seca a el Imprimante Epóxico que se encuentra aplicado : si el espesor es menor a 4 mils, se debe proceder a aplicar capa adicional de Imprimante hasta lograr el espesor de película seca de 3,5 a 4 mils. Si el espesor esta conforme con los 4 mils, proceder con la siguiente etapa. El pago de este ítem de mantenimiento se realizará proporcionalmente al espesor requerido para completar la capa especificada. APLICACIÓN DE ESMALTE URETANO COLOR SIMILAR AL EXISTENTE CON ESPESOR DE PELICULA SECA E=2,5 A 3 MILS a) Lijar la superficie para generar perfil de anclaje con posterior limpieza de la superficie para eliminar residuos del proceso de lijado. b) Aplicar una capa de Esmalte Uretano color similar al actualmente aplicado, brillante, tipo alifático, del 60% de sólidos como mínimo, relación de mezcla 4 a 1, a un espesor de película seca de 2,5 a 3 mils (63 a 75 micrones). Incluye el retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, y la disposición final de los residuos. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, incluyendo la reposición de la capa de anticorrosivo, proveiendo superficie de anclaje para las capas a reponer, herramienta y equipo necesario para su aplicacion, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Pintura. Los rendimientos del imprimante y recubrimientos se encuentran relacionados en el documento: ***Anexo CANAM_RENDIMIENTOS DE PINTURA***
352	**IPIN-007**	APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO Y/O ACABADO DE ESTRUCTURA METALICA PARA ÁREAS A PINTAR SUPERIORES A 15 M². EN HORARIO NOCTURNO.	M2	SUPERFICIES EN MAL ESTADO DE PINTURA	APLICACIÓN DE BARRERA - PINTURA EPOXICA E=3,5 A 4 MILS. a) Limpiar y lijar la superficie hasta eliminar completamente presencia de oxido, mugre, material extraño, polvo, etc. Posteriormente, limpiar los residuos provenientes que quedan del proceso de lijado. b) Hacer medidas de película seca a el Imprimante Epóxico que se encuentra aplicado : si el espesor es menor a 4 mils, se debe proceder a aplicar capa adicional de Imprimante hasta lograr el espesor de película seca de 3,5 a 4 mils. Si el espesor esta conforme con los 4 mils, proceder con la siguiente etapa. El pago de este ítem de mantenimiento se realizará proporcionalmente al espesor requerido para completar la capa especificada. APLICACIÓN DE ESMALTE URETANO COLOR SIMILAR AL EXISTENTE CON ESPESOR DE PELICULA SECA E=2,5 A 3 MILS a) Lijar la superficie para generar perfil de anclaje con posterior limpieza de la superficie para eliminar residuos del proceso de lijado. b) Aplicar una capa de Esmalte Uretano color similar al actualmente aplicado, brillante, tipo alifático, del 60% de sólidos como mínimo, relación de mezcla 4 a 1, a un espesor de película seca de 2,5 a 3 mils (63 a 75 micrones). Incluye el retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, y la disposición final de los residuos. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, incluyendo la reposición de la capa de anticorrosivo, proveiendo superficie de anclaje para las capas a reponer, herramienta y equipo necesario para su aplicacion, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Pintura. Los rendimientos del imprimante y recubrimientos se encuentran relacionados en el documento: ***Anexo CANAM_RENDIMIENTOS DE PINTURA***
353	**IPUE-049**	CERTIFICADO DE PUERTAS Y ASCENSORES DEL SISTEMA.	UND	LAS PUERTAS AUTOMÁTICAS SE DEBEN ABRIR EN EL MOMENTO DE LA LLEGADA DE LOS MÓVILES	Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesaria para su instalacion, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
354	**IPUE-076**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DEL SISTEMA RFID, QUE COMPONEN UNA PARADA COMPLETA DE ESTACIÓN (TODAS LAS PUERTAS QUE COMPONEN UNA PARADA DE BUS ARTICULADO).	UND	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Esta actividad de mantenimiento preventivo consiste en la limpieza total de los elementos constitutivos del sistema RFID que componen una parada completa de estación: sistemas electrónicos; incluyendo los contactos electrónicos con limpiador especial para equipos electrónicos. Incluye la revisión de todos los elementos constitutivos del sistema RFID instalados en cada parada de bus articulado o biarticulado. De encontrarse algún elemento en mal estado, este se reemplazará. Se debe comprobar la funcionalidad de la puerta con los sistemas transmisor-receptor de frecuencia. Al finalizar la actividad se debe realizar adecuada disposición final de los residuos, limpieza y aseo general del área. Actividad a todo costo. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesaria para el mantenimiento, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcto funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
355	**IPUE-077**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DEL SISTEMA RFID, QUE COMPONEN UNA PARADA COMPLETA DE ESTACIÓN (TODAS LAS PUERTAS QUE COMPONEN UNA PARADA DE BUS BIARTICULADO).	UND	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Esta actividad de mantenimiento preventivo consiste en la limpieza total de los elementos constitutivos del sistema RFID que componen una parada completa de estación: sistemas electrónicos; incluyendo los contactos electrónicos con limpiador especial para equipos electrónicos. Incluye la revisión de todos los elementos constitutivos del sistema RFID instalados en cada parada de bus articulado o biarticulado. De encontrarse algún elemento en mal estado, este se reemplazará. Se debe comprobar la funcionalidad de la puerta con los sistemas transmisor-receptor de frecuencia. Al finalizar la actividad se debe realizar adecuada disposición final de los residuos, limpieza y aseo general del área. Actividad a todo costo. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesaria para el mantenimiento, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcto funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
356	**IPUE-079**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE MALLA FABRICADA EN ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO, RECUBIERTO CON PINTURA POLIESTER VERDE 100 MICRAS	M2	TRABAJOS ADICIONALES CONTEMPLANDO NUEVAS ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR LOS COLADOS DENTRO DEL SISTEMA	Esta actividad se debe desarrollar en horario nocturno por operación del Sistema, dicha actividad consiste en: Suministro e instalación de cerramiento en malla panel de 2,08*3,00 fabricada en alambre de acero galvanizado, recubierto con pintura Poliéster Verde termosellada 100 micras, con retícula de 5*20cm, alambre de 5,00mm, postes para empotrar de 6*6cm de 1,5 de espesor, de longitud de 2,13 mts con platina de anclaje de 15*15cm incluye todos los elementos de fijación perimetral, pernos Inox, tuercas de seguridad, pernos expansivos de 1/2" y tapas PCV. Incluye todo el personal necesario para ejecutar excavaciones y retiro de material así como los permisos correspondientes para elaborar trabajos en espacio público. Esta actividad incluye: retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
357	**ISEÑ-001**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN EN ALTURA DE BASTIDORES, ESQUELETOS O ARMAZONES DE SEÑALES. HORARIO NOCTURNO	M2	BASTIDORES, ESQUELETOS O ARMAZONES EN ALTURA DAÑADOS Y/O INOPERATIVOS	La actividad consiste en el suministro e instalación y/o mantenimiento y/o reparación en trabajo en altura, de bastidores, armazones o esqueletos de señales. Incluye la remoción y reinstalación de elementos de fijación dañados y la herramienta necesaria para su instalación y/o mantenimiento y/o reparación. Incluye igualmente la limpieza de bastidores, armazones y/o esqueletos, y de la señal incluidos sus componentes (soporte, impresiones, adhesivos). De ser requerido un nuevo bastidor, armazón o esqueleto se hará como pago independiente. Incluye los costos derivados de la utilización de equipos y elementos normalizados para los trabajos en altura. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Los bastidores, armazones y esqueletos estarán construidos en cold rolled o aluminio de 1', 7/8', 3/4', 5/8', 1/2' (ángulo o tubo cuadrado) . Se tendrán tres rangos de precio de acuerdo a los siguientes grupos: 1) bastidores, armazones o esqueletos cuya área sea menor de 1700 cm2. 2) bastidores, armazones o esqueletos cuya área oscile entre 1701 cm2 y 6000 cm2, y 3) bastidores, armazones o esqueletos cuya área sea mayor a 6001 cm2. * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
358	**ISEÑ-002**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE BASTIDORES, ESQUELETOS O ARMAZONES DE SEÑALES. HORARIO NOCTURNO	M2	BASTIDORES, ESQUELETOS O ARMAZONES DAÑADOS Y/O INOPERATIVOS	La actividad consiste en el suministro e instalación y/o mantenimiento y/o reparación de bastidores, armazones o esqueletos de señales. Incluye la remoción y reinstalación de elementos de fijación dañados y la herramienta necesaria para su instalación y/o mantenimiento y/o reparación. Incluye igualmente la limpieza de bastidores, armazones y/o esqueletos, y de la señal incluidos sus componentes (soporte, impresiones, adhesivos). De ser requerido un nuevo bastidor, armazón o esqueleto se hará como pago independiente. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Los bastidores, armazones y esqueletos estarán construidos en cold rolled o aluminio de 1', 7/8', 3/4', 5/8', 1/2' (ángulo o tubo cuadrado) .Se tendrán tres rangos de precio de acuerdo a los siguientes grupos: 1) bastidores, armazones o esqueletos cuya área sea menor de 1700 cm2. 2) bastidores, armazones o esqueletos cuya área oscile entre 1701 cm2 y 6000 cm2, y 3) bastidores, armazones o esqueletos cuya área sea mayor a 6001 cm2.
359	**ISEÑ-003**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN EN ALTURA DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN DE SEÑALES. HORARIO NOCTURNO	M2	QUINCALLERÍA Y/O ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y/O ANCLAJE EN ALTURA INOPERATIVOS Y/O SUELTOS Y/O DAÑADOS	Se refiere al mantenimiento y/o reparacion de elementos y/o accesorios requeridos para la sujeción y/o fijacion de las señales tales como: distanciadores y/o dilatadores y/o pasadores y/o tornillos etc . La actividad consiste en el mantenimiento y/o reparacion en trabajo en altura, de elementos de fijación y/o anclaje de señales. Incluye la remoción y reinstalación y/o soldadura de elementos de fijación dañados y la herramienta necesaria para su instalación y/o mantenimiento y/o reparación. Incluye igualmente la limpieza de la señal incluidos sus componentes (soporte, impresiones, adhesivos). Incluye los costos derivados de la utilización de equipos y elementos normalizados para los trabajos en altura. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	distanciadores, UN dilatadores UN * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
360	**ISEÑ-004**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN EN ALTURA DE SOPORTES DE SEÑALES. HORARIO NOCTURNO	M2	QUILLACERÍA Y/O ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y/O ANCLAJE EN ALTURA INOPERATIVOS Y/O SUELTOS Y/O DAÑADO	La actividad consiste en el suministro e instalación y/o mantenimiento y/o reparación en trabajo en altura, de soportes de señales (placas con aplicación de autoadhesivos, placas metálicas con pintura aplicada al horno - color base). Incluye la limpieza de la señal incluidos sus componentes (impresiones, adhesivos), retiro de residuos o materiales adheridos. Incluye los costos derivados de la utilización de equipos y elementos normalizados para los trabajos en altura. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, elementos de proteccion contra caidas (EPCC), demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Lámina poliestireno alto impacto densidad 30, calibre 80 (2mm), calibre 100 (2,5mm). Lámina galvanizada calibre 22 (0.70 mm), calibre 20 (0,85mm), calibre 18 (1,15mm). Lámina acrílico 3 mm. Perfil en U en PVC. * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
361	**ISEÑ-005**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE SOPORTES DE SEÑALES. HORARIO NOCTURNO	M2	SOPORTES DAÑADOS O INOPERATIVOS	La actividad consiste en el suministro e instalación y/o mantenimiento y/o reparación de soportes de señales (placas con aplicación de autoadhesivo, placas metálicas con pintura aplicada al horno - color base). Incluye la limpieza de la señal incluidos sus componentes (impresiones, adhesivos), retiro de residuos o materiales adheridos. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	Lámina poliestireno alto impacto densidad 30, calibre 80 (2mm), calibre 100 (2,5mm). Lámina galvanizada calibre 22 (0.70 mm), calibre 20 (0,85mm), calibre 18 (1,15mm). Lámina acrílico 3 mm. Perfil en U en PVC.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
362	**ISEÑ-017**	APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA BASE AGUA O ACEITE PARA DEMARCACIÓN PEATONAL EN FRANJAS DE 10 cm (INCLUYE MICROESFERAS). SUMINISTRO DE PINTURA SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO	ML	LA DEMARCACIÓN PEATONAL EN LOS PORTALES Y EN LAS ESTACIONES ESTA DESGASTADA O NO ESTA.	Esta actividad consiste en la demarcación peatonal al interior de portales y estaciones para la conducción del flujo peatonal y la localización de paradas de rutas. Se debe instalar señalización durante la realización de los trabajos y mientras la pintura se encuentre fresca. La pintura se debe aplicar sobre superficies de cerámica, piedra, concreto, metálicas, y cualquier otra que se use dentro del Sistema. La actividad consiste en el limpieza de la superficie con agua,detergente y cepillos para garantizar la adherencia de la pintura; posteriormente se aplica imprimante a la superficie de aplicacion posteriormente se aplica la pintura en franjas de 10 cm con color amarillo, o con las formas requeridas para la señalización horizontal. La aplicación se hace utilizando rodillo y/o brocha y/o compresor sobre la superficie. Esta actividad se debe hacer en horario nocturno fuera de las horas de operación del sistema. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	PINTURA ACRILICA BASE AGUA PINTURA ACRILICA BASE ACEITE
363	**ISEÑ-018**	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DEMARCACION VIAL ANCHO MENOR A 30cm (INCLUYE MICROESFERAS). HORARIO NOCTURNO	ML	LA DEMARCACIÓN PEATONAL EN LOS PORTALES Y EN LAS ESTACIONES ESTA DESGASTADA O NO ESTA.	Para la ejecución de esta actividad, se debe realizar una limpieza del área a intervenir, para garantizar la adherencia de la pintura de demarcación. Se debe realizar la prueba de humedad de acuerdo con la Normatividad legal vigente, si se cumple con lo establecido en la norma, se procederá a aplicar el imprimante, puntear la zona a demarcar e inmediatamente se aplicará la pintura de larga duración, utilizando una máquina que garantice los espesores y anchos descritos en la norma técnica. Para ser considerado como metro lineal, el ancho será menor a 30 cm. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
364	**ISEÑ-019**	SUMINISTRO E INSTALACION DEMARCACION VIAL. ANCHO MAYOR O IGUAL A 30 CM (INCLUYE MICROESFERAS). HORARIO NOCTURNO	M2	LA DEMARCACIÓN PEATONAL EN LOS PORTALES Y EN LAS ESTACIONES ESTA DESGASTADA O NO ESTA.	Para la ejecución de esta actividad, se debe realizar una limpieza del área a intervenir, para garantizar la adherencia de la pintura de demarcación. Se debe realizar la prueba de humedad de acuerdo con la Normatividad legal vigente, si se cumple con lo establecido en la norma, se procederá a aplicar el imprimante, puntear la zona a demarcar e inmediatamente se instalará la pintura de larga duración, utilizando una máquina que garantice los espesores y anchos descritos en la norma técnica. Para ser considerado como metro cuadrado, el ancho será mayor o igual a 31 cm. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
365	**ISEÑ-020**	SUMINISTRO Y APLICACION IMPRIMANTE NEGRO. HORARIO NOCTURNO	M2	NECESIDAD DE SEÑALIZACION INFORMATIVA PARA MANEJO DE TRAFICO	Incluye la demarcación de pavimento con aplicación y suministro del imprimante negro (ESTO ES UNA SOLUCION A BASE DE ASFALTO REFINADO Y SOLVENTES , IGOL -IMPRIMANTE. NO ES PINTURA) como base haciendo previamante la limpieza del área a intervenir y el predemarcado en la vía, dimensionando la señal a demarcar y aplicando mediante equipo especializado la pintura. Posteriormente se aplica la pintura definitiva tipo trafico color blanco y/o amarillo (LA DEMARCACION VIAL VA EN OTRO ITEM) Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
366	**ISEÑ-022**	RETIRO TACHONES METÁLICOS Y/O VARILLAS SOBRE VÍA	UND	TACHONES Y/O VARILLAS SOBRE VIA CONSIDERADAS PELIGROSAS PARA USUARIOS Y LOS ARTICULADOS O NECESIDAD DE ABRIR NUEVOS ACCESOS	Esta actividad de mantenimiento consiste en el retiro de tachones viales o varillas sobre vía, que se presentan por cambios de rutas o apertura de nuevos accesos. Se debe retirar el elemento completo, asegurándose de hacer los resanes, Incluye preparación de la superficie, demolición, suministro e instalación, transporte, aseo y retiro de residuos al sitio de disposición final. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
367	**ISEÑ-023**	INSTALACIÓN DE ESTOPEROLES DE 10 CM DE DIÁMETRO Y 2.5 CM DE ALTURA. SUMINISTRO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	NECESIDAD DE SEÑALIZACION PARA MANEJO DE TRAFICO PERMANENTE	Se instalarán estoperoles como reductores de velocidad en las vías, de acuerdo con la normativa vigente IDU de señalización o de acuerdo con la necesidad del sistema debidamente autorizados por la interventoría. Los estoperoles son inyectados en polipropileno de alto impacto o en resina de 11x3 cm y 10x2.5 cm. Se instalan con un pegante epóxico, previa limpieza de la superficie. El suministro se hará como pago independiente, esta actividad deberá desarrollarse como mínimo en un número de 25 unidades toda vez que el epóxico se debe utilizar completo una vez mezclado y en un lapso no mayor a 5 min. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	estoperoles.
368	**ISEÑ-024**	INSTALACIÓN DE BARRERA PLÁSTICA (MALETINES TIPO NEW JERSEY). SUMINISTRO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	UND	NECESIDAD DE SEÑALIZACION PARA MANEJO DE TRAFICO PERMANENTE	Esta actividad consiste en la ubicación en el sitio determinado, de maletines plásticos que se rellenan de agua para delimitar el transito, se deben rellenar con agua hasta un 30% del elemento como mínimo. Incluye preparación de la superficie, demolición (si existe), e instalación, transporte, aseo y retiro de residuos al sitio de disposición final. Incluye el retiro de los elementos una vez se termine la actividad motivo del cierre. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	maletin plastico tipo new jersy
369	**ISEÑ-025**	INSTALACIÓN TACHONES METÁLICOS TIPO 1, 2 Y TACHON METALICO AMIGABLE. SUMINISTRO SE HARA COMO INDEPENDIENTE.	UND	NECESIDAD DE SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL PARA MANEJO DE TRÁFICO	Esta actividad consiste en el suministro e instalación de tachones metálicos tipo 2 y amigables pintados color amarillo e instalados sobre la vía para delimitar carriles de articulados. Incluye preparación de la superficie a intervenir, las perforaciones con herramientas adecuadas para no estropear la superficie, y el pegante epóxico para asegurar el elemento, retirando residuos y al hacer las perforaciones. En caso de que el contratista dañe la superficie, deberá realizar el resane a su costa. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	tachon metalico
370	**ISEÑ-026**	APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA BASE ACEITE PARA DEMARCACIÓN PEATONAL EN FRANJAS HASTA 15 cm. SUMINISTRO DE PINTURA SEHARA COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO	ML	LA DEMARCACIÓN PEATONAL EN LOS ESTACIONES Y/O PORTALES ESTA DESGASTADA O INEXISTENTE.	Esta actividad consiste en la demarcación peatonal al interior de portales y estaciones para la conducción del flujo peatonal y la localización de paradas de rutas. Se debe instalar señalización durante la realización de los trabajos y mientras la pintura se encuentre fresca. La pintura se debe aplicar sobre superficies de cerámica, piedra, concreto, metálicas, y cualquier otra que se use dentro del Sistema. La actividad consiste en el limpieza de la superficie con agua y detergente y cepillos para garantizar la adherencia de la pintura; posteriormente se aplica la pintura en franjas de hasta 15 cm con color amarillo, o con las formas requeridas para la señalización horizontal. La aplicación se hace utilizando rodillo y/o brocha y/o compresor sobre la superficie. Esta actividad se debe hacer en horario nocturno fuera de las horas de operación del sistema. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* pintura acrilica base aceite
371	**ISEÑ-027**	APLICACIÓN DE PINTURA IMPRIMANTE PARA DEMARCACIÓN PEATONAL EN FRANJAS HASTA 15 cm.SUMINISTRO DE IMPRIMANTE SEHARA COMO PAGO INDEPENDIENTE. HORARIO NOCTURNO	ML	LA DEMARCACIÓN PEATONAL EN LOS ESTACIONES Y/O PORTALES ESTA DESGASTADA O INEXISTENTE.	Esta actividad consiste en la aplicacion de pintura imprimente al interior de portales y estaciones para la preparacion o alistamiento de superficies a demarcar con un ancho de hasta 15 cm. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* pintura imprimante
372	**ISEÑ-028**	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE VINILO ADHESIVO FROST.	CM2	DAÑO Y/O AUSENCIA Y/O REEMPLAZO DE VINILO ADHESIVO FROST.	La actividad consiste en el desmonte de vinilo adhesivo frost, limpieza y remoción de adhesivo en la superficie. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
373	**ISEÑ-029**	INSTALACION DE VINILO ADHESIVO FROSTED DE SEÑALIZACION. SUMINISTRO SE HARA COMO PAGO INDEPENDIENTE.	CM2	DAÑO Y/O AUSENCIA Y/O REEMPLAZO DE VINILO ADHESIVO FROST.	La actividad consiste en la instalacion de vinilo adhesivo frost, segun especificaciones de la supervision de TransMilenio y/o interventoria. incluye la limpieza de la superficie para mayor adherencia. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del area a intervenir, personal idoneo necesario para la actividad, retiro, dispocision final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	vinilo adhesivo frost

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
374	**ISEÑ-030**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO REFLECTIVO 3 M GRADO DIAMANTE PARA NOMBRE DE ESTACIÓN EN TOTEM. INCLUYE CORTE, TRANSFER Y DECARTONE	M2	DAÑO Y/O AUSENCIA Y/O REEMPLAZO DE VINILO REFLECTIVO EN TOTEM	La actividad consiste en la instalación de vinilo reflectivo, Grado Diamante 3M, según especificaciones de la supervisión de Transmilenio y/o interventoría. Esta actividad incluye: El corte de material (Vinilo Reflectivo y Vinilo Transfer), descartone y pegado, limpieza de la superficie para mayor adherencia, lo mismo que el alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Grúas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya están incluidos.
375	**ISEÑ-049**	INSTALACION DE SEÑAL EN EXTREMOS DE BARRERAS ANTIEVASORAS TIPO CHEVRON.	UND	Implementación nueva, falta o reemplazo por daño de Señalización en el Sistema	Esta actividad consiste en la ubicación en el sitio determinado, se deben hacer un dado de concreto reforzado e instalar la señal para que esta quede fijada, Incluye preparación de la superficie, e instalación, transporte, aseo y retiro de residuos al sitio de disposición final. Incluye el retiro de los elementos una vez se termine la actividad motivo del cierre. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	Señal de transito tipo Chevron u otras señales de mástil
376	**ISEÑ-050**	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDA ANTIDESLIZANTE CON FOTOLUMINICENTE. 6 HORAS DE SECADO.	CM2	PARA PROTEGER Y ORIENTAR LOS PEATONES EN TUNELES, ESCALERAS, RAMPAS DE ACCESO, FALTA DE ANTIDESLIZANTES DE 5 CM DE ANCHO Y CON MATERIAL FOTO LUMINISCENTE	Como las rampas de acceso y escaleras carecen de material antideslizante, se debe inicialmente identificar los sitios donde se requiere, luego se debe preparar la superficie a intervenir, realizando limpieza y retiro de residuos o elementos que interfieran con la ejecución de la actividad, luego se procede con la instalación del material antideslizante con material fotoluminiscente, se debe dejar secar mínimo 6 horas, por lo que el contratista tomará las medidas necesarias para evitar el uso antes del secado total. Incluye preparación de la superficie a intervenir con los equipos necesarios, retirando residuos y elementos que afecten la ejecución de la actividad, limpieza y retiro de residuos al sitio de disposición final. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para su actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro, disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
377	**ISEÑ-051**	MANTENIMIENTO DE PORTAMAPA. CONTEMPLA DOS SECCIONES DE MEDIDAS: 1.8X12.M / 1.47X0.33M	UND	ESTRUCTURAS EXISTENTES INFORMATIVAS (PORTAMAPA) DETERIORADAS EN LAS ESTACIONES Y PORTALES	Esta actividad de mantenimiento, implica la revisión del elemento (porta mapa), desmonte, limpieza general de la estructura, se deberán aplicar los ítems establecidos para aplicación de pintura, cambio de los elementos de fijación y tableros de madera existentes por lamina RH E=15mm. Y su posterior reinstalación en el sitio en que se encontraba. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido.	
378	**ISEÑ-052**	MANTENIMIENTO Y/O REPOSICION DE RUTEROS SOBRE VINILO ADHESIVO IMPRESO, LAMINADO MATE SOBRE PS CAL. 80.	M2	NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN E INSTALAR LA NUEVA DONDE NO SE TIENE A LA FECHA	Esta actividad se debe realizar en horario nocturno por operación del Sistema y consiste en: Impresión sobre lámina Ps calibre 80 con acabado en impresión digital de calidad sobre vinilo blanco mate, laminado mate de acuerdo con diseño suministrado por Transmilenio y que para su instalación se deberá contemplar lo siguiente: perfil en U en policarbonato el cual se instalara con tornillo autoperforante garantizando la estabilidad del elemento para formar un riel en la parte superior e inferior entre el cual se dispondrá la señalización reforzada en su parte posterior con cinta doble faz extra fuerte para fijar los elementos. La actividad deberá contemplar trabajos en altura superior a 2 metros incluyendo todos los elementos de protección requeridos para la misma junto con el personal especializado para dicha ejecución. Esta actividad incluye: limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
379	**ISEÑ-053**	MATENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VALLAS PARA SEÑALETICA E INFORMACIÓN AL USUARIO SOBRE VINILO ADHESIVO IMPRESO, LAMINADO MATE EN BASE APC ENTRE 3MM Y 4MM.	M2	NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN E INSTALAR LA NUEVA DONDE NO SE TIENE A LA FECHA	Esta actividad se debe realizar en horario nocturno por operación del Sistema y consiste en: Desmonte de la señalización existente en altura para lo cual se deben considerar todos lo elementos necesarios de trabajo y seguridad en altura a partir de 2m, para lo cual se debe alistar y limpiar la zona, los elementos retirados se deben disponer por el contratista al respectivo botadero según aplique y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte. Para la presente actividad y una vez realizada la limpieza sobre la estructura metálica el contratista deberá instalar un ángulo de 1 1/2 x 1/4 calibre 18 en la parte inferior y superior de la estructura existente el cual debe ir soldado sobre el cual se instalará la señalización con la siguiente especificación: Base en lamina Alucobond de 3mm - 4mm color gris y/o similar previa aprobación de la Entidad y de acuerdo a disponibilidad sobre la cual va instalado vinilo adhesivo blanco impreso en alta resolución según diseño de TRANSMILENIO S.A. con acabado en laminado mate, la cual irá instalada sobre perfil metálico con remache tipo pop garantizando la estabilidad del elemento. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
380	**ISEÑ-054**	MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN Y/O CAMBIO TOTAL DE VALLAS PARA SEÑALETICA DE EMERGENCIA SOBRE VINILO FOTOLUMINISCENTE DE 5 HORAS SOBRE APC ENTRE 3MM Y 4MM. INCLUYE RETIRO DE LO EXISTENTE.	M2	NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN E INSTALAR LA NUEVA DONDE NO SE TIENE A LA FECHA	Esta actividad se debe realizar en horario nocturno por operación del Sistema y consiste en: Desmonte de la valla existente en altura para lo cual se deben considerar todos lo elementos necesarios de trabajo y seguridad en altura a partir de 2m, para lo cual se debe alistar y limpiar la zona, los elementos retirados se deben disponer por el contratista al respectivo botadero según aplique y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte. Para la presente actividad y una vez realizada la limpieza sobre la estructura metálica el contratista deberá instalar un ángulo de 1 1/2 x 1/4 calibre 18 en la parte inferior y superior de la estructura existente el cual debe ir soldado sobre el cual se instalará la señalización con la siguiente especificación: Base en lamina Alucobond de 3mm - 4mm color gris y/o similar previa aprobación de la Entidad y de acuerdo a disponibilidad sobre la cual va instalado vinilo adhesivo blanco impreso en alta resolución según diseño de TRANSMILENIO S.A. con acabado en laminado mate, la cual irá instalada sobre perfil metálico con remache tipo pop garantizando la estabilidad del elemento. El contratista deberá tener en cuenta todos los elementos que permitan la correcta ejecución y garanticen la estabilidad de los elementos. No se reconocerán valores adicionales a los presupuestados por la Entidad, y el contratista dentro de su oferta contemplara todo lo requerido para la entrega del producto final.	
381	**IVID-001**	INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO; PARA ÁREAS DE VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO INFERIORES A 2,0 M² , EN HORARIO NOCTURNO	M2	VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO; ROTOS, VENCIDOS Y/O FALTANTES.	La actividad consiste en instalación y/o cambio de cualquier tipo de vidrio y/o acrílico, y/o policarbonato con un área inferior a (dos) 2M² comprendiendo espesores de hasta 12mm, en horario nocturno, que se instalarán de acuerdo con los estándares de calidad y las normas Técnicas Colombianas y demás normatividad vigente aplicable. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesaria para su instalación, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Vidrio. * Elementos de fijación. * Perforaciones.
382	**IVID-002**	INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO; PARA ÁREAS DE VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO INFERIORES A 2,0 M² , EN HORARIO NOCTURNO CON TRABAJO EN ALTURA	M2	VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO; ROTOS, VENCIDOS Y/O FALTANTES.	La actividad consiste en instalación y/o cambio de cualquier tipo de vidrio y/o acrílico, y/o policarbonato con un área inferior a (dos) 2M² comprendiendo espesores de hasta 12mm, en horario nocturno con trabajo en alturas, que se instalarán de acuerdo con los estándares de calidad de las normas Técnicas Colombianas y demás normatividad vigente aplicable. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta necesaria para su instalación, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad. en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Vidrio. * Elementos de fijación. * Perforaciones. * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.

CANAM MANTENIMIENTO 2023						VR. 5
TODAS LAS ACTIVIDADES COMPUESTAS CONTENIDAS EN EL CANAM Y BRI INCLUYEN DE MANERA GENERAL: SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA TRABAJO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECION CONTRA CAIDAS CUANDO CORRESPONDA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU DESMONTE E INSTALACION, TRANSPORTE TANTO PARA LA INSTALACION COMO PARA LOS ELEMENTOS RETIRADOS Y SU CORRESPONDIENTE DISPOCISION FINAL.						
Nº	**CODIGO ITEM**	**ITEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE NO CONFORMIDAD**	**DESCRIPCION ESTANDAR DE ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO**	**SUMINISTROS CON PAGO INDEPENDIENTE**
383	**IVID-003**	INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO; PARA ÁREAS DE VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO SUPERIOR A 2,0 M² , EN HORARIO NOCTURNO	M2	VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO; ROTOS, VENCIDOS Y/O FALTANTES.	La actividad consiste en instalación y/o cambio de cualquier tipo de vidrio y/o acrilico, y/o policarbonato con un área superior a (dos) 2M² comprendiendo espesores de hasta 12mm, en horario nocturno, que se instalarán de acuerdo con los estándares de calidad y las normas Técnicas Colombianas y demás normatividad vigente aplicable. Esta actividad incluye: alistamiento y preparacion del area de trabajo, herramienta y equipo necesaria para su instalacion, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final, todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento. Los elementos que seran reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Vidrio. * Elementos de fijación. * Perforaciones.
384	**IVID-004**	INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO; PARA ÁREAS DE VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO SUPERIORES A 2,0 M² , EN HORARIO NOCTURNO CON TRABAJO EN ALTURA	M2	VIDRIO Y/O ACRILICO, Y/O POLICARBONATO; ROTOS, VENCIDOS Y/O FALTANTES.	La actividad consiste en instalación y/o cambio de cualquier tipo de vidrio y/o acrílico, y/o policarbonato con un área superior a (dos) 2M² comprendiendo espesores de hasta 12mm, en horario nocturno con trabajo en alturas, que se instalarán de acuerdo con los estándares de calidad de las normas Técnicas Colombianas y demás normatividad vigente aplicable. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta necesaria para su instalación, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final y todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad. en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Vidrio. * Elementos de fijación. * Perforaciones. * Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos.
385	**IVID-005**	RETIRO DE PELICULA DE SEGURIDAD, EN HORARIO NOCTURNO	M2	PELICULAS SOBRE VIDRIOS DE SEGURIDAD DAÑADAS O NO EXISTE	Esta actividad comprende el retiro de película existente y limpieza del vidrio en horario nocturno. Esta actividad incluye alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta necesaria para su instalación, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final y todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad. en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* pelicula de seguridad
386	**IVID-006**	RETIRO DE PELICULA DE SEGURIDAD, EN HORARIO NOCTURNO CON TRABAJO EN ALTURA	M2	PELICULAS SOBRE VIDRIOS DE SEGURIDAD DAÑADAS O NO EXISTE	Esta actividad comprende el retiro de película existente y limpieza del vidrio en horario nocturno con trabajo en alturas. Esta actividad incluye alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta necesaria para su instalación, elementos SST, elementos de protección contra caída (EPCC), demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final y todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad. en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos. * pelicula de seguridad
387	**IVID-007**	INSTALACION DE PELICULA DE SEGURIDAD, EN HORARIO NOCTURNO	M2	PELICULAS SOBRE VIDRIOS DE SEGURIDAD DAÑADAS O NO EXISTE	Esta actividad comprende limpieza del vidrio e instalación de película de seguridad de 4 milésimas de pulgada y resistencia mínima al impacto de 200 lb/ pul2 que cumpla la normatividad legal vigente, instalación en horario nocturno. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta necesaria para su instalación, elementos SST, demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final y todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad. en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* pelicula de seguridad
388	**IVID-008**	INSTALACION DE PELICULA DE SEGURIDAD, EN HORARIO NOCTURNO CON TRABAJO EN ALTURA	M2	PELICULAS SOBRE VIDRIOS DE SEGURIDAD DAÑADAS O NO EXISTE	Esta actividad comprende la limpieza del vidrio e instalación de película de seguridad de 4 milésimas de pulgada y resistencia mínima al impacto de 200 lb/ pul2 que cumpla la normatividad legal vigente, instalación en horario nocturno con trabajo en alturas. Esta actividad incluye: alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta necesaria para su instalación, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización, personal necesario para la actividad, retiro, disposición final y todo tipo de transporte requerido y/o cualquier otra actividad y/o elementos requeridos para su correcta instalación y funcionamiento. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos. * pelicula de seguridad
389	**IVID-009**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLANTE (ELASTICO, ADHESIVO MONOCOMPONENTE CON BASE EN POLIURETANO) PARA JUNTA DE VIDRIOS, EN HORARIO NOCTURNO.	ML	DAÑO VIDRIOS FRAGMENTADOS Y/O AUSENCIA DE SELLANTE EN LA JUNTA ENTRE FACHADAS O VIDRIOS DEL SISTEMA	Cuando se presente la necesidad de hacer cordones de sellante de juntas con silicona en los vidrios del sistema, se deberá limpiar y/o retirar los residuos anteriores, hacer limpieza general al vidrio y/o superficies a sellar. Se procede a la colocación del cordón, marcando la dilatación y posteriormente se realiza la instalación de los vidrios. Incluye preparación de la superficie, suministros y aplicación del producto, transporte, aseo y retiro de residuos al sitio de disposición final. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	
390	**IVID-010**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLANTE (ELASTICO, ADHESIVO MONOCOMPONENTE CON BASE EN POLIURETANO) PARA JUNTA DE VIDRIOS, EN HORARIO NOCTURNO CON TRABAJO EN ALTURA	ML	DAÑO VIDRIOS FRAGMENTADOS Y/O AUSENCIA DE SELLANTE EN LA JUNTA ENTRE FACHADAS O VIDRIOS DEL SISTEMA	Cuando se presente la necesidad de hacer cordones de sellante de juntas con silicona en los vidrios del sistema, se deberá limpiar y/o retirar los residuos anteriores, hacer limpieza general al vidrio y/o superficies a sellar. Se procede a la colocación del cordón, marcando la dilatación y posteriormente se realiza la instalación de los vidrios, en horario nocturno con trabajo en alturas. Incluye preparación de la superficie, suministros y aplicación del producto, transporte, aseo y retiro de residuos al sitio de disposición final. Esta actividad incluye: Retiro de sobrantes, ubicación de elementos removidos para la ejecución de la actividad, limpieza y adecuación de la zona de trabajo antes y después de la actividad, alistamiento y preparación del área de trabajo, herramienta y equipo necesario para la actividad, elementos SST, elementos de protección contra caídas,(EPCC), demarcación y señalización del área a intervenir, personal idóneo necesario para la actividad, retiro y disposición final de todo tipo de residuo y todo tipo de transporte requerido. Los elementos que serán reconocidos como pago independiente son los relacionados en la columna "suministros con pago independiente", en caso de ser utilizados en el desarrollo de la actividad.	* Equipo especifico para trabajo en altura en caso de ser requerido. Ejemplo: (andamios, Gruas, escaleras, elevadores o similares) no aplica para elementos EPCC, los cuales ya estan incluidos. * pelicula de seguridad
391	**SOFTW-001**	MIGRACION E INSTALACION DE APLICACIONES MP (TRASLADO DEL MP Y SUS DESARROLLOS ADICIONALES DE FACTURACION AL NUEVO SERVIDOR Y SUS RESPECTIVOAS ADECUACIONES)	GLB	NUEVO CONTRATISTA NO TIENE BASE DE DATOS DEL PROYECTO	LA PRESENTE ACTIVIDAD TIENE COMO FINALIDAD RECIBIR TODA LA INFORMACIÓN QUE ENTREGA EL CONTRATISTA ANTERIOR Y CERRAR LA BASE DE DATOS DEL CONTRATO ANTERIOR Y LA APERTURA E INICIO DE LA BASE DE DATOS, GENERANDO UN BACKUP FINAL Y LA MIGRACIÓN A LOS NUEVOS SERVIDORES, CIERRES DE LAS ORDENES DE TRABAJO OTS CON EL FIN DE ENTREGAR AL NUEVO CONTRATISTA DE LA BASE DE DATOS ADECUADA PARA EL INICIO DEL CONTRATO.	
392	**SOFTW-002**	ALISTAMIENTO BASE DE DATOS PARA INCICIO DE CONTRATO (DEPURACION BASE DE DATOS RECIBIDA DEL CONTRTATO EN OPERACIÓN)	GLB	PERSONAL NO CAPACITADO PARA USO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO	ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLA PARA ASEGURAR LA CAPACITACIÓN INICIAL DEL PERSONAL QUE VA A MANEJAR EL SOFTWARE SEM PARA ADQUIRIR TODAS LAS HABILIDADES EN SU MANEJO.	
393	**SOFTW-003**	CAPACITACION INICIAL (40 H DE CAPACITACION A OPERADORES DE SOFTWARE)	GLB	PERSONAL NO CAPACITADO PARA USO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO	LA PRESENTE ACTIVIDAD TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR EL CARGUE DE LA BASE DE DATOS ENTREGADA POR EL CONTRATISTA ACTUAL QUE FINALIZA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO CON TRANSMILENIO S.A. EXISTENTE CON LOCALIZACIONES AUMENTANDO EL NÚMERO DE EQUIPOS REGISTRADOS AL NIVEL DE DETALLE EXIGIDO POR TRANSMILENIO S.A. Y SEÑALADO EN ESTE ANEXO TÉCNICO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES.	

ANEXO No. 5
SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATISTA

JUN-JUL

	EMPRESA	NIT	DOS UL.	FECHA LIMITE DE PAGO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	ESTADO DE ENTREGA	FRENTE DE OBRA
1	**R+D**	900970403	3	7/07/2024	4/07/2024	71768141-	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
2	**JC TRANSCENDER**	901157717	5	7/07/2024	5/07/2024	78488450	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
3	**BOMBAS Y EQUIPOS DUQUE**	900784130	30	9-jul-24	02/07/2024	78327481-78327606	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
4	**AH3**	90101033	33	9-jul-24	9/07/2024	9469739153	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
5	**SARMIENTO DESING**	901242541-1	41	10-jul-24	08/07/2024	78282564	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
6	**INDENERCOL SAS**	901688341-8	41	10-jul-24	05/07/2024	78496250-78498384	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
7	**FREDY MERCHAN**	901036645-4	45	11-jul-24	15/07/2024	78690455	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
8	**JYJ**	35253952	52	12-jul-24	16/07/2024	78712316-78719606-78766959	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
9	**MAFFI CONSTRUCTORA**	900898254	54	12-jul-24	08/07/2024	78553877	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
10	**MFI**	901019662-8	62	15-jul-24	22/07/2024	78710357	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
11	**WALGO SAS**	900282067-7	67	16-jul-24	15/07/2024	78697822-78697281	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
12	**SIGNALETIKA**	NI 901692568	68	16-jun-24	16/07/2024	30214588--30466891	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
13	**SOLUCIONES INTELIGENTES**	900802377-8	77	18-jul-24	18/06/2024	77746515	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
14	**ARQ360**	1013627687	87	19-jul-24	20/06/2024	9467224486	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO
15	**AMYCIA SAS**	900188894-1	94	23-jul-24	08/07/2024	78555520	**MAGNETICO**	TRANSMILENIO

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-04, 04:13:09 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 71768141

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024

PAGADO 04/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RD ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS		
Documento	NI900970403	**Dirección**	CR 19D SUR #28 - 15 2DO PISO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2272662
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RIVERA HERNANDEZ DIEGO	**Identificación**	CC 1013589931
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1013625835	DAIRO ANDRES RIVERA HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 578.000
CC 1013643132	ANDRES CAMILO CONTRERAS SORIANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 578.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 325.000	$ 181.000	$ 104.000	$ 52.000	$ 78.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.156.000	$ 1.300	$ 1.157.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901157717-5	JC. TRANSCENDER SAS	TRASVERSAL 123 No. 63 F -67	3208165792	patico-pi@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	05/07/2024	78488450	$4.186.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	20.800	0		0		0	0	0	0	20.800	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	416.000	0		0		0	0	0	0	416.000	8

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	832.000	0	0	0	0	0	0		832.000	4
230301	Porvenir	800224808-8	624.000	0	0	0	0	0	0		624.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	707.200	0	0	0	0	0	0		707.200	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	941.200				941.200	0	0	941.200			9.412	941.200	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	540.800	0	0	540.800	11

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	540.800	540.800
Pensión	3	2.163.200	2.163.200
Riesgos Laborales	1	941.200	941.200
CCF	1	540.800	540.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	4.186.000	4.186.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901157717-5	JC. TRANSCENDER SAS		TRASVERSAL 123 No. 63 F -67	3208165792	patico-pi@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	05/07/2024	78488450	$4.186.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000587789	FLOREZ GONZALEZ LUIS FERNANDO	1	0			S	X																230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1122651882	PULIDO CHITIVA JUAN DAVID	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	79595344	CASAS CASAS JOSE HELDEVIER	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	1007354653	CASAS PINEDA YILMER NICOLAS	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
5	CC	1014265654	MORENO DUARTE JONATHAN FERNEY	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
6	CC	3276480	PINEDA URREGO EDISON YAIR	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
7	CC	1014177183	ALFONSO BERNAL JOHN JAIRO	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
8	CC	1014234815	MONTENEGRO PERILLA JORGE ALBERTO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
9	CC	86002838	MUÑOZ HURTADO OTONIEL	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
10	PT	4778287	LUGO ARTEAGA VICTOR DANIEL	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
11	CC	51996642	SAENZ GARCIA NUBIA ELIZABETH	1	0			S	X																25-14	520.000	83.200	0	0	0	0	EPS002	520.000	20.800	14-23	520.000	5	36.200	CCF24	520.000	20.800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900784130-8	BOMBAS Y EQUIPOS DUQUE INGENIERIA SAS	CL 103 No. 70-C15 SEGUNDO PISO	3125194227	byeduqueing@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	Y	02/07/2024	78327481	$577.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	181.000				181.000	0	0	181.000			1.810	181.000	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	26.000	0	0	26.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	181.000	181.000
CCF	1	26.000	26.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	577.500	577.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900784130-8	BOMBAS Y EQUIPOS DUQUE INGENIERIA SAS	CL 103 No. 70-C15 SEGUNDO PISO	3125194227	byeduqueing@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	Y	02/07/2024	78327481	$577.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52767341	NAVARRETE RINCON GUISELLA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.300.000	5	90.500		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	79531108	GUEVARA ROMERO CARLOS ALBERTO	59	0			N	C																231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	162.500	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	26.000	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900784130-8	BOMBAS Y EQUIPOS DUQUE INGENIERIA SAS	CL 103 No. 70-C15 SEGUNDO PISO	3125194227	byeduqueing@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	02/07/2024	78327606	$4.152.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	181.000	0		0		0	0	0	0	181.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	71.200	0		0		0	0	0	0	71.200	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	380.000	0		0		0	0	0	0	380.000	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	960.700	0	0	0	0	0	0		960.700	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.567.900	0	0	0	0	0	0		1.567.900	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	359.500				359.500	0	0	359.500			3.595	359.500	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	632.200	0	0	632.200	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	632.200	632.200
Pensión	2	2.528.600	2.528.600
Riesgos Laborales	1	359.500	359.500
CCF	1	632.200	632.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	4.152.500	4.152.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900784130-8	BOMBAS Y EQUIPOS DUQUE INGENIERIA SAS		CL 103 No. 70-C15 SEGUNDO PISO	3125194227	byeduqueing@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	02/07/2024	78327606	$4.152.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52058271	CERQUERA CABRERA DIANA MILENA	1	0			S																	230201	2.004.000	320.700	0	0	0	0	EPS005	2.004.000	80.200	14-11	2.004.000	1	10.500	CCF24	2.004.000	80.200	0	0	0	0	0
2	CC	52179907	JARAMILLO MENDOZA GLORIA ISABEL	1	0			S																	230301	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS010	4.000.000	160.000	14-11	4.000.000	1	20.900	CCF24	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0
3	CC	79658588	ORTEGA DUQUE ANDRES	1	0			S																	230301	2.519.200	403.100	0	0	0	0	EPS005	2.519.200	100.800	14-11	2.519.200	5	175.400	CCF24	2.519.200	100.800	0	0	0	0	0
4	PT	5615406	CHIRINOS DELGADO CARLOS ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.780.000	284.800	0	0	0	0	EPS008	1.780.000	71.200	14-11	1.780.000	5	123.900	CCF24	1.780.000	71.200	0	0	0	0	0
5	CC	1000334982	DUQUE JARAMILLO MARIANA CAMILA	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS010	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
6	CC	79621154	DUQUE RAMIREZ CESAR AUGUSTO	1	0			S																	230201	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS010	4.000.000	160.000	14-11	4.000.000	1	20.900	CCF24	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): GUISELLA NAVARRETE RINCON
No. Identificación: CC52767341
Dirección: KRA 80 C N 49-51 SUR
Telefono: 2932462
Correo: guisella156@hotmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8377662906

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	GUISELLA NAVARRETE RINCON	**Número de Empleados**	1
Tipo y número de identificación	CC52767341	**Periodo de Cotización Salud**	junio de 2024
Número de planilla	8377662906	**Periodo de Cotización Pensión**	junio de 2024
Fecha pago	2024-07-16	**Número de Administradoras**	2
Número de autorización pago	8888831	**Total Pagado**	372300
Banco	1023	**Total Intereses de Mora**	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
230301	Porvenir	209000	1
EPS008	Compensar EPS	163300	1

8377662906

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52767341
APELLIDOS Y NOMBRES: GUISELLA NAVARRETE RINCON

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	230301	1300000	1300000	0	0	162500	0	208000	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901101033	5	AH3 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Cr 87 65 35 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7859766	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	760584307	9469739153	E	2024/07/09	2024/07/08	BANCOLOMBIA	0	$4,548,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (9 Afiliados)																							$11,103,334	$2,887,000			$11,103,334	$444,200			$11,103,334	$444,200			$11,103,334		$773,100		$0	$0		$4,548,500
Centro de Trabajo: OPERATIVO (9 Afiliados)																							$11,103,334	$2,887,000			$11,103,334	$444,200			$11,103,334	$444,200			$11,103,334		$773,100		$0	$0		$4,548,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																							$11,103,334	$2,887,000			$11,103,334	$444,200			$11,103,334	$444,200			$11,103,334		$773,100		$0	$0		$4,548,500
1	CC	1006131163	BEDOYA YEIDER	X																	25-14	11	$476,667	$124,000	EPS037	11	$476,667	$19,100	CCF24	11	$476,667	$19,100	14-11	11	$476,667	6.960%	$33,200	11	$0	$0	Si	$195,400
2	CC	1024523705	GOMEZ LUIS																		23030 1	30	$1,300,000	$338,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$532,500
3	CC	1022433908	HIGUERA DAVID																		23030 1	30	$1,300,000	$338,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$532,500
4	CC	1000350684	HIGUERA JUAN																		25-14	30	$1,300,000	$338,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$532,500
5	CC	79454652	HIGUERA PABLO																		25-14	30	$1,700,000	$442,000	EPS008	30	$1,700,000	$68,000	CCF24	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	6.960%	$118,400	30	$0	$0	Si	$696,400
6	CC	4266409	MESA OCTAVIO																		25-14	30	$1,300,000	$338,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$532,500
7	CC	1000007447	PEÑA HOLMAN																		23030 1	30	$1,300,000	$338,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$532,500
8	CC	74376318	SEPULVEDA JOSE	X																	25-14	26	$1,126,667	$293,000	EPS002	26	$1,126,667	$45,100	CCF24	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	6.960%	$78,500	26	$0	$0	Si	$461,700
9	CC	1030693371	SIMANCA TOMAS																		23020 1	30	$1,300,000	$338,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$532,500
Total			**Afiliados(9)**																				$11,103,334	$2,887,000			$11,103,334	$444,200			$11,103,334	$444,200			$11,103,334		$773,100		$0	$0		$4,548,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901101033	5	AH3 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Cr 87 65 35 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7859766	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	760584307	9469739153	E	2024/07/09	2024/07/08	BANCOLOMBIA	0	$4,548,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$2,887,000	$0	$0	$2,887,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,535,000	$0	$0	$1,535,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,014,000	$0	$0	$1,014,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$338,000	$0	$0	$338,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$773,100	$0	$0	$773,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$773,100	$0	$0	$773,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$444,200	$0	$0	$444,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	9	$444,200	$0	$0	$444,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$444,200	$0	$0	$444,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$328,000	$0	$0	$328,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$19,100	$0	$0	$19,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$45,100	$0	$0	$45,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				9	$4,548,500	$0	$0	$4,548,500

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901242541-1	SARMIENTO DESIGN SAS		CARRERA 22 82A 25	3123146618	marsar208@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	08/07/2024	78282564	$2.992.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	17.400	0		0		0	0	0	0	17.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	172.000	0		0		0	0	0	0	172.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	693.400	0	0	0	0	0	0		693.400	4
231001	Colfondos	800227940-6	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	607.800				607.800	0	0	607.800			6.078	607.800	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	397.400	0	0	397.400	7

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901242541-1	SARMIENTO DESIGN SAS		CARRERA 22 82A 25	3123146618	marsar208@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	08/07/2024	78282564	$2.992.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	397.400	397.400
Pensión	4	1.589.400	1.589.400
Riesgos Laborales	1	607.800	607.800
CCF	1	397.400	397.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	2.992.000	2.992.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901242541-1	SARMIENTO DESIGN SAS		CARRERA 22 82A 25	3123146618	marsar208@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	08/07/2024	78282564	$2.992.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000804613	BARON PAMPLONA JOHAN SEBASTIAN	1	0			S	X																230301	433.334	69.400	0	0	0	0	EPS008	433.334	17.400	14-11	433.334	5	30.200	CCF22	433.334	17.400	0	0	0	0	0
2	CC	1018463886	ESPEJO YATE ANDRES MAURICIO	1	0			S	X																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPSC34	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	1018514939	MONROY SARMIENTO GUSTAVO ANDRES	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	1032470708	MATEUS CASTAÑEDA JONATHAN FRANCISCO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPSC34	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
5	CC	1095797786	OSORIO CASTRO EDWIN ALEJANDRO	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
6	CC	51651203	VARGAS GUERRA BLANCA MERY	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
7	CC	52531950	SARMIENTO VARGAS AIDA MARITZA	1	0			S																	231001	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS017	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF22	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901688341-8	INDENERCOL SAS	CLL 103 # 70C - 15 PISO 2	1000000	Indenercol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	Y	05/07/2024	78498384	$90.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	90.500				90.500	0	0	90.500			905	90.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	90.500	90.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	90.500	90.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901688341-8	INDENERCOL SAS		CLL 103 # 70C - 15 PISO 2	1000000	Indenercol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	Y	05/07/2024	78498384	$90.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	19308939	HERNANDEZ MONROY SAUL	59	3			N																		0	0	0	0	0			0	0	14-25	1.300.000	5	90.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901688341-8	INDENERCOL SAS	CLL 103 # 70C - 15 PISO 2	1000000	Indenercol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	05/07/2024	78496250	$1.443.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	64.000	0		0		0	0	0	0	64.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	15.000	0		0		0	0	0	0	15.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	523.800	0	0	0	0	0	0		523.800	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	310.100				310.100	0	0	310.100			3.101	310.100	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	178.200	0	0	178.200	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	191.000	191.000
Pensión	2	763.800	763.800
Riesgos Laborales	1	310.100	310.100
CCF	1	178.200	178.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	1.443.100	1.443.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901688341-8	INDENERCOL SAS		CLL 103 # 70C - 15 PISO 2	1000000	Indenercol@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	05/07/2024	78496250	$1.443.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010197400	HERNANDEZ ORTIZ EDGAR JESUS	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-25	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1030603485	BARAHONA JAMAICA JAMES IVAN	1	0			S																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS008	1.600.000	64.000	14-25	1.600.000	5	111.400	CCF22	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
3	CC	1095816763	RASCH ACEVEDO ERIC BRIEN	1	0			S	X																230301	53.334	8.600	0	0	0	0	EPS010	53.334	2.200	14-25	53.334	5	3.800	CCF22	53.334	2.200	0	0	0	0	0
4	CC	1095816763	RASCH ACEVEDO ERIC BRIEN	1	0			S											X						230301	320.000	51.200	0	0	0	0	EPS010	320.000	12.800	14-25	320.000	5	0	CCF22	320.000	0	0	0	0	0	0
5	CC	80003364	MARTINEZ BELTRAN PABLO CESAR	1	0			S																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	60.000	14-25	1.500.000	5	104.400	CCF22	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EPS FAMISANAR S.A.S

NIT. 830.003.564

CERTIFICA

Apellido y Nombres HERNANDEZ MONROY SAUL
Identificación Cotizante: CC 19308939

Registra aportes por concepto de Cotizaciones al SGSSS, desde 01/06/2024 a 30/06/2024 de la siguiente manera:

Periodo	Ingreso Base	Aporte	Dias	Fecha Pago	Identificación	Razón Social	Planilla
01/06/2024	$ 1,300,000	$ 52,000	30	07/06/2024	NT 860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA	9468318841
Suma total de aportes		$ 52,000					

Nota: La anterior información es extraída del Sistema de Información de Pagos de EPS FAMISANAR S.A.S., esta constancia no constituye paz y salvo.

Para constancia se firma el día 05 de 07 de 2024.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901036645-4	FORMAS METALICAS MERCHAN SAS	CL 54C 81I 36 SUR	8098966	freddyms721@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	15/07/2024	78690455	$7.160.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	52.000	0		0		0	4	200	0	52.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	4	200	0	52.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	104.000	0		0		0	4	400	0	104.400	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	558.300	0		0		0	4	1.700	0	560.000	11
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	104.000	0		0		0	4	400	0	104.400	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	52.000	0		0		0	4	200	0	52.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	624.000	0	0	0	0	4	1.900	0	625.900	3
230301	Porvenir	800224808-8	2.649.100	0	0	0	0	4	8.000	0	2.657.100	13
25-14	Colpensiones	900336004-7	416.000	0	0	0	0	4	1.300	0	417.300	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.605.200				1.605.200	4	4.900	1.610.100			16.052	1.610.100	18

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	922.300	4	2.800	925.100	18

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901036645-4	FORMAS METALICAS MERCHAN SAS		CL 54C 81I 36 SUR	8098966	freddyms721@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	15/07/2024	78690455	$7.160.900	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	922.300	925.400
Pensión	3	3.689.100	3.700.300
Riesgos Laborales	1	1.605.200	1.610.100
CCF	1	922.300	925.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	7.138.900	7.160.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901036645-4	FORMAS METALICAS MERCHAN SAS		CL 54C 81I 36 SUR	8098966	freddyms721@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	15/07/2024	78690455	$7.160.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1026294392	MERCHAN PACHECO MARIA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.650.000	264.000	0	0	0	0	EPS017	1.650.000	66.000	14-11	1.650.000	5	114.900	CCF22	1.650.000	66.000	0	0	0	0	0
2	CC	79842252	MERCHAN SILVA FREDY INOCENCIO	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	PT	4149817	ARISMENDI RODRIGUEZ JACKSON JESUS	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	1126418346	BERDUGO NAVA ENDER ANTONIO	1	0			S	X																230301	606.667	97.100	0	0	0	0	EPS017	606.667	24.300	14-11	606.667	5	42.300	CCF22	606.667	24.300	0	0	0	0	0
5	CC	79842539	SANDOVAL DIAZ JOHN JOSE	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
6	CC	1012319361	MERCHAN SILVA ADRIAN GUSTAVO	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
7	CC	80262828	MERCHAN GOMEZ JUAN EMILIO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
8	CC	1010223459	RODRIGUEZ ROMERO YEFERSON ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
9	CC	80920058	LOPEZ SEPULVEDA EDWIN YAMID	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
10	PT	1277850	SALGADO DIAZ IBRAHIM ANTONIO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPSC34	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
11	CC	1030659437	HERNANDEZ SALCEDO INGRID NATALIA	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
12	CC	1141316147	RICAURTE RAMOS LUIS FERNANDO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
13	CC	1000336524	MERCHAN HUERTAS RONAL FELIPE	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
14	CC	1022423268	BOGOTA VARGAS CRISTIAN ANDRES	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
15	CC	1026292267	SALAZAR GUTIERREZ BRAYAN STIC	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
16	CC	1082477749	MARTINEZ SIERRA DANIEL ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
17	CC	1000807334	CESPEDES ORTIZ JULIO CESAR	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
18	CC	1022422051	MENDIVELSO MERCHAN JULIAN ANDRES	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35253952	CLAUDIA YANETH SIERRA	CALLE 164 # 16A 14	3194329594	jyjsumapazlhc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	Y	16/07/2024	78712316	$102.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	101.800				101.800	4	400	102.200			1.018	102.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	101.800	102.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	101.800	102.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	35253952	CLAUDIA YANETH SIERRA		CALLE 164 # 16A 14	3194329594	jyjsumapazlhc@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	Y	16/07/2024	78712316	$102.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35253952	CLAUDIA YANETH SIERRA	CALLE 164 # 16A 14	3194329594	jyjsumapazlhc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	16/07/2024	78719609	$542.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	187.500	0		0		0	4	600	0	188.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	240.000	0	0	0	0	4	800	0	240.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	104.400				104.400	4	400	104.800			1.044	104.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	9.000	4	100	9.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.500	188.100
Pensión	1	240.000	240.800
Riesgos Laborales	1	104.400	104.800
CCF	1	9.000	9.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	540.900	542.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	35253952	CLAUDIA YANETH SIERRA		CALLE 164 # 16A 14	3194329594	jyjsumapazlhc@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	16/07/2024	78719609	$542.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	35253952	SIERRA CLAUDIA YANETH	57	0			N																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS010	1.500.000	187.500	14-23	1.500.000	5	104.400	CCF22	1.500.000	9.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35253952	CLAUDIA YANETH SIERRA	CALLE 164 # 16A 14	3194329594	jyjsumapazlhc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	18/07/2024	78772278	$349.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	44.900	0		0		0	6	300	0	45.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	179.400	0	0	0	0	6	900	0	180.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	78.100				78.100	6	400	78.500			781	78.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	44.900	6	300	45.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	44.900	45.200
Pensión	1	179.400	180.300
Riesgos Laborales	1	78.100	78.500
CCF	1	44.900	45.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	347.300	349.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	35253952	CLAUDIA YANETH SIERRA		CALLE 164 # 16A 14	3194329594	jyjsumapazlhc@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	18/07/2024	78772278	$349.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1067961513	ARGUMEDO AYAZO CARLOS ANDRES	1	0			S	X																230201	1.120.867	179.400	0	0	0	0	EPS002	1.120.867	44.900	14-23	1.120.867	5	78.100	CCF22	1.120.867	44.900	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35253952	CLAUDIA YANETH SIERRA	CALLE 164 # 16A 14	3194329594	jyjsumapazlhc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	18/07/2024	78766959	$3.509.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	64.600	0		0		0	6	300	0	64.900	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	58.500	0		0		0	6	300	0	58.800	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	58.500	0		0		0	6	300	0	58.800	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	119.000	0		0		0	6	600	0	119.600	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	175.500	0		0		0	6	800	0	176.300	3
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	2.000	0		0		0	6	100	0	2.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	475.800	0	0	0	0	6	2.200	0	478.000	3
230301	Porvenir	800224808-8	936.000	0	0	0	0	6	4.300	0	940.300	4
231001	Colfondos	800227940-6	234.000	0	0	0	0	6	1.100	0	235.100	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	249.600	0	0	0	0	6	1.200	0	250.800	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	643.200				643.200	6	2.900	646.100			6.432	646.100	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	474.000	6	2.200	476.200	11

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35253952	CLAUDIA YANETH SIERRA		CALLE 164 # 16A 14	3194329594	jyjsumapazlhc@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	18/07/2024	78766959	$3.509.700	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.000	6	100	1.100	1
ICBF				
1.500	6	100	1.600	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	478.100	480.500
Pensión	4	1.895.400	1.904.200
Riesgos Laborales	1	643.200	646.100
CCF	1	474.000	476.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.500	1.600
MEN	0	0	0
SENA	1	1.000	1.100
TOTALES	14	3.493.200	3.509.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	35253952	CLAUDIA YANETH SIERRA		CALLE 164 # 16A 14	3194329594	jyjsumapazlhc@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	18/07/2024	78766959	$3.509.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1069749055	BENAVIDES CLAVIJO JOSE REINEL	1	0			S																	25-14	1.462.000	234.000	0	0	0	0	EPS017	1.462.000	58.500	14-23	1.462.000	5	101.800	CCF22	1.462.000	58.500	0	0	0	0	0
2	CC	1073717242	BOHORQUEZ GARCIA CESAR STEVEN	1	0			S																	230301	1.462.000	234.000	0	0	0	0	EPS017	1.462.000	58.500	14-23	1.462.000	5	101.800	CCF22	1.462.000	58.500	0	0	0	0	0
3	CC	1073719626	CASTRO CASTRO JUAN PABLO	1	0			S																	230301	1.462.000	234.000	0	0	0	0	EPS002	1.462.000	58.500	14-23	1.462.000	2	15.300	CCF22	1.462.000	58.500	0	0	0	0	0
4	CC	1233888646	MERCHAN VARGAS CARLOS JULIO	1	0			S																	230301	1.462.000	234.000	0	0	0	0	EPS017	1.462.000	58.500	14-23	1.462.000	2	15.300	CCF22	1.462.000	58.500	0	0	0	0	0
5	CC	4114592	MERCHAN CARDENAS WILSON DARIO	1	0			S		X															25-14	48.734	7.800	0	0	0	0	EPS010	48.734	2.000	14-23	48.734	2	600	CCF22	48.734	2.000	0	0	0	0	0
6	CC	6301795	VALLEJO GOMEZ HECTOR FABIO	1	0			S		X															25-14	48.734	7.800	0	0	0	0	EPSC34	48.734	2.000	14-23	48.734	2	600	CCF22	48.734	2.000	0	0	0	0	0
7	CC	11258141	CLAVIJO LUIS HERNAN	1	0			S																	231001	1.462.000	234.000	0	0	0	0	EPS010	1.462.000	58.500	14-23	1.462.000	5	101.800	CCF22	1.462.000	58.500	0	0	0	0	0
8	CC	5853092	TAPIERO GILBERTO	1	0			S																	230201	1.462.000	234.000	0	0	0	0	EPS010	1.462.000	58.500	14-23	1.462.000	5	101.800	CCF22	1.462.000	58.500	0	0	0	0	0
9	CC	5854085	CAMPOS FERREIRA ORLANDO	1	0			N		X															230201	48.734	7.800	0	0	0	0	EPS002	48.734	6.100	14-23	48.734	2	600	CCF22	48.734	2.000	48.734	1.000	1.500	0	0
10	CC	80144487	SANCHEZ MARCO ANIBAL	1	0			S																	230301	1.462.000	234.000	0	0	0	0	EPS005	1.462.000	58.500	14-23	1.462.000	5	101.800	CCF22	1.462.000	58.500	0	0	0	0	0
11	PT	5633040	COELLO DIAZ ANDERSON GREGORIO	1	0			S																	230201	1.462.000	234.000	0	0	0	0	EPS008	1.462.000	58.500	14-23	1.462.000	5	101.800	CCF22	1.462.000	58.500	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52869499
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARTHA LUCIA ARDILA GARCES ..
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 65 SUR N 73 D 11 BRR PERDOMO	TELÉFONO:	7794333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7930356039**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2024			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	743970499

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 26.000	$ 0	$ 26.000
SUBTOTALES:			**$ 26.000**	**$ 0**	**$ 26.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN								SALUD						ARP													
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 52869499	ARDILA GARCES MARTHA LUCIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	52869499	$ 6.800	30	$ 1.300.000	CCF24-COMPENSAR	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 403.300**

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	900898254	MAFFI CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.S	CARRERA 15 NUMERO 88 -64 OFCINA 808	7617188	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
S	B	BOGOTA	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
7	2024	6	2024	E	08 07 2024	78553877	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	37	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
1	CC 1000833086	PERDOMO SEGURA JOHAN STEVEN	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	230901	14-25	CCF24
2	CC 1007785896	GUILLEN RUIZ GUSTAVO	1	0			Si	001	11								X								8	8	8	8	EPS008	230301	14-25	CCF24
3	CC 1007785896	GUILLEN RUIZ GUSTAVO	1	0			Si	001	11										X						22	22	22	22	EPS008	230301	14-25	CCF24
4	CC 1013627972	TRIANA GUINEA JONNY MARTIN	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS002	25-14	14-25	CCF24
5	CC 1014221256	PEREZ PEREZ JHON ALEXANDER	1	0			Si	001	11								X								30	30	30	30	EPS037	230201	14-25	CCF24
6	CC 1018470911	AGUDELO WILCHES SANTIAGO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS008	231001	14-25	CCF24
7	CC 1018482152	BALLEN HERNANDEZ ERIK SANTIAGO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS010	230201	14-25	CCF24
8	CC 1018503186	ZAMUDIO GUZMAN RAUL EDUARDO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS008	230301	14-25	CCF24
9	CC 1022423515	PEREZ MARIN LEIDY PAOLA	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	230301	14-25	CCF24
10	CC 1023873133	ESCOBEDO FANDIÑO JOHN ALEXANDER	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS017	230201	14-25	CCF24
11	CC 1024534091	CORDERO SANCHEZ ANA MARIA	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	230201	14-25	CCF24
12	CC 1026568477	MORELO GOMEZ YEINER JAVIER	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS010	230201	14-25	CCF24
13	CC 1030598805	RIVILLAS RINCON GUSTAVO ANDRES	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS017	230301	14-25	CCF24
14	CC 1032418524	CAMPOS BRICEÑO VIVIANA ROCIO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	230301	14-25	CCF24
15	CC 1032425584	PEÑA AMAYA EDWARD GILBERTO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS008	25-14	14-25	CCF24
16	CC 1032500229	ARDILA PALOMO EDISON FABIAN	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS008	230301	14-25	CCF24
17	CC 1033723286	NUÑEZ MENDEZ CRISTIAN CAMILO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS017	25-14	14-25	CCF24
18	CC 1038809017	GUERRERO USUGA GINNA ZAMARA	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS010	230301	14-25	CCF24
19	CC 1065830988	GUILLEN RUIZ ISMAEL	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS002	230301	14-25	CCF24
20	CC 1067935666	RODELO BERROCAL JUAN CAMILO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS002	230201	14-25	CCF24
21	CC 1073237874	MORA BARRERO NESTOR HUGO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	230201	14-25	CCF24
22	CC 1073682246	GONZALEZ ELBER ANDRES	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS010	230301	14-25	CCF24
23	CC 10774613	SAEZ MAFIOLY GARY ALAIN	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS002	25-14	14-25	CCF24

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
24	CC 1081927189	ALVAREZ SANTANA CANDELARIA JOSEFA	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	230301	14-25	CCF24
25	CC 1104776163	CADENA HERRERA RAUL FABIAN	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS002	230301	14-25	CCF24
26	CC 1116615316	NIÑO ZARATE SARA DARIANA	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS037	230301	14-25	CCF24
27	CC 30688384	ARRIETA MARTINEZ BELLA ELVIRA	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS002	230301	14-25	CCF24
28	CC 50936577	GUTIERREZ PASTRANA SILVIA ELENA	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	ESSC07	230201	14-25	CCF24
29	CC 51714582	CASTRO VARGAS ANA ISABEL	1	0			Si	001	11	X															25	25	25	25	EPS005	25-14	14-25	CCF24
30	CC 52955294	VELANDIA GONZALEZ ROSA YOLANDA	1	0			Si	001	11																28	28	28	28	EPS002	230301	14-25	CCF24
31	CC 52955294	VELANDIA GONZALEZ ROSA YOLANDA	1	0			Si	001	11										X						2	2	2	2	EPS002	230301	14-25	CCF24
32	CC 6888959	PETRO MARTINEZ EZEQUIEL ANTONIO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS037	25-14	14-25	CCF24
33	CC 79820989	ALEJO NIÑO HECTOR JULIO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS037	25-14	14-25	CCF24
34	CC 80721739	CONTRERAS CACERES DANIEL	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS008	230901	14-25	CCF24
35	CC 80765917	DAZA DIAZ LUIS CARLOS	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS017	25-14	14-25	CCF24
36	CC 80865383	DIAZ TRIVIÑO JOSE HERNAN	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS008	230201	14-25	CCF24
37	CC 92447184	ESCUDERO FLOREZ LUIS ENRIQUE	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS008	25-14	14-25	CCF24
38	CC 93298206	RIVILLAS MONTOYA DAIRO RAFAEL	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	231001	14-25	CCF24
39	CC 9857460	ACEVEDO TABARES ALCIDES	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	25-14	14-25	CCF24

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901019662-8	MFI INSTALACIONES SAS		CRA 50C # 182C - 22	3133805675	mfi.instalaciones.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	22/07/2024	78710357	$2.392.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	125.200	0		0		0	7	700	0	125.900	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	35.100	0		0		0	7	200	0	35.300	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	113.800	0		0		0	7	600	0	114.400	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	8.700	0		0		0	7	100	0	8.800	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	60.000	0		0		0	7	400	0	60.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	20.800	0	0	0	0	7	200	0	21.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.103.000	0	0	0	0	7	5.800	0	1.108.800	9
231001	Colfondos	800227940-6	7.000	0	0	0	0	7	100	0	7.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	563.100				563.100	7	3.000	566.100			5.631	566.100	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	342.800	7	1.900	344.700	12

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901019662-8	MFI INSTALACIONES SAS		CRA 50C # 182C - 22	3133805675	mfi.instalaciones.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	22/07/2024	78710357	$2.392.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	342.800	344.800
Pensión	3	1.130.800	1.136.900
Riesgos Laborales	1	563.100	566.100
CCF	1	342.800	344.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	2.379.500	2.392.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901019662-8	MFI INSTALACIONES SAS		CRA 50C # 182C - 22	3133805675	mfi.instalaciones.sas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	22/07/2024	78710357	$2.392.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1023881140	GUTIERREZ QUINTERO DIEGO ALEXANDER	1	0			S	X	X															230301	100.000	16.000	0	0	0	0	EPS008	100.000	4.000	14-11	100.000	5	7.000	CCF22	100.000	4.000	0	0	0	0	0
2	CC	1073516042	PEDROZA CALVO MIGUEL ANGEL	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS041	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF22	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
3	CC	1093782256	CAMARGO RUIZ CRISTIAN DAVID	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF22	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
4	CE	7911915	FLORES YEVENES JAIME DEL CARMEN	1	0	X		S																		0	0	0	0	0	0	EPS002	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF22	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
5	CC	1091653665	IGLESIAS TELLEZ MANUEL FERNANDO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
6	CC	1019031439	LEMUS ORTIZ CINDY YULIANA	1	0			S		X															231001	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS017	43.334	1.800	14-11	43.334	1	300	CCF22	43.334	1.800	0	0	0	0	0
7	CC	1022975012	QUIJANO CANASTO DANIEL ARMANDO	1	0			S		X															230201	130.000	20.800	0	0	0	0	EPS002	130.000	5.200	14-11	130.000	5	9.100	CCF22	130.000	5.200	0	0	0	0	0
8	CC	80844517	QUINTERO QUINTERO EUCLIDES ANTONIO	1	0			S		X															230301	300.000	48.000	0	0	0	0	EPS008	300.000	12.000	14-11	300.000	5	20.900	CCF22	300.000	12.000	0	0	0	0	0
9	CC	1010219608	MORA RAMIREZ SEBASTIAN FELIPE	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
10	CC	1031142904	PIMIENTO CELIS BRIAN ALEXANDER	1	0			S		X															230301	200.000	32.000	0	0	0	0	EPS002	200.000	8.000	14-11	200.000	5	14.000	CCF22	200.000	8.000	0	0	0	0	0
11	CC	76225795	CARABALI SOLIS JHONY	1	0			S		X															230301	216.667	34.700	0	0	0	0	EPS037	216.667	8.700	14-11	216.667	5	15.100	CCF22	216.667	8.700	0	0	0	0	0
12	CC	1007422339	MORA SOPO KAREN TATIANA	1	0			S	X	X															230301	476.667	76.300	0	0	0	0	EPS008	476.667	19.100	14-11	476.667	1	2.500	CCF22	476.667	19.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900282067-7	WALGO SAS	CLL 78 68H 45	3136765968	walgosas@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	15/07/2024	78697281	$7.678.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	288.000	0		0		0	0	0	0	288.000	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	220.000	0		0		0	0	0	0	220.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	380.000	0		0		0	0	0	0	380.000	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.040.000	0	0	0	0	0	0		1.040.000	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.048.000	0	0	0	0	0	0		2.048.000	7
231001	Colfondos	800227940-6	672.000	0	0	0	0	0	0		672.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	1.726.500				1.726.500	0	0	1.726.500			17.265	1.726.500	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	992.000	0	0	992.000	13

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900282067-7	WALGO SAS		CLL 78 68H 45	3136765968	walgosas@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	15/07/2024	78697281	$7.678.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	992.000	992.000
Pensión	4	3.968.000	3.968.000
Riesgos Laborales	1	1.726.500	1.726.500
CCF	1	992.000	992.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	7.678.500	7.678.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900282067-7	WALGO SAS		CLL 78 68H 45	3136765968	walgosas@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	15/07/2024	78697281	$7.678.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1022378510	RINCON TORRES DAVID FABRICIO	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS017	3.000.000	120.000	14-4	3.000.000	5	208.800	CCF22	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
2	CC	10952744	JIMENEZ BALLESTA LUIS GABRIEL	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS005	1.800.000	72.000	14-4	1.800.000	5	125.300	CCF22	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
3	CC	18394357	GOMEZ RICARDO	1	0			S																	230201	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS017	2.000.000	80.000	14-4	2.000.000	5	139.200	CCF22	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
4	CC	1069306261	BELTRAN VERGARA LEIDER ALONSO	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS005	1.800.000	72.000	14-4	1.800.000	5	125.300	CCF22	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
5	CC	79848775	CARDONA ALDANA FRANKY ALEXANDER	1	0			S																	231001	4.200.000	672.000	0	0	0	0	EPS008	4.200.000	168.000	14-4	4.200.000	5	292.400	CCF22	4.200.000	168.000	0	0	0	0	0
6	CC	1007210785	MENDOZA CHIQUILLO JOEL ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.900.000	304.000	0	0	0	0	EPS017	1.900.000	76.000	14-4	1.900.000	5	132.300	CCF22	1.900.000	76.000	0	0	0	0	0
7	CC	1007789689	LOAIZA YARA CRISTIAN ARLEY	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
8	CC	80186546	FIGUEROA RODRIGUEZ ANDRES FERNANDO	1	0			S																	230201	1.900.000	304.000	0	0	0	0	EPS005	1.900.000	76.000	14-4	1.900.000	5	132.300	CCF22	1.900.000	76.000	0	0	0	0	0
9	PT	4610299	LUGO ARTEAGA JESUS DANIEL	1	0			S																	230301	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS005	1.700.000	68.000	14-4	1.700.000	5	118.400	CCF22	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
10	PT	7158861	CEBALLOS PADILLA MIGUEL JORDANO	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
11	CC	1014214403	FLOREZ GONZALEZ JHON JAIRO	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
12	CC	1016032605	PARRA SUAREZ BRIAN ALFONSO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
13	CC	1233692783	ESGUERRA PANQUEVA BRIAN DAVID	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900282067-7	WALGO SAS	CLL 78 68H 45	3136765968	walgosas@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	15/07/2024	78697822	$10.974.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	310.100	0		0		0	0	0	0	310.100	9
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	266.900	0		0		0	0	0	0	266.900	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	15.700	0		0		0	0	0	0	15.700	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	161.800	0		0		0	0	0	0	161.800	4
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	68.000	0		0		0	0	0	0	68.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	68.000	0		0		0	0	0	0	68.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	65.900	0		0		0	0	0	0	65.900	2
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	212.700	0		0		0	0	0	0	212.700	4
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.609.200	0	0	0	0	0	0		1.609.200	11
230301	Porvenir	800224808-8	2.632.700	0	0	0	0	0	0		2.632.700	14
231001	Colfondos	800227940-6	702.000	0	0	0	0	0	0		702.000	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	726.400	0	0	0	0	0	0		726.400	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	2.468.000				2.468.000	0	0	2.468.000			24.680	2.468.000	33

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	682.600	0	0	682.600	17
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	63.800	0	0	63.800	3
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	671.500	0	0	671.500	13

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900282067-7	WALGO SAS		CLL 78 68H 45	3136765968	walgosas@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	15/07/2024	78697822	$10.974.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	11	1.417.900	1.417.900
Pensión	4	5.670.300	5.670.300
Riesgos Laborales	1	2.468.000	2.468.000
CCF	3	1.417.900	1.417.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	19	10.974.100	10.974.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900282067-7	WALGO SAS		CLL 78 68H 45	3136765968	walgosas@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					33	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-06	E	15/07/2024	78697822	$10.974.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1006184194	ERASO RUANO DANIEL ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC18	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF56	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1019052318	SANABRIA RODRIGUEZ HENRY ORLANDO	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	1059900737	CAICEDO NIEVES GERSON OSIAS	1	0			S																	230301	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS017	1.700.000	68.000	14-4	1.700.000	5	118.400	CCF22	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
4	CC	1094352675	BLANCO ORTIZ WILMER ALEXANDER	1	0			S		X															230201	346.667	55.500	0	0	0	0	EPS041	346.667	13.900	14-4	346.667	5	24.200	CCF43	346.667	13.900	0	0	0	0	0
5	CC	10696982	VELASCO RIVERA BELMAR	1	0			S																	230201	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS037	1.700.000	68.000	14-4	1.700.000	5	118.400	CCF56	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
6	CC	1070816323	MORELO PEÑATA TONY DUVIAN	1	0			S																	231001	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS002	1.700.000	68.000	14-4	1.700.000	5	118.400	CCF22	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
7	CC	1071304073	ORTIZ TACHA JOSE ARNULFO	1	0			S		X															230301	316.667	50.700	0	0	0	0	EPS017	316.667	12.700	14-4	316.667	5	22.100	CCF22	316.667	12.700	0	0	0	0	0
8	CC	80058495	ROBAYO ROMERO URIEL GIOVANNI	1	0			S							X										230301	3.300.000	528.000	0	0	0	0	EPS005	3.300.000	132.000	14-4	3.300.000	5	229.700	CCF22	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0
9	CC	1110574737	RODRIGUEZ LOZANO JUAN JOSE	1	0			S		X															230301	900.000	144.000	0	0	0	0	EPS005	900.000	36.000	14-4	900.000	5	62.700	CCF43	900.000	36.000	0	0	0	0	0
10	CC	1130669524	CLAVIJO PEREZ SERGIO ANTONIO	1	0			S																	231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC62	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF56	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
11	CC	1144172570	ASPRILLA RIVAS FELIPE ANTONIO	1	0			S		X															230301	1.416.667	226.700	0	0	0	0	ESSC18	1.416.667	56.700	14-4	1.416.667	5	98.700	CCF56	1.416.667	56.700	0	0	0	0	0
12	CC	16944973	ARRECHEA CORTES MAURICIO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF56	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
13	CC	78761542	MIELES DE LA OSSA MARINO JOSE	1	0			S		X															231001	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS005	43.334	1.800	14-4	43.334	5	3.100	CCF22	43.334	1.800	0	0	0	0	0
14	CC	79180328	GOMEZ ESPITIA LUIS FERNANDO	1	0			S		X															230201	450.000	72.000	0	0	0	0	EPS002	450.000	18.000	14-4	450.000	5	31.400	CCF22	450.000	18.000	0	0	0	0	0
15	CC	79563953	GONZALEZ BARRANTES JORGE HELI	1	0			S		X															230301	476.667	76.300	0	0	0	0	EPS017	476.667	19.100	14-4	476.667	5	33.200	CCF22	476.667	19.100	0	0	0	0	0
16	CC	10012044	BOLIVAR PULGARIN LUIS JOVANY	1	0			S		X															230201	346.667	55.500	0	0	0	0	EPS002	346.667	13.900	14-4	346.667	5	24.200	CCF43	346.667	13.900	0	0	0	0	0
17	CC	1022435031	GARZON BERNAL MICHAEL JAVIER	1	0			S																	230201	1.550.000	248.000	0	0	0	0	EPS017	1.550.000	62.000	14-4	1.550.000	5	107.900	CCF22	1.550.000	62.000	0	0	0	0	0
18	CC	94316909	RIVAS GOMEZ MANUEL JOVINO	1	0			S																	231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF56	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
19	CC	66998939	ALBORNOZ ORTIZ MARTHA CECILIA	1	0			S																	25-14	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS002	1.800.000	72.000	14-4	1.800.000	5	125.300	CCF56	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
20	CC	1118823331	ROSARIO TERAN RONALD	1	0			S		X															230301	650.000	104.000	0	0	0	0	EPS002	650.000	26.000	14-4	650.000	5	45.300	CCF56	650.000	26.000	0	0	0	0	0
21	CC	1151953143	FIGUEROA ORTEGA EINNER SEBASTIAN	1	0			S																	25-14	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS018	1.700.000	68.000	14-4	1.700.000	5	118.400	CCF56	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
22	CC	1028183413	GARCIA SOLIMAN MALCOM DAVID	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC62	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF56	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
23	CC	94551317	GALLEGO OSORIO ANDRES FELIPE	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC18	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF56	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
24	CC	78673435	VERGARA HERRERA ZENON JOSE	1	0			S	X																230301	1.126.667	180.300	0	0	0	0	EPS005	1.126.667	45.100	14-4	1.126.667	5	78.500	CCF22	1.126.667	45.100	0	0	0	0	0
25	CC	1014183620	PINZON GRANADOS JOHN JAIRO	1	0			S	X	X															25-14	1.040.000	166.400	0	0	0	0	EPS002	1.040.000	41.600	14-4	1.040.000	5	72.400	CCF22	1.040.000	41.600	0	0	0	0	0
26	CC	1151934395	VILLAREAL GUERRERO JEISON JAVIER	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS012	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF56	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
27	CC	1000223754	LEON ZURITA RAFAEL ANTONIO	1	0			S		X															230301	346.667	55.500	0	0	0	0	EPS008	346.667	13.900	14-4	346.667	5	24.200	CCF22	346.667	13.900	0	0	0	0	0
28	CC	1192907409	BURGOS PAYARES LUIS FERNANDO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS041	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
29	CC	1005976573	QUINTERO CAMAYO WALTER ISMAEL	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC18	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
30	PT	4995536	CASTRO BOGADO ERIKSON ENRIQUE	1	0			S	X	X															230301	1.020.000	163.200	0	0	0	0	EPS012	1.020.000	40.800	14-4	1.020.000	5	71.000	CCF22	1.020.000	40.800	0	0	0	0	0
31	PT	5335966	GOMEZ RICARDO EDUARDO	1	0			S	X																230201	420.000	67.200	0	0	0	0	EPS002	420.000	16.800	14-4	420.000	5	29.300	CCF56	420.000	16.800	0	0	0	0	0
32	CC	18398383	VELANDIA TORRES JOSE IVAN	1	0			S		X															230201	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS008	43.334	1.800	14-4	43.334	5	3.100	CCF22	43.334	1.800	0	0	0	0	0
33	CC	80443188	ARBOLEDA BLANCO JOSE FRANCISCO	1	0			S		X															231001	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS002	43.334	1.800	14-4	43.334	5	3.100	CCF22	43.334	1.800	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901692568	8	SIGNALETIKKA SAS	B	1	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 127 NO 58 45 T1 AP 1209		3054662444		SIGNALETIKKA@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-06	30214588	Y	2024-07-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	90.500	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30214588	2024-07-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 79948043	HERRERA MARTINEZ EDUARDO	1.300.000																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	90.500	N	5433004

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901692568	8	SIGNALETIKKA SAS	B	1	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 127 NO 58 45 T1 AP 1209		3054662444		SIGNALETIKKA@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-06	30214588	Y	2024-07-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	90.500	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	30214588	2024-07-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.300.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	90.500	0	0	0	90.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	90.500	0	0	0	90.500
Gran Total					90.500	0	0	0	90.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901692568	8	SIGNALETIKKA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 127 NO 58 45 T1 AP 1209		3054662444		SIGNALETIKKA@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-07	30466891	E	2024-07-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.207.500	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	30466891	2024-07-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 78715211	LABARCES CANTILLO DAVID EDUARDO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	CAFAM-CCF21	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5433004
2	CC 79385633	LABARCES CANTILLO ARMANDO LUCIANO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	CAFAM-CCF21	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5711001
3	CC 79754551	BARRERA BOLAÑOS JUAN CARLOS	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMPENSAR-CCF24	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5433004

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901692568	8	SIGNALETIKKA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 127 NO 58 45 T1 AP 1209		3054662444		SIGNALETIKKA@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-07	30466891	E	2024-07-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.207.500	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	30466891	2024-07-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.900.000	3.900.000	3.900.000	3.900.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				3	624.000	0	0	0	624.000
PORVENIR	230301	800224808	8	2	416.000	0	0	0	416.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 2)				3	156.000	0	0	0	156.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	104.000	0	0	0	104.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	52.000	0	0	0	52.000
ARP(Administradoras: 1)				3	271.500	0	0	0	271.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	271.500	0	0	0	271.500

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
CCF(Administradoras: 2)				3	156.000	0	0	0	156.000
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	52.000	0	0	0	52.000
CAFAM	CCF21	860013570	3	2	104.000	0	0	0	104.000
Gran Total					1.207.500	0	0	0	1.207.500

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **EDUARDO HERRERA MARTINEZ**, identificada con **CC** número **79948043**, aportó por el empleado **EDUARDO HERRERA MARTINEZ**, identificado(a) con **CC** número **79948043** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **I** número **78754336** para el periodo de salud **2024-07** y pensiones **2024-07** de la siguiente forma.

TIPO	CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
Pensiones	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	3	0															0		30	$1.300.000	0,16000		$208.000	Julio - 2024	78754336	17/07/2024	N
Salud	EPS008	Compensar EPS	860066942	3	0															0		30	$1.300.000	0,12500		$162.500	Julio - 2024	78754336	17/07/2024	N

PAGADA

El presente certificado se expide a los 19 días del mes Julio de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900802377-8	Colombia Soluciones Inteligentes SAS	cra 74 num 55-56	3016263832	solucionesinteligentes1@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	18/06/2024	77746515	$3.311.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	204.000	0		0		0	0	0	0	204.000	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	624.000	0	0	0	0	0	0		624.000	3
231001	Colfondos	800227940-6	608.000	0	0	0	0	0	0		608.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	527.000				527.000	0	0	527.000			5.270	527.000	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	464.000	0	0	464.000	8

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900802377-8	Colombia Soluciones Inteligentes SAS		cra 74 num 55-56	3016263832	solucionesinteligentes1@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	18/06/2024	77746515	$3.311.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	464.000	464.000
Pensión	4	1.856.000	1.856.000
Riesgos Laborales	1	527.000	527.000
CCF	1	464.000	464.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	3.311.000	3.311.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900802377-8	Colombia Soluciones Inteligentes SAS		cra 74 num 55-56	3016263832	solucionesinteligentes1@hotmail.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-05	E	18/06/2024	77746515	$3.311.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001270613	TOLEDO PEREZ JHON ANDERSON	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1033721247	CALDERON CORDOBA JEISON ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	18009304	RODRIGUEZ ACOSTA MIGUEL ROLANDO	1	0			S																	231001	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS005	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	3	60.900	CCF22	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
4	CC	33750878	PARRA GIL YUDY LORENA	1	0			S																	231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
5	CC	63526037	HERNANDEZ MARTINEZ LEIDY JOHANNA	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	1	6.800	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
6	CC	1004301738	ORTIZ FAJARDO JORGE ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS041	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
7	CC	79218693	FERNANDEZ ESPITIA ANDRES FERNANDO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
8	CC	79516630	CORREDOR LEGUIZAMON OMAR HERNANDO	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 1013627687	1	CRISTANCHO COLMENARES LUIS ALBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 101 # 82 - 49 AP INT 4 APT 315	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2701005	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	646814023	9467224486	E	2024/05/22	2024/05/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,420,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1049373331	APONTE ANDRES	X																	230301	22	$1,100,000	$176,000	EPS017	22	$1,100,000	$44,000	CCF21	22	$1,100,000	$44,000	14-11	22	$1,100,000	$76,600	22	$0	$0	Si	$340,600
2	CC	5038124	CASTELLANO ENDER	X	X																230301	7	$350,000	$56,000	EPSC34	7	$350,000	$14,000	CCF21	7	$350,000	$14,000	14-11	7	$350,000	$24,400	7	$0	$0	Si	$108,400
3	PT	5038124	CASTELLANO ENDER	X	X																230301	21	$1,050,000	$168,000	EPSC34	21	$1,050,000	$42,000	CCF21	21	$1,050,000	$42,000	14-11	21	$1,050,000	$73,100	21	$0	$0	Si	$325,100
4	CC	1090487863	GUERRERO DIEGO	X	X																230301	22	$1,100,000	$176,000	EPS008	22	$1,100,000	$44,000	CCF21	22	$1,100,000	$44,000	14-11	22	$1,100,000	$76,600	22	$0	$0	Si	$340,600
5	CC	79562028	JARAMILLO RICARDO	X																	230301	7	$316,937	$50,800	EPS017	7	$316,937	$12,700	CCF21	7	$316,937	$12,700	14-11	7	$316,937	$22,100	7	$0	$0	Si	$98,300
6	CC	7728119	MEDINA GERARDO	X																	231001	7	$350,000	$56,000	EPS037	7	$350,000	$14,000	CCF21	7	$350,000	$14,000	14-11	7	$350,000	$24,400	7	$0	$0	Si	$108,400
7	CC	1016032683	NOLASCO KEVIN	X																	230201	22	$1,100,000	$176,000	EPS002	22	$1,100,000	$44,000	CCF21	22	$1,100,000	$44,000	14-11	22	$1,100,000	$76,600	22	$0	$0	Si	$340,600
8	PT	5313483	RODRIGUEZ EDUARD	X																	230301	22	$1,100,000	$176,000	EPSC34	22	$1,100,000	$44,000	CCF21	22	$1,100,000	$44,000	14-11	22	$1,100,000	$76,600	22	$0	$0	Si	$340,600
9	CC	79771417	ROJAS LEONARDO	X																	230201	6	$300,000	$48,000	EPSC34	6	$300,000	$12,000	CCF21	6	$300,000	$12,000	14-11	6	$300,000	$20,900	6	$0	$0	Si	$92,900
10	CC	1126905685	RUA JOSE	X	X																230301	21	$1,050,000	$168,000	EPSC34	21	$1,050,000	$42,000	CCF21	21	$1,050,000	$42,000	14-11	21	$1,050,000	$73,100	21	$0	$0	Si	$325,100
Total	**Afiliados(9)**																						$7,816,937	$1,250,800			$7,816,937	$312,700			$7,816,937	$312,700			$7,816,937	$544,400		$0	$0		$2,420,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 1013627687	1	CRISTANCHO COLMENARES LUIS ALBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CR 101 # 82 - 49 AP INT 4 APT 315	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2701005	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	646814023	9467224486	E	2024/05/22	2024/05/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,420,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,250,800	$0	$0	$1,250,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$56,000	$0	$0	$56,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$970,800	$0	$0	$970,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$544,400	$0	$0	$544,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$544,400	$0	$0	$544,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$312,700	$0	$0	$312,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	10	$312,700	$0	$0	$312,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$312,700	$0	$0	$312,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	5	$154,000	$0	$0	$154,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$44,000	$0	$0	$44,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$56,700	$0	$0	$56,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$14,000	$0	$0	$14,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$44,000	$0	$0	$44,000
TOTAL				10	$2,420,600	$0	$0	$2,420,600

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013627687	LUIS ALBERTO CRISTANCHO COLMENARES	Carrera 101 numero 82-57	0000000	maricelasototoro@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	31/07/2024	78828297	$567.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	187.500	0		0		0	12	1.700	0	189.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	240.000	0	0	0	0	12	2.200	0	242.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	104.400				104.400	12	1.000	105.400			1.044	105.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	30.000	12	300	30.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	12	0	0	0
ICBF				
0	12	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.500	189.200
Pensión	1	240.000	242.200
Riesgos Laborales	1	104.400	105.400
CCF	1	30.000	30.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	561.900	567.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013627687	LUIS ALBERTO CRISTANCHO COLMENARES	Carrera 101 numero 82-57	0000000	maricelasototoro@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	31/07/2024	78828297	$567.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013627687	CRISTANCHO COLMENARES LUIS ALBERTO	57	0			N																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	187.500	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	30.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	900188894	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	CARRERA 15 No. 88-64 OFICINA 808	7045992	7045992

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	B	OFICINA	01	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA

PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
6	2024	6	2024	Y	08 07 2024	78555520	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	6	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
1	CC 1013589931	RIVERA HERNANDEZ DIEGO	59	0			No	001	11																0	0	30	0			14-25	
2	CC 39696925	RODRIGUEZ PORRAS LUZ STELLA	59	2			No	001	11																0	0	30	0			14-25	
3	CC 4151977	BECERRA ALMANZA JEYSSON ANDRES	59	0			No	001	11																0	0	30	0			14-25	
4	CC 51646376	BOHORQUEZ WILCHES JEANNETTE	59	0			No	001	11																0	0	30	0			14-25	
5	CC 63551458	LOPEZ PRIETO CLAUDIA PATRICIA	59	0			No	001	11																0	0	30	0			14-25	
6	CC 7182269	VARGAS REYES JULIO EDUARDO	59	0			No	001	11																0	0	30	0			14-25	

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	4151977	JEYSSON ANDRES BECERRA ALMANZA	calle 129 #56c -22	3118820538	andres6930@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	24/06/2024	78136565	$638.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	280.000	0		0		0	0	0	0	280.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	358.400	0	0	0	0	0	0		358.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	280.000	280.000
Pensión	1	358.400	358.400
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	638.400	638.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	4151977	JEYSSON ANDRES BECERRA ALMANZA		calle 129 #56c -22	3118820538	andres6930@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	24/06/2024	78136565	$638.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	4151977	BECERRA ALMANZA JEYSSON ANDRES	3	0			N																	231001	2.240.000	358.400	0	0	0	0	EPS017	2.240.000	280.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **LUZ STELLA RODRIGUEZ PORRAS**, identificada con CC número 39696925, aportó por el empleado **LUZ STELLA RODRIGUEZ PORRAS** identificado(a) con CC número 39696925 quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2024-7 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS005	Sanitas EPS	3															0		30	$1,300,000	0.12500	$162,500	$0	$0	Julio - 2024	78714975	16/07/2024	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los 17 días del mes July de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

icontec ISO 9001 CO-SC2062-16
icontec ISO / IEC 27001 SC-CER0054

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2024-07-23, 04:30:07 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 72053318

Periodo Cotización: 202407 **Periodo Servicio:** 202407

PAGADA 2024-07-13 14:35:03.0 EN HORARIO EXTENDIDO

Se certifica que en la fecha 13/07/2024, la empresa JUAN PABLO MOLINA GOMEZ, con documento de identificación CC1019015466, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MOLINA GOMEZ JUAN PABLO, con CC 1019015466, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2024-07-23, 04:33:09 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 72053428

Periodo Cotización: 202407 **Periodo Servicio:** 202407

PAGADA 2024-07-13 14:32:13.0 EN HORARIO EXTENDIDO

Se certifica que en la fecha 13/07/2024, la empresa NESTOR MANUEL MUÑETON GALLO, con documento de identificación CC75066778, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MUÑETON GALLO NESTOR MANUEL, con CC 75066778, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2024-07-23, 04:42:09 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 72053394

Periodo Cotización: 202407 **Periodo Servicio:** 202407

PAGADA 2024-07-13 14:33:43.0 EN HORARIO EXTENDIDO

Se certifica que en la fecha 13/07/2024, la empresa JOHN HARRISON MARTINEZ MURILLO, con documento de identificación CC1019014261, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MARTINEZ MURILLO JOHN HARRISON, con CC 1019014261, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N901438242	EPS047	SALUD BOLIVAR EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Factura

Fecha creación reporte: 2024-07-03, 01:09:22 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1064810961

Periodo Cotización: julio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024

Fecha limite de pago: 2024-08-21

PAGADA 03/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAVIER GUSTAVO VELASQUEZ PUENTES				
Documento	CC74260478	**Dirección**	CR 43 #187 - 34		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3013082229		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 74260478	VELASQUEZ PUENTES JAVIER GUSTAVO	57	00																0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	ARL SURA	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000	$ 0	$ 461.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Factura

Fecha creación reporte: 2024-06-12, 05:05:25 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1064394772

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024

Fecha limite de pago: 2024-07-19

PAGADA 12/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO ALEJANDRO GARCIA RIOS				
Documento	CC1023364984	**Dirección**	CR 54 #76 B - 45		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134567890		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1023364984	GARCIA RIOS DIEGO ALEJANDRO	57	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 162.500	ARL SURA	$ 1.300.000	$ 90.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.000	$ 0	$ 461.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INTERVENTORIA

LISTADO DE PERSONAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	2857-23	Período
OBJETO DEL CONTRATO	**“Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) del contrato mediante el cual se realizará el mantenimiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.”**	**Junio 18 de 2024 al 17 de Julio de 2024**

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO	PLANILLA SS
1	SULMA CONSTANZA AHOGADO VANEGAS	52.169.193	DIRECTOR INTERVENTORIA	9469666488 / 04/07/2024
2	ROA PUERTO HECTOR	79.543.130	RESIDENTE INTERVENTORIA 1	9469666488 / 04/07/2024
3	JORGE LUIS VACA URIBE	1.033.716.536	RESIDENTE INTERVENTORIA 2	9469666488 / 04/07/2024
4	NELSON DAVID MORA PINZON	1.019.006.776	RESIDENTE INTERVENTORIA 3	9469666488 / 04/07/2024
5	CLARA GLADYS MELGAREJO HERRERA	39.762.218	INGENIERO DE CALIDAD Y SST	9469666488 / 04/07/2024
6	YESSICA ANDREA TAMAYO ESCOBAR	1.018.442.877	INGENIERA AMBIENTAL	9469666488 / 04/07/2024
7	EDGAR ALFONSO ARAGÓN OTERO	1.022.363.189	INGENIERO DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO	9469666488 / 04/07/2024
8	EDDIER ORLANDO PORTELA GALEANO	1.022.372.705	INSPECTOR DE INTERVENTORIA 1	9469666488 / 04/07/2024
9	JAIR TUBERQUIA PUENTES	1.045.500.950	INSPECTOR DE INTERVENTORIA 2	9469666488 / 04/07/2024
10	MARLY MARITZA CORTES MONTOYA	1.023.907.976	INSPECTOR DE INTERVENTORIA 3	9469666488 / 04/07/2024
11	RONALD BENAVIDES TURIZO	1.002.372.212	INSPECTOR DE INTERVENTORIA 4	9469666488 / 04/07/2024
12	FABIO NELSON BUITRAGO DIAZ	80.071.590	INSPECTOR DE INTERVENTORIA 4	9469666488 / 04/07/2024
13	ANDRES FELIPE MARTINEZ CAICEDO	1.022.993.484	INSPECTOR DE INTERVENTORIA 5	9469666488 / 04/07/2024
14	NIRLEY DAYANA GONZALEZ ALFONSO	1.020.837.306	TECNICO DE PROGRAMACIÓN	9469666488 / 04/07/2024
15	PAOLA ANDREA CRUZ BOLIVAR	1.022.335.993	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9469666488 / 04/07/2024
16	PAOLA PÉREZ JIMÉNEZ	52.731.953	SECRETARIA	9469666488 / 04/07/2024
17	JAVIER AUGUSTO QUITIAN GARCIA	80.212.035	CONDUCTOR	9469666488 / 04/07/2024
18	DEISY VICTORIA MONTAÑEZ ZAMBRANO	1.049.432.096	OPERARIO DE SERVICIOS	9469666488 / 04/07/2024

Certificado de Aportes

Se certifica que SULMA CONSTANZA AHOGADO VANEGAS identificado(a) con CC 52169193 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$7,707,525	$1,233,300
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,707,525	$38,600
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,707,525	$38,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$7,707,525	$536,500
CCF	COMPENSAR	30	4%	$7,707,525	$308,400
EPS	COMPENSAR	30	4%	$7,707,525	$308,400

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:24.

Certificado de Aportes

Se certifica que HECTOR ALIRIO ROA PUERTO identificado(a) con CC 79543130 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$4,090,000	$654,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$4,090,000	$284,700
CCF	COMPENSAR	30	4%	$4,090,000	$163,600
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$4,090,000	$163,600

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:48.

Certificado de Aportes

Se certifica que JORGE LUIS VACA URIBE identificado(a) con CC 1033716536 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$4,090,000	$654,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$4,090,000	$284,700
CCF	COMPENSAR	30	4%	$4,090,000	$163,600
EPS	FAMISANAR	30	4%	$4,090,000	$163,600

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:50.

Certificado de Aportes

Se certifica que NELSON DAVID MORA PINZON identificado(a) con CC 1019006776 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$4,090,000	$654,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$4,090,000	$284,700
CCF	COMPENSAR	30	4%	$4,090,000	$163,600
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$4,090,000	$163,600

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:46.

Certificado de Aportes

Se certifica que CLARA GLADYS MELGAREJO HERRERA identificado(a) con CC 39762218 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04													L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$136,334	$21,900
AFP	COLPENSIONES	29	16%	$3,953,667	$632,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	1	0%	$136,334	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	29	6.96%	$3,953,667	$275,200
CCF	COMPENSAR	1	4%	$136,334	$5,500
CCF	COMPENSAR	29	4%	$3,953,667	$158,200
EPS	SANITAS	1	4%	$136,334	$5,500
EPS	SANITAS	29	4%	$3,953,667	$158,200

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:46.

Certificado de Aportes

Se certifica que YESSICA ANDREA TAMAYO ESCOBAR identificado(a) con CC 1018442877 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$3,715,913	$594,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,715,913	$258,700
CCF	COMPENSAR	30	4%	$3,715,913	$148,700
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,715,913	$148,700

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:48.

Certificado de Aportes

Se certifica que EDGAR ALFONSO ARAGON OTERO identificado(a) con CC 1022363189 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$6,488,790	$1,038,300
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,488,790	$32,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,488,790	$32,500
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$6,488,790	$451,700
CCF	COMPENSAR	30	4%	$6,488,790	$259,600
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$6,488,790	$259,600

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:24.

Certificado de Aportes

Se certifica que EDDIER ORLANDO PORTELA GALEANO identificado(a) con CC 1022372705 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04													L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	1	16%	$53,334	$8,600
AFP	PORVENIR	29	16%	$1,546,667	$247,500
ARL	SEGUROS BOLIVAR	1	0%	$53,334	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	29	6.96%	$1,546,667	$107,700
CCF	COMPENSAR	1	4%	$53,334	$2,200
CCF	COMPENSAR	29	4%	$1,546,667	$61,900
EPS	COMPENSAR	1	4%	$53,334	$2,200
EPS	COMPENSAR	29	4%	$1,546,667	$61,900

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:47.

Certificado de Aportes

Se certifica que JAIR TUBERQUIA PUENTES identificado(a) con CC 1045500950 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04											X						

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	26	16%	$1,386,667	$221,900
AFP	PORVENIR	2	16%	$106,667	$17,100
AFP	PORVENIR	2	16%	$106,667	$17,100
ARL	SEGUROS BOLIVAR	26	6.96%	$1,386,667	$96,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	2	0%	$106,667	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	2	0%	$106,667	$0
CCF	COMPENSAR	26	4%	$1,386,667	$55,500
CCF	COMPENSAR	0	4%	$0	$0
CCF	COMPENSAR	0	4%	$0	$0
EPS	SALUD TOTAL	26	4%	$1,386,667	$55,500
EPS	SALUD TOTAL	2	4%	$106,667	$4,300
EPS	SALUD TOTAL	2	4%	$106,667	$4,300

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:49.

Certificado de Aportes

Se certifica que MARLY MARITZA CORTES MONTOYA identificado(a) con CC 1023907976 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,600,000	$256,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$1,600,000	$111,400
CCF	COMPENSAR	30	4%	$1,600,000	$64,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,600,000	$64,000

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:44.

Certificado de Aportes

Se certifica que RONALD BENAVIDES TURIZO identificado(a) con CC 1002372212 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,600,000	$256,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$1,600,000	$111,400
CCF	COMPENSAR	30	4%	$1,600,000	$64,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,600,000	$64,000

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:38.

Certificado de Aportes

Se certifica que FABIO NELSON BUITRAGO DIAZ identificado(a) con CC 80071590 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	27	16%	$1,440,000	$230,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	27	6.96%	$1,440,000	$100,300
CCF	COMPENSAR	27	4%	$1,440,000	$57,600
EPS	SALUD TOTAL	27	4%	$1,440,000	$57,600

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:39.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDRES FELIPE MARTINEZ CAICEDO identificado(a) con CC 1022993484 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,600,000	$256,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$1,600,000	$111,400
CCF	COMPENSAR	30	4%	$1,600,000	$64,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$1,600,000	$64,000

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:45.

Certificado de Aportes

Se certifica que NIRLEY DAYANA GONZALEZ ALFONSO identificado(a) con CC 1020837306 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,600,000	$416,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	0.522%	$2,600,000	$13,600
CCF	COMPENSAR	30	4%	$2,600,000	$104,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,600,000	$104,000

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:45.

Certificado de Aportes

Se certifica que PAOLA ANDREA CRUZ BOLIVAR identificado(a) con CC 1022335993 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,946,030	$311,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	0.522%	$1,946,030	$10,200
CCF	COMPENSAR	30	4%	$1,946,030	$77,900
EPS	COMPENSAR	30	4%	$1,946,030	$77,900

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:51.

Certificado de Aportes

Se certifica que PAOLA PEREZ JIMENEZ identificado(a) con CC 52731953 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,419,496	$227,200
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	0.522%	$1,419,496	$7,500
CCF	COMPENSAR	30	4%	$1,419,496	$56,800
EPS	SANITAS	30	4%	$1,419,496	$56,800

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:52.

Certificado de Aportes

Se certifica que JAVIER AUGUSTO QUITIAN GARCIA identificado(a) con CC 80212035 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,326,000	$212,200
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$1,326,000	$92,300
CCF	COMPENSAR	30	4%	$1,326,000	$53,100
EPS	SANITAS	30	4%	$1,326,000	$53,100

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:47.

Certificado de Aportes

Se certifica que DEISY VICTORIA MONTAÑEZ ZAMBRANO identificado(a) con CC 1049432096 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS NI 900916608

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-07	752795517	9469666488	E	2024-07-04											X						

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	9	16%	$390,000	$62,400
AFP	PORVENIR	21	16%	$927,568	$148,500
ARL	SEGUROS BOLIVAR	9	0%	$390,000	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	21	0.522%	$927,568	$4,900
CCF	COMPENSAR	0	4%	$0	$0
CCF	COMPENSAR	21	4%	$927,568	$37,200
EPS	COMPENSAR	9	4%	$390,000	$15,600
EPS	COMPENSAR	21	4%	$927,568	$37,200

Este certificado se expide el día 2024-07-18 a las 11:52.

ANEXO No. 6

INFORME SST AM&CIA

INFORME No 06

18 DE JUNIO AL 17 JULIO 2024

LUZ STELLA RODRIGUEZ

Ingeniera de Seguridad y Salud en el Trabajo

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVO GENERAL 3
OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
1. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4
1.1 CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4
1. PROCESOS DE INDUCCIÓN 5
3. RESULTADO DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS 5
4. REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO, ANÁLISIS DE CAUSAS Y ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS 6
5. AFECTACIÓN A USUARIOS 6
6. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 6
7. CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 7
8. CONCLUSIÓN 7
9. REGISTRO FOTOGRAFICO 8

INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato TM 2818 – 2023 que AMYCIA SAS suscribió con Transmilenio S.A., cuyo objeto es "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C A CARGO DE TRANSMILENIO SA**" y en concordancia con los lineamientos establecidos en el Anexo No. 6 de Seguridad y Salud en el Trabajo, el presente informe describe las actividades pertinentes que fueron ejecutadas entre el dieciocho (18) de junio al diecisiete (17) de julio del dos mil veinticuatro (2024).

OBJETIVO GENERAL

AMYCIA SAS presenta y cumple el avance de la implementación y gestión de las actividades la empresa, con relación a todos los aspectos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las diferentes actividades de mantenimiento en las diferentes estaciones del Sistema de Transporte Masivo de Bogotá, dando cumplimiento a lo establecido al SG-SST y Anexo No. 6 de Transmilenio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en materia de seguridad y salud en el trabajo en anexo técnico # 6.

- Evidenciar el desarrollo de actividades tendientes a concientizar al personal en obra sobre los peligros y riesgos presentes en sus actividades rutinarias y no rutinarias e implementar los controles necesarios.

- Sustentar los procesos de evaluación continua a lo largo del proyecto con los reportes periódicos sobre los avances y los resultados de la aplicación del Plan de seguridad y salud en el trabajo.
- Acreditar el cumplimiento relacionado con los aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a las actividades que se desarrollan en el Sistema, conforme a los requerimientos establecidos por la Ley.
- Fortalecer los correspondientes formatos de seguimiento el cumplimiento de las normas de SST, promoviendo el compromiso y liderazgo a todos los trabajadores con el fin de evitar incidentes y/o accidentes de trabajo y enfermedades laborales en desarrollo del cumplimiento de la ejecución del contrato.

1. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1.1 CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En concordancia con las programaciones pertinentes, durante el periodo objeto de este informe se adelantó el proceso de capacitación en temas de PREVENCION EN RIESGOS FISICOS, teniendo en cuenta todas las recomendaciones y medidas de prevención para dichas actividades relacionadas con el tema de la capacitación, se indica a cada proveedor de servicios, contemplar en sus actividades, todos los riesgos físicos a los cuales pueden estar expuestos sus trabajadores, tener en cuenta el uso adecuado de la dotación y elementos de protección personal en cualquier actividad del proyecto de mantenimiento de la infraestructura al sistema de trasporte masivo de Bogotá. Ver anexo # 5.

1. PROCESOS DE INDUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a los establecido en el decreto 1072 del 2015, se llevan a cabo los procesos de inducción al personal indirecto y directo, que se procederá a vincular al proyecto TM 2818-2023, con temas de reglamentos internos de seguridad e higiene industrial, políticas de seguridad y salud en el trabajo, política de tabaco alcohol y drogas, uso obligatorio de dotación y elementos de protección personal durante las ejecuciones de actividades, identificación de peligros, por lo tanto para el periodo correspondiente de 18 de junio al 17 de julio del 2024 del periodo No 06, se registró CATORCE (14) ingresos de personal indirecto y DOS (02) ingreso de personal directo.

2. PERSONAL DE TAREAS DE ALTO RIESGO

Teniendo en cuenta las tareas de alto riesgo que se contemplan en el anexo técnico # 6 de Transmilenio, se relaciona a continuación el personal que hace participe y ejecuta en el proyectó TM 2818-2023, Ver anexo 1

3. RESULTADO DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS

Teniendo en cuenta los requisitos del anexo técnico # 6, para el periodo del 18 junio al 17 de julio del 2024, se adjuntan las actas de las reuniones periódicas (mensualmente del COPASST Y COCOLAB), esto con el fin de llevar la trazabilidad de los temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento al uso adecuado de la dotación e inspecciones de los diferentes equipos y herramientas de trabajo, la identificación de los accidentes o incidentes que se hubiesen podido reflejar durante la ejecución del periodo mencionado en las áreas de trabajo en todas las actividades, esto con el fin de mejorar el buen desempeño de todos nuestros colaboradores. VER ANEXO # 02.

4. REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO, ANÁLISIS DE CAUSAS Y ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Teniendo en cuenta las recomendaciones del anexo técnico # 6 de Transmilenio y normatividad prevalente para la prevención de accidentes e incidentes laborales, se informa que para el periodo presente, no se evidenciaron accidentes laborales en las diferentes actividades dentro de las instalaciones del sistema BRT de Transmilenio, por lo tanto es de aclarar y tener en cuenta que en el certificado de accidentalidad se solicita para llevar la trazabilidad y seguimiento a los proveedores de servicios, se adjuntaran en el ANEXO No 3.

5. AFECTACIÓN A USUARIOS

Prevaleciendo la seguridad y el buen desarrollo de las actividades en las diferentes áreas de trabajo, se relaciona que la seguridad y bienestar de los usuarios y peatones del sistema de transporte de Bogotá, es primordial para la ejecución de las actividades de proyecto, por lo tanto, se recomienda a los proveedores implementar la demarcaciones y señalizaciones de todas las áreas de trabajo, cumpliendo con las recomendaciones del Anexo técnico No 6 de Transmilenio.

6. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Teniendo en cuenta la importancia de realizar las diferentes inspecciones de seguridad y salud en el trabajo para cada periodo, se recomendó a los proveedores tener en cuenta al inspector SST tener en cuenta el plan de inspecciones mensuales o anual, en las que fueron objeto de calidad en seguimiento, para las áreas de trabajo, los botiquines, los elementos de protección personal, los extintores, los equipos y herramientas menores y preoperacional de los vehículos.

7. CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Para los periodos ejecutados de cada mes, el objeto es dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, AM&CIA realizara la verificación de todas las afiliaciones de todos los proveedores y del personal nuevo que ingresara al proyecto, así como también el personal que ya se encuentra vinculado en las diferentes actividades a desarrollar con la respectiva planilla de seguridad social. Ver registros de las mismas en el anexo No. 4.

8. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el objeto de este informe, correspondiente al periodo del 18 junio al 17 de julio del año 2024, es dar a conocer las labores que se llevaron a cabo en el contexto de prácticas seguras, implementadas para el proyecto, propendiendo por el mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo y dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico No 6 Transmilenio.

En conforme a los resultados sobre la participación del personal y todos los proveedores de servicios para el proyecto TM 2818-2023, en los procesos de capacitación, inspección y demás actividades que hacen parte del SG-SST, se alcanza un buena trazabilidad, teniendo en cuenta los hallazgos evidenciados y la subsanación de ellos mismos para la seguridad y bienestar con relación al comportamiento en materia de autocuidado y sentido de pertenencia a la empresa y cada uno de los trabajadores participantes al proyecto.

Para el periodo presente no se evidenciaron accidentes laborales ni afectación a usuarios del sistema, durante la ejecución de todas las actividades asignadas para su desarrollo de mantenimiento de la infraestructura del sistema de transporte masivo de Bogotá.

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

El registro fotográfico se anexa de acuerdo a las actividades que se han ejecutado durante el periodo de ejecución del 18 junio al 17 de julio del 2024, esto con el fin de llevar la trazabilidad del seguimiento y del control de la documentación y requerimientos del anexo técnico # 6, esto con el fin dar a conocer a la interventoría para los fines pertinentes.

SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE AREAS DE TRABAJO

De acuerdo a las medidas de prevención y protección para la seguridad para el usuario durante la ejecución de las actividades en las troncales, portales y estaciones del sistema de Transmilenio, se implementa la debida demarcación y señalización del área de trabajo y viales, previniendo afectaciones o daños a cualquier usuario o vehículos externos del lugar a desarrollar la actividad.

- **Señalización y demarcación de áreas de trabajo.**

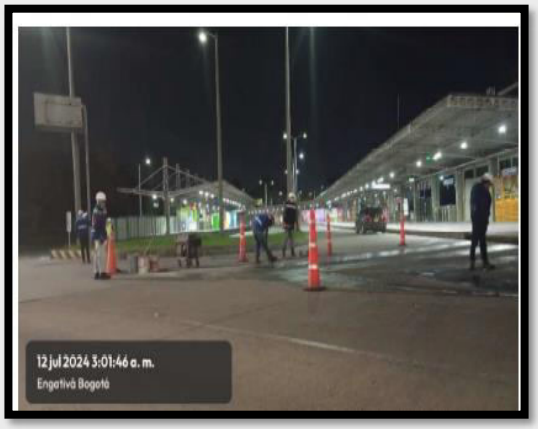
Fecha 09/julio/2024	Fecha 12/julio/2024
	

Ilustración de imagen señalización y demarcación y áreas de trabajo

TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS Y TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la resolución 0491 del 2020, se tiene como definido que un espacio confinado es un espacio cerrado, que presenta para los trabajadores riesgos razonablemente previsibles de incendio, explosión, perdida de conocimiento, asfixia o ahogamiento, por lo tanto se realiza un estricto seguimiento y se realiza capacitación a todo el personal que tiene que acceder a esos lugares cerrados y con alto riesgo por asfixia o atrapamiento, validando su certificado de idoneidad para el desarrollo de la actividad.

Para la debida autorización de la actividad se realiza un seguimiento, en compañía de la interventoría SST e inspectores SST de cada proveedor, con el fin de evaluar el cumplimiento de los requerimientos establecidos para dicha actividad, verificando los registros de permisos de espacios confinados, análisis de trabajo seguro, mediciones de gases donde aplique, inspecciones de equipos y herramientas y charla de seguridad previo al inicio de la actividad.

Fecha 11-julio-2024	Fecha 11-julio -2024
	

Ilustración de imagen, mediciones y resultados de pruebas de gases

Teniendo en cuenta la normatividad vigente 4272 del 2021, para trabajo seguro en alturas y Decreto 1072-2015, se realiza el seguimiento, del diligenciamiento de los permisos y ATS, verificación de inspecciones de equipos, herramientas y equipos de ascenso y descenso, de la actividad a ejecutar, esto con previa supervisión del coordinador de alturas, antes de inicio de cualquier trabajo, esto con el fin de los procesos seguros de la actividad y así mimos prevenir cualquier tipo de accidente o incidente al trabajador.

Fecha 05-julio-2024	Fecha 05-julio -2024
	

Ilustración de imagen seguimiento y control en trabajo de alturas

CAPACITACION SST

Con el fin de dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015, se realiza el seguimiento a las capacitaciones y charlas que estén programadas para el respectivo periodo a presentar, con relación al programa de capacitación anual para el proyecto TM 2818-2023, dando cumplimiento al SG-SST.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CAPACITACIÓN PROVEEDORES

Se adjunta registro fotográfico del cumplimiento de los proveedores de servicios con relación a las capacitaciones correspondientes a cada periodo para la divulgación de todos los temas de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta cada una de las actividades que se llevan a cabo durante la ejecución del proyecto TM 2818-2023.

Fecha 05-julio-2024 Walgo	Fecha 10-julio -2024 AH3
	

Ilustración de imágenes registro de capacitación

Fecha 08-julio-2024 AMYCIA	08-julio-2024 Bombas duque
	

Ilustración de imágenes registro de capacitación

PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son breves descansos durante la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés, por lo tanto, se indican a todos los trabajadores y proveedores, realizar las pausa activas todo los días para obtener un mejor desempeño de todos nuestros colaboradores que participan para el proyecto de mantenimiento y rehabilitación al sistema masivo de transporté de Bogotá "Transmilenio".

Fecha 05-julio-2024 Pausas activas	Fecha 10-julio-2024 Pausas activas
	

Ilustración de imágenes pausas actividad a colaboradores

SEGUIMIENTO E INSPECCIONES A EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS

De acuerdo al cronograma de inspecciones de cada periodo presente, se realizan las inspecciones de todos los equipos para primeros auxilios y plan de emergencias contemplado para el lugar de trabajo, se solicitan a cada uno de los proveedores participes al proyecto de Transmilenio, que tengan la trazabilidad y evidencias de las inspecciones realizadas para su buen funcionamiento ante una emergencia

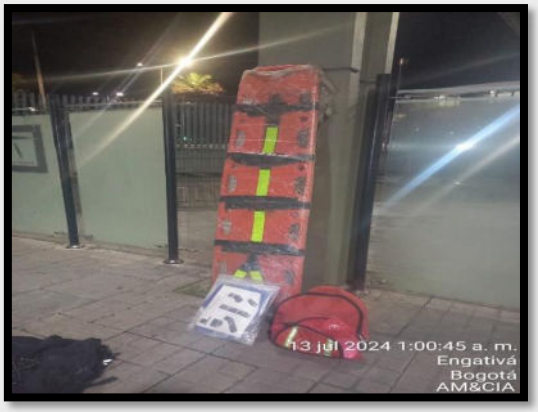
Fecha 13-julio-2024 Inspección equipos primeros auxilio	15-julio-2024 Inspección de Extintor
	

Ilustración de imagen, registro e inspección de equipos primeros auxilios

SEGUIMIENTO A INPECCIONES Y ENTREGA DE EPP´S

Teniendo en cuenta el seguimiento a las diferentes inspecciones que se deben realizar al personal vinculado al proyecto con relación al uso obligatorio de la dotación y elementos de protección personal, así como también la trazabilidad de cada herramienta y equipo utilizado para cada una de las actividades asignadas para el proyecto, dando cumplimiento a la Resolución 1072 del 2015.

Fecha 05-julio-2024 Uso adecuado de Dotación	Fecha 08-julio-2024 cambio de epps
	

Ilustración de imagen registro y control de uso adecuado dotación y epps

Fecha 13-julio-2024 Inspección Equipos	Fecha 17-julio -2024 Inspección Herramientas
	

Ilustración de imágenes registro e inspección de herramientas equipos

Seguimiento y control del mantenimiento de los vehículos y equipos contra emergencias, que representa cada uno de los carros que prestan servicios al proyecto para las diferentes actividades asignadas en jornada diurna y nocturna, prevaleciendo la seguridad de los usuarios y colaboradores del sistema.

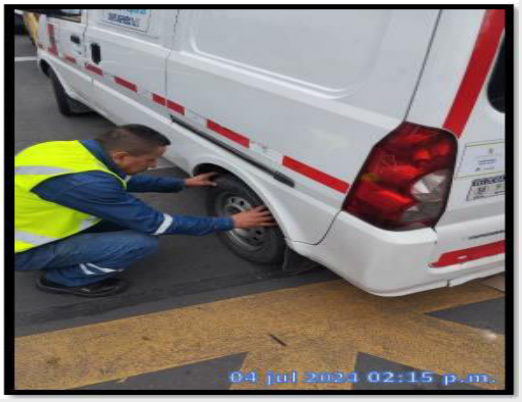
Fecha 17 -julio-2024 Preventiva de Vehículos	Fecha 04-julio -2024 Preoperacional Vehículos
	

Ilustración de imagen de inspección y control de preoperacional de vehículos

De acuerdo a las diferentes actividades que se ejecutan en el proyecto TM 2818-2023, con relación a trabajos en caliente, se realiza la trazabilidad a los proveedores, para evidenciar el diligenciamiento de permisos y uso adecuada de la dotación para la actividad, cumplimiento todas las medidas de protección y prevención personal, en cada uno de los colaboradores.

El seguimiento y control de cada una de las actividades asignadas al proyecto, se verifican en conjunto con la interventoría para llevar su trazabilidad y cumplimiento en el diligenciamiento de la documentación y el uso adecuado de la dotación y elementos de protección personal, previo al inicio de la actividad.

Fecha 11-julio-2024 Seguimiento actividades	Fecha 26-junio-2024 Seguimiento actividades
	

Luz Stella Rodríguez porras

Ingeniera industrial

Especializada en Seguridad y Salud en el Trabajo

LISTA DE ANEXOS

Anexo No. 1 Consolidado de personal y consolidado de tareas de alto riesgo.

Anexo No. 2 COPASST y COCOLAB

Anexo No. 3 Certificados de accidentalidad.

Anexo No. 4 Planillas.

Anexo No. 5 Indicadores de Gestión.

Anexo No. 6 Registro fotográfico

INFORME EJECUTIVO No 06

18 DE JUNIO AL 17 JULIO 2024

LUZ STELLA RODRIGUEZ

Ingeniera de Seguridad y Salud en el Trabajo

Calle 76 # 28ª-31 Bogotá D.C oficina polo Transmilenio
e-mail:ssttransmilenio24@gmail.com syso@amycia.com

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVO GENERAL 3
OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
1. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4
1.1 CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4
2. PROCESOS DE INDUCCIÓN 4
3. RESULTADO DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS 5
4. REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO, ANÁLISIS DE CAUSAS Y ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS 5
5. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN 6
6. AFECTACIÓN A USUARIOS 6
7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 6
8. CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 7
9. CONCEPTOS MÉDICOS 7
10. CONCLUSIÓN 7

INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato TM 2818 – 2023 que AMYCIA SAS suscribió con Transmilenio S.A., cuyo objeto es "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C A CARGO DE TRANSMILENIO SA**" y en concordancia con los lineamientos establecidos en el Anexo No. 6 de Seguridad y Salud en el Trabajo, el presente informe describe las actividades pertinentes que fueron ejecutadas entre el dieciocho (18) de junio al diecisiete (17) de julio del dos mil veinticuatro (2024).

OBJETIVO GENERAL

AMYCIA SAS presenta y cumple el avance de la implementación y gestión de las actividades la empresa, con relación a todos los aspectos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las diferentes actividades de mantenimiento en las diferentes estaciones del Sistema de Transporte Masivo de Bogotá, dando cumplimiento a lo establecido al SG-SST y Anexo No. 6 de Transmilenio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en materia de seguridad y salud en el trabajo en anexo técnico # 6.

- Evidenciar el desarrollo de actividades tendientes a concientizar al personal en obra sobre los peligros y riesgos presentes en sus actividades rutinarias y no rutinarias e implementar los controles necesarios.

- Sustentar los procesos de evaluación continua a lo largo del proyecto con los reportes periódicos sobre los avances y los resultados de la aplicación del Plan de seguridad y salud en el trabajo.
- Acreditar el cumplimiento relacionado con los aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a las actividades que se desarrollan en el Sistema, conforme a los requerimientos establecidos por la Ley.

1. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1.1 CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el fin de dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015, se realiza el seguimiento a las capacitaciones y charlas que estén programadas para el respectivo periodo con el objeto de este informe ejecutivo se adelantó el proceso de capacitación en temas de RIESGO FISICO, teniendo en cuenta todas las recomendaciones y medidas de prevención para dichas actividades relacionadas con el tema de la capacitación.

2. PERSONAL DE TAREAS DE ALTO RIESGO

Teniendo en cuenta las tareas de alto riesgo que se contemplan en el anexo técnico # 6 de Transmilenio, se relaciona a continuación el personal que hace participe y ejecuta en el proyectó TM 2818-2023, Ver anexo 1

3. PROCESOS DE INDUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a los establecido en el decreto 1072 del 2015, se llevan a cabo los procesos de inducción al personal indirecto y directo, que se procederá a vincular al proyecto TM 2818-2023, con temas de reglamentos internos de seguridad e higiene industrial, políticas de seguridad y salud en el trabajo, política de tabaco alcohol y drogas, uso obligatorio de dotación y elementos de protección personal durante las ejecuciones de actividades, identificación de peligros, por lo tanto para el periodo correspondiente de 18 de junio al 17 de julio del 2024 del periodo No 06, se registró CATORCE (14) ingresos de personal indirecto y DOS (02) ingreso de personal directo.

4. RESULTADO DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS

Teniendo en cuenta los requisitos del anexo técnico # 6, para el periodo del 18 mayo al 17 de junio del 2024, se adjuntan las actas de las reuniones periódicas del COPASST.

5. REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO, ANÁLISIS DE CAUSAS Y ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Teniendo en cuenta las recomendaciones del anexo técnico # 6 de Transmilenio y normatividad prevalente para la prevención de accidentes e incidentes laborales, se informa que para el periodo presente, no se evidenciaron accidentes laborales en las diferentes actividades dentro de las instalaciones del sistema BRT de Transmilenio, por lo tanto es de aclarar y tener en cuenta que en el certificado de accidentalidad se solicita para llevar la trazabilidad y seguimiento a los proveedores de servicios.

6. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

En concordancia con los lineamientos establecidos en el SG-SST y las actividades programadas y en ejecución, se dio una trazabilidad al cumplimiento a los requerimientos definidos en el Anexo SST # 6 de Transmilenio, de acuerdo a esto se lleva a cabo los procesos de inducción y capacitación en Trabajo Seguro en Alturas, espacios confinados y el uso obligatorio de los elementos de protección personal y la identificación de riesgos en el sitio de trabajo.

7. AFECTACIÓN A USUARIOS

Prevaleciendo la seguridad y el buen desarrollo de las actividades en las diferentes áreas de trabajo, se relaciona que la seguridad y bienestar de los usuarios y peatones del sistema de transporte de Bogotá, es primordial para la ejecución de las actividades de proyecto, por lo tanto, se recomienda a los proveedores implementar la demarcaciones y señalizaciones de todas las áreas de trabajo, cumpliendo con las recomendaciones del Anexo técnico No 6 de Transmilenio.

8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Teniendo en cuenta la trazabilidad de las diferentes inspecciones de seguridad y salud en el trabajo para cada periodo, se recomendó a los proveedores de servicios, implementar o llevar acabo el plan de inspección a las Herramientas, Equipos, Epps y Vehículos, con el objeto de verificar cualquier hallazgo a mitigar, llevado un debido control del PHVA por los inspectores SST, esto con el fin de prevenir accidentes o incidentes laborales a los colaboradores en el desarrollo de cada una de sus actividades asignadas, dando cumplimiento al debido diligenciamiento y entrega oportuna de los soportes para el desarrollo de la actividad.

9. CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Para los periodos correspondientes de cada mes, el objeto es dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, por eso AM&CIA realizara la verificación y control de todas las afiliaciones de todos los proveedores de servicios que van a ingresar al proyecto TM 2818-2023 y de las respectivas planillas de seguridad social con el pago oportuno de acuerdo a su digito asignado para cada mes.

10. CONCEPTOS MÉDICOS

Dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, AM&CIA SAS realiza los respectivos exámenes médicos de ingreso del personal directo y verifica los de ingreso del personal indirecto, así mismo se realiza la trazabilidad en su vigencia y se indican las recomendaciones o restricciones medicas generadas por la respectiva IPS ocupacional, que expide el certificado para el cargo.

11. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el objeto de este informe ejecutivo, conveniente al periodo del 18 junio al 17 de julio del año 2024, es dar a conocer las labores que se llevaron a cabo en el contexto de prácticas seguras, implementadas para el proyecto, propendiendo además el mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico No 6 de Transmilenio.

De otro lado, los resultados sobre la participación del personal y los proveedores de servicios para el proyecto TM 2818-2023, en los procesos de capacitación, inspección, uso adecuado de la dotación y elementos de protección personal, en las actividades para cumplimiento del SG-SST y Resolución 1072 del 2015.

Para el periodo presente no se evidenciaron accidentes laborales ni afectación a usuarios del sistema, durante la ejecución de todas las actividades asignadas para el mantenimiento de la infraestructura del sistema de transporte masivo de Bogotá del periodo de junio a julio, resaltando el buen comportamiento y desarrollo de las actividades en SST, por los proveedores de servicios, cumplimiento con cada uno de los procedimientos seguros y medias de prevención y protección para el colaborador y usuarios del sistema.



Luz Stella Rodríguez porras
Ingeniera industrial
Especializada en Seguridad y Salud en el Trabajo

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE

LUZ STELLA RODRIGUEZ

Ingeniera de Seguridad y Salud en el Trabajo

Calle 76 # 28ª-31 Bogotá D.C oficina polo Transmilenio
e-mail:ssttransmilenio24@gmail.com syso@amycia.com

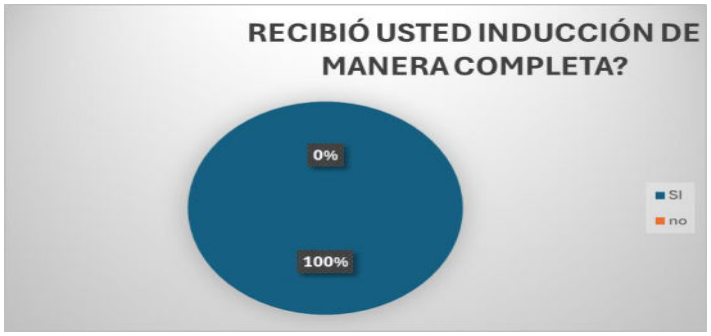
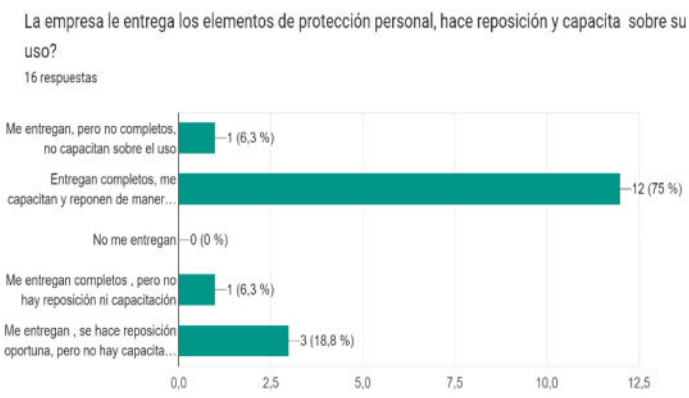
CONTRATO 2818 -2023

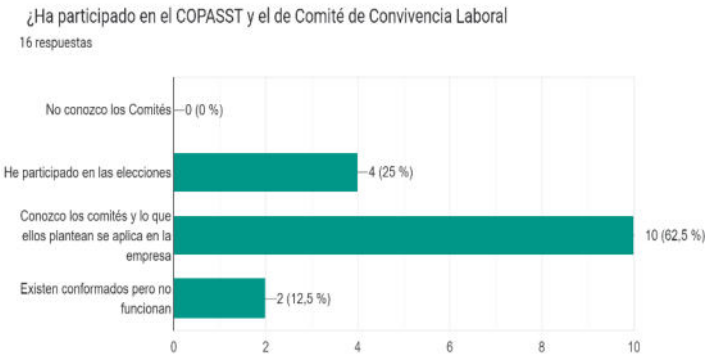
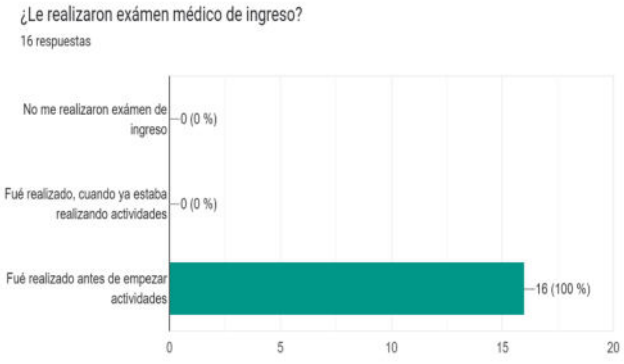
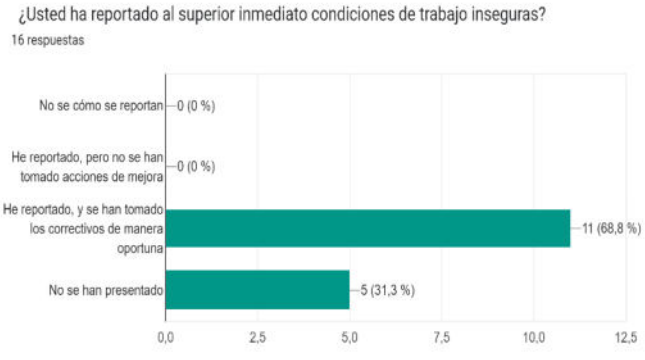
EVALUACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

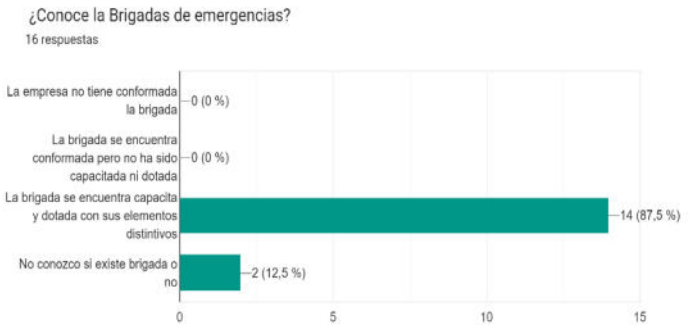
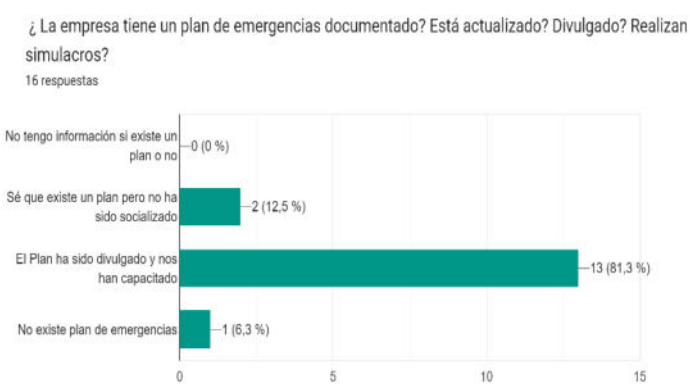
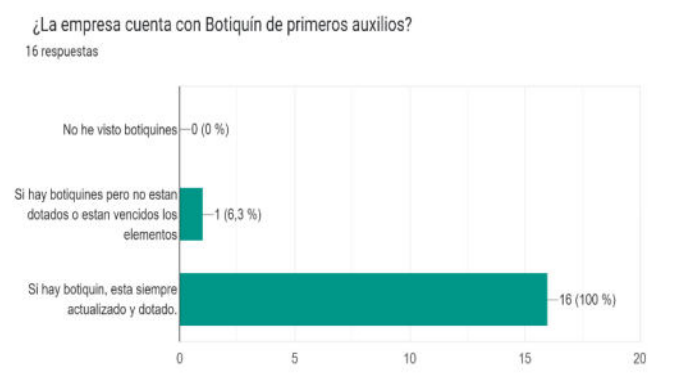
INFORME SEGUNDO TRIMESTRE

El Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra contemplado la realización de la Encuesta que permite evaluar el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuestionario de las preguntas:

No.	PREGUNTA	RESPUESTAS EN PORCENTAJE
1	¿Recibió usted inducción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de manera oportuna y completa?	
2	Suministro de Elementos de protección personal, hace reposición y capacitación sobre su uso	

3	Conoce el Procedimiento para el reporte de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	
4	¿Ha participado en el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral?	
5	¿Le han realizado los Exámenes médicos de ingreso y periódicos?	
6	¿Ha reportado al superior inmediato condiciones de trabajo inseguras?	

7	¿Conoce la brigada de emergencias?	
8	La empresa tiene un plan de emergencias documentado. ¿Está actualizado, Divulgado, ¿Realizan simulacros?	
9	¿La empresa desarrolla actividades de alto riesgo y se controlan?	
10	La empresa cuenta con Botiquín de primeros auxilios.	

Con lo anterior se puede concluir que el resultado tiene un promedio del 92%, lo cual significa que es aceptable, sin embargo, es evidente que se debe mejorar en:

1. Seguimiento más detallado al suministro de elementos de protección personal y el proceso de capacitación sobre el uso de estos.

2. En el reporte de las condiciones inseguras y su adecuado proceso de seguimiento y mejora de las condiciones que las personas consideran inseguras.

3. La matriz de identifcacion de peligros no ha sido modificada hasta la fecha.

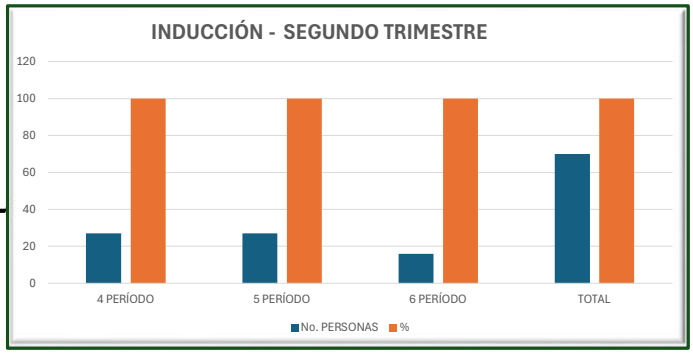
INDICADOR SEGUNDO TRIMESTRE

LUZ STELLA RODRIGUEZ

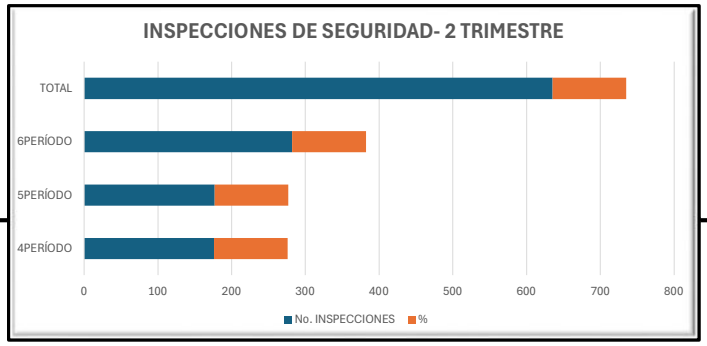
Ingeniera de Seguridad y Salud en el Trabajo

AM&CIA	**INDICADORES CONTRATO 2818 - 2023**	SIG-F-071
		V-2

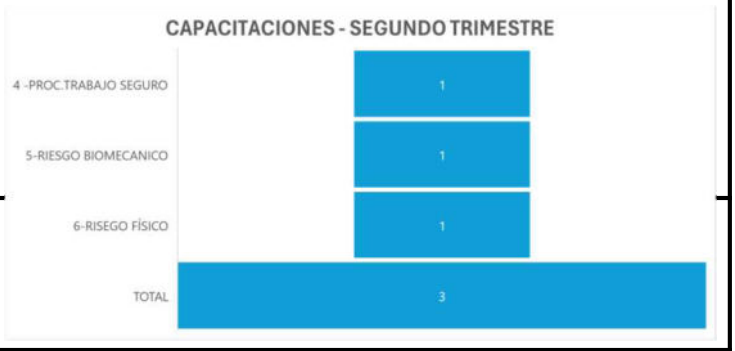
INDUCCIÓN		
PERIODO	**No. PERSONAS**	**%**
4 PERÍODO	27	100
5 PERÍODO	27	100
6 PERÍODO	16	100
TOTAL	70	100



INSPECCIONES DE SEGURIDAD		
PERIODO	**No. INSPECCIONES**	**%**
4PERÍODO	176	100
5PERÍODO	177	100
6PERÍODO	282	100
TOTAL	635	100



CAPACITACIÓN		
PERIODO	**CAPACITACIÓN**	**%**
4 -PROC.TRABAJO SEGURO	1	100
5-RIESGO BIOMECANICO	1	100
6-RISEGO FÍSICO	1	100
TOTAL	3	100



ESTADISTICA DE ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDAD LABORAL		
PERIODO	**No. A.T. - E.L.**	**%**
4 PERÍODO	0	0
5 PERÍODO	0	0
6 PERÍODO	0	0
TOTAL	0	0



INDICADORES TERCER BIMESTRE

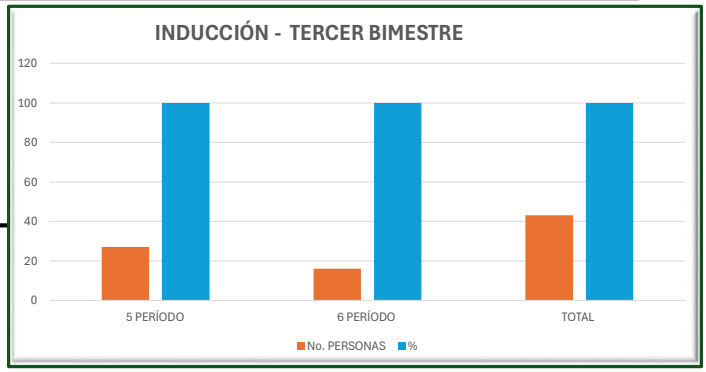
LUZ STELLA RODRIGUEZ

Ingeniera de Seguridad y Salud en el Trabajo

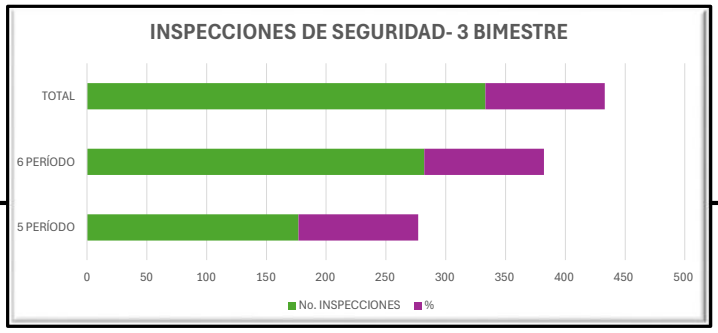
Calle 76 # 28ª-31 Bogotá D.C oficina polo Transmilenio
e-mail:ssttransmilenio24@gmail.com syso@amycia.com

AM&CIA CONSTRUCTORA	**INDICADORES CONTRATO 2818 - 2023**	SIG-F-070
		V-1

INDUCCIÓN		
PERIODO	No. PERSONAS	%
5 PERÍODO	27	100
6 PERÍODO	16	100
TOTAL	43	100



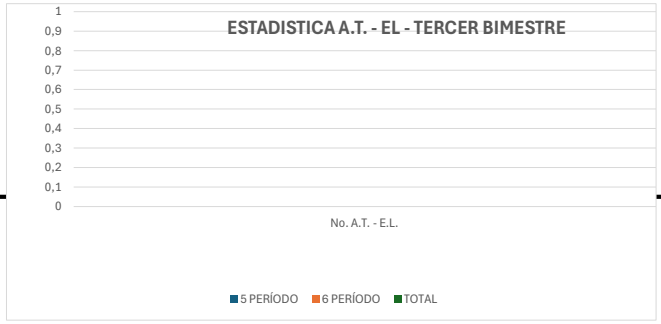
INSPECCIONES DE SEGURIDAD		
PERIODO	No. INSPECCIONES	%
5 PERÍODO	177	100
6 PERÍODO	282	100
TOTAL	459	100



CAPACITACIÓN		
PERIODO	CAPACITACIÓN	%
RISEGO BIOMECÁNICO	1	100
RIESGO FÍSICO	1	100
TOTAL	2	100



ESTADISTICA DE ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDAD LABORAL		
PERIODO	No. A.T. - E.L.	%
5 PERÍODO	0	0
6 PERÍODO	0	0
TOTAL	0	0



ANEXO No. 01 CONSOLIDADO DE PERSONAL

PROYECTO TRANSMILENIO TM 2818-2023 18 JUN - 17 DE JUL 2024

BOMBAS DUQUE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	ENTREGA DE PLANILLA	ENTREGA INFORME
1	ANDRES ORTEGA DUQUE	79.658.588	TECNICO EN MANTENIMIENTO	SANITAS	PORVENIR	SURA	12/11/2014	25/07/2023	SI	2/07/2024	✔	78327606
2	DIANA MILENA CERQUERA CABRERA	52.058.271	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	SANITAS	ING	SURA	28/10/2022	1/12/2023	N/A	N/A	✔	78327606
3	CARLOS ALEXANDER CHIRINOS DELGADO	5.615.406	OPERADOR	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	23/11/2021	28/04/2023	SI	29/04/2024	✔	78327606
4	GUISELLA NAVARRETE RINCON	52.767.341	PROFESIONAL SST	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	4/05/2024	15/04/2024	SI	18/04/2025	✔	78327481-

JYJ JARDINERIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS	ENTREGA DE PLANILLA	ENTREGA INFORME
1	ANDERSON COELLO	PPT 5633040	JADINERO	COMPENSAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	1/02/2024	1/02/2024	SI	1/08/2024	✔	78766959
2	MARCO ANIBAL SANCHEZ	80144487	OPERARIO SUMIDEROS	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	11/03/2024	1/02/2024	NO	N/A	✔	78766959
3	JOSE REINEL BENAVIDES CLAVIJO	1069749055	OPERARIO SUMIDEROS	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	11/03/2024	7/03/2024	NO	N/A	✔	78766959
4	CLAUDIA SIERRA	35253952	COORDINADORA	SURAMERICANA	PORVENIR	POSITIVA	11/03/2024	1/02/2024	NO	N/A	✔	78719606
5	MARTHA LUCIA ARDILA GARCES	52869499	COORDINADORA SST	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	12/03/2024	8/03/2024	SI	10/05/2025	✔	78712316-7794333
6	WILSON DARIO MERCHAN CARDENAS	4114592	OPERARIO MANTENIMIENTO	SURA	COLPENSIONES	POSITIVA	13/03/2024	15/03/2024	SI	23/03/2025	RETIRADO	78766959
7	JUAN PABLO CASTRO CASTRO	1073719626	OPERARIO JARDINERIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	4/05/2024	2/05/2024	NO	N/A	✔	78766959
8	ORLANDO CAMPOS FERREIRA	5854085	OPERARIO JARDINERIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	4/05/2024	2/05/2024	NO	N/A	RETIRADO	78766959
9	CARLOS JULIO MERCHAN VARGAS	1233888646	OPERARIO	FAMISANAR	POVENIR	POSITIVA	16/05/2024	14/05/2024	NO	N/A	✔	78766959
10	CESAR STEVEN BOHORQUEZ GARCIA	1073717242	OPERARIO	FAMISANAR	POVENIR	POSITIVA	16/05/2024	14/05/2024	NO	N/A	✔	78766959
11	CARLOS ANDRES ARGUMEDO AYAZO	1067961513	OPERARIO	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA	12/06/2024	8/06/2024	SI	1/04/2024	✔	78772278
12	JOSE NORBEY TORRES PINILLA	10229630082	OPERARIO	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	13/06/2024	4/06/2024	SI	N/A	RETIRADO 17/7/24	

WALGO TM 2818-2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO	VENCE CURSO DE ALTURAS	ENTREGA DE PLANILLA	ENTREGA INFORME
1	LEIDER ALONSO BELTRAN VERGARA	1069306261	CONDUNTOR	Sanitas	Porvenir	Sura	16/01/2024	16/01/2024	si	N/A	✔	78697281
2	FRANKY ALEXANDER CARDONA ALDANA	79848775	Gerente admon	Compensar	Colfondos	Sura	16/01/2024	5/07/2023	si	17/08/2024	✔	78697281
3	MIGUEL JORDANO CEBALLOS PADILLA	7158861	Ayudante	Salud Total	Proteccion	Sura	16/01/2024	16/01/2024	si	N/A	✔	78697281
4	LUIS FERNANDO GÓMEZ ESPITIA	79180328	Oficial	Salud Total	Proteccion	Sura	16/01/2024	2/02/2024	si	12/10/2024	RETIRADO	78697822
5	DAVID FABRICIO RINCON TORRES	1022378510	SUPERVISOR	Famisanar	Porvenir	Sura	16/01/2024	10/01/2024	SI	N/A	✔	78697281
6	CRISTIAN ARLEY LOAIZA YARA	1007789689	Ayudante	NUEVA EPS	PROTECCION	Sura	16/01/2024			N/A	✔	78697281
7	JOEL ENRIQUE MENDOZA CHIQUILLO	1007210785	Auxiliar SST	Famisanar	Porvenir	Sura	16/01/2024	17/01/2024	SI	N/A	✔	78697281
8	URIEL GIOVANNI ROBAYO ROMERO	80058495	SUPERVISOR	sanitas	porvenir	Sura	16/01/2024	16/12/2023	SI	17/01/2025	✔	78697822
9	JESUS LUGO ARTEAGA	4610299	OFICIAL	sanitas	porvenir	Sura	16/01/2024	14/12/2023	SI	17/01/2025	✔	78697281
10	ANDRES FERNANDO FIGUEROA RODRIGUEZ	80186546	AYUDANTE	sanitas	proteccion	Sura	16/01/2024	1/02/2024	si	17/01/2025	✔	78697281
11	Luis Fernando Burgos Payares	1192907409	Ayudante	Nueva EPS	Porvenir	Axa COLPATRIA	28/05/2024	6/04/2024	SI		✔	78697822
12	Tony Duvian Morelo Peñata	1070816323	Oficial	Salud total	Colfondos	Axa COLPATRIA	28/05/2024	14/12/2023	NO		✔	78697822
13	Jose Arnulfo Ortiz Tacha	1071304073	Oficial-Conductor	Famisanar	Porvenir	Axa COLPATRIA	28/05/2024	14/12/2023	SI		RETIRADO	78697822
14	Henry Orlando Sanabria Rodriguez	1019052318	Auxiliar SST	Sanitas	Proteccion	Axa COLPATRIA	28/05/2024	23/08/2023	SI		✔	78697822
15	LUIS GABRIEL JIMENEZ BALLESTA	10952744	Almacenista	Sanitas	Porvenir	Axa COLPATRIA	28/05/2024	2/01/2022	SI		✔	78697281
16	RICARDO GOMEZ	18394357	CONDUCTOR	Famisanar	Proteccion	Axa COLPATRIA	28/05/2024	1/05/2024	SI		✔	78697281
17	Rodrigo navarro gonzalez	79315129	AYUDANTE	SALUD TOTAL	PORVENIR	Axa COLPATRIA	11/07/2024	7/07/2024	SI	N/A	INGRESO NUEVO	
18	Marlon Fernando Pinzon Rojas	1030583154	AYUDANTE	SALUD TOTAL	PORVENIR	Axa COLPATRIA	11/07/2024	7/07/2024	SI	N/A	INGRESO NUEVO	
19	Jorge oswaldo bautista garnica	5455665	OFICIAL	FAMISANAR	PROTECCION	Axa COLPATRIA	11/07/2024	7/07/2024	SI	N/A	INGRESO NUEVO	
20	Jose daniel patiño vallejo	75078821	AYUDANTE	SALUD TOTAL	PORVENIR	Axa COLPATRIA	11/07/2024	7/07/2024	SI	N/A	INGRESO NUEVO	
21	Yeison giovany cortes pinto	79922898	OFICIAL PINTURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	Axa COLPATRIA	11/07/2024	7/07/2024	SI	N/A	INGRESO NUEVO	

AM&CIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	CURSO DE ALTURAS VENCE	ENTREGA DE PLANILLA	ENTREGA INFORME
1	CRISTIAN CAMILO NUÑEZ MENDEZ	1033723286	TECNICO DE ASCENSORES	COMPENSAR	COLPENSIONES	COLMENA	2/11/2021	17/01/2024	SI	7/07/2024	✔	78553877
2	ANA MARIA CORDERO SANCHEZ	1024534091	INSPECTORA AMBIENTAL	SANITAS	PROTECCION	COLMENA	22/01/2024	19/01/2024	SI	N/A	✔	78553877
3	DAIRO RIVILLAS MONTOYA	93298206	TECNICO DE ASCENSORES	SANITAS	COLFONDOS	COLMENA	2/11/2021	18/01/2024	SI	8/07/2024	✔	78553877
4	DANIEL CONTRERAS CACERES	80721739	ARQ RESIDENTE	COPENSAR	SKADIA	COLMENA	19/10/2023	16/01/2024	SI	N/A	✔	78553877

5	EBER ANDRES GONZALEZ	1073682246	TECNICO ELECTRICISTA	SURA	PORVENIR	COLMENA	20/04/2022	16/01/2024	SI	14/07/2024	✔	78553877
6	EDWAR GILBERTO PEÑA AMAYA	1032425584	RESIDENTE SST	COMPENSAR	COLPENSIONES	COLMENA	2/11/2021	16/01/2024	SI	13/07/2024	✔	78553877
7	EZEQUIEL ANTONIO PETRO MARTINEZ	6888959	CONDUCTOR	NUEVA EPS	COLPENSIONES	COLMENA	18/10/2020	17/01/2024	SI	NO REGISTRA	✔	78553877
8	EDISON FABIAN ARDILA PALOMO	1032500229	COMPRAS	COMPENSAR	PORVEIR	COLMENA	19/02/2024	10/02/2024	N/A		✔	78553877
9	GINNA ZAMARA GUERRERO USUGA	1038809017	INGENIERA RESIDENTE	COMPENSAR	PORVENIR	COLMENA	12/07/2023	16/01/2024	NO	N/A	✔	78553877
10	GARY ALAIN SAEZ MAFIOLY	10774613	AUXILIAR ADMIISTRATIVO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	COLMENA	24/09/2022	20/01/2024	N/A	N/A	✔	78553877
11	HECTOR JULIO ALEJO NIÑO	79820989	OFICIAL	NUEVA EPS	COLPENSIONES	COLMENA	21/07/2021	17/01/2024	SI	18/04/2025	✔	78553877
12	ISMAEL GUILLEN RUIZ	1065830988	RECORREDOR	SALUD TOTAL	PORVENIR	COLMENA	1/06/2022	17/06/2023	SI	9/05/2025	✔	78553877
13	JHON ALEXANDER ESCOBEDO FANDIÑO	1023873133	RESIDENTE JUNIOR	FAMISANAR	PROTECCION	COLMENA	2/11/2021	20/01/2024	SI	N/A	✔	78553877
14	JHON ALEXANDER PEREZ	1014221256	TODERO	NUEVA EPS	PROTECCION	COLMENA	2/11/2021	16/01/2024	SI	19/12/2023	✔	78553877
15	JONNY MARTIN TRIANA GUINEA	1013627972	CONDUCTOR Y TODERO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	COLMENA	19/05/2022	10/01/2024	SI	14/12/2024	✔	78553877
16	JUAN CAMILO RODELO BERROCAL	1067935666	INSPECTOR DE OBRA	SALUD TOTAL	PROTECCION	COLMENA	25/04/2022	16/01/2024	SI	13/07/2024	✔	78553877
17	LUIS CARLOS DAZA DIAZ	80765917	TECNICO ELECTRICISTA	FAMISANAR	COLPENSIONES	COLMENA	2/11/2021	20/01/2024	SI	21/04/2025	✔	78553877
18	LUIS ENRIQUE ESCUDERO FLOREZ	92447184	TODERO	COMPENSAR	COLPENSIONES	COLMENA	2/11/2021	16/01/2024	SI	30/06/2024	✔	78553877
19	LUZ STELLA RODRIGUEZ PORRAS	39696925	COORDINADORA SST	SANITAS	COLPENSIONES	COLMENA	18/01/2024	27/02/2024	N/A	N/A	✔	78555520-78714975
20	NESTOR HUGO MORA BARRERO	1073237874	INGENIERO AMBIENTAL	SANITAS	PROTECCION	COLMENA	7/11/2023	17/01/2024	SI	N/A	✔	78553877
21	RAUL EDUARDO ZAMUDIO GUZMAN	1018503186	INSPECTOR AMBIENTAL	COMPENSAR	PORVENIR	COLMENA	11/10/2022	18/01/2024	SI	3/04/2025	✔	78553877
22	ROSA YOLANDA VELANDIA GONZALEZ	52955294	AUXILIAR ADMIISTRATIVO	SALUD TOTAL	PORVENIR	COLMENA	8/11/2022	20/01/2024	N/A	N/A	✔	78553877
23	SARA DARIANA NIÑO ZARATE	1116615316	INGENIERA RESIDENTE	NUEVA EPS	PORVENIR	COLMENA	20/01/2024	18/01/2024	SI	N/A	✔	78553877
24	JOHAN STIVEN PERDOMO SEGURA	1000833086	INSPECTOR DE OBRA	SANITAS	PORVENIR	COLMENA	20/01/2024	18/01/2024	SI	N/A	✔	78553877
25	ALCIDES ACEVEDO TABARES	9857460	ALMACENISTA			COLMENA	21/01/2024	4/01/2024	NO	N/A	✔	78553877
26	YEINER JAVIER MORELO GOMEZ	1026568477	TODERO	SURA	COLFONDOS	COLMENA	18/07/2023	30/01/2024	SI	N/A	✔	78553877
27	GUSTAVO GUILLEN RUIZ	1007785896	RECORREDOR	SANITAS	COLPENSIONES	COLMENA	19/02/2024	19/01/2024	SI	N/A	✔	78553877
28	JEISSON ANDRES BECERRA ALMANZA	4151977	INGENIERO RESIDENTE	FAMISANAR	COLFONDOS	COLMENA	18/01/2024	5/02/2024	N/A	N/A	✔	78136565
29	SANTIAGO AGUDELO WILCHES	1018470911	INSPECTOR DE OBRA	COMPENSAR	COLFONDOS	COLMENA	19/02/2024	10/01/2024	SI	18/04/2025	✔	78553877
30	CANDELARIA JOSEFA ALVAREZ SANTANA	1081927189	INSPECTORA SST	SANITAS	PORVEIR	COLMENA	24/04/2024	20/04/2024	SI	27/04/2025	✔	78553877
31	ERIK SANTIAGO BALLEN HERNANDEZ	1018482152	INSPECTOR DE OBRA	SURA	PROTECCION	COLMENA	14/05/2024	18/04/2024	NO	N/A	✔	78553877
32	JOSE HERNAN DIAZ TRIVIÑO	80865383	TODERO ELECTRICO	COMPENSAR	PROTECCION	COLMENA	14/05/2024	26/04/2025	SI	N/A	✔	78553877
33	RAUL FABIAN CADENA HERRERA	1104776163	TODERO	SALUD TOTAL	PORVENIR	COLMENA	14/05/2024	24/04/2025	SI	N/A	✔	78553877
34	ANA ISABEL CASTRO VARGAS	51714582	INGENIERA RESIDENTE	SANITAS	COLPENSIONES	COLMENA	7/06/2024	5/06/2024	NO	N/A	✔	78553877
35	MARIA ALEJANDRA DUQUE SANCHEZ	1024586939	INSPECTORA DE OBRA	SANITAS	PORVENIR	COLMENA	12/07/2024	6/04/2024	SI	N/A	INGRESO NUEVO	
36	RUBERTH JAVIER MALDONADO DIONICIO	80452319	OFICIAL	COMPENSAR	COLPENSIONES	COLMENA	12/07/2024	10/07/2024	SI	N/A	INGRESO NUEVO	

SOLUCIONES INTELIGENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	ENTREGA DE PLANILLA	ENTREGA INFORME
1	MIGUEL ROLANDO RODRIGUEZ	18009304	DIRECTOR TECNICO	SANITAS	PORVENIR	SURA	1/02/2024	12/02/2024	SI		✔	77746515
2	JEISON ALEXANDER CALDERON	1033721247	TECNICO	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	1/02/2024	12/02/2024	SI	28/08/2024	✔	77746515
3	JHON ANDERSON TOLEDO	1001270613	AUXILIAR TECNICO	FAMISANAR	PROTCCION	SURA	1/02/2024	12/02/2024	SI	9/08/2024	✔	77746515
4	JORGE ALEJANDRO ORTIZ FAJARDO	1004301736	AUXILIAR ELECTRICO	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	6/05/2024	19/02/2024	NO	N/A	✔	77746515

AH3 SAS 11 NUEVOS CON PLANILLAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	PAGO PLANILLA	ENTREGA INFORME
1	David Steven Higuera Mesa	1022433908	Técnico	Compensar	Porvenir	Sura	13/02/2024	14/10/2023	Si	13/09/2024	✔	9469739153
2	Juan Pablo Higuera Mesa	1000350684	Técnico	Compensar	Colpensiones	Sura	13/02/2024	24/01/2023	Si	2/08/2024	✔	9469739153
3	Luis Andres Gomez Higuera	1024523705	Técnico	Compensar	Porvenir	Sura	13/02/2024	14/10/2023	Si	5/03/2025	✔	9469739153
4	Octavio Mesa Sandoval	4266409	Técnico	Compensar	Colpensiones	Sura	13/02/2024	27/11/2023	Si	5/03/2025	✔	9469739153
5	Pablo Alirio Higuera Lizarazo	79454652	Técnico	Compensar	Colpensiones	Sura	13/02/2024	14/10/2023	Si	5/03/2025	✔	9469739153
6	Tomas daniel simanca villarruel	1030693371	Tecnico	Compensar	Proteccion	sura	13/02/2024	14/10/2023	Si	4/09/2024	✔	9469739153

7	Holman santiago Peña Casas	1000007447	Tecnico	Sanitas	Porveir	Sura	15/05/2024	11/05/2024	SI	N/A	✔	9469739153
8	Jose Hivan Sepulveda Fuentes	74376318	Auxilar tecnico	sanitas	colpensiones	sura	12/06/2024	5/06/2024	Si	5/04/2024	✔	9469739153
9	Yieder Duvan bedoya motta	1006131163	auxiliar de aire	Nueva eps	Colpensiones	Sura	28/06/2024	21/06/2024	si	21/06/2025	INGRESO NUEVO	9469739153

FREDY MERCHAN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	CERTIFICADO DE SOLDADOR	ENTREGA INFORME
1	ADRIAN GUSTAVO MERCHAN SILVA	1012319361	SOLDADOR	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	1/03/2024	19/09/2023	SI	24/09/2024	✔	78690455
2	YEFERSON ALEXANDER RODRIGUEZ ROMERO	1010223459	AYUDANTE SOLDADOR	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	1/03/2024	12/12/2023	SI		✔	78690455
3	ENDER ANTONIO BERDUGO NAVA	1126418346	SOLDADOR	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1/03/2024	1/03/2024	SI	11/01/2025	RETIRO	78690455
4	FREDY INOCENCIO MERCHAN SILVA	79842252	GERENTE	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	1/03/2024	18/01/2024	SI		✔	78690455
5	JOHN JOSE SANDOVAL DIAZ	79842539	SOLDADOR	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	1/03/2024	23/09/2023	SI	25/09/2024	✔	78690455
6	MARIA FERNANDA MERCHAN PACHECO	1026294392	PROFESIONAL SST	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1/03/2024	15/07/2023	SI	11/01/2025	✔	78690455
7	JACKSON JESUS ARISMENDI RODRIGUEZ	4149817	AYUDANTE	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1/03/2024	23/09/2023	SI	25/09/2024	✔	78690455

MFI INSTALACIONES SAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	PAGO PLANILLA	NOVEDADES
1	MANUEL FERNANDO IGLESIAS TELLEZ	1091653665	OFICIAL - SUPERVISOR	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	13/03/2023	5/03/2024	SI	28/03/2024		
2	CRISTIAN DAVID CAMARGO RUIZ	1093782256	COORDINADOR SST	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	5/03/2024	5/03/2024	SI	13/04/2024		
3	DANIEL ARMANDO QUIJANO CANASTO	1022975012	INSTALADOR DE LOZAS DE CONCRETO	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	21/03/2024	12/03/2024	SI	24/04/2025	RETIRADO	
4	EUCLIDES ANTONIO QUINTERO QUINTERO	80844517	OFICIAL DE OBRA	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	4/05/2024	30/04/2024	SI	N/A	RETIRADO	
5	MIGUEL ANGEL PEDROZA CALVO	1073516042	OFICIAL DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	18/04/2024	9/04/2024	si	23/04/2025		
6	BRIAN ALEXANDER PIMIENTO CELIS	1031142904	OFICIAL DE OBRA	SALUD TOTAL	PORVENIR S	SURA	11/05/2024	9/05/2024	SI	N/A	RETIRADO	
7	SEBASTIAN FELIPE MORA RAMIREZ	1010219608	AYUDANTE DE OBRA	SALUD TOTAL	PORVENIR S	SURA	8/05/2024	4/05/2024	SI	N/A	RETIRADO	
8	JHONY CARABALI SOLIS	76225795	AYUDANTE OFICIOS VARIOS	NUEVA	PORVENIR	SURA	28/05/2024	15/05/2024	SI	N/A	RETIRADO	
9	JAIME DEL CARMEN FLORES YEVENES	7911915	OFICIAL DE OBRA	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	12/07/2024	20/05/2024	SI	30/05/2025	INGRESO NUEVO	
10	JULIO IGLESIAS TELLEZ	1091662334	OFICIAL DE INSTALACIONES	CAPITAL SALUD	PROTECCION	SURA	12/07/2024	26/09/2023	SI	24/09/2024	INGRESO NUEVO	

INDENERCOL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	PAGO PLANILLA	NOVEDADES
1	EDGAR JESUS HERNANDEZ ORTIZ	1010197400	DIRECTOR DE INGENIERIA	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	7/03/2024	14/02/2024	SI	14/02/2025	RETIRADO	78496250
2	JAMES IVAN BARAHOMA JAMAICA	1030603485	TECNICO ELECTRICISTA	COMPENSAR	PORVENIR	COLMENA	19/03/2024	15/03/2024	SI	18/03/2025	✔	78496250
3	PABLO CESAR MARTINEZ BELTRAN	80003364	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	SANITAS	PROTECCION	COLMENA	19/03/2024	16/03/2024	SI	20/03/2025	✔	78496250
4	SAUL HERNANDEZ MONROY	19308939	AUXILIAR DE MANTENIMIETO	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	12/04/2024	8/04/2024	SI	N/A	✔	78498384
5	ERIC BRIEN RASCH ACEVEDO	1095816763	TECNICO OFICIAL	SURA	PORVENIR	COLMENA	29/04/2002	26/04/2024	SI	26/04/2025	RETIRADO	78496250

SIGNALETIKA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	PAGO PLANILLA	NOVEDADES
1	Eduardo herrera martinez	79948043	AYUDANTE DE ACABADO	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	11/03/2024	27/07/2023	NO	N/A	✔	30214588
2	David eduardo labarces cantillo	78715211	COORDINADOR	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	11/03/2024	21/03/2023	NO	N/A	✔	30466891
3	Armando luciano labarces cantillo	79385633	COORDINADOR	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	6/05/2024	24/04/2024	NO	N/A	✔	30466891

SARMIENTO DESIGN SAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	PAGO PLANILLA	NOVEDADES
1	ESPEJO YATE ANDRES MAURICIO	1018463886	INSTALADOR	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	26/03/2024	22/12/2022	SI	6/11/2024	RETIRADO	78282564
2	MONROY SARMIENTO GUSTAVO ANDRES	1018514939	INSTALADOR	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	26/03/2024	29/04/2023	SI	29/07/2025	✔	78282564
3	MATEUS CASTAÑEDA JONATHAN FRANCISCO	1032470708	INSTALADOR	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	26/03/2024	22/12/2022	SI	29/07/2025	✔	78282564
4	OSORIO CASTRO EDWIN ALEJANDRO	1095797786	INSTALADOR	SALUD TOTAL	PROTECCIO	SURA	26/03/2024	12/01/2024	SI	29/07/2025	✔	78282564
5	SARMIENTO VARGAS AIDA MARITZA	52531950	REPRESENTANTE LEGAL	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	26/03/2024	22/12/2022	NO	NA	✔	78282564

R+D ARQUITECTURA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	PAGO PLANILLA	NOVEDADES
1	DAIRO ANDRES RIVERA HERNANDEZ	1013625835	SST	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	1/04/2024	16/01/2024	SI	2/09/2024	✔	71768141
2	ANDRES CAMILO CONTRERAS SORIANO	1013643132	ASISTENTE LOGISTICO	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	1/04/2024	16/03/2024	SI	NA	✔	71768141

ARQ360

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	PAGO PLANILLA	NOVEDADES
1	LUIS ALBERTO CISTIANCHO COLMENARES	1013627687	DIRECTOR GENERAL	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	29/04/2024	15/04/2024	SI	25/04/2025	✔	9467224486
2	RICARDO JARAMILLO GUTIERREZ	79562028	OFICIAL	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	29/04/2024	24/04/2024	SI	24/04/2025	✔	9467224486
3	LEONARDO ROJAS MATEUS	79771417	OFICIAL	CAPITAL SALUD	PROTECCION	SURA	29/04/2024	24/04/2024	SI	EN PROCESO	✔	9467224486

4	ANDRES FELIPE APONTE COLMENARES	1049373331	INSPECTOR DE OBRA	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	29/04/2024	15/04/2024	SI	15/04/2025	✔	9467224486
5	KEVIN DAVID NOLASCO CASTRO	1016032683	COORDINADOR SST	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	29/04/2024	15/04/2024	SI	15/04/2024	✔	9467224486
6	DIEGO ANDRES GUERRERO PARRA	1090487862	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	29/04/2024	15/04/2024	SI	15/04/2024	✔	9467224486
7	EDUARD RODRIGUEZ RIVERA	5313483	AYUDANTE	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	22/04/2024	15/04/2024	SI	22/04/2025	✔	9467224486
8	JUAN DANIEL MARTINEZ ARIZA	1001898825	AYUDANTE DE OBRA	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	28/05/2024	22/05/2024	SI	N/A	✔	9467224486
9	LUIS DANIEL ARANGO CERPA	1002448800	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	28/05/2024	22/05/2024	SI	N/A	✔	9467224486
10	ELVER ALFREDO ESPINOSA BUITRAGO	1075671018	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SUR A	6/06/2024	30/05/2024	SI	N/A	✔	9467224486
11	BRAINER JOSE SAN JUAN OROZCO	1001855408	AYUDANTE	SALUD TOTAL	PROTECCIO	SURA	6/06/2024	5/06/2024	SI	N/A	✔	9467224486
12	KEVIN ALEXANDER DELGADO RODRIGUEZZ	1007117555	AYUDANTE	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	6/06/2024	5/06/2024	SI	N/A	✔	9467224486
13	HOLMAN STIF CAMARGO CALVO	1022939338	AYUDANTE	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	13/06/2024	5/06/2024	SI	N/A	✔	9467224486
14	JESUS ALFONSO CORREA COLLAZOS	1023006449	AYUDANTE	SANITAS	PORVENIR	SURA	13/06/2024	5/06/2024	SI	N/A	✔	9467224486

JC TRANSCENDER S.A.S.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	PAGO PLANILLA	NOVEDADES
1	JONH JAIRO ALFONSO BERNAL	1.014.177.183	SOLDADOR	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024	SI	9/08/2024	✔	78488450
2	YILMER NICOLÁS CASA PINEDA	1.007.354.653	COORDINADOR	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024	SI	9/08/2024	✔	78488450
3	LUIS FERNANDO FLOREZ GONZALEZ	1.000.587.789	MONTADOR	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024	SI	12/08/2024	✔	78488450
4	JORGE ALBERTO MONTENEGRO PERILLA	1.014.234.815	SOLDADOR	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024			✔	78488450
5	JONATHAN FERNEY MORENO DUARTE	1.014.265.654	SOLDADOR	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024	SI	2/08/2024	✔	78488450
6	JUAN DAVID PULIDO CHITIVA	1.122.651.882	OFICIAL	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024	SI	2/08/2024	✔	78488450
7	EDISON YAIR PINEDA URREGO	3.276.480	COORDINADOR	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024	SI	21/07/2024	✔	78488450
8	NUBIA ELIZABETH SANEZ GARCIA	51.996.642	INSPECTORA SST	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	17/07/2024	16/07/2024	SI	27/08/2024	INGRESO NUEVO	

QUIT-KEY

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS	PAGO PLANILLA	NOVEDADES
1	JUAN PABL MOLINA GOMEZ	1.019.015.466	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	PROTECCION	SURA	22/06/2024	15/06/2024	SI	N/A	71394603	INGRESO NUEVO
2	NESTOR MANUEL MUÑETON GALLO	75.066.778	CONTRATISTA	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	22/06/2024	15/06/2024	si	N/A	71393995	INGRESO NUEVO
3	JOHN HARRISON MARTINEZ MURILLO	1.019.014.261	OFICIAL DE OBRA	SALUD BOLIVAR	PORVENIR	SURA	22/06/2024	15/06/2024	SI	N/A	71394739	INGRESO NUEVO
4	DIEGO ALEJANDRO GARCIA RIOS	1.023.364.984	AYUDANTE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	22/06/2024	15/06/2024	SI	N/A	1064394772	INGRESO NUEVO
5	JAVIER GUSTAVO VELASQUEZ PUENTES	74.260.478	INTALADOR DE PISOS	EPS SURA	COLFONDOS	SURA	6/07/2024	2/07/2024	SI	N/A	1064810961	INGRESO NUEVO

TOTAL DE TRABAJADORES ACTIVOS 127

CONSOLIDADO DE PERSONAL CON TRABAJOS DEL ALTO RIESGO

BOMBAS DUQUE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS
1	ANDRES ORTEGA DUQUE	79.658.588	TECNICO EN MANTENIMIENTO	SANITAS	PORVENIR	SURA	12/11/2014	25/07/2023	SI	2/07/2024
2	CARLOS ALEXANDER CHIRINOS DELGADO	5.615.406	OPERADOR	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	23/11/2021	28/04/2023	SI	29/04/2024

JYJ JARDINERIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS
1	ANDERSON COELLO	PPT 5633040	JADINERO	COMPENSAR	PROTECCIÓN	POSITIVA	1/02/2024	1/02/2024	SI	1/08/2024
2	CARLOS ANDRES ARGUMEDO AYAZO	1067961513	OPERARIO	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA	12/06/2024	8/06/2024	SI	1/04/2024

WALGO TM 2818-2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO	VENCE CURSO DE ALTURAS
1	FRANKY ALEXANDER CARDONA ALDANA	79848775	Gerente admon	Compensar	Colfondos	Sura	16/01/2024	5/07/2023	si	17/08/2024
2	URIEL GIOVANNI ROBAYO ROMERO	80058495	SUPERVISOR	sanitas	porvenir	Sura	16/01/2024	16/12/2023	SI	17/01/2025
3	JESUS LUGO ARTEAGA	4610299	OFICIAL	sanitas	porvenir	Sura	16/01/2024	14/12/2023	SI	17/01/2025
4	ANDRES FERNANDO FIGUEROA RODRIGUEZ	80186546	SOLDADOR	sanitas	proteccion	Sura	16/01/2024	1/02/2024	si	17/01/2025
5	Yeison giovany cortes pinto	79922898	OFICIAL PINTURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	Axa COLPATRIA	11/07/2024	7/07/2024	SI	N/A

AM&CIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	CURSO DE ALTURAS VENCE
1	CRISTIAN CAMILO NUÑEZ MENDEZ	1033723286	TECNICO DE ASCENSORES	COMPENSAR	COLPENSIONES	COLMENA	2/11/2021	17/01/2024	SI	7/07/2024
2	DAIRO RIVILLAS MONTOYA	93298206	TECNICO DE ASCENSORES	SANITAS	COLFONDOS	COLMENA	2/11/2021	18/01/2024	SI	8/07/2024
3	EBER ANDRES GONZALEZ	1073682246	TECNICO ELECTRICISTA	SURA	PORVENIR	COLMENA	20/04/2022	16/01/2024	SI	14/07/2024
4	EDWAR GILBERTO PEÑA AMAYA	1032425584	RESIDENTE SST	COMPENSAR	COLPENSIONES	COLMENA	2/11/2021	16/01/2024	SI	13/07/2024
5	ISMAEL GUILLEN RUIZ	1065830988	RECORREDOR	SALUD TOTAL	PORVENIR	COLMENA	1/06/2022	17/06/2023	SI	9/05/2025
6	JONNY MARTIN TRIANA GUINEA	1013627972	CONDUCTOR Y TODERO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	COLMENA	19/05/2022	10/01/2024	SI	14/12/2024
7	JUAN CAMILO RODELO BERROCAL	1067935666	INSPECTOR DE OBRA	SALUD TOTAL	PROTECCION	COLMENA	25/04/2022	16/01/2024	SI	13/07/2024
8	LUIS CARLOS DAZA DIAZ	80765917	TECNICO ELECTRICISTA	FAMISANAR	COLPENSIONES	COLMENA	2/11/2021	20/01/2024	SI	21/04/2025
9	LUIS ENRIQUE ESCUDERO FLOREZ	92447184	TODERO	COMPENSAR	COLPENSIONES	COLMENA	2/11/2021	16/01/2024	SI	30/06/2024
10	RAUL EDUARDO ZAMUDIO GUZMAN	1018503186	INSPECTOR AMBIENTAL	COMPENSAR	PORVENIR	COLMENA	11/10/2022	18/01/2024	SI	3/04/2025
11	SANTIAGO AGUDELO WILCHES	1018470911	INSPECTOR DE OBRA	COMPENSAR	COLFONDOS	COLMENA	19/02/2024	10/01/2024	SI	18/04/2025
12	CANDELARIA JOSEFA ALVAREZ SANTANA	1081927189	INSPECTORA SST	SANITAS	PORVEIR	COLMENA	24/04/2024	20/04/2024	SI	27/04/2025

SOLUCIONES INTELIGENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS
1	MIGUEL ROLANDO RODRIGUEZ	18009304	DIRECTOR TECNICO	SANITAS	PORVENIR	SURA	1/02/2024	12/02/2024	SI	
2	JEISON ALEXANDER CALDERON	1033721247	TECNICO	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	1/02/2024	12/02/2024	SI	28/08/2024
3	JHON ANDERSON TOLEDO	1001270613	AUXILIAR TECNICO	FAMISANAR	PROTCCION	SURA	1/02/2024	12/02/2024	SI	9/08/2024

FREDY MERCHAN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS
1	ADRIAN GUSTAVO MERCHAN SILVA	1012319361	SOLDADOR	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	1/03/2024	19/09/2023	SI	24/09/2024
2	ENDER ANTONIO BERDUGO NAVA	1126418346	SOLDADOR	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1/03/2024	1/03/2024	SI	11/01/2025
3	JOHN JOSE SANDOVAL DIAZ	79842539	SOLDADOR	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	1/03/2024	23/09/2023	SI	25/09/2024
4	MARIA FERNANDA MERCHAN PACHECO	1026294392	PROFESIONAL SST	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1/03/2024	15/07/2023	SI	11/01/2025
5	JACKSON JESUS ARISMENDI RODRIGUEZ	4149817	AYUDANTE	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1/03/2024	23/09/2023	SI	25/09/2024

MFI INSTALACIONES SAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICCACION	CARGO	EPS	PENSION	ARL	FECHA DE INGRESO	EXAMEN DE INGRESO	APTO ALTURAS	VENCE CURSO DE ALTURAS
1	MANUEL FERNANDO IGLESIAS TELLEZ	1091653665	OFICIAL - SUPERVISOR	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	13/03/2023	5/03/2024	SI	28/03/2024
2	CRISTIAN DAVID CAMARGO RUIZ	1093782256	COORDINADOR SST	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	5/03/2024	5/03/2024	SI	13/04/2024

3	DANIEL ARMANDO QUIJANO CANASTO	1022975012	INSTALADOR DE LOZAS DE CONCRETO	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	21/03/2024	12/03/2024	SI	24/04/2025
4	MIGUEL ANGEL PEDROZA CALVO	1073516042	OFICIAL DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	18/04/2024	9/04/2024	si	23/04/2025
INDENERCOL										
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**IDENTIFICCACION**	**CARGO**	**EPS**	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE INGRESO**	**EXAMEN DE INGRESO**	**APTO ALTURAS**	**VENCE CURSO DE ALTURAS**
1	EDGAR JESUS HERNANDEZ ORTIZ	1010197400	DIRECTOR DE INGENIERIA	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	7/03/2024	14/02/2024	SI	14/02/2025
2	JAMES IVAN BARAHOMA JAMAICA	1030603485	TECNICO ELECTRICISTA	COMPENSAR	PORVENIR	COLMENA	19/03/2024	15/03/2024	SI	18/03/2025
3	ERIC BRIEN RASCH ACEVEDO	1095816763	TECNICO OFICIAL	SURA	PORVENIR	COLMENA	29/04/2002	26/04/2024	SI	26/04/2025
ARQ360										
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**IDENTIFICACION**	**CARGO**	**EPS**	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE INGRESO**	**EXAMEN DE INGRESO**	**APTO ALTURAS**	**VENCE CURSO DE ALTURAS**
1	ANDRES FELIPE APONTE COLMENARES	1049373331	INSPECTOR DE OBRA	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	29/04/2024	15/04/2024	SI	15/04/2025
2	KEVIN DAVID NOLASCO CASTRO	1016032683	COORDINADOR SST	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	29/04/2024	15/04/2024	SI	15/04/2024
3	DIEGO ANDRES GUERRERO PARRA	1090487862	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	29/04/2024	15/04/2024	SI	15/04/2024
4	EDUARD RODRIGUEZ RIVERA	5313483	AYUDANTE	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	22/04/2024	15/04/2024	SI	22/04/2025
JC TRANSCENDER S.A.S.										
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**IDENTIFICCACION**	**CARGO**	**EPS**	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE INGRESO**	**EXAMEN DE INGRESO**	**APTO ALTURAS**	**VENCE CURSO DE ALTURAS**
1	JUAN DAVID PULIDO CHITIVA	1.122.651.881	OFICIAL	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024	SI	1/08/2024
2	JORGE ALBERTO MONTENEGRO PERILLA	1.014.234.815	SOLDADOR	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024		
3	LUIS FERNANDO FLOREZ GONZALEZ	1.000.587.789	MONTADOR	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	12/06/2024	6/06/2024	SI	12/08/2024
AH3 SAS 11 NUEVOS CON PLANILLAS										
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**IDENTIFICCACION**	**CARGO**	**EPS**	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE INGRESO**	**EXAMEN DE INGRESO**	**APTO ALTURAS**	**VENCE CURSO DE ALTURAS**
1	David Steven Higuera Mesa	1022433908	Técnico	Compensar	Porvenir	Sura	13/02/2024	14/10/2023	Si	13/09/2024
2	Luis Andres Gomez Higuera	1024523705	Técnico	Compensar	Porvenir	Sura	13/02/2024	14/10/2023	Si	5/03/2025
3	Tomas daniel simanca villarruel	1030693371	Tecnico	Compensar	Proteccion	sura	13/02/2024	14/10/2023	Si	4/09/2024
4	Jose Hivan Sepulveda Fuentes	74376318	Auxilar tecnico	sanitas	colpensiones	sura	12/06/2024	5/06/2024	Si	5/04/2024
5	Yieder Duvan bedoya motta	1006131163	auxiliar de aire	Nueva eps	Colpensiones	Sura	28/06/2024	21/06/2024	si	21/06/2025
SARMIENTO DESIGN SAS										
No.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**IDENTIFICACION**	**CARGO**	**EPS**	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE INGRESO**	**EXAMEN DE INGRESO**	**APTO ALTURAS**	**VENCE CURSO DE ALTURAS**
1	ESPEJO YATE ANDRES MAURICIO	1018463886	INSTALADOR	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	26/03/2024	22/12/2022	SI	6/11/2024
2	MONROY SARMIENTO GUSTAVO ANDRES	1018514939	INSTALADOR	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	26/03/2024	29/04/2023	SI	29/07/2025
3	MATEUS CASTAÑEDA JONATHAN FRANCISCO	1032470708	INSTALADOR	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	26/03/2024	22/12/2022	SI	29/07/2025
4	OSORIO CASTRO EDWIN ALEJANDRO	1095797786	INSTALADOR	SALUD TOTAL	PROTECCIO	SURA	26/03/2024	12/01/2024	SI	29/07/2025
TOTAL DE TRABAJADORES ACTIVOS 52										

ANEXO No. 02 COPASST

	REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACIONES	CÓDIGO	ARQ360 V1
		VERSIÓN	V1
		FECHA DE APROBACIÓN	26/02/2024

FECHA:	16/07/2024	HORA:	8:00 a. m.	Lugar:	OFICINA PRINCIPAL
				Total Horas:	30 Minutos

TEMA:	REUNION PERODICA DEL COPASST	Capacitacion	X	Charla de seguridad	
TEMARIO:	DAR A CONOCER LOS PROCESOS, ESTADOS Y CONDICIONES DE TRABAJO DE TODO EL PERSONAL DE ARQ				

	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	ANDRES FELIPE APONTE	103437331	INSPECTOR	ARQ 360	
2	DIEGO GUERRERO	1090487863	INSPECTOR	ARQ 360	
3	LUIS ALBERTO CRISTANCHO	1013627687	GERENTE	ARQ 360	
4	RICARDO JARAMILLO	79562028	AYUDANTE	ARQ 360	
5	EDUARD RODRIGUEZ	5313483	AYUDANTE	ARQ 360	
6	LUIS DANIEL ARANGO	1002448800	AYUDANTE	ARQ 360	
7	JUAN DANIEL MARTINEZ	1001898825	AYUDANTE	ARQ 360	
8					
9					
10					
11					

NOMBRE LIDER DE LA REUNION: KEVIN NOLASCO **FIRMA: KEVIN NOLASCO**

OBSERVACIONES

	ACTA DE REUNIÓN VIGÍA SST	CÓDIGO: FT-SST-002
AH3 Aire Acondicionado y Automatización		VERSIÓN: 02
	SG-SST	FECHA: 15/03/2023

TEMA DE LA REUNIÓN: Divulgación y promoción del SST.		
FECHA: 10/07/2024		
LUGAR O MEDIO: oficinas. AH3		
TEMAS TRATADOS		
Revisión de cumplimiento de tareas y responsabilidades Propuestas Asignación de tareas y responsabilidades.		
ACTIVIDADES Y COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**FECHA ESTIMADA**	**RESPONSABLE**
cumplimiento de formatos en sitios de trabajo	08/07/2024 a 07/08/2024	Equipo técnico y administrativo.

PARTICIPANTES	
NOMBRE	**FIRMA**
Daniel Higuera	Daniel Higuera.
Duvan Bedoya	Duvan B.
Tomas Simanca	Tomas Simanca.

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION	CODIGO	GI-FR-22
AM&CIA S.A.S CONSTRUCTORA		VERSION	3
		FECHA DE ACTUALIZACION	20/03/2018

LUGAR: presencial	**FECHA:** 24 de junio del 2024	**HORA INICIO:** 09:00 a.m.
LÍDER DE LA REUNIÓN: Edwar Peña Amaya		**HORA TERMINACIÓN:** 10:30 a.m.

	AGENDA (TEMA / ASUNTO)	RESPONSABLE
1	Reuniones periódicas de COPASST	Comités integrantes
2	Inspecciones generales en SST	Residentes HSE
3	Revisión del programa de capacitación para contrato	Residentes HSE
4	Seguimiento del sistema de gestión y planes	Arl colmena y líder SST
5	Reportes de accidentes de trabajo generados en el periodo	Residentes HSE
6	Seguimiento a las relaciones interpersonales	Comité
7	Otros simulacros	Arl y SST

DESARROLLO DE LA REUNIÓN MES DE SEPTIEMBRE

Siendo las 09:00 am del 24 de junio del 2024, se da inicio a la reunión del COPASST, para tratar los diferentes temas con los integrantes.

1. **Reuniones periódicas de COPASST**

- **Se inicia socialización con los integrantes del COPASST y colaboradores en la investigación de accidentes y cumplimiento normativo a nuestro SG-SST COPASST con relación al año 2024.**

  Por parte del proyecto de Transmilenio 2818-2023 AM&CIA, se tratan temas de incidentes o accidentes durante el periodo # 6, manifestando que no se presentó ninguna novedad de nuestro personal o personal indirecto, se recalca al personal participante al COPASST, tener presente la documentación en los lugares de ejecución, implementando el debido diligenciamiento de las ATS, acompañado del permiso de trabajo, teniendo en cuenta las actividad rutinarias de alto riesgo y bajo riesgo, a las cuales están expuestos todos los colaboradores, esto con el fin de prevenir y mitigar los accidentes o enfermedades laborales a cada uno de nuestros colaboradores.

- **Capacitación correspondiente al periodo de junio a julio con integrantes de comité y políticas del sistema de gestión.**

  Se realizará la capacitación para todo el personal, con el tema de RIESGOS BIOLOGICOS Y FISICO, con la intervención de la ARL COLMENA, se tiene en cuenta el alcance de la capacitación de dar a conocer cada uno de los riesgos

expuestos con cada actividad que se solicita a realizar, así como también las medidas de intervención para evitar cualquier tipo de accidente al usuario o colaborador.

2. **Inspecciones ejecutadas en el periodo de junio**

- **Proyecto Transmilenio:** Se ejecutaron las inspecciones de acuerdo al cronograma de actividades, en botiquín, extintores y áreas locativas, herramientas, preoperacionales de vehículos, equipos en alturas de AM&CIA y por parte de los proveedores, así como se realiza la trazabilidad de cada uno de ellos para su actualización y suministro de elementos necesarios para reaccionar a la emergencia en compañía de los trabajadores y participantes del COPASST.

3. **Capacitaciones ejecutadas en el periodo.**

- **Proyecto Transmilenio:** Se estableció tema de capacitación para el periodo de junio a julio de PREVENCION EN RIESGOS FISICOS, donde asistieron un total 100 personas, en las cuales participaron los proveedores de servicios y nuestro personal directo que hacemos parte al proyecto.

4. **Accidentes y ausentismos ocurridos en el periodo**.

- **Proyecto Transmilenio:** En el periodo presente se evidencia que no hay accidentes durante las actividades ejecutadas por parte del personal directo e indirecto en los colaboradores y usuarios del sistema, en el ausentismo se evidencia una persona incapacitada por accidente general.

- **Seguimiento a las relaciones interpersonales en el área de trabajo.**

  - De acuerdo al seguimiento y control del personal se evidencia que el personal cumple con sus metas y objetivos asignadas para el proyecto y se comprometen a realizar cumplimiento al uso de la dotación y Epps, en todas sus actividades.

OTROS

Se trata temas de bienestar y plan mejora de algunas acciones, evidenciadas en los trabajadores que ejecutan actividades en el proyecto, por lo tanto, se recomienda al comité estar realizando seguimiento y tomar las medidas pertinentes, del plan mejora.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Edwar Peña Amaya	HSE Transmilenio	
2	Gabriel silva vega	HSE Transmilenio	
3	Alcides Acebedo	Almacenista	
4	David alonso Pérez	Ambiental	
5	Raúl Zamudio	Inspector de obra	
7	Ander Martínez	Inspector ambienta	

BOMBAS Y EQUIPOS DUQUE INGENIERIA SAS NIT 900.784.130-8	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO GENERAL DE ACTAS COPASST**

Tema de la reunión: Reunión mensual del Vigía de seguridad	**Fecha**: 4 de julio de 2024

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Cesar Augusto Duque	Gerente General	
Diana Cerquera	Asistente administrativa	
Guisella Navarrete	Responsable SG-SST	

TEMAS TRATADOS

La presente reunión se realiza con la presencia del Gerente, el Vigía de seguridad y salud en el Trabajo, para el informe de la gestión SST adelantada en el periodo comprendido del 1 de junio al 30 de junio de 2024

Accidentalidad

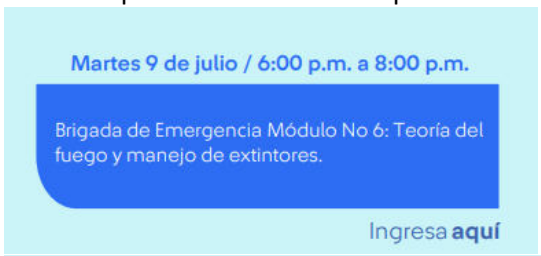
Durante el periodo evaluado, no se presentaron accidentes laborales, se continúa con los controles en obra.

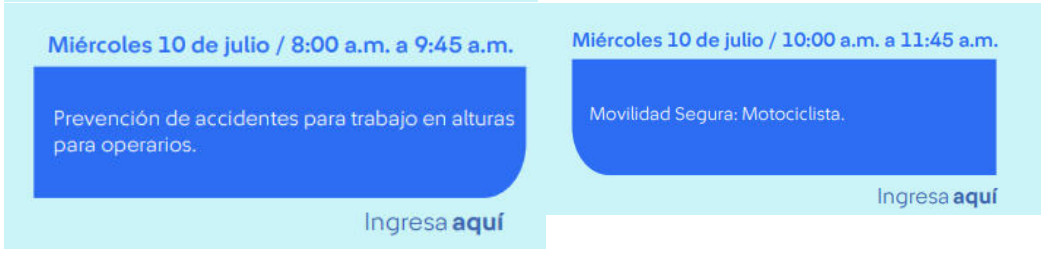
Presupuesto

Se continua el seguimiento al presupuesto SST generado para el presente año, en el cual se ingresaron ítems, como la realización de exámenes médicos, certificación de equipos contra caída, dotación, recarga de extintores entre otros.

Capacitación

Se han realizado los procesos de capacitacion con su respectiva evaluacioón, y se cuenta para el proximo mes con las capacitaciones cirtuales que ofrece la ARL





Documentación

Se continúa la revisión permanente de la documentación, para realizar cambios a tiempo.
Actualización del cuadro de información sociodemográfica.

Se da por finalizado el informe de la gestión del vigía de seguridad y salud en el trabajo, y se deja programado el próximo informe para el mes de julio de 2024.

COMPROMISOS PACTADOS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Continuar seguimiento cronograma de capacitaciones mensuales de la ARL Coordinar capacitaciones virtuales	Diana Cerquera	Julio 2024
Continuar actualización de la documentación	Guisella Navarrete Rincón	Julio 2024

	FORMAS METALICAS MERCHAN S.A.S.	REVISIÓN: 00
		VERSIÓN: 02
	ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	INICIO DE VIGENCIA: 17/11/2020

ACTA COPASST

FECHA: Julio 17 de 2024

ACTA N° 81

OBJETIVO: Evaluar COPASST

CAPACITADOR: MARIA FERNANDA MERCHAN PACHECO

PARTICIPANTES:

Nombre	Cargo
Fredy Inocencio Merchan Silva	Gerencia

ÓRDEN DEL DÍA

1. Revisar quórum
2. Seguimiento compromisos reunión anterior.
3. Analizar las condiciones actuales de Seguridad y Salud en el Trabajo
4. Compromisos para la próxima reunión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisar quórum

Se revisa quórum, asiste Fredy Inocencio Merchan Silva y responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Maria Fernanda Merchan Pacheco.

2. Seguimiento compromisos reunión anterior

- Se realiza a los trabajadores capacitación de capacitación de refuerzo de trabajo seguro en alturas

3. Analizar las condiciones actuales de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Se realiza capacitación y evaluación de riesgo físico

Powered by CamScanner

4. Compromisos para la próxima reunión

- Realizar una capacitación de refuerzo de riesgo físico

Se anexa registro con las firmas del personal participante de esta sesión

Secretario (a):

Presidente (a):

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo
Fredy Inocencio Merchan Silva	Gerencia
María Fernanda Merchan Pacheco	Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

INDENERCOL S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO GENERAL DE ACTAS**	VERSIÓN: 01 FECHA: 11-mar-24

INFORMACIÓN GENERAL			
MOTIVO DE LA REUNIÓN:	Acta vigía de seguridad		
FECHA:	3 de julio de 2024	**HORA DE INICIO:**	10:00 am
LIDER / MODERADOR:	Edgar Jesús Hernández		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando inicio a la reunión del vigía de seguridad y salud en el trabajo, a las 11:00 am, se tratarán los siguientes temas:

- Gestión SST desarrollada durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2024
- Documentación requerida
- Actividades técnicas desarrolladas

Accidentalidad

Durante el periodo evaluado, no se presentaron accidentes laborales ni ambientales.

Documentación requerida

Se continúa con la actualización y creación de documentos requeridos para el sistema.

Otras actividades

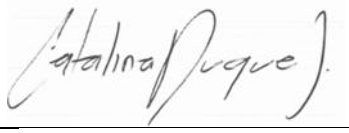
Se continúan los trabajos de mantenimiento en las diferentes estaciones y portales de Transmilenio, cumpliendo con los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo exigibles por este contratista.
Se realiza las capacitaciones requeridas por el proyecto de Transmilenio.
Se inicia gestión con la ARL Colmena, para capacitaciones virtuales y presenciales, las cuales se estarán programando en el cronograma de actividades.
Estas capacitaciones son certificadas por la ARL.

Para el presente periodo, se hizo el refuerzo de las políticas de la empresa, impartiendo a todos la Política integral, y Política de no consumo de sustancias.

Siendo las 11:30 am, se da por finalizada la reunión de vigía, y queda programada la próxima reunión a finales del mes de mayo del año en curso.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**
Documentación: Continuar con la documentación requerida por el sistema.	Responsable del SGSST	31 de julio 2024
Actualizar cronograma de actividades y capacitaciones	Responsable del SGSST	30 de julio 2024
Actualización cuadro sociodemográfico	Dir. Administrativa	30 de julio 2024

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Edgar Jesús Hernández	Director administrativo / Vigía de seguridad	

Laura Duque	Directora Administrativa	
Guisella Navarrete	Responsable SGSST	

J.C TRANSCENDER SAS	SISTEMA GESTIÓN SST	ACT-COM-001
		01/03/2019
	ACTA DE NOMBRAMIENTO COMITE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "COPASST"	VERSION 1
		HOJA 1 DE 1

Acta N°.001

ACTA DE NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE POR LA GERENCIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "COPASST"

La Gerencia de **JCTRASCENDER SAS**, designo como, REPRESENTANTE POR LA GERENCIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "COPASST" dando cumplimiento a la, Resolución 2013 DE 1986, Decreto 1072 de 2015 y asi como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa.

El periodo del Representante por la gerencia ante el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo es de (2) años y el empleador está obligado a proporcionar, cuando menos, cuatro (4) horas semanales dentro de la jornada normal de trabajo para su funcionamiento (Articulo 63 del Decreto Ley 1295/94).

El Representante Legal de la Empresa nombró:

REPRESENTANTE POR LA GERENCIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "COPASST"

PRINCIPAL

Nombres y apellidos	Identificación	Cargo	Firma
LADY PATRICIA PINEDA URREGO	**23.495.942**	**ADMINISTRATIVO**	

SUPLENTE

Nombres y apellidos	Identificación	Cargo	Firma
JUAN DAVID PULIDO	**1.122.651.882**	**SOLDADOR**	Juan David Pulido

Jose Casas Castes

Representante Legal

C.C. 79595.344

Suplente

C.C. 3276480.

J.C TRANSCENDER SAS	**ACTA DE REUNIONES VIGIA DE SALUD**	VERSION 1 01/03/19

CONSECUTIVO No.	1	REGISTRO REUNION	X	REUNION DSCARGOS	
FECHA	15/07/2024	REUNION CONCILIACION		REUNION PROGRAMACION	

NOMBRES	CARGO	FIRMA
LADY PATRICIA PINEDA URREGO	ADMINISTRATIVA	
JUAN DAVID PULIDO CHITIVA	SOLODADOR	

1. OBJETO

Nombramiento de los delegados de los trabajadores y representante por parte de la empresa para conformar el COPASST.

2. DESARROLLO

1. Elecciones para escoger a los representante del COPASST
2. Establecimiento del Cronograma de actividades
3. Establecer Buzon de Sugerencias

3. DESICIONES TOMADASY COMPROMISOS PACTADOS

JARDINES Y JARDINEROS DEL SUMAPAZ	ACTAS DE REUNIONES Y COMUNICACIONES VIGIA SG-SST	VERSIÓN	SG-SST
		FECHA APROBACION	020 de febrero2019
		PAGINA	1 de 1

Siendo las 4:30pm del 17 de julio 2024 se da inicio a la reunión mensual, revisando acta anterior y verificando el respectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Para lo propio se presentaron diferentes inquietudes manifestadas donde la mayoría de empleados no cumplen a horarios, medidas de bioseguridad en cuanto a sus aportes, la señora Claudia dice que se debe dejar estipulado la sanción por incumplimiento al señor Juan José que es el encargado de la recolección de basuras ya que se han dado varias amonestaciones y en caso de no cumplir con ellas enviarle memorando sancionatorio ya lo mismo que el pago de nuevos jardines también deben cumplir con las normas requeridas para el desarrollo de esta actividad el incumplimiento será causal de despido inmediato ya que estos acciones están causando daños a para el de la empresa por otro lado también hablan sobre en que la información dada por parte de nuestra psicóloga encargada debe ser clara y concisa, no se debe poner para nada información que se preste para dar por a malos hábitos del desarrollo de las actividades o incumplimientos; se organiza la parte de capacitaciones a los jardines de hoteles con el fin de cumplir el cumplimiento de todas las promesas enfocados por cierto a todo lo de los colaboradores quienes deseen lo hacen con respectivo pago.

FECHA Y HORA: Siendo las 6:30pm del 17 de julio 2024 se da por terminada la reunión.

Martha L Arcila
NOMBRE DEL FUNCIONARIO
SG-SST

Claudia Sierra.
NOMBRE DEL FUNCIONARIO
SUPLENTE SG-SST

Powered by CamScanner

MFI INSTALACIONES SAS	Tipo de documento: Formato	SST-R-12
	REGISTRO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA COPASST	VERSION 1
		FECHA: 08/03/2024

FACILITADOR:	Cristian Camargo.			FIRMA:			
TEMA:	+ investigación de Accidente y incidente labgral. - medidas para la prevención			DURACION:	10 minutos.		
				FECHA:	15/07/2024.		
TIPO :	CHARLA :		INDUCCIÓN:		CAPACITACIÓN:	X	OTROS

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Manuel Iglesias.	1091655605	OFF.	
Jaime Del Carmen Flores	7919 15	OFF	Jaime Flores
Miguel Pedroza	1073511042	OFF	Miguel Pedroza
Cristian David Camargo	1093882256	SST.	
SEBASTIAN MORA	1012219608	AUX	SEBASTIA MORA

OBSERVACIONES GENERALES: Cronograma capacitación MFI COPASST.

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION

ASUNTO	Control, seguimiento vigia ocupacional			
FECHA	13 JULIO 2024	LUGAR	Oficina R+D	
HORA INICIAL	18-00	HORA FINAL	18-30	ACTA N° 003

AGENDA	ASISTENTES	CARGO
1. Revisión del acta anterior. 2. Objetivo. 3. Temas tratados. 4. Acciones pendientes. 5. Definición de fecha próxima de reunión. 6. Cierre de la reunión. 7. Firma del acta.	Andres Rivera	Coord. SST
	Camilo Contreras	Auxiliar logistico
	Diego Rivera	Directo.
	Andres Rivera H.S.E.Q	Andres Rivera H.S.E.Q

DESARROLLO DE LA AGENDA DEL COMITÉ

1. Revisión del acta anterior.

Seguimiento y control de vigilancia y gestion de procesos internos de SST, que la prevencia de E.L y promocion a la salud, que sea causal de agravantes. de A.T. a los trabajadores.

2. Objetivos.

Fomentar desde la gerencia el compromiso de PYP para los trabajadores.

Powered by CamScanner

3. **Temas tratados.**

① SG-SST y las condiciones de salud de los trabajadores.
② Comunicación activa y responsabilidades SST de empleadores y trabajadores

4. **Acciones pendientes.**

① Entrega tipicrisis de David Bellostros.
② Divulgación políticas anticorrupción al mes.
③ Participación activa en la construcción del SG-SST.

5. **Definición de fecha de la próxima reunión.**

10 AGOSTO 2024

6. **Cierre de la reunión.**

7. **Firma del acta.**

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	NOMBRE COMPLETO
Andrés Rivera	1936285835	Andrés Rivera
Camilo Cabrera	1035899931	Diego Rivera
Diego Rivera	1013643132	Camilo Cabreras
	Andres Rivera H.S.E.Q	

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNION DEL VIGIA	Código: SST-FT-036
		Fecha de emisión: 11/08/2021
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01

ACTA DE REUNION DEL VIGÍA SST

Señores,
SARMIENTO DESING S.A.

Mediante la presente se realiza entrega el día 16 de julio del año 2024 las actividades realizadas por el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo en el periodo del 16 de junio al 16 de julio 2024, dando así cumplimiento a las responsabilidades contempladas en el Resolución 2013 de 1986, Decreto 1295 de 1994 y al Decreto 1072 del 2015 las cuales para el mes de junio y julio del año 2024 fueron las siguientes:

Actividades

1. Seguimiento de acciones pendientes
2. Informe de accidentes ocurridos en el mes
3. Definición de fecha próxima de reunión
4. Cierre de la reunión

Compromisos a Realizar:

1. Realizar seguimiento de acciones a mejorar
2. Realizar informe si se presentan accidentes en el mes

Fecha: El día 16 de junio del año 2024.



MARITZA SARMIENTO
Firma (de quien revisa)
SARMIENTO DESING S.A.



KEVIN RAMIREZ MATEUS
Firma (Vigía)
SARMIENTO DESING S.A.

SOLUCIONES INTELIGENTES	**ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	FR-SG-SST-18
		VERSIÓN	01
		FECHA	DIC/2018

ACTA DE REUNIÓN DEL

VIGÍA-SST

Fecha: 15-06-24	**Lugar:** Oficina principal	
Hora Inicial: 7:00	**Hora Final:** 8:30.	**Acta N°** 06

Agenda:	**ASISTENTES:**	**CARGOS:**
1. Revisión del acta anterior. 2. Seguimiento acciones pendientes. 3. Informe de accidentes ocurridos en el mes. 4. Varios y acciones pendientes. 5. Definición de fecha próxima reunión. 6. Cierre de la reunión. 7. Firma del acta	Jeison Calderon	Técnico
	Jhon Toledo	Aux. Tecnico
	Jorge Ortiz	Aux. Técnico
	Leidy Hernández	Admon.

DESARROLLO DE LA AGENDA DEL COMITÉ

1. REVISIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

- Revision de Herramientas en perfecto estado
- Entrego de informes pendientes para este mes.

2. SEGUIMIENTO DE ACCIONES PENDIENTES.

- Compra de Herramientas nuevas
- Capacitacion del uso adecuado de Epps.

3. INFORME DE ACCIDENTES OCURRIDOS.

- Cero "0" accidentes ocurridos

Escaneado con CamScanner

SOLUCIONES INTELIGENTES	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	FR-SG-SST-18
		VERSIÓN	01
		FECHA	DIC/2018

4. VARIOS Y ACCIONES PENDIENTES.

- Entrego de nuevos epps pra el próximo mes
- Capacitaciones mensuales

5. DEFINICIÓN DE FECHA DE LA PROXIMA REUNIÓN.

15/07/24

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

- Ajustes de planificación de labores
- Cambio de horarios para las reuniones.

7. FIRMA DEL ACTA

En constancia firman,

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Jeison Calderon	1007212477	Jeison Calderón.
Jhon Toledo	1001270613	Jhon Toledo
Jorge Ortiz	1004301738	Jorge Ortiz
Leidy Hernandez	63526037.	

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ACTA DE REUNION COPASST

CONSECUTIVO: 001 Julio	**Lugar: Walgo SAS**
ASUNTO: Seguimiento comité Copasst	**Hora Inicio: 08:00 am**
	Fecha: 15/07/2024
	Hora Fin: 09:45 am

COORDINADOR DE REUNIÓN: Carolina Castellano

Desarrollo de la reunión

Se realiza reunión de seguimiento de los nuevos miembros del Copasst de la empresa, tras la implantación de nuevos cambios en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en relación a los diferentes comités.

Si hay Quorum, debido a que se encuentran en el momento de la reunión todos los miembros seleccionados, definiéndose lo siguiente:

NOMBRE COMPLETO	COMITÉ	SUPLENTE (SI/NO)
Uriel Robayo	Copasst	No
Jhon Quevedo	Copasst	Si
Audrit Zurita	Copasst	No
Henry Sanabria	Copasst	Si

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION
Divulgar nuevos miembros del Copasst a los trabajadores	Carolina C	30-07-2024
Divulgar formato de responsabilidades a los nuevos miembros del Copasst.	Carolina C	30-07-2024
Realizar capacitación a los nuevos miembros del Copasst	Carolina C	30-07-2024

PARTICIPANTES	
NOMBRE	**CARGO**
Uriel Robayo	Supervisor
Jhon Quevedo	Coordinador de compras
Audrit Zurita	Asistente administrativa
Henry Sanabria	Auxiliar SST
Carolina Castellano	Coordinador SST

COCOLAB

ARQ 360	**REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACIONES**	**CÓDIGO**	**ARQ360 V1**
		VERSIÓN	**V1**
		FECHA DE APROBACIÓN	**26/02/2024**

FECHA:	16/07/2024	**HORA:**	9:00 a. m.	**Lugar:**	**OFICINA PRINCIPAL**
				Total Horas:	**30 Minutos**
TEMA:	**REUNION PERODICA DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**		**Capacitacion**	**X**	**Charla de seguridad**
TEMARIO:	DAR A CONOCER LOS PROCESOS, ESTADOS Y CONDICIONES DE TRABAJO DE TODO EL PERSONAL DE ARQ				

	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	ANDRES FELIPE APONTE	103437331	INSPECTOR	ARQ 360	
2	DIEGO GUERRERO	1090487863	INSPECTOR	ARQ 360	
3	LUIS ALBERTO CRISTANCHO	1013627687	GERENTE	ARQ 360	
4	RICARDO JARAMILLO	79562028	AYUDANTE	ARQ 360	
5	EDUARD RODRIGUEZ	5313483	AYUDANTE	ARQ 360	
6	LUIS DANIEL ARANGO	1002448800	AYUDANTE	ARQ 360	
7	JUAN DANIEL MARTINEZ	1001898825	AYUDANTE	ARQ 360	
8					
9					
10					
11					

NOMBRE LIDER DE LA REUNION: KEVIN NOLASCO **FIRMA: KEVIN NOLASCO**

OBSERVACIONES

AH3 Aire Acondicionado y Automatización	**ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**	**CÓDIGO: FT-SST-003** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 03/03/2018**

TEMA DE LA REUNIÓN: 022		
FECHA: 10/07/2024		
LUGAR O MEDIO: Oficina AH3		
TEMAS TRATADOS		
Promover un ambiente laboral sano Fomentar relaciones positivas		
ACTIVIDADES Y COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**FECHA ESTIMADA**	**RESPONSABLE**
Revisar cumpleaños	10/07/24	Tomas Zuñiga.
PARTICIPANTES		
NOMBRE	**FIRMA**	
David Higuera	David Higuera.	
Duvan Bedoya	Duvan B.	
Tomas Zuñiga	Tomas Zuñiga.	

Powered by CamScanner

AM&CIA S.A.S CONSTRUCTORA	ACTA DE REUNIÓN CONVIVENCIA	CODIGO	GI-FR-22
		VERSION	4
		FECHA DE ACTUALIZACION	15/05/2023

LUGAR: Oficina	FECHA: 17 de Julio 24	HORA INICIO: 3:00 P.M
LÍDER DE LA REUNIÓN: Eduard Peña		HORA TERMINACIÓN: 5:00 p.m.

	AGENDA (TEMA / ASUNTO)	RESPONSABLE
1	Procedimiento para PQR (revisión)	Comité
2	Manual de Convivencia (revisión)	Comité
3	Revisión de casos de acoso.	Comité.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1- Se revisa el procedimiento de manejo de quejas.

2- Se revisa el documento del Manual de Convivencia Laboral.

3- Se revisa y concluye que en el período no se han presentado casos de acoso laboral.

4- Se acuerda ubicar dos buzones para ser colocados en cada sede.

5- Se acuerda realizar las reuniones de forma alterna en cada sede.

6- Se acuerda revisar los formatos relacionados con el acoso y otro con las propuestas para mejorar la convivencia.

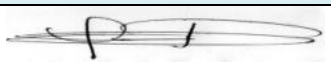
AM&CIA S.A.S CONSTRUCTORA	ACTA DE REUNION CONVIVENCIA	CODIGO	GI-FR-22
		VERSION	4
		FECHA DE ACTUALIZACION	15/05/2023

COMPROMISOS ADQUIRIDOS			SEGUIMIENTO	
ACTIVIDADES	PLAZO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO (SI/NO)	OBSERVACIONES
Revisión formatos	1semana	Edwar Peña		
comprar buzones	1 días	Edwar Peña.		
Reunión próxima	5 agosto:	10:00 am. X		
Reunión proxima	6 "	2:00 pm. → Polo		

ASISTENTES			
#	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Andres Martinez Palencia	Inspector Ambiental	
2	Erika Sofia Vega	Inspector HSE	
3	Alvaro Acevedo	Almacenista	
4	Raúl Lamudio		
5	Jeidy Paola Perez Marin.	Aux adm	
6	Edwardi Peña	Inspector SST.	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

BOMBAS Y EQUIPOS DUQUE INGENIERIA SAS NIT 900.784.130-8	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO GENERAL DE ACTAS**

Tema de la reunión: Reunión comité de convivencia	**Fecha**: 17 de julio de 2024

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
César Augusto Duque	Presidente	
Diana Milena Cerquera	Secretaria	

TEMAS TRATADOS
Dando cumplimiento a las responsabilidades del Comité de Convivencia, se realiza la reunión trimestral para tratar los temas relacionados 1. Se inicia la reunión, realizando el llamado a lista y obtener quórum. 2. Se da lectura al acta anterior 3. Temas tratados **Casos** Durante el periodo de mayo a julio de 2024, no se recibió ninguna queja o reclamación por parte de los empleados, sobre acoso o malos comportamientos al interior de la empresa. Se continúan acciones para el control, como las capacitaciones en el tema **Capacitaciones** Se emplea las ayudas de la ARL Sura, con el programa Vive más, para el cual ofrece varios videos y charlas enfocadas al riego psicosocial. Se da por finalizada la reunión a las 2:30 p.m., quedando los compromisos adquiridos pendientes por revisión para la próxima reunión, la cual se realizará en la última semana del mes de octubre de 2024

COMPROMISOS PACTADOS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Programar capacitaciones y otra actividades con la ARL	Diana Milena Cerquera Guisella Navarrete	31 de octubre de 2024
Actualización documental	Guisella Navarrete Rincón	31 de octubre de 2024

	FORMAS METALICAS MERCHAN S.A.S.	**REVISIÓN: 00**
		VERSIÓN: 02
	ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**INICIO DE VIGENCIA:** 17/11/2020

ACTA COMITÉ DE CONVIVENCIA

FECHA: Julio 17 de 2024

ACTA N° 2

OBJETIVO: conformación del comité de convivencia.

CAPACITADOR: MARIA FERNANDA MERCHAN PACHECO

PARTICIPANTES:

Nombre	Cargo
Fredy Inocencio Merchan Silva	Gerencia
Ingrid Natalia Hernández Salcedo	administrativo

ÓRDEN DEL DÍA

1. Revisar quórum
2. Capacitación requerida.
3. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto.
4. Aprobación de reuniones para capacitación del comité..

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisar quórum

Se revisa quórum, asiste Fredy Inocencio Merchan Silva e Ingrid Natalia Hernández salcedo

2. Capacitación requerida

María Fernanda Merchan realiza una capacitación e intervención de manejo adecuado de relaciones interpersonales.

Powered by CamScanner

3. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto.

Desde la última reunión, el comité no ha recibido quejas o sugerencias de los trabajadores relacionadas con acoso laboral o situaciones de conflicto.

4. Aprobación de reuniones para capacitación del comité.

- María Fernanda Merchan se compromete a realizar una capacitación de acoso laboral para el día 17 de septiembre de 2024

Se anexa registro con las firmas del personal participante de esta sesión

Secretario (a):

Natalia Hernandez S.

Presidente (a):

María Fernanda Merchan

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo
Fredy Inocencio Merchan Silva	Gerencia
Ingrid Natalia Hernández salcedo	Administrativo

Powered by CamScanner

INDENERCOL S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **FORMATO GENERAL DE ACTAS COCOLA**	**VERSIÓN: 01** **FECHA: 11-mar-24**

INFORMACIÓN GENERAL			
MOTIVO DE LA REUNIÓN:	Comité de convivencia		
FECHA:	28 de junio de 2024	**HORA DE INICIO:**	10:30 a.m.
LIDER / MODERADOR:	Guisella Navarrete Rincón		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a los requerimientos legales, la presente reunión se realiza con el fin de informar a la dirección de la empresa y los trabajadores el fin contar con un Comité de convivencia laboral

Casos activos

Durante el periodo de marzo a junio de 2024, no se reportaron casos de acoso laboral.
Se continua vigilancia para evitar casos o el manejo oportuno de lo que se pueda presentar.

Capacitaciones

Se cuenta con el apoyo de la ARL Colmena para la programación de actividades, aprovechando el uso de las herramientas tecnológicas que la plataforma ofrece.
De igual manera se ha programado la inducción a la legislación en materia de riesgo psicolaboral por parte del responsable del Sistema.

Herramientas

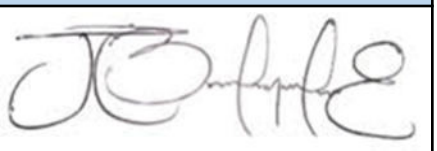
Se consultarán nuevas herramientas para el diagnóstico del riesgo y demás actividades, conforme a lo establecido en la página oficial del Ministerio de Trabajo.

Siendo las 11:45 am se da por finalizada la reunión del Comité de convivencia. Se citará nuevamente para el próximo 30 de septiembre de 2024.
Cualquier reprogramación adicional, se informará vía correo electrónico y/o whasapp

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**PLAZO DE EJECUCIÓN**
Continuar actividades se inducción a la legislación. Aprovechar material de infografía de la ARL para las capacitaciones	Guisella Navarrete Rincón	30 septiembre de 2024
Consultar batería psicosocial del ministerio. Últimas actualizaciones de esta, y su aplicación.	Guisella Navarrete Rincón	30 septiembre de 2024

ASISTENTES

NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Edgar Jesús Hernández	Representante legal- Gerente	

Laura Duque	Directora Administrativa	
Guisella Navarrete	Responsable SG-SST	

01	SISTEMA GESTIÓN SST	ACT-COM-002
J.C TRANSCENDER SAS		01/03/2019
		VERSION 1
	ACTA DE NOMBRAMIENTO COMITE CONVIVENCIA LABORAL	HOJA 1 DE 1

Acta N°.001

ACTA DE NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE POR LA GERENCIA DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

La Gerencia de **JC TRASCENDER SAS**, designo como, REPRESENTANTE POR LA GERENCIA DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL dando cumplimiento a la resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012 y así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa.

El periodo del Representante por la gerencia ante el Comité de Convivencia laboral es de (2) años y el empleador está obligado a proporcionar, cuando menos, cuatro (4) horas semanales dentro de la jornada normal de trabajo para su funcionamiento (Artículo 63 del Decreto Ley 1295/94).

El Representante Legal de la Empresa nombró:

REPRESENTANTE POR LA GERENCIA DEL COMITÉ DECONVIVENCIA LABORAL

PRINCIPAL

Nombres y apellidos	Identificación	Cargo	Firma
LADY PATRICIA PINEDA URREGO	**23.495.942**	**ADMINISTRATIVO**	

SUPLENTE

Nombres y apellidos	Identificación	Cargo	Firma
JUAN DAVID PULIDO	**1.122.651.882**	**SOLDADOR**	Juan David Pulido.

Jose Cesar Cases

Representante Legal

C.C. 79.595.344

Suplente

C.C. 3276480.

J.C TRANSCENDER SAS	**ACTA DE REUNIONES COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**	VERSION 1 01/03/19

CONSECUTIVO No.	1	REGISTRO REUNION	X	REUNION DSCARGOS	
FECHA	15/07/2024	REUNION CONCILIACION		REUNION PROGRAMACION	

NOMBRES	CARGO	FIRMA
LADY PATRICIA PINEDA URREGO	ADMINISTRATIVA	
JUAN DAVID PULIDO CHITIVA	SOLODADOR	

1. OBJETO

Nombramiento de los delegados de los trabajadores y representante por parte de la empresa para conformar el Comité De Convivencia Laboral

2. DESARROLLO

1. Elecciones para escoger a los representante del Comité De Convivencia Laboral
2. Establecimiento del Cronograma de actividades

3. DESICIONES TOMADASY COMPROMISOS PACTADOS

JARDINES Y JARDINEROS DEL SUMAPAZ	ACTAS DE REUNIONES Y COMUNICACIONES VIGIA SG-SST CONVIVENCIA	VERSIÓN	SG-SST
		FECHA APROBACION	020 de febrero2019
		PAGINA	1 de 1

Bogotà 15 de Julio 2024.

Se da inicio a la reunion mensual de Convivencia con la participacion de Anderson Cotello, Claudia Sierra y Carlos Argumedo.
Para este periodo no se presento ninguna novedad por parte de los compañeros, todo funciono normal con la colaboracion de siempre y el buen trato entre compañeros manifiesta Anderson.
Se realizaron las charlas de convivencia con respeto y colaboracion trabajo en equipo.
Se deja programada la reunion de integracion mensual para el dia 19 de julio queda por confirmar el lugar y hora. para esta reunion la señora Claudia cita a que sea integrado las familias respectivamente.
Se delega a Carlos Argumedo para que realice el cronograma de cumpleaños para este segundo semestre de año asi como las actividades especiales.

No siendo mas temas por tratar se da finalidad a la reunion. inicio 15 de julio 4:40 pme - final 15 de julio 6:10 pm.

Anderson Cotello
Carlos Argumedo.

FECHA Y HORA: 15 de Julio 2024.

Powered by CamScanner

MFI INSTALACIONES SAS	Tipo de documento: Formato	SST-R-12
	REGISTRO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA COMITE DE CONVIVENCIA	VERSION 1 FECHA: 08/03/2024

FACILITADOR:	Cristian David camargo	FIRMA:	
TEMA:	→ Resolución de Conflictos + Respecto a los demas personas sin importar su perfil, cargo o rol dentro de la organización	DURACION:	30 Minutos
		FECHA:	05/07/2024
TIPO :	CHARLA :	INDUCCIÓN:	CAPACITACIÓN: OTROS

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Manuel Iglesias	1094655605	Off	
SEBASTIAN MORA	1010219608	AUX	SEBASTIAN MORA.
Miguel Pedroza	1073516042	Off.	Miguel Pedroza
Cristian Camargo	1094	SST	
Jaime del carmen Flores	7911915	OFF	Jaime Flores.

OBSERVACIONES GENERALES: Acta de comite de convivencia laboral. MFI instalaciones

Powered by CamScanner

	R+D ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	CODIGO: RMD-FT-SST-024
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN: 001
	FORMATO DE REUNION COCOLA-COPASST	FECHA: 14-02-2024

ACTA DE REUNION DE COCOLA

FECHA	13 de 10 de 024	LUGAR	Oficinas R+D.	
HORA INICIAL	15-00	HORA FINAL	15-30	ACTA N° 003.

AGENDA	ASISTENTES	CARGO
1. Revisión del acta anterior. 2. Objetivo. 3. Temas tratados. 4. Acciones pendientes. 5. Definición de fecha próxima de reunión. 6. Cierre de la reunión. 7. Firma del acta.	Andres Rivera	Coord. SST
	Diego Rivera	Directa
	Comite Contratos	Auxiliar logistico
	Andres Rivera H.S.E.Q	Andres Rivera H.S.E.Q

DESARROLLO DE LA AGENDA DEL COMITÉ

1. Revisión del acta anterior.

- Comunicacion acertiva.
- Reconocimiento y comunicacion textual dentro de R+D, proveedores y contratistas.

2. Objetivos.

- Desarrollar capacitacion del buen uso de las relaciones interpersonales el ambiente de trabajo.
- Asi mismo adoptar normas basicas de convivencia y comunicacion.

DISEÑÓ:	APROBÓ:
ASESOR SST	DIRECTOR GENERAL
ANDRES RIVERA	DIEGO RIVERA

R+D
ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

Powered by CamScanner

3. **Temas tratados.**

- Comunicacion activa, escrita y verbal.
- Comunicacion entre los contratistas y R+D.
- Canales digitales de comunicacion.
- Privacidad organizacional y eventos esporadicos externos.

4. **Acciones pendientes.**

Desarrollar interface de comunicacion el el canal de WhatsApp de R+D, para con los contratistas, proveedores y clientes.

5. **Definición de fecha de la próxima reunión.**

10 AGOSTO 2024.

6. **Cierre de la reunión.**

7. **Firma del acta.**

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	NOMBRE COMPLETO
Andres Rivera	1013625833	Andres Rivera
Diego Rivera	1013583931	Diego Rivera
Camilo Contreras	1013643132	Camilo Contreras S.

Andres Rivera
H.S.E.Q

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION DEL CCL

Señores,
SARMIENTO DESING S.A.

Mediante la presente se realiza entrega el día 17 de julio del año 2024 las actividades realizadas por el comité de convivencia laboral en el mes de junio - julio 2024, dando así cumplimiento a las responsabilidades contempladas en el Resolución 652 de 2012, 1356 de 2012 y ley 1010 de 2006, las cuales para el mes de junio y julio del año 2024 fueron las siguientes:

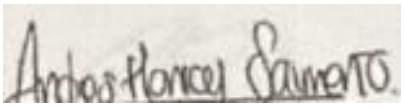
Actividades

1. Verificación del Quorum.
2. Capacitaciones realizadas
3. Revisión de quejas
4. Estadísticas.
5. Cierre de la reunión

Compromisos a Realizar:

1. Programara cita a próxima reunión

Fecha: El día 17 de julio del año 2024.



Andrés Monroy
REPRESENTANTE POR PARTE DE LA EMPRESA



Jonathan Mateus
REPRESENTANTE POR PARTE DE LOS TRABAJADORES



Kevin Ramírez Mateus
REPRESENTANTE POR PARTE DE LA EMPRESA



Andrés Espejo
REPRESENTANTE POR PARTE DE LOS TRABAJADORES

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ACTA DE REUNION CONVIVENCIA

CONSECUTIVO: 001 Julio	**Lugar: Walgo SAS**
ASUNTO: Seguimiento comité	**Hora Inicio: 08:00 am**
	Fecha: 15/07/2024
	Hora Fin: 09:45 am

COORDINADOR DE REUNIÓN: Carolina Castellano

Desarrollo de la reunión

Se realiza reunión de seguimiento de los nuevos miembros del Comité de convivencia de la empresa, tras la implantación de nuevos cambios en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en relación a los diferentes comités.

Si hay Quorum, debido a que se encuentran en el momento de la reunión todos los miembros seleccionados, definiéndose lo siguiente:

NOMBRE COMPLETO	COMITÉ	SUPLENTE (SI/NO)
Maicol Garzón	Convivencia	No
Jhon Quevedo	Convivencia	No
Brayan Herrera	Convivencia	Si
Henry Sanabria	Convivencia	Si

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION
Divulgar nuevos miembros de comité	Carolina C	30-07-2024
Divulgar formato de responsabilidades a los nuevos miembros del Comité	Carolina C	30-07-2024
Realizar capacitación a los nuevos miembros	Carolina C	30-07-2024

PARTICIPANTES	
NOMBRE	**CARGO**
Maicol Garzón	Almacenista
Jhon Quevedo	Coordinador de Compras
Brayan Herrera	Director administrativo
Henry Sanabria	Aux SST

ANEXO No. 03 CERTIFICADOS DE ACCIDENTALIDAD